

# **ACTA DE INFORME DE GESTIÓN**

**E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**Marzo 31 de 2024**



# EQUIPO DIRECTIVO

**DIEGO LEÓN MUÑOZ ZAPATA**  
Gerente

**LINA MARCELA MONTOYA RODAS**  
Subgerente General

**JULIO ARANGO RODRIGUEZ**  
Subgerente de Salud



## TABLA DE CONTENIDO

1.	DATOS GENERALES .....	5
2.	INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN .....	5
3.	FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA (ESTRUCTURA ACTUAL) .....	8
4.	PARTICIPACION EN JUNTAS DIRECTIVAS, COMITÉS U OTROS .....	8
5.	PLAN DE DESARROLLO: .....	9
6.	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN: .....	10
6.1.	Indicadores Plan de Desarrollo .....	10
6.2.	Plan Operativo Anual - POA .....	17
7.	SITUACIÓN DE LOS RECURSOS: .....	28
8.	PLANTA DE PERSONAL:.....	57
8.1.	Describir personal de planta. ....	57
8.2.	Otros contratos apoyo a la gestión. ....	58
9.	PROYECTOS: .....	86
10.	OBRAS PÚBLICAS .....	87
11.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL .....	87
12.	ANÁLISIS DEL CICLO ECONÓMICO .....	90
13.	CONTRATACIÓN: .....	102
14.	DEFENSA JUDICIAL Y REPRESENTACIÓN LEGAL .....	105
14.1.	Gestión de las PQRSD.....	112
15.	CONTRATOS CON EAPB .....	115
16.	REGLAMENTOS Y MANUALES .....	116
17.	OTROS TEMAS DE INTERÉS .....	118
17.1.	Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad – PAMEC. ....	118
17.2.	Sistema Único de Habilitación.....	118
17.3.	Análisis del comportamiento de la Producción de cada uno de los Servicios. ....	120
17.3.1.	Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE.....	120
17.3.2.	Servicio Farmacéutico. ....	125
17.3.3.	Laboratorio Clínico y Servicio Transfusional .....	129

17.3.4.	Servicio de Urgencias.....	134
17.3.5.	Unidad de Cuidados Intensivos UCI – Unidad de Cuidados Especiales UCE.....	139
17.3.6.	Servicio de Consulta Externa .....	141
17.3.7.	Servicio de Cirugía.....	149
<b>17.3.8.</b>	Servicio de Internación.....	164
17.3.9.	Imágenes Diagnósticas. ....	167
17.4.	Caracterización de los usuarios .....	174
17.5.	Sistema de Información para la Calidad – Resolución 256 de 2016.....	177
17.6.	Atención a Migrantes .....	178
17.7.	Plan de Mejoramiento Entes de Vigilancia y Control.....	178
17.8.	Plan de Anual de Adquisiciones - PAA.....	186
17.9.	Gestión del Conocimiento y la Innovación .....	188
17.10.	Sistema integrado de Gestión SIG .....	189
17.11.	Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero - PSFF .....	190
17.12.	Vigilancia Epidemiológica.....	199
17.13.	COVID-19.....	199
17.14.	Plan Departamental de Vacunación – COVID 19.....	201
17.15.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.....	204
17.16.	Gestión Documental .....	206
17.17.	Reportes Obligatorios .....	207
17.18.	Fondo de la Vivienda .....	210
17.19.	Programa de Bienestar Laboral .....	210
18.	CONCEPTO GENERAL .....	212
19.	ANEXOS.....	212

## 1. DATOS GENERALES

<b>NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA</b>	Diego León Muñoz Zapata
<b>CARGO</b>	Gerente
<b>ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)</b>	E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>CIUDAD Y FECHA</b>	Itagüí 11 de octubre de 2023
<b>FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN</b>	01 de abril de 2020

## 2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

La E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí es un hospital de segundo nivel, ubicado en el Municipio de Itagüí, en el departamento de Antioquia, su vigilancia la realiza la Superintendencia Nacional de Salud y la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, es uno de los siete (7) hospitales públicos del departamento donde se ofertan servicios de mediana complejidad, pero, además, desde el año 2008, se presta el servicio de Unidad de Cuidados Intensivos que es de alta complejidad, convirtiéndose en una E.S.E de gran relevancia para los municipios al Sur del Valle de Aburra y del Suroeste de Antioquia.

Durante la gestión realizada entre los años 2020 y 2023, se han atendido alrededor de 129.921 pacientes de los cuales el 90% (116.929) pertenecen al Valle de Aburrá y el 10% (12.992) restante al resto de subregiones del Departamento siendo estos últimos en mayor proporción del suroeste de Antioquia. La institución en los cuatro años de gestión tuvo contrato con alrededor de 15 EAPB para la atención de sus pacientes siendo las más representativas en promedio Savia Salud con un 45.75%, Sura EPS con un 14.75% y Nueva EPS con un 11.5%. Durante la vigencia 2023, ganó relevancia la Unión Temporal realizada con la IPS ANGIOSUR para la atención de los usuarios la cual en esta vigencia es la segunda IPS con mayor atención de sus usuarios con el 15.16%.

Para el año 2020 hasta el mes de diciembre, se realizó contrato con la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia acciones para fortalecer la vigilancia en salud pública y sanidad portuaria en el departamento de Antioquia, ante la declaratoria de emergencia por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), para lo cual se contaba con un equipo interdisciplinario que realizaba actividades tales como: Registrar y notificar. Revisión, consolidación y notificación de los casos, ajustes de notificación y apoyo al reporte de las EEVV, seguimiento a casos COVID-19, investigación epidemiológica de campo, apoyar las salas de análisis de riesgo - SAR regionales (prioridad en Urabá), revisar la notificación de casos Covid-19: SIVIGILA y Laboratorio y defunciones y apoyar reporte de las Estadísticas vitales. Estas actividades estaban enfocadas a la vigilancia epidemiológica.

Para la vigencia 2021 la E.S.E empezó a prestar el servicio de vacunación, para la contención de la pandemia COVID-19, alineados a la estrategia del Ministerio de Salud y Protección Social. La estrategia de vacunación consistió en la aplicación de los biológicos por etapas priorizadas por el Ministerio; en la primera etapa se aplicaron 1.984 dosis, entre primeras y segundas dosis, al personal de primera línea del sector salud y 3.055 dosis a población de 80 y más años. En la segunda etapa se aplicaron 1.442 dosis a los profesionales de la salud de la segunda y tercera línea y 16.318 dosis a la población de 60 a 79 años. Posteriormente, la E.S.E implementó jornadas de salud extramurales, para mejorar la accesibilidad de la población; en el total se aplicaron 118.011 dosis.



Por otra parte, se actualizó el Modelo de Atención en Salud el cual fue aprobado en el mes de marzo de 2023 el cual está basado en seis (6) pilares básicos como son la gestión del riesgo, el trato humanizado, la seguridad del paciente, la atención interdisciplinaria especializada, la gestión clínica y la evaluación mejoramiento continuo del modelo de atención; los cuales sustentan el ciclo de atención que inicia con el ingreso del usuario y termina con él su egreso.

La documentación de la institución, la cual reposa en la INTRANET Institución fue una gran apuesta revisando y actualizando la documentación del total de los 18 procesos que tiene la institución. Hoy en día se cuenta con un control de estos documentos y con un listado maestro por procesos que facilita la consulta. A la fecha se tiene el 86% de los documentos actualizados, los cuales de acuerdo con el Manual del Sistema Integrado de Gestión se deben actualizar cada cinco (5) años y las políticas cada dos (2) años o cuando los cambios normativos lo ameriten.

De acuerdo con la Resoluciones 4-4 y 4-5 de la Superintendencia de Salud se viene dando cumplimiento donde se plantea la implementación de 13 subsistemas de riesgos, avanzando significativamente en la implementación de estos. El Subsistema de administración del riesgo estratégico – SARE presenta un 45% de criterios cumplidos. El índice de gobierno corporativo en sus dimensiones presenta un avance en promedio del 66.5%. Por su parte el SICOF reportó un avance del 91.83% y la implementación de datos personales del 74.39%. Adicionalmente ya se terminó la revisión de los riesgos asistenciales y el paso a seguir es el diligenciamiento de los mapas y la socialización con cada uno de los coordinadores de los servicios asistenciales.

Por su parte, la contratación general de la para la vigencia 2021 la E.S.E en total celebró 376 contratos, por valor de treinta y dos mil quinientos veintitrés millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos siete pesos (\$32.523.897.607), y 55 adiciones por valor de dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones trescientos ochenta y un mil novecientos veinticinco pesos (\$2.454.381.925), para un total de treinta y cuatro mil novecientos setenta y ocho millones doscientos setenta y nueve mil quinientos treinta y dos pesos (\$34.978.279.532). En el 2022 la E.S.E en total celebró 179 contratos, por valor de treinta y seis mil trescientos cincuenta y dos millones ciento veinte mil un peso (\$36.352.120.001), y 20 adiciones por valor de mil ciento treinta y seis millones ochocientos setenta y dos mil setecientos setenta y un pesos (\$1.136.872.771), para un total treinta y siete mil cuatrocientos ochenta y ocho millones novecientos noventa y dos mil setecientos setenta y dos pesos (\$37.488.992.772). En el 2023 hasta la fecha de corte de septiembre, la E.S.E. celebró 303 contratos por valor Treinta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos (\$33.354.744.453) y treinta y tres (33) adiciones por un valor de Mil trescientos sesenta y tres millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos ochenta y seis pesos (\$1.363.747.786) para un total de Treinta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos (\$33.354.744.453).

La institución desde el año 2012 se categorizó en riesgo financiero alto mediante la Resolución 2509 de la Superintendencia de Salud y en la vigencia 2019 se ratificó el estado mediante la Resolución 1342 de esta misma entidad debido a que “El plan no es consistente y presenta fallas entre proyección de ventas y disminución en los gastos”. Desde esta fecha se ha evaluado la situación financiera de la institución y se ha adelantado la proyección del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en el cual se revisaron diferentes escenarios y se definió trabajar en el denominado “Operación Fénix”. Este proyecto consiste en recoger los



servicios de la institución en una sola sede (sede 1) y usufructuar la sede 2 mediante un contrato de arrendamiento con ANGIOSUR el cual es un aliado estratégico para la institución. El contrato que se estableció con ANGIOSUR consiste en dos variables, un canon fijo mensual (arriendo) y un canon variable del 2% sobre las ventas de servicios que realice esta institución. De este contrato durante el tiempo establecido (10 años) se esperan percibir \$28.620.921.901 (\$18.500.286.421 por el canon fijo y \$10.120.635.481 por el canon variable) los cuáles permitirán generar mayor flujo de efectivo en la institución al liberar los embargos que hoy en día se tiene con algunos acreedores. A la fecha del mes de septiembre, ya se entregó el 100% de la sede a la IPS ANGIOSUR y se está a la espera de los recursos del proyecto presentado a la Gobernación de Antioquia para la construcción de las salas para la apertura alrededor de 40 camas para el servicio de internación.

Por su parte, los activos totales de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí con corte a agosto 31 de 2023 presentan un saldo de \$89.520.212.580, con un aumento del 2,3% con respecto a junio de 2023 por valor de \$2.049.536.990, conformado por los activos corrientes y no corrientes.

Los activos corrientes presentan un incremento del 6,3% por valor de \$2.306.775.473, mientras que los activos no corrientes presentan disminución del 0,5% por valor de \$257.238.483. Durante el todo el año 2023 se presenta una disminución considerable en los recaudos de cartera por incumplimiento en los acuerdos de pago de las diferentes Entidades Responsables de Pago (ERP), lo que genera el incremento de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud.

Los pasivos totales de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí al 31 de agosto de 2023 presentan un saldo de \$54.789.654.430, con un aumento del 1.6% con respecto al 30 de junio de 2023 por valor de \$843.079.185, conformado por los pasivos corrientes y no corrientes.

Los pasivos corrientes tienen un saldo de \$47.294.357.054, correspondiente al 52.8% del total de los pasivos. Con respecto a junio 30 de 2023 presentan un incremento de \$843.079.185, mientras que los pasivos no corrientes tienen un saldo \$7.495.297.376, sin variación con respecto a junio 30 de 2023.

El saldo total de los ingresos al 31 de agosto de 2023 es de \$33.757.486.800 y presenta una disminución de \$30.664.283 con respecto al mismo periodo del año 2022.

El total de los ingresos está conformado por los ingresos operacionales que corresponden \$30.097.220.298, con un incremento con respecto al año 2022 por \$1.262.133.939 equivalente al 4% y por los ingresos no operacionales por \$3.660.266.501 con una disminución de \$1.292.798.222 al cierre del mismo periodo del año 2022.

El saldo total de los gastos al 31 de agosto de 2023 asciende a \$8.019.393.108, presenta un incremento con respecto al 2022 de \$999.584.029.

El total de gastos están conformado por los gastos operacionales por valor de \$7.304.774.152, los cuales presentan un incremento de \$2.976.319.486 con respecto al mismo periodo del año anterior y por los gastos no operacionales por \$714.618.956, presentan una variación positiva al disminuir en \$1.976.735.457 con respecto al año 2022.





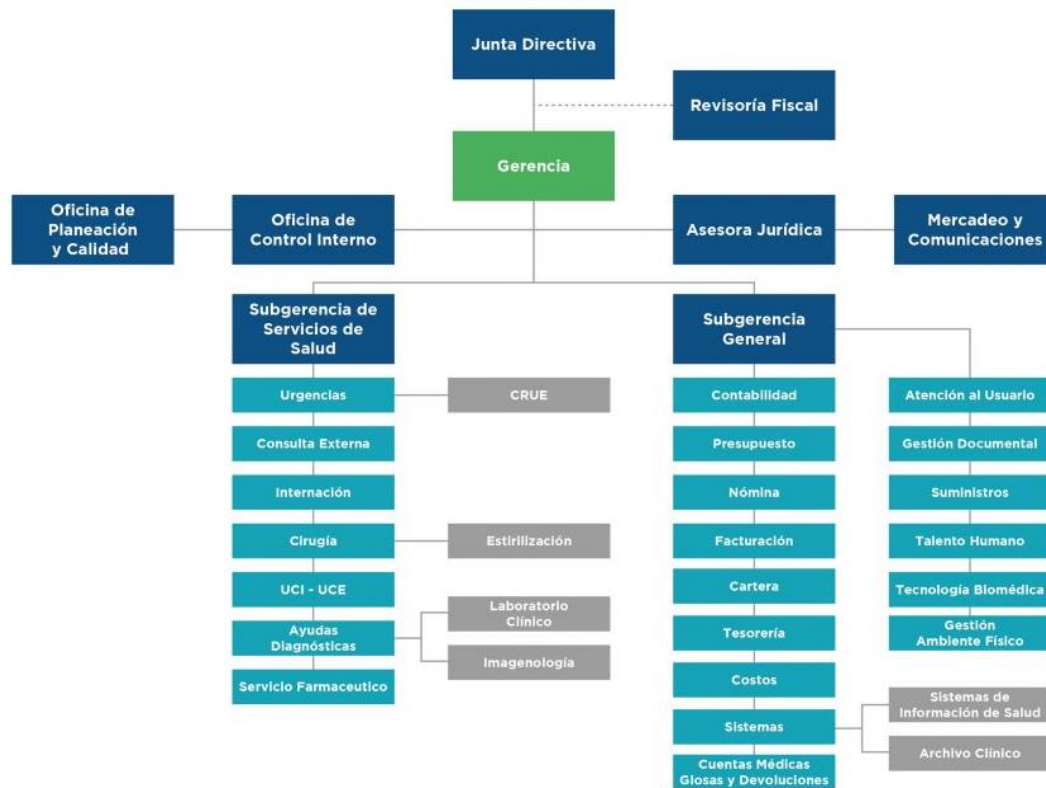
Es importante continuar con el fortalecimiento de los ingresos de la institución buscando generar mayor flujo de efectivo, que permita cumplir con las obligaciones operacionales y personal para continuar con la prestación del servicio.

### 3. FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA (ESTRUCTURA ACTUAL)

La estructura actual de la institución está definida por la Resolución 094 de agosto 9 de 2017 la cual es su artículo primero agrega que la institución se encuentra funcionalmente organizada de la siguiente manera:



# MAPA ORGANIZACIONAL



Fuente: Oficina de Talento Humano

Por su parte, la Resolución 096 de agosto 09 de 2017 establece las funciones institucionales de cada una de las áreas asistenciales y administrativas de la institución.

### 4. PARTICIPACION EN JUNTAS DIRECTIVAS, COMITÉS U OTROS

- Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia.





- Junta Directiva AESA

## 5. PLAN DE DESARROLLO:

A continuación, se relaciona la estructura programática del Plan de Desarrollo:

**PLAN DE DESARROLLO NACIONAL:** Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, aprobado mediante Ley 1599 del 2019.

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, aprobado mediante Ley 2294 de mayo del 2023 (en proceso de armonización).

**PLAN DE DESARROLLO:** Unidos por la Vida 2020-2023, aprobado mediante Ordenanza No 06 de junio 16 del 2020 de la Honorable Asamblea Departamental.

**PLAN TERRITORIAL DE SALUD:** Unidos por la Vida 2020-2023, aprobado mediante Ordenanza No 06 de junio 16 del 2020 de la Honorable Asamblea Departamental.

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** Unidos por tu salud 2020-2024, aprobado mediante Acuerdo N° 14 del 27 de noviembre de 2020 por la Junta Directiva.



## 6. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN:

### 6.1. Indicadores Plan de Desarrollo

#### Vigencia 2021.

Indicador de Producto	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2021	Seguimiento
Implementar estrategias para tener mejores negociaciones con los proveedores.	Cero pasivos mayores a 90 días durante la ejecución del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero	Porcentaje	57,34%	0%	0%
Lograr asignación de recursos de la nación bajo la viabilización del PSFF	Pago del 100% de pasivos de vigencias anteriores a la terminación del PSFF.	Porcentaje	0%	38%	71,05%
Formular una política de daño antijurídico bien estructurada	Disminuir en un 50% la probabilidad de fallos de demanda en contra de la ESE	Porcentaje	0%	50%	100%
Fortalecer el procedimiento de contratación con las EAPB, con su respectivo seguimiento y control.	Obtener adherencia en los procedimientos de contratación y egreso del paciente mínimo de 90%	Porcentaje	0%	90%	100%
Establecer estrategias para la implementación de entrenamiento en el puesto de trabajo	Lograr una adherencia a procesos y procedimientos del 90%	Porcentaje	0%	80%	100%
Diseñar e implementar el procedimiento de Gestión del conocimiento para garantizar la retención de la información.	Adherencia al procedimiento de gestión del conocimiento del 80%	Porcentaje	0%	50%	100%
Crear estrategias con base en la dimensión de talento humano de MIPG.	Alcanzar el 85% del nivel de competencias comportamentales establecidas por la Función Pública, para todo el personal que labora en la ESE, a partir del tercer año del programa de saneamiento fiscal y financiero.	Porcentaje	0%	50%	100%
Realizar una adecuada planeación del talento Humano teniendo en cuenta las necesidades de la institución, normatividad y escala salarial.	Lograr un cumplimiento de las acciones del plan de Talento Humano en un 25%.	Porcentaje	0%	15%	100%
Estructurar el área de Sistemas de Información centralizando las necesidades internas y de normatividad y ley por cada una de las áreas.	Solucionar el 90% de las necesidades internas determinadas en el plan anual del Sistema Integrado de Información a partir de 2021	Porcentaje	0%	90%	100%
Realizar renovación tecnológica y biomédica en la institución	Presentar 2 proyectos de renovación tecnológica y biomédica a los diferentes niveles de gobierno.	Número	0	1	100%
Diseñar una política de manejo y reposición de las TIC's, que incluya la planeación, justificación del cambio e implementación de nuevos desarrollos.	Lograr en un 90% los propósitos de la política de manejo y reposición de las TIC's y la gestión integral de la información.	Porcentaje	0%	90%	100%
Priorizar los recursos financieros recaudados tanto para la compra de insumos y pago del talento humano	Cumplir con el plan de compras según proyección de producción asistencial en un 80%	Porcentaje	0%	80%	100%
Implementar políticas para la racionalización de costos y gastos.	Obtener Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida menor a 90%.	Porcentaje	0%	90%	109%

Indicador de Producto	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2021	Seguimiento
Diseñar e implementar un modelo de costos que permita conocer de manera efectiva los costos reales de los servicios de salud prestados por la ESE.	Lograr un margen de utilidad bruta mínimo de 25%	Porcentaje	0%	25%	44,00%
Establecer mecanismos de control en los contratos con las EPS que contenga claramente los tiempos de radicación de las facturas y acciones de contingencia ante las dificultades que se presenten.	Obtener tarifas actualizadas en un 100% y cumplimiento de los plazos establecidos de radicación de las facturas.	Porcentaje	0%	100%	100%
Crear sistemas de análisis de las causales de glosas, tanto de pertinencia médica y administrativa, retroalimentado al personal asistencial y administrativo.	Disminución de las glosas definitivas del 10%	Porcentaje	5%	15%	100%
Implementar estrategias consistentes de saneamiento y cobro de cartera	Aumentar el recaudo en un 25% de la venta de los servicios de salud, generando mayor liquidez para el cumplimiento de pagos laborales.	Porcentaje	0%	25%	122%
Fortalecer el proceso de conciliación que permita depurar la cartera	Lograr un 100% las carteras conciliadas y depuradas en el sistema en cada una de las vigencias de ejecución del programa.	Porcentaje	0%	100%	100%
Fortalecer y aumentar con las EAPB los servicios asistenciales, dado los recursos de la nación que posibilitan la contratación y compra para la operación diaria	Aumentar la prestación de los servicios asistenciales un 20% con las EAPB y SOAT.	Porcentaje	0%	4%	100%
Diseñar el nuevo Modelo Integral de Atención de la ESE centrado en las personas, teniendo en cuenta la normatividad vigente	Modelo diseñado e implementado y sensibilización mínimo al 90% del personal asistencial relacionado con las RIAS adoptadas en 2021	Porcentaje	0%	90%	100%
Implementar el nuevo Modelo Integral de atención en Salud de la ESE	Obtener adherencias mínimo de 80% en las Guías de Práctica Clínica relacionadas en las RIAS que aplican en la ESE a partir de la implementación del nuevo modelo	Porcentaje	0%	80%	104%
					<b>92.83%</b>

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

### Vigencia 2022.

El plan de desarrollo institucional presentó una modificación aprobada mediante Acuerdo 04 del 28 de abril de 2022 se evaluaron algunas metas que presentaron un cumplimiento del 100% y que después de analizar dichos resultados se eliminaron nueve (9) y el plan quedó con 14 metas.

Indicador de Producto	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2022	Seguimiento
Implementar estrategias para tener mejores negociaciones con los proveedores.	Cero pasivos mayores a 90 días durante la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Porcentaje	57,34%	0%	0%
Fortalecer el procedimiento de contratación con las EAPB, con su respectivo seguimiento y control.	Obtener adherencia en los procedimientos de contratación para venta de servicios de salud (mayor del 90%)	Porcentaje	0%	90%	100%

Indicador de Producto	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2022	Seguimiento
Realizar una adecuada planeación del talento Humano teniendo en cuenta las necesidades de la institución, normatividad y escala salarial.	Lograr un cumplimiento de las acciones del plan de Talento Humano en un 25%.	Porcentaje	0%	25%	100%
Realizar renovación tecnológica y biomédica en la institución	Presentar 2 proyectos de renovación tecnológica y biomédica a los diferentes niveles de gobierno.	Número	0	1	100%
Diseñar una política de manejo y reposición de las TIC`s, que incluya la planeación, justificación del cambio e implementación de nuevos desarrollos.	Lograr en un 90% los propósitos de la política de manejo y reposición de las TIC`s y la gestión integral de la información.	Porcentaje	0%	90%	100%
Priorizar los recursos financieros recaudados tanto para la compra de insumos y pago del talento humano	Cumplir con el plan de compras según proyección de producción asistencial en un 80%	Porcentaje	0%	80%	100%
Implementar políticas para la racionalización de costos y gastos.	Generar políticas institucionales que permitan establecer unos márgenes de 85% de costos asistenciales y gastos administrativos del 15%.	Número	0%	1	100%
Diseñar e implementar un modelo de costos que permita conocer de manera efectiva los costos reales de los servicios de salud prestados por la ESE.	Implementar el modelo de costos en todos los servicios institucionales	Porcentaje	0%	25%	80%
Establecer mecanismos de control en los contratos con las EPS que contenga claramente los tiempos de radicación de las facturas y acciones de contingencia ante las dificultades que se presenten.	Obtener tarifas actualizadas en un 100% y cumplimiento de los plazos establecidos de radicación de las facturas según acuerdo de voluntades	Porcentaje	0%	100%	90%
Implementar y hacer seguimiento al proceso de admisión, facturación, radicación y glosas y sensibilizar a los responsables de estos	Lograr adherencia en los procedimientos de cuentas médicas en un 90%	Porcentaje	25%	90%	100%
Implementar estrategias consistentes de saneamiento y cobro de cartera	Aumentar el recaudo en un 25% de la venta de los servicios de salud, generando mayor liquidez para el cumplimiento de pagos laborales.	Porcentaje	0%	25%	100%
Fortalecer el proceso de conciliación que permita depurar la cartera	Lograr un 90% las carteras conciliadas y depuradas en el sistema en cada una de las vigencias de ejecución del programa.	Porcentaje	0%	90%	100%
Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo con la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo con la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	Número	0	1	100%
Implementar el nuevo Modelo Integral de atención en Salud de la ESE	Obtener adherencias mínimo de 80% en las Guías de Práctica Clínica relacionadas en las RIAS que aplican en la ESE a partir de la implementación del nuevo modelo	Porcentaje	0%	80%	100%
					<b>90.71%</b>

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

**Vigencia 2023.**

Indicador de Producto	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2023	Seguimiento
Implementar estrategias para tener mejores negociaciones con los proveedores.	Cero pasivos mayores a 90 días durante la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Porcentaje	57,34%	0%	0%
Fortalecer el procedimiento de contratación con las EAPB, con su respectivo seguimiento y control.	Obtener adherencia en los procedimientos de contratación para venta de servicios de salud (mayor del 90%)	Porcentaje	0%	90%	100%
Realizar una adecuada planeación del talento Humano teniendo en cuenta las necesidades de la institución, normatividad y escala salarial.	Lograr un cumplimiento de las acciones del plan de Talento Humano en un 25%.	Porcentaje	0%	25%	300%
Realizar renovación tecnológica y biomédica en la institución	Presentar 2 proyectos de renovación tecnológica y biomédica a los diferentes niveles de gobierno.	Número	0	1	100%
Diseñar una política de manejo y reposición de las TIC`s, que incluya la planeación, justificación del cambio e implementación de nuevos desarrollos.	Lograr en un 90% los propósitos de la política de manejo y reposición de las TIC`s y la gestión integral de la información.	Porcentaje	0%	90%	100%
Priorizar los recursos financieros recaudados tanto para la compra de insumos y pago del talento humano	Cumplir con el plan de compras según proyección de producción asistencial en un 80%	Porcentaje	0%	80%	74%
Implementar políticas para la racionalización de costos y gastos.	Generar políticas institucionales que permitan establecer unos márgenes de 85% de costos asistenciales y gastos administrativos del 15%.	Número	0%	1	100%
Diseñar e implementar un modelo de costos que permita conocer de manera efectiva los costos reales de los servicios de salud prestados por la ESE.	Implementar el modelo de costos en todos los servicios institucionales	Porcentaje	0%	25%	10%
Establecer mecanismos de control en los contratos con las EPS que contenga claramente los tiempos de radicación de las facturas y acciones de contingencia ante las dificultades que se presenten.	Obtener tarifas actualizadas en un 100% y cumplimiento de los plazos establecidos de radicación de las facturas según acuerdo de voluntades	Porcentaje	0%	100%	100%
Implementar y hacer seguimiento al proceso de admisión, facturación, radicación y glosas y sensibilizar a los responsables de estos	Lograr adherencia en los procedimientos de cuentas médicas en un 90%	Porcentaje	25%	90%	100%
Implementar estrategias consistentes de saneamiento y cobro de cartera	Aumentar el recaudo en un 25% de la venta de los servicios de salud, generando mayor liquidez para el cumplimiento de pagos laborales.	Porcentaje	0%	25%	0%
Fortalecer el proceso de conciliación que permita depurar la cartera	Lograr un 90% las carteras conciliadas y depuradas en el sistema en cada una de las vigencias de ejecución del programa.	Porcentaje	0%	90%	100%
Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo con la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo con la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	Número	0	1	100%
Implementar el nuevo Modelo Integral de atención en Salud de la ESE	Obtener adherencias mínimo de 80% en las Guías de Práctica Clínica relacionadas en las RIAS que aplican en la ESE a partir de la implementación del nuevo modelo	Porcentaje	0%	80%	100%

Indicador de Producto	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2023	Seguimiento
					<b>91.68%</b>

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

**Vigencia 2024: A marzo 31**

Indicador de Producto	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2024	Seguimiento
Implementar estrategias para tener mejores negociaciones con los proveedores.	Cero pasivos mayores a 90 días durante la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Porcentaje	57,34%	0%	0%
Fortalecer el procedimiento de contratación con las EAPB, con su respectivo seguimiento y control.	Obtener adherencia en los procedimientos de contratación para venta de servicios de salud (mayor del 90%)	Porcentaje	0%	90%	100%
Realizar una adecuada planeación del talento Humano teniendo en cuenta las necesidades de la institución, normatividad y escala salarial.	Lograr un cumplimiento de las acciones del plan de Talento Humano en un 25%.	Porcentaje	0%	25%	315%
Realizar renovación tecnológica y biomédica en la institución	Presentar 2 proyectos de renovación tecnológica y biomédica a los diferentes niveles de gobierno.	Número	0	1	0%
Diseñar una política de manejo y reposición de las TIC`s, que incluya la planeación, justificación del cambio e implementación de nuevos desarrollos.	Lograr en un 90% los propósitos de la política de manejo y reposición de las TIC`s y la gestión integral de la información.	Porcentaje	0%	90%	100%
Priorizar los recursos financieros recaudados tanto para la compra de insumos y pago del talento humano	Cumplir con el plan de compras según proyección de producción asistencial en un 80%	Porcentaje	0%	80%	0%
Implementar políticas para la racionalización de costos y gastos.	Generar políticas institucionales que permitan establecer unos márgenes de 85% de costos asistenciales y gastos administrativos del 15%.	Número	0%	1	100%
Diseñar e implementar un modelo de costos que permita conocer de manera efectiva los costos reales de los servicios de salud prestados por la ESE.	Implementar el modelo de costos en todos los servicios institucionales	Porcentaje	0%	25%	10%
Establecer mecanismos de control en los contratos con las EPS que contenga claramente los tiempos de radicación de las facturas y acciones de contingencia ante las dificultades que se presenten.	Obtener tarifas actualizadas en un 100% y cumplimiento de los plazos establecidos de radicación de las facturas según acuerdo de voluntades	Porcentaje	0%	100%	100%
Implementar y hacer seguimiento al proceso de admisión, facturación, radicación y glosas y sensibilizar a los responsables de estos	Lograr adherencia en los procedimientos de cuentas médicas en un 90%	Porcentaje	25%	90%	100%
Implementar estrategias consistentes de saneamiento y cobro de cartera	Aumentar el recaudo en un 25% de la venta de los servicios de salud, generando mayor liquidez para el cumplimiento de pagos laborales.	Porcentaje	0%	25%	0%
Fortalecer el proceso de conciliación que permita depurar la cartera	Lograr un 90% las carteras conciliadas y depuradas en el sistema en cada una de las vigencias de ejecución del programa.	Porcentaje	0%	90%	10%

Indicador de Producto	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2024	Seguimiento
Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo con la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo con la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	Número	0	1	0%
Implementar el nuevo Modelo Integral de atención en Salud de la ESE	Obtener adherencias mínimo de 80% en las Guías de Práctica Clínica relacionadas en las RIAS que aplican en la ESE a partir de la implementación del nuevo modelo	Porcentaje	0%	80%	100%
					<b>66.80%</b>

**Cuatrenio: 2020-2024 (a marzo de 2024)**

Indicador de Producto	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2020 - 2024	Seguimiento
Implementar estrategias para tener mejores negociaciones con los proveedores.	Cero pasivos mayores a 90 días durante la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Porcentaje	57,34%	0%	0%
Fortalecer el procedimiento de contratación con las EAPB, con su respectivo seguimiento y control.	Obtener adherencia en los procedimientos de contratación para venta de servicios de salud (mayor del 90%)	Porcentaje	0%	90%	100%
Realizar una adecuada planeación del talento Humano teniendo en cuenta las necesidades de la institución, normatividad y escala salarial.	Lograr un cumplimiento de las acciones del plan de Talento Humano en un 25%.	Porcentaje	0%	25%	300%
Realizar renovación tecnológica y biomédica en la institución	Presentar 2 proyectos de renovación tecnológica y biomédica a los diferentes niveles de gobierno.	Número	0	2	100%
Diseñar una política de manejo y reposición de las TIC's, que incluya la planeación, justificación del cambio e implementación de nuevos desarrollos.	Lograr en un 90% los propósitos de la política de manejo y reposición de las TIC's y la gestión integral de la información.	Porcentaje	0%	90%	100%
Priorizar los recursos financieros recaudados tanto para la compra de insumos y pago del talento humano	Cumplir con el plan de compras según proyección de producción asistencial en un 80%	Porcentaje	0%	80%	100%
Implementar políticas para la racionalización de costos y gastos.	Generar políticas institucionales que permitan establecer unos márgenes de 85% de costos asistenciales y gastos administrativos del 15%.	Número	0%	1	100%
Diseñar e implementar un modelo de costos que permita conocer de manera efectiva los costos reales de los servicios de salud prestados por la ESE.	Implementar el modelo de costos en todos los servicios institucionales	Porcentaje	0%	100%	40%
Establecer mecanismos de control en los contratos con las EPS que contenga claramente los tiempos de radicación de las facturas y acciones de contingencia ante las dificultades que se presenten.	Obtener tarifas actualizadas en un 100% y cumplimiento de los plazos establecidos de radicación de las facturas según acuerdo de voluntades	Porcentaje	0%	100%	100%
Implementar y hacer seguimiento al proceso de admisión, facturación, radicación y glosas y sensibilizar a los responsables de estos	Lograr adherencia en los procedimientos de cuentas médicas en un 90%	Porcentaje	25%	90%	100%
Implementar estrategias consistentes de saneamiento y cobro de cartera	Aumentar el recaudo en un 25% de la venta de los servicios de salud, generando mayor liquidez para el cumplimiento de pagos laborales.	Porcentaje	0%	25%	40%



Indicador de Producto	Descripción Meta	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2020 - 2024	Seguimiento
Fortalecer el proceso de conciliación que permita depurar la cartera	Lograr un 90% las carteras conciliadas y depuradas en el sistema en cada una de las vigencias de ejecución del programa.	Porcentaje	0%	90%	100%
Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo con la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo con la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	Número	0	1	50%
Implementar el nuevo Modelo Integral de atención en Salud de la ESE	Obtener adherencias mínimo de 80% en las Guías de Práctica Clínica relacionadas en las RIAS que aplican en la ESE a partir de la implementación del nuevo modelo	Porcentaje	0%	80%	100%
					<b>95.00%</b>

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

## 6.2. Plan Operativo Anual - POA

### Vigencia 2020.

Actividades	Meta	Cumplimiento
Realizar seguimiento al Plan de Gestión Gerencial	Realizar mínimo 2 seguimientos al Plan de Gestión durante 2020	100,00%
Realizar seguimiento al Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero, una vez sea adoptado	Realizar los seguimientos requeridos de acuerdo con las indicaciones del Ente Territorial, durante 2020	0,00%
Implementar la Política de Gestión del Riesgo teniendo en cuenta lineamientos de la Función Pública y la Supersalud	Tener los mapas de riesgos de los 18 procesos identificados en la E.S.E, debidamente actualizados durante 2020	0,00%
Implementar la Política de planeación institucional teniendo en cuenta los compromisos de acción y el plan de acción del autodiagnóstico de MIPG	Lograr un cumplimiento mínimo de 75% del plan de acción de la política de Planeación institucional derivado del autodiagnóstico de MIPG en 2020	100,00%
Implementar Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, con sus respectivos seguimientos	lograr mínimo 83% de cumplimiento en el plan de acción del Autodiagnóstico del plan anticorrupción y de atención al ciudadano de MIPG en 2020	91,57%
Autoevaluar los requisitos de responsabilidad social, bajo los lineamientos de FENALCO Antioquia	Cumplir con mínimo el 90% de los requisitos de responsabilidad social en 2020 para obtener la certificación.	100,00%
Implementar Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través de la ejecución de planes de acción derivados del autodiagnóstico de las políticas evaluadas.	Lograr avance en la implementación de MIPG mínimo de 45%, durante 2020	100,00%
Formular y ejecutar el programa de auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud, con estándares de acreditación	Lograr mínimo un 90% en la ejecución de las acciones de mejoras derivadas de las auditorías de PAMEC, en 2020	0,00%
Realizar autoevaluación del Sistema Único de Habilitación bajo la norma 3100 de 2019	Autoevaluar el 100% de los servicios habilitados en 2020	43,90%
Realizar autoevaluación interna de estándares de acreditación ambulatorios y hospitalarios siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Salud y Protección Social	Lograr un mejoramiento continuo de calidad mayor o igual a 1.20 en 2020	91,67%
Actualizar la página web con los contenidos requeridos de transparencia y acceso a la información	Mantener la información de transparencia y acceso a la información actualizada en un 100% en la página web de E.S.E durante 2020	100,00%
Formular y ejecutar un plan de Mercadeo teniendo en cuenta los servicios incluidos en el portafolio de servicios de la E.S.E	Incrementar ventas de servicios de salud mínimo en 4% respecto de la vigencia anterior, producto de las acciones de mercadeo ejecutadas	0,00%
Formular y ejecutar el plan de medios teniendo en cuenta las necesidades y lineamientos de la Gerencia	Ejecutar mínimo el 90% de las acciones formuladas en el plan de medios	69,44%
Gestionar recursos financieros con partes interesadas en busca de liquidez para pagar pasivos	Disminuir pasivos en 37% en 2020	21,62%
Crear e implementar Manual tarifario de la E.S.E para la venta de servicios de salud	Tener un manual tarifario de la E.S.E actualizado y aprobado por la Junta Directiva en 2020	100,00%
Realizar seguimiento a las condiciones de negociación en los contratos con las Entidades Prestadora de Salud o Administradoras de Riesgo	Realizar mínimo 2 seguimientos a cada contrato con EPS o Administradora de Riesgos	100,00%
Evaluar periódicamente indicadores de gestión financieros y contractuales	Realizar mínimo 2 evaluaciones de indicadores de gestión financieros y contractuales	100,00%
Implementar la Política de Gestión presupuestal y eficiencia del Gasto público teniendo en cuenta el plan de acción del autodiagnóstico de MIPG	Lograr un cumplimiento mínimo de 80% del plan de acción de la Política de Gestión presupuestal y eficiencia del Gasto público derivado del autodiagnóstico de MIPG en 2020	96,38%
Sincronizar las diferentes áreas financieras, a través de la conciliación entre módulos	Realizar el 70% de las conciliaciones programadas en 2020	100,00%

Actividades	Meta	Cumplimiento
Mantener el mecanismo de compra de medicamentos y material médico quirúrgico a través de plataforma Electrónica	Lograr compras mínimo del 80% de medicamento y material médico quirúrgico mediante el mecanismo de plataforma electrónica	90,16%
Implementar políticas para la racionalización de costos y gastos en la prestación del servicio de salud	Obtener Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida menor a 0,99 en 2020	75,00%
Actualizar estructura administrativa de la E.S.E	Tener la estructura administrativa actualizada en 2020	80,00%
Elaborar un plan estratégico integral y articulado de talento humano vinculado con el Plan de Acción Institucional y ejecutar sus actividades	Cumplir mínimo con el 80% de las actividades del Plan estratégico de Talento Humano, en 2020 teniendo cuenta los lineamientos de MIPG	100,00%
Actualizar Plan anual de vacantes y Plan de previsión de recursos humanos que provea y programe los recursos del talento humano necesarios para la prestación del servicio.	Tener el plan anual de vacantes y Plan anual de provisión de talento humano actualizado en 2020	100,00%
Formular y ejecutar Plan Institucional de Capacitación	Lograr mínimo un 70% de cliente internos (empleados y contratistas) capacitados en 2020, en capacitaciones priorizadas en la E.S.E	100,00%
Formular y ejecutar Plan de bienestar e incentivos	Lograr mínimo el 90% del plan de bienestar social e incentivos	100,00%
Elaborar un diagnóstico del talento humano, de acuerdo con lineamiento de MIPG.	Tener el diagnóstico de Talento Humano de acuerdo con los lineamientos de MIPG, en 2020	100,00%
Formular acciones, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y rutas de MIPG.	Formular Plan de acción de Talento Humano derivado del diagnóstico y rutas de MIPG	100,00%
Implementar las acciones del plan de acción formulado derivado del diagnóstico y rutas de MIPG	Lograr mínimo el 10% de avance del Plan de acción del diagnóstico de Talento humano y rutas de MIPG	60,00%
Implementar y realizar seguimiento al Plan de seguridad y salud en el trabajo según normatividad 0312 del febrero 13 de 2019.	Lograr un cumplimiento mínimo de 80% en la ejecución de las actividades del Plan de seguridad y salud en el trabajo durante 2020	100,00%
Implementar y realizar seguimiento del Código de Integridad, según normatividad (MIPG)	Lograr mínimo 20% en el cumplimiento de las actividades de plan de acción del código de integridad en 2020	50,00%
Formular y ejecutar el programa de inducción, reinducción y entrenamiento en el puesto de trabajo	Realizar inducción y entrenamiento en el puesto de trabajo al 80% de los clientes internos nuevos que ingresan a la E.S.E	100,00%
	Realizar reinducción mínima al 80% de los clientes internos (empleados y contratistas) en 2020	0,00%
Conciliar cartera con las EPS de acuerdo con el procedimiento establecido, durante 2020	Tener 70% de la cartera conciliada con EAPB en 2020	100,00%
Implementar estrategias consistentes de saneamiento y cobro de cartera	Aumentar el recaudo de cartera mínimo en 10% de la venta de los servicios de salud en 2020, generando mayor liquidez para el cumplimiento de pagos laborales.	48,60%
Establecer mecanismos de control en los contratos con las EPS que contenga claramente los tiempos de radicación de las facturas y acciones de contingencia ante las dificultades que se presenten.	Obtener un cumplimiento de 70% en los plazos establecidos de radicación de las facturas.	100,00%
Formular y ejecutar el programa de capacitación a admisionistas y facturadores	Lograr un cumplimiento mínimo de 90% en la ejecución del Plan de capacitación a facturadores y admisionistas en 2020	98,19%
	Lograr mínimo una cobertura de 95% del talento humano de admisiones y facturación en cada una de las capacitaciones formuladas	93,02%
Actualizar el manual del procedimiento de glosas.	Tener el manual de procedimiento de glosa actualizado en 2020	80,00%
Crear sistemas de análisis de las causales de glosas, tanto de pertinencia médica y administrativa, retroalimentado al personal asistencial y administrativo.	Disminución de las glosas definitivas para el 2020 del 10%;	100,00%

Actividades	Meta	Cumplimiento
Diseñar una política de manejo y reposición de las TIC, que incluya la planeación, justificación del cambio e implementación de nuevos desarrollos	Política de manejo y reposición de las TIC	50,00%
Implementar y realizar seguimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)	Lograr un cumplimiento mínimo de 30% del PETI en 2020	100,00%
Implementar y realizar seguimiento la Política de Gestión Documental	Lograr un cumplimiento mínimo de 80% del plan de acción de la política de Gestión documental de MIPG	100,00%
Implementar y realizar seguimiento a la Política de reducción del uso de papel	Lograr un cumplimiento mínimo de 80% del plan de acción de la política de cero papeles en 2020	0,00%
Implementar y realizar seguimiento del PINAR	Lograr un cumplimiento mínimo de 80% del PINAR en 2020	100,00%
Implementar y realizar seguimiento la Política de Gobierno Digital de MIPG	Lograr un cumplimiento mínimo de 30% del plan de acción de la política de gobierno digital de MIPG en 2020	100,00%
Diseño e implementación del plan de mantenimiento de equipos de informática	Lograr mínimo el 90% de la ejecución del Plan de mantenimiento de equipos de informática en 2020	10,69%
Formular y ejecutar el programa de atención humanizada	Lograr un cumplimiento del programa de atención humanizada mínimo de 85% en 2020	68,21%
Actualizar y ejecutar el programa de difusión de derechos y deberes al cliente interno y externo	Lograr un cumplimiento del programa de difusión de derechos mínimo de 90% en 2020	100,00%
Implementar y realizar seguimiento la Política de participación ciudadana de MIPG	Lograr un cumplimiento mínimo de 15% del plan de acción de la política de participación ciudadana de MIPG a en 2020	75,33%
Documentar los diferentes procedimientos del proceso de gestión jurídica	Documentar el 100% de los procedimientos del proceso de gestión jurídica	100,00%
Actualizar normograma y socializar en las diferentes áreas cada dos meses en 2020	Realizar mínimo 2 socializaciones del normograma en 2020	75,00%
Realización Comité de conciliación	Realizar 10 comités de conciliaciones en 2020	100,00%
Fortalecer la calidad de la contratación a través del cumplimiento de todos los requisitos de los contratos	Lograr un cumplimiento mínimo de 90% en los contratos celebrados por la E.S.E en 2020	100,00%
Mantener la oportunidad en la respuesta a los procesos jurídicos	Responder oportunamente el 100% los procesos jurídicos	98,57%
Formular una política de daño antijurídico bien estructurada	Tener una política de daño antijurídico formulada debidamente	100,00%
Implementar y realizar seguimiento la Política de defensa jurídica de MIPG	Lograr un cumplimiento mínimo de 75% del plan de acción de la política de defensa Jurídica de MIPG en 2020	100,00%
Formular y ejecutar plan de mantenimiento para la vigencia	Lograr mínimo el 90% de la ejecución del Plan de mantenimiento de equipos biomédicos en 2020	100,00%
Fortalecer programa de metrología	Lograr mínimo el 90% de la ejecución del Plan de metrología de equipos biomédicos en 2020	0,00%
Formular y ejecutar cronograma de capacitación al cliente interno en el manejo seguro de equipos biomédicos	Lograr mínimo el 90% de cumplimiento del Plan de capacitación en el manejo seguro de equipos biomédicos en 2020	100,00%
Formular y ejecutar plan de mantenimiento para la vigencia	Lograr mínimo el 50% de la ejecución del Plan de mantenimiento de la infraestructura en 2020	100,00%
Actualizar los procedimientos del proceso de gestión de ambiente físico	Actualizar el 100% de los procedimientos del proceso de Gestión del ambiente físico	100,00%
Realizar actividades de infraestructura	Cumplimiento del plan de mejoramiento de infraestructura en mínimo en 80% en 2020	93,75%
Realización de grupos gestores en todos los servicios asistenciales	Realizar 3 reuniones del grupo gestor en 2020	66,67%
Realizar análisis y gestión de eventos adversos	Analizar el 100% de los eventos adversos presentados en 2020	100,00%
Aumento de la producción en los servicios asistenciales de la ESE	Incrementar ventas de servicios de salud mínimo en 4% respecto de la vigencia anterior	0,00%

Actividades	Meta	Cumplimiento
Cumplimiento del programa de seguridad del paciente	Cumplimiento mínimo del 80% del programa de seguridad del paciente	100,00%
Socialización de Guías de Práctica Clínica y medición de adherencia de las principales causas de atención en los diferentes servicios asistenciales, a través de software especializado para dicho fin	Lograr mínimo un 70% de adherencia en las GPC de las principales causas de atención en los servicios habilitados	100,00%
Establecer acciones que permitan mejorar la oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnóstico al egreso del infarto Agudo de Miocardio (IAM)	Atender oportunamente mínimo al 90% de pacientes con diagnóstico al egreso del infarto Agudo de Miocardio (IAM)	100,00%
Establecer acciones que contribuya a la disminución de pacientes pediátricos con neumonías bronco- aspirativas de origen intrahospitalario y variación interanual	Presentar 0 casos de pacientes pediátricos con neumonías bronco- aspirativas de origen intrahospitalario y variación interanual	100,00%
Establecer acciones que permitan mejorar la oportunidad en la realización de apendicetomía	Mejorar la oportunidad en la realización de apendicetomía en mínimo 90% en 2020	100,00%
Diseñar el nuevo Modelo Integral de Atención de la ESE centrado en las personas, teniendo en cuenta la normatividad vigente	Tener el Modelo integral de atención salud en 2020	20,00%
Diseñar el proceso de la contratación de venta de servicios de salud.	Actualizar los procedimientos del proceso de ventas de servicios de salud	100,00%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

### Vigencia 2021.

Actividades	Meta	Cumplimiento
Generar acuerdos de pago.	100%	100%
Identificar los principales proveedores, generar acuerdos de pagos de las carteras vencidas, para lograr despachos de los elementos por medio de la plataforma OKA SISTEMAS	100%	100%
Realizar análisis de proveedores. Manejo de compras por medio de OKA SISTEMAS de Medicamentos, Dispositivos Médicos, Insumos de Laboratorio (no comodato), Papelería y Aseo	80%	100%
Buscar alternativas para generar stock mínimo de insumos críticos para garantizar la prestación de los servicios. Establecer stocks por parte de los servicios farmacéuticos de los principales productos.	100%	100%
Formular estrategias para la ejecución del Proceso de Planeación Contractual.	1	100%
Solicitar corrección de fechas de cobertura de la garantía si fuese necesario y además completar las listas de chequeo a los contratos	100%	100%
Generar y anexar los egresos generados a la carpeta del contrato	100%	100%
Analizar las posibles situaciones en las cuales se puedan configurar un incumplimiento en la ejecución de los contratos.	100%	100%
Informe inicial con el destallado de los acreedores contenidos en el valor de los pasivos e informe semanal de los pagos realizados que contribuyan a la disminución del mismo.	1	100%
Informe semanal de los pagos realizados que contribuyan a la disminución de este.	50	100%
Informe mensual que evidencie el pago de los pasivos reportados en el PSFF 2020-2024	12	100%
Evidencia de respuesta a los requerimientos por parte de los entes que llevan el proceso del PSFF	100%	100%
Cierre contable al décimo día calendario del mes siguiente que incluya los estados financieros e indicadores.	11	100%
Informe mensual de los recursos obtenidos, diferentes a las ventas de servicios de salud, que indique y describa las fechas, origen y destino del recurso y cuales apuntan al pago de pasivos reportados en PSFF	12	100%
Informe mensual de los recursos obtenidos por las ventas de servicios de salud-recaudo, que contenga priorización de pagos, discriminando los pagos realizados a la vigencia actual, vigencias anteriores y los destinados al pago de pasivos reportados en el PSFF	12	100%
Informe inicial con el detalle de las partes interesadas que dentro del sector salud podrían aportar recursos financieros a la institución.	1	100%
Informe semanal que evidencie la gestión de estos que conlleven a su adquisición	50	100%
Presentar un informe anual de la gestión realizada durante la vigencia	1	100%
Aprobar los procedimientos de gestión contable y financiera	1	100%
Realizar la identificación de los riesgos con relación al proceso de sostenibilidad contable y financiera con su valoración, impacto, probabilidad, así como los controles y planes de mitigación	1	100%





Actividades	Meta	Cumplimiento
Implementar Políticas de Prevención del Daño Antijurídico acordes a las necesidades de la E.S.E	1	100%
Plan anual de defensa jurídica	1	100%
Realizar Cronograma de Socialización de las PPDA en enero 2021	1	100%
Socialización e implementación de la política.	1	100%
Realizar seguimiento mensual a las demandas de la E.S.E	12	100%
Diseñar, implementar el proceso de la contratación de venta de servicios de salud.	1	100%
Realizar seguimiento al proceso de contratación de venta de servicios de salud.	4	100%
Evidencia de la divulgación al personal administrativo y asistencial sobre los contratos vigentes de las EAPB	4	100%
Realizar reuniones periódicas con las EAPB.	4	100%
Incurcionar en nuevas formas de contratación.	2	100%
Actualizar las Políticas de Contratación y compras.	1	100%
Implementar Políticas de Contratación y Compras	1	100%
Hacer seguimiento a las Políticas de Contratación y Compras.	4	100%
Realizar socialización de procesos y procedimientos para minimizar reprocesos y errores.	1	100%
Estudiar las solicitudes de formación y capacitación del personal	100%	100%
Realizar la encuesta de identificación de necesidades de formación y capacitación del personal.	1	100%
Análisis y seguimiento de las capacitaciones (Trimestral)	4	100%
Medir adherencias de procesos.	18	100%
Realizar seguimiento al procedimiento de entrenamiento en el puesto de trabajo. (Bimensual)	6	100%
Realizar procedimiento de gestión del conocimiento.	1	100%
Socializar e Implementar el procedimiento de gestión del conocimiento	1	100%
Realizar seguimiento al procedimiento de gestión del conocimiento.	2	100%
Elaborar un diagnóstico del talento humano, de acuerdo con lineamiento de MIPG.	1	100%
Capacitación en competencias comportamentales a la persona de la E.S.E.	2	100%
Formular acciones, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y rutas de MIPG.	1	100%
Implementar las acciones del plan.	1	100%
Asignar responsabilidad del líder del Sistema Integrado de Información.	1	100%
Estructurar e implementar el plan anual del Sistema Integrado de Información.	1	100%
Realizar seguimiento y evaluación del sistema integrado de información.	3	100%
Diseñar una política de manejo y reposición de las TIC's.	1	100%
Presentar un informe anual de la gestión realizada durante la vigencia	1	100%
Realizar la identificación de los riesgos con su valoración, impacto, probabilidad, así como los controles y planes de mitigación	1	100%
presentar propuesta para la actualización de las TIC's teniendo en cuenta la vida útil de los equipos y software.	1	100%
Implementar el sistema de gestión de seguridad de información bajo el lineamiento de la norma ISO 27001	1	100%
Presentar informe mensual de las compras y adquisiciones	12	100%
Establecer relaciones duraderas con los proveedores conservando como mínimo los mismos proveedores.	100%	100%
Verificar en los procesos de contratación directa, que el único oferente se ajusta a los requisitos establecidos en los estudios y documentos previos, cuando la cuantía del contrato sea superior a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales (S.M.L.M.V.)	100%	100%
Evaluar las propuestas presentadas en los procesos de contratación, realizados bajo la modalidad de convocatoria pública, según los criterios de selección, establecidos en los términos de condiciones, y recomendar su adjudicación al Gerente o a aquel funcionario de nivel directivo en quién se haya delegado la competencia de contratar.	100%	100%
Solicitar reintegro de presupuesto no ejecutado en suministros	12	100%
Aprobar los procedimientos de gestión presupuestal	1	100%
Capacitar al personal sobre el sistema de presupuesto de la institución	12	100%
Informe semanal que contenga el control del presupuesto por área	50	100%
Informe mensual y anual con los resultados del control del presupuesto más los indicadores contenidos en los procedimientos.	12	100%
Diseñar el modelo, manual y los procedimientos de costos	1	100%
Capacitar al personal en el módulo de costos implementado	2	100%

Actividades	Meta	Cumplimiento
Informe mensual de costos generado desde el sistema de información que evidencie el costo por área contra las ventas de servicios	12	100%
Informe mensual de los activos fijos, ingresos, salidas, arriendos, comodatos, inventario y bajas registrados en el sistema de información.	12	100%
Realizar oportunamente los reportes mensuales y trimestrales de acuerdo con la normatividad vigente	100%	100%
Informe semanal de costos con las acciones a tomar sobre los servicios que están generando riesgo de pérdida.	50	100%
Diseñar una herramienta que consolide las tarifas de los servicios en salud.	1	100%
Establecer responsable de la herramienta para su aplicación e implementación en el software.	1	100%
Anexar a la carpeta del contrato la póliza requerida de conformidad a los estudios previos	100%	100%
Realizar la identificación de los riesgos con relación al proceso de contratación y compras con su valoración, impacto, probabilidad, así como los controles y planes de mitigación	1	100%
Presentar un informe anual de la gestión realizada durante la vigencia	1	100%
Realizar seguimiento a los contratos con proveedores que incluya facturas pagadas y cuentas por pagar	100%	100%
Aprobar el manual de glosas y devoluciones y los procesos y procedimientos de cuentas médicas	1	100%
Realizar informe mensual sobre glosas subsanables, no subsanables y no pertinentes, montos entidades y causas	12	100%
Retroalimentar a los clientes internos sobre las acciones a tomar para evitar que se sigan presentando dichas glosas u objeciones	12	100%
Realizar cronograma de capacitación sobre la normatividad de facturación y glosas al equipo que interviene directamente en los procesos.	12	100%
Registrar adecuadamente las glosas y devoluciones el sistema Dinámica	100%	100%
Dar respuesta oportuna a las glosas ingresadas a la institución	100%	100%
Dar respuesta oportuna a las devoluciones ingresadas a la institución	100%	100%
Realizar plan de gestión de cartera que incluya cronograma, acciones, conciliaciones, gestiones y seguimiento semanal.	1	100%
Informe semanal que evidencie la depuración de cartera.	50	100%
Aprobar los procedimientos de gestión cartera	1	100%
Capacitar al personal sobre el procedimiento de cartera	2	100%
Evidenciar la conciliación mensual de cartera con el área de contabilidad.	12	100%
Informe semanal de recaudo que coincida con lo registrado en tesorería	50	100%
Realizar seguimiento al cumplimiento del plan.	12	100%
Realizar esquema de implementación y seguimiento al cumplimiento de las Directrices y de la PPDA	1	100%
Actualización e implementación de procedimientos acordes a la defensa jurídica	6	100%
Identificar los contratos con las EAPB existentes y presentar informe semanal de las ventas de servicios de salud	49	100%
Fortalecer las negociaciones con las EAPB y SOAT, para el aumento de la prestación de servicios.	12	100%
Realizar seguimiento a los contratos.	4	100%
Adoptar lineamientos de PAIS, MAITE y RIAS	80%	100%
Sensibilizar al personal	90%	100%
Asignar Líder y Equipo para el diseño del nuevo modelo	1	100%
Diseñar el nuevo modelo institucional	100%	100%
Aprobar el nuevo Modelo	100%	100%
Capacitar al personal en el nuevo modelo	90%	100%
Ejecutar Plan de implementación de RIAs y hacer seguimientos	100%	100%
Elaborar Plan anual de Implementación de RIAS	90%	100%
Capacitar al personal en las RIAs específicas adoptadas.	90%	100%
Atención al usuario con trato humanizado.	100%	100%
Lograr un cumplimiento del programa de atención humanizada	85%	100%
Lograr un cumplimiento del programa de difusión de derechos	90%	100%
Lograr un cumplimiento mínimo de 15% del plan de acción de la política de participación ciudadana de MIPG a en 2020	15%	100%
Presentar un informe anual de la gestión realizada durante la vigencia	100%	100%
Avance en la gestión de riesgos (Mapa de riesgos).	90%	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:





**Vigencia 2022:**

Actividades	Meta	Cumplimiento
Generar acuerdos de pago.	100%	100,00%
Identificar los principales proveedores, generar acuerdos de pagos de las carteras vencidas, para lograr despachos de los elementos por medio de la plataforma OKA SYSTEMS	100%	100,00%
Realizar análisis de proveedores. Manejo de compras por medio de OKA SYSTEMS de Medicamentos, Dispositivos Médicos, Insumos de Laboratorio (no comodato), Papelería y Aseo	80%	100,00%
Buscar alternativas para generar stock mínimo de insumos críticos para garantizar la prestación de los servicios. Establecer stocks por parte de los servicios farmacéuticos de los principales productos.	100%	100,00%
Solicitar corrección de fechas de cobertura de la garantía si fuese necesario y además completar las listas de chequeo a los contratos	100%	100,00%
Generar y anexar los egresos generados a la carpeta del contrato	100%	100,00%
Analizar las posibles situaciones en las cuales se puedan configurar un incumplimiento en la ejecución de los contratos.	100%	100,00%
Diseñar, implementar el proceso de la contratación de venta de servicios de salud.	1	100,00%
Realizar seguimiento al proceso de contratación de venta de servicios de salud.	4	100,00%
Evidencia de la divulgación al personal administrativo y asistencial sobre los contratos vigentes de las EAPB	4	100,00%
Realizar reuniones periódicas con las EAPB.	4	100,00%
Incursionar en nuevas formas de contratación.	2	50,00%
Implementar Políticas de Contratación y Compras	1	100,00%
Hacer seguimiento a las Políticas de Contratación y Compras.	4	100,00%
Formular acciones, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y rutas de MIPG.	1	100,00%
Formular y presentar proyectos a los diferentes niveles de gobierno a fin de renovar la estructura tecnológica y biomédica de la institución	1	100,00%
Implementar una política de manejo y reposición de las TIC`s.	1	100,00%
Presentar un informe anual de la gestión realizada durante la vigencia	1	100,00%
Realizar la identificación de los riesgos con su valoración, impacto, probabilidad, así como los controles y planes de mitigación	1	100,00%
Presentar propuesta para la actualización de las TIC`s teniendo en cuenta la vida útil de los equipos y software.	1	100,00%
Implementar el sistema de gestión de seguridad de información bajo el lineamiento de la norma ISO 27001	1	100,00%
Presentar informe mensual de las compras y adquisiciones	12	100,00%
Establecer relaciones duraderas con los proveedores conservando como mínimo los mismos proveedores.	100%	100,00%
Verificar en los procesos de contratación directa, que el único oferente se ajusta a los requisitos establecidos en los estudios y documentos previos, cuando la cuantía del contrato sea superior a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales (S.M.L.M.V.)	100%	100,00%
Evaluar las propuestas presentadas en los procesos de contratación, realizados bajo la modalidad de convocatoria pública, según los criterios de selección, establecidos en los términos de condiciones, y recomendar su adjudicación al Gerente o a aquel funcionario de nivel directivo en quién se haya delegado la competencia de contratar.	100%	100,00%
Solicitar reintegro de presupuesto no ejecutado en suministros	12	100,00%
Formular el procedimiento de gestión presupuestal	1	100,00%
Capacitar al personal sobre el sistema de presupuesto de la institución	12	100,00%
Informe mensual y anual con los resultados del control del presupuesto más los indicadores contenidos en los procedimientos.	12	100,00%
Diseñar el modelo, manual y los procedimientos de costos	1	100,00%
Capacitar al personal en el módulo de costos implementado	2	100,00%
Informe mensual de costos generado desde el sistema de información que evidencie el costo por área contra las ventas de servicios	12	100,00%
Informe mensual de los activos fijos, ingresos, salidas, arriendos, comodatos, inventario y bajas registrados en el sistema de información.	12	100,00%
Realizar oportunamente los reportes mensuales y trimestrales de acuerdo con la normatividad vigente	100%	100,00%
Informe semanal de costos con las acciones a tomar sobre los servicios que están generando riesgo de pérdida.	50	100,00%



Actividades	Meta	Cumplimiento
Diseñar una herramienta que consolide las tarifas de los servicios en salud.	1	100,00%
Anexar a la carpeta del contrato la póliza requerida de conformidad a los estudios previos	100%	100,00%
Realizar la identificación de los riesgos con relación al proceso de contratación y compras con su valoración, impacto, probabilidad, así como los controles y planes de mitigación	1	100,00%
Presentar un informe anual de la gestión realizada durante la vigencia	1	100,00%
Realizar seguimiento a los contratos con proveedores que incluya facturas pagadas y cuentas por pagar	100%	100,00%
Registrar adecuadamente las glosas y devoluciones el sistema Dinámica	100%	100,00%
Dar respuesta oportuna a las glosas ingresadas a la institución	100%	100,00%
Dar respuesta oportuna a las devoluciones ingresadas a la institución	100%	100,00%
Realizar plan de gestión de cartera que incluya cronograma, acciones, conciliaciones, gestiones y seguimiento semanal.	1	100,00%
Informe semanal que evidencie la depuración de cartera.	50	100,00%
Implementar los procedimientos de gestión cartera	1	100,00%
Evidenciar la conciliación mensual de cartera con el área de contabilidad.	12	100,00%
Informe semanal de recaudo que coincida con lo registrado en tesorería	50	100,00%
Implementación de procedimientos acordes a la defensa jurídica	6	100,00%
Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo con la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	1	100,00%
Capacitar al personal en el nuevo modelo	90%	11,11%
Ejecutar Plan de implementación de RIAS y hacer seguimientos	100%	29,00%
Elaborar Plan anual de Implementación de RIAS	90%	100,00%
Capacitar al personal en las RIAS específicas adoptadas.	90%	33,33%
Atención al usuario con trato humanizado.	100%	100,00%
Lograr un cumplimiento del programa de atención humanizada	85%	100,00%
Lograr un cumplimiento del programa de difusión de derechos	90%	100,00%
Lograr un cumplimiento mínimo de 15% del plan de acción de la política de participación ciudadana de MIPG a en 2020	15%	100,00%
Presentar un informe anual de la gestión realizada durante la vigencia	100%	100,00%
Avance en la gestión de riesgos (Mapa de riesgos).	90%	100,00%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

### Vigencia 2023.

Actividades	Meta	Cumplimiento
Generar acuerdos de pago.	100%	100%
Identificar los principales proveedores, generar acuerdos de pagos de las carteras vencidas, para lograr despachos de los elementos por medio de la plataforma OKA SYSTEMS	100%	100%
Realizar análisis de proveedores. Manejo de compras por medio de OKA SYSTEMS de Medicamentos, Dispositivos Médicos, Insumos de Laboratorio (no comodato), Papelería y Aseo	80%	100%
Buscar alternativas para generar stock mínimo de insumos críticos para garantizar la prestación de los servicios. Establecer stocks por parte de los servicios farmacéuticos de los principales productos.	100%	50%
Analizar las posibles situaciones en las cuales se puedan configurar un incumplimiento en la ejecución de los contratos.	100%	50%
Diseñar, implementar el proceso de la contratación de venta de servicios de salud.	1	100%
Realizar seguimiento al proceso de contratación de venta de servicios de salud.	4	100%
Evidencia de la divulgación al personal administrativo y asistencial sobre los contratos vigentes de las EAPB	4	100%
Realizar reuniones periódicas con las EAPB.	4	100%
Incursionar en nuevas formas de contratación.	1	0%
Implementar Políticas de Contratación y Compras	1	100%
Hacer seguimiento a las Políticas de Contratación y Compras.	4	100%
Formular acciones, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y rutas de MIPG.	1	100%
Formular y presentar proyectos a los diferentes niveles de gobierno a fin de renovar la estructura tecnológica y biomédica de la institución	1	100%



Actividades	Meta	Cumplimiento
Implementar una política de manejo y reposición de las TIC`s.	1	100%
Realizar la identificación de los riesgos con su valoración, impacto, probabilidad, así como los controles y planes de mitigación	1	100%
Presentar propuesta para la actualización de las TIC`s teniendo en cuenta la vida útil de los equipos y software.	1	100%
Implementar el sistema de gestión de seguridad de información bajo el lineamiento de la norma ISO 27001	1	100%
Presentar informe mensual de las compras y adquisiciones	12	100%
Verificar en los procesos de contratación directa, que el único oferente se ajusta a los requisitos establecidos en los estudios y documentos previos, cuando la cuantía del contrato sea superior a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales (S.M.L.M.V.)	100%	100%
Evaluar las propuestas presentadas en los procesos de contratación, realizados bajo la modalidad de convocatoria pública, según los criterios de selección, establecidos en los términos de condiciones, y recomendar su adjudicación al Gerente o a aquel funcionario de nivel directivo en quién se haya delegado la competencia de contratar.	100%	100%
Solicitar reintegro de presupuesto no ejecutado en suministros	12	100%
Implementar el procedimiento de gestión presupuestal	1	100%
Capacitar al personal sobre el sistema de presupuesto de la institución	1	100%
Informe mensual y anual con los resultados del control del presupuesto más los indicadores contenidos en los procedimientos.	12	100%
Implementar el modelo, manual y los procedimientos de costos	1	50%
Capacitar al personal en el módulo de costos implementado	1	50%
Informe mensual de costos generado desde el sistema de información que evidencie el costo por área contra las ventas de servicios	12	100%
Informe mensual de los activos fijos, ingresos, salidas, arriendos, comodatos, inventario y bajas registrados en el sistema de información.	12	100%
Realizar oportunamente los reportes mensuales y trimestrales de acuerdo con la normatividad vigente	100%	100%
Diseñar una herramienta que consolide las tarifas de los servicios en salud.	1	100%
Anexar a la carpeta del contrato la póliza requerida de conformidad a los estudios previos	100%	100%
Realizar la identificación de los riesgos con relación al proceso de contratación y compras con su valoración, impacto, probabilidad, así como los controles y planes de mitigación	1	100%
Realizar seguimiento a los contratos con proveedores que incluya facturas pagadas y cuentas por pagar	100%	100%
Registrar adecuadamente las glosas y devoluciones el sistema Dinámica	100%	100%
Dar respuesta oportuna a las glosas ingresadas a la institución	100%	80%
Dar respuesta oportuna a las devoluciones ingresadas a la institución	100%	80%
Realizar plan de gestión de cartera que incluya cronograma, acciones, conciliaciones, gestiones y seguimiento semanal.	1	100%
Informe mensual que evidencie la depuración de cartera.	12	100%
Implementar los procedimientos de gestión cartera	1	100%
Evidenciar la conciliación mensual de cartera con el área de contabilidad.	12	100%
Informe mensual de recaudo que coincida con lo registrado en tesorería	12	100%
Implementación de procedimientos acordes a la defensa jurídica	6	100%
Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo con la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	1	100%
Capacitar al personal en el nuevo modelo	90%	100%
Ejecutar Plan de implementación de RIAs y hacer seguimientos	100%	100%
Elaborar Plan anual de Implementación de RIAs	1	100%
Capacitar al personal en las RIAs específicas adoptadas.	90%	100%
Brindar Atención al usuario con trato humanizado.	100%	100%
Lograr un cumplimiento del programa de atención humanizada	85%	100%
Lograr un cumplimiento del programa de difusión de derechos	90%	100%
Lograr un cumplimiento mínimo de 30% del plan de acción de la política de participación ciudadana de MIPG a en 2020	30%	100%
Avance en la gestión de riesgos (Mapa de riesgos).	90%	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:



**Vigencia 2024: 31 de marzo**

Actividades	Meta	Cumplimiento
Generar acuerdos de pago con los acreedores	100%	20%
Identificar los principales proveedores, generar acuerdos de pagos de las carteras vencidas, para lograr despachos de los elementos por medio de la plataforma OKA SYSTEMS	100%	20%
Realizar análisis de proveedores. Manejo de compras por medio de OKA SYSTEMS de Medicamentos, Dispositivos Médicos, Insumos de Laboratorio (no comodato), Papelería y Aseo	80%	100%
Buscar alternativas para generar stock mínimo de insumos críticos para garantizar la prestación de los servicios. Establecer stocks por parte de los servicios farmacéuticos de los principales productos.	100%	0%
Diseñar, implementar el proceso de la contratación de venta de servicios de salud.	1	100%
Realizar seguimiento al proceso de contratación de venta de servicios de salud.	4	25%
Evidencia de la divulgación al personal administrativo y asistencial sobre los contratos vigentes de las EAPB	4	25%
Realizar reuniones periódicas con las EAPB.	4	25%
Implementar Políticas de Contratación y Compras	1	100%
Hacer seguimiento a las Políticas de Contratación y Compras.	4	25%
Formular acciones, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y rutas de MIPG.	1	100%
Formular y presentar proyectos a los diferentes niveles de gobierno a fin de renovar la estructura tecnológica y biomédica dela institución	1	0%
Implementar una política de manejo y reposición de las TIC`s.	1	100%
Realizar la identificación de los riesgos con su valoración, impacto, probabilidad, así como los controles y planes de mitigación	1	100%
Formular y presentar proyectos para la actualización de las TIC`s teniendo en cuenta la vida útil de los equipos y software.	1	0%
Implementar el sistema de gestión de seguridad de información bajo el lineamiento de la norma ISO 27001	1	0%
Presentar informe mensual de las compras y adquisiciones	12	25%
Verificar en los procesos de contratación directa, que el único oferente se ajusta a los requisitos establecidos en los estudios y documentos previos, cuando la cuantía del contrato sea superior a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales (S.M.L.M.V.)	100%	100%
Evaluar las propuestas presentadas en los procesos de contratación, realizados bajo la modalidad de convocatoria pública, según los criterios de selección, establecidos en los términos de condiciones, y recomendar su adjudicación al Gerente o a aquel funcionario de nivel directivo en quién se haya delegado la competencia de contratar.	100%	100%
Solicitar reintegro de presupuesto no ejecutado en suministros	12	25%
Actualizar y socializar la política Racionalización Costos Gastos	1	0%
Informe mensual y anual con los resultados del control del presupuesto más los indicadores contenidos en los procedimientos.	12	25%
Implementar el modelo, manual y los procedimientos de costos	1	50%
Capacitar al personal en el módulo de costos implementado	1	0%
Informe mensual de costos generado desde el sistema de información que evidencie el costo por área contra las ventas de servicios	12	25%
Informe mensual de los activos fijos, ingresos, salidas, arriendos, comodatos, inventario y bajas registrados en el sistema de información.	12	25%
Realizar oportunamente los reportes mensuales y trimestrales de acuerdo con la normatividad vigente	100%	100%
Diseñar una herramienta que consolide las tarifas de los servicios en salud.	1	0%
Anexar a la carpeta del contrato la póliza requerida de conformidad a los estudios previos	100%	100%
Realizar la identificación de los riesgos con relación al proceso de contratación y compras con su valoración, impacto, probabilidad, así como los controles y planes de mitigación	1	100%
Realizar seguimiento a los contratos con proveedores que incluya facturas pagadas y cuentas por pagar	100%	0%
Registrar adecuadamente las glosas y devoluciones el sistema Dinámica	100%	100%
Dar respuesta oportuna a las glosas ingresadas a la institución	100%	100%
Dar respuesta oportuna a las devoluciones ingresadas a la institución	100%	100%
Realizar plan de gestión de cartera que incluya cronograma, acciones, conciliaciones, gestiones y seguimiento semanal.	1	0%
Informe mensual que evidencie la depuración de cartera.	12	25%

Actividades	Meta	Cumplimiento
Evidenciar la conciliación mensual de cartera con el área de contabilidad.	12	25%
Informe mensual de recaudo que coincida con lo registrado en tesorería	12	25%
Implementación de procedimientos acordes a la defensa jurídica	6	100%
Realizar acondicionamiento a la infraestructura física de acuerdo a la norma de habilitación (según áreas y ambientes priorizados).	1	0%
Implementar el modelo de atención en salud	70%	10%
Ejecutar Plan de implementación de RIAS y hacer seguimientos	100%	10%
Elaborar Plan anual de Implementación de RIAS	1	0%
Capacitar al personal en las RIAS específicas adoptadas.	90%	0%
Brindar Atención al usuario con trato humanizado.	100%	100%
Lograr un cumplimiento del programa de atención humanizada	85%	100%
Lograr un cumplimiento del programa de difusión de derechos	90%	100%
Lograr un cumplimiento mínimo de 30% del plan de acción de la política de participación ciudadana de MIPG en 2020	30%	0%
Avance en la gestión de riesgos (Mapa de riesgos).	90%	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:





## 7. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

### Estado de Situación Financiera 2021 – 2020

		ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ Estado de Situación Financiera Períodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				VIGILADO Supersalud	
		DICIEMBRE DE 2021	%	DICIEMBRE DE 2020	%	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
		<b>ACTIVO</b>					
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>1.156.965.660</b>	<b>1,4%</b>	<b>453.615.921</b>	<b>0,6%</b>	<b>703.349.739</b>	<b>155,1%</b>
1105 CAJA	5	100.030.214		22.862.513		77.167.701	337,5%
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		1.056.935.446		93.400.854		963.534.592	1031,6%
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		-		337.352.554		(337.352.554)	-100,0%
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>15.143.361.823</b>	<b>18,8%</b>	<b>33.085.964.315</b>	<b>43,0%</b>	<b>(17.942.602.492)</b>	<b>-54,2%</b>
1319 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	7	15.143.361.823		33.085.964.315		(17.942.602.492)	-54,2%
<b>15 INVENTARIOS</b>		<b>743.239.880</b>	<b>0,9%</b>	<b>660.258.304</b>	<b>0,9%</b>	<b>82.981.576</b>	<b>12,6%</b>
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS	9	787.095.263		704.113.687		82.981.576	11,8%
1580 DETERIORO ACUMULADO INVENTARIOS		(43.855.383)		(43.855.383)		-	0,0%
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>		<b>531.821.007</b>	<b>0,7%</b>	<b>532.857.663</b>	<b>0,7%</b>	<b>(1.036.656)</b>	<b>-0,2%</b>
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	15	531.821.007		445.413.093		86.407.914	19,4%
1906 AVANCES Y ANTICIPOS		-		87.444.570		(87.444.570)	-100,0%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>17.575.388.370</b>	<b>21,8%</b>	<b>34.732.696.203</b>	<b>45,1%</b>	<b>(17.157.307.833)</b>	<b>-49,4%</b>
<b>12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b>81.112.919</b>	<b>0,1%</b>	<b>106.180.068</b>	<b>0,1%</b>	<b>(25.067.149)</b>	<b>-23,6%</b>
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	6	81.112.919		106.180.068		(25.067.149)	-23,6%
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>16.261.087.003</b>	<b>20,2%</b>	<b>598.344.380</b>	<b>0,8%</b>	<b>15.662.742.623</b>	<b>2617,7%</b>
1319 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	7	16.261.087.003		598.344.380		15.662.742.623	2617,7%
1322 COPAGOS REGIMEN CONTIBUTIVO		-		-		-	100,0%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		9.231.330		9.231.330		-	100,0%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		867.011.964		598.344.384		268.667.580	44,9%
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		8.793.044.089		3.152.210.677		5.640.833.412	178,9%
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(4.311.573.035)		(3.152.210.681)		(1.159.362.354)	36,8%
<b>14 DEUDORES</b>		<b>124.097.246</b>	<b>0,2%</b>	<b>129.564.420</b>	<b>0,2%</b>	<b>(5.467.174)</b>	<b>-4,2%</b>
1415 CREDITO A EMPLEADOS	8	124.097.246		129.564.420		(5.467.174)	-4,2%
<b>16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>39.148.729.297</b>	<b>48,6%</b>	<b>38.638.313.559</b>	<b>50,2%</b>	<b>510.415.738</b>	<b>1,3%</b>
1605 TERRENOS	10	5.850.896.000		5.850.896.000		-	0,0%
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA		174.236.535		14.478.899		159.757.636	1103,4%
1640 EDIFICACIONES		21.988.928.922		21.988.928.922		-	0,0%
1645 PLANTAS Y DUCTOS		323.625.669		323.625.669		-	0,0%
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		1.817.705.874		1.811.298.401		6.407.473	0,4%
1660 EQ MEDICO Y CIENTIFICO		16.551.214.376		14.475.017.758		2.076.196.618	14,3%
1665 MUEBLES Y ENSERES		741.112.663		757.101.288		(15.988.625)	-2,1%
1670 EQ DE COMUNI Y COMPUTO		1.043.601.688		898.211.874		145.389.814	16,2%
1675 EQ TRANSPORTE, TRACCION		574.089.200		574.101.200		(12.000)	0,0%
1680 EQ COMEDOR COCINA DESP		55.046.056		37.796.903		17.249.153	45,6%
1685 DEPRECIACION ACUM (CR)		(9.971.727.686)		(8.093.143.355)		(1.878.584.331)	23,2%
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>		<b>7.359.677.335</b>	<b>9,1%</b>	<b>2.810.267.782</b>	<b>3,6%</b>	<b>4.549.409.553</b>	<b>161,9%</b>
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	11	7.223.043.018		2.762.156.823		4.460.886.195	161,5%
1970 INTANGIBLES		277.862.374		137.175.334		140.687.040	102,6%
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES		(141.228.057)		(89.064.375)		(52.163.682)	58,6%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>62.974.703.800</b>	<b>78,2%</b>	<b>42.282.670.209</b>	<b>55%</b>	<b>20.692.033.591</b>	<b>48,9%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>80.550.092.170</b>	<b>100,0%</b>	<b>77.015.366.412</b>	<b>100%</b>	<b>3.534.725.758</b>	<b>4,6%</b>
		<b>PASIVO</b>					
<b>23 PRESTAMOS POR PAGAR</b>		<b>480.000.000</b>	<b>0,6%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>480.000.000</b>	<b>100,0%</b>
2313 FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		480.000.000		-		480.000.000	100,0%
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>15.790.921.226</b>	<b>19,6%</b>	<b>19.383.325.677</b>	<b>24,1%</b>	<b>(3.592.404.451)</b>	<b>-18,5%</b>
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	12	2.706.620.807		3.690.731.602		(984.110.795)	-26,7%
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		447.653.352		-		447.653.352	100,0%
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA		4.085.421		10.165.262		(6.079.841)	-59,8%
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		244.871.970		77.523.514		167.348.456	215,9%
2445 IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO IVA		24.360.878		21.682.336		2.678.542	12,4%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		12.363.328.798		15.583.222.963		(3.219.894.165)	-20,7%
<b>25 BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		<b>418.252.674</b>	<b>0,5%</b>	<b>397.725.651</b>	<b>0,5%</b>	<b>20.527.023</b>	<b>5,2%</b>
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	13	418.252.674		397.725.651		20.527.023	5,2%
<b>27 PASIVOS ESTIMADOS</b>		<b>1.103.811.793</b>	<b>1,4%</b>	<b>1.086.696.412</b>	<b>1,4%</b>	<b>17.115.381</b>	<b>100,0%</b>
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	14	1.103.811.793		1.086.696.412		17.115.381	101,6%
<b>29 OTROS PASIVOS</b>		<b>510.178.133</b>	<b>0,6%</b>	<b>56.265.681</b>	<b>0,1%</b>	<b>453.912.452</b>	<b>806,7%</b>
2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	15	510.178.133		56.265.681		453.912.452	806,7%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>18.303.163.826</b>	<b>22,7%</b>	<b>20.924.013.421</b>	<b>27,2%</b>	<b>(2.620.849.595)</b>	<b>-12,5%</b>
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>24.568.109.645</b>	<b>30,5%</b>	<b>23.744.831.907</b>	<b>30,8%</b>	<b>823.277.738</b>	<b>3,5%</b>
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	12	4.734.091.923		4.626.596.094		107.495.829	2,3%
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		5.070.778.598		5.097.541.383		(26.762.785)	-0,5%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		14.763.239.124		14.020.694.430		742.544.694	5,3%
<b>27 PASIVOS ESTIMADOS</b>		<b>787.039.962</b>	<b>1,0%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>787.039.962</b>	<b>100,0%</b>
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	14	787.039.962		-		787.039.962	100,0%
<b>29 OTROS PASIVOS</b>		<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>203.162.977</b>	<b>0,3%</b>	<b>(203.162.977)</b>	<b>-100,0%</b>
2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	15	-		203.162.977		(203.162.977)	-100,0%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>25.355.149.607</b>	<b>31,5%</b>	<b>23.947.994.884</b>	<b>31,1%</b>	<b>1.407.154.723</b>	<b>5,9%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>43.658.313.433</b>	<b>54,2%</b>	<b>44.872.008.305</b>	<b>58,3%</b>	<b>(1.213.694.872)</b>	<b>-2,7%</b>

Fuente: Área Financiera



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:



	DICIEMBRE DE 2021		DICIEMBRE DE 2020		VARIACION \$	VARIACION %	
		%		%			
<b>PATRIMONIO</b>							
<b>32 PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>16</b>	<b>36.891.778.737</b>	<b>45,8%</b>	<b>32.143.358.106</b>	<b>41,7%</b>	<b>4.748.420.631</b>	<b>14,8%</b>
3208 CAPITAL FISCAL		25.056.207.216		25.056.207.216	-	0,0%	
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		8.739.029.014		6.342.761.444	2.396.267.570	37,8%	
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		3.096.542.507		744.389.446	2.352.153.061	316,0%	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>36.891.778.737</b>	<b>45,8%</b>	<b>32.143.358.106</b>	<b>4.748.420.631</b>	<b>14,8%</b>	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>80.550.092.170</b>	<b>100,0%</b>	<b>77.015.366.411</b>	<b>3.534.725.759</b>	<b>4,6%</b>	

Fuente: Área Financiera

Entre el año 2020 y 2021 los activos totales presentaron un incremento total de \$3.534.725.758. Esta variación está reflejada en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo que presenta una variación positiva de \$703.349.739; las Propiedades, Planta y Equipo por \$510.415.738 y Otros Activos por \$4.549.409.553; este último corresponde a los depósitos entregados en garantía por embargos judiciales en contra de la ESE. Sin embargo, es importante aclarar que las cuentas por cobrar arrojaron una disminución total de \$2.279.859.869. Con respecto a las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud que según el plazo normal definido se esperan recuperar en aproximadamente 120 días han presentado una disminución del 21,28 % equivalente a \$7.039.229.840, con relación al año 2020. La disminución de la cartera corresponde al buen comportamiento de los pagos efectuados por las distintas entidades responsables de pago.

La cartera de particulares que se encuentra incluida en las cuentas por cobrar prestación de servicios de salud, corresponden a servicios prestados a personas naturales cuya gestión de cobro se materializa en la firma de acuerdos de pago, de pagarés y se realizan llamadas telefónicas y gestión de cobro por el área de cobro coactivo de la E.S.E. El total de esta cartera es de \$1.435.503.694 de los cuales \$1.196.480.102 corresponden a difícil cobro y \$239.023.592 corresponde a cartera corriente.

El valor registrado en otras cuentas por cobrar corresponde a los siguientes conceptos: incapacidades \$9.231.330,00, Arrendamientos de bienes inmuebles (Cafetería, DISTRIBUIDORA LA MAYORISTA; maquina dispensadora de productos, Inversiones GACOV; Unidad renal, DAVITA; Unidad cardiología, ANGIOSUR; Lavandería, PROLAQUIM) por \$78.698.267, otras cuentas por cobrar por \$1.126.176.151 otros deudores, SGP pensión y cesantías.

El Deterioro acumulado de cuentas por cobrar tiene un sado de \$ 4.311.573.035, el cual se determina de acuerdo con la política contable de deterioro, este rubro tuvo un aumento de 36.8% comparativamente con el año 2020. El área de Cartera de la E.S.E, reportará a contabilidad a más tardar el 15 de enero de cada año, si existen indicios de deterioro y realizará el cálculo de este con corte a diciembre 31 del año correspondiente. El proceso de deterioro no significa que su reconocimiento sea pérdida de cartera, sino una alerta que esos saldos están entrando a estado de difícil cobro.

El valor del inventario tuvo un incremento del 12.6 % debido al aumento de la prestación de servicios en salud por efectos de la cuarta variante COVID-19, lo cual genero tener un mayor stock de inventario.



A diciembre 31 de 2021 el Hospital presentó las siguientes características en la propiedad planta y equipo:

- La entidad no posee ningún elemento de propiedades, planta y equipo que tenga pignorado o en garantía.
- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No se recibieron informes internos de que hayan tenido pérdidas de valor los activos más representativos del grupo de la propiedad, planta y equipo.
- No realizó adiciones ni demoliciones al inmueble.
- No presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos, es decir, se aplica el mismo método de distribución.

Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a: seguro, pólizas, licencias, software, beneficio a empleados. Los depósitos entregados en garantía corresponden a embargos realizados en contra de la ESE, los cuales se encuentran en el Juzgado Segundo de Itagüí. Los activos intangibles corresponden a licencias, con un tiempo de amortización de 3 años, según las políticas contable de la entidad, con su respectiva amortización.

El saldo que posee la entidad en la adquisición de bienes y servicios corresponde a proveedores personas naturales y jurídicas nacionales que son necesarios para desarrollar su objeto social los cuales le venden bienes y servicios al Hospital San Rafael de Itagüí. El saldo disminuyó dado que se realizó el descargue de obligaciones a proveedores por prescripción de factura el cual se ejecutó de conformidad a lo ordenado por comité de sostenibilidad contable.

Se presentó una disminución de las cuentas por pagar del 6.42 %, producto del buen comportamiento en el recaudo de cartera y de otra parte se descargaron cuentas por pagar por concepto de prescripción por valor de \$ 2.571.540.921 aprobados mediante comité de sostenibilidad.

En el mes de septiembre el Hospital obtuvo un crédito de tesorería por valor de \$600.000.000 con la entidad financiera Banco de Bogotá, para obtener liquidez y cumplir obligaciones urgentes y necesarias. El saldo adeudado a diciembre 31 de 2021 es de \$ 480.000.000.



**Estado de Resultado Integral 2020 - 2021**



**ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ**  
Estado de Resultados Integral  
Períodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020 VIGILADO Supersalud  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		DICIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE DE 2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>NOTAS</b>			<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
<b>43 VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>17</b>	<b>47.289.256.906</b>	<b>39.858.461.862</b>	<b>7.430.795.044</b>	<b>18,6%</b>
<b>4312 SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>47.289.256.906</b>	<b>39.867.132.760</b>	<b>7.422.124.146</b>	<b>18,6%</b>
431208 URGENCIAS		5.011.689.373	5.579.152.323	(567.462.950)	-10,2%
431218 CONSULTA ESPECIALIZADA		2.131.404.873	1.883.715.737	247.689.136	13,1%
431221 OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES		1.181.380.388	-	1.181.380.388	100,0%
431227 HOSPITALIZACIÓN ESTANCIA GENERAL		12.730.817.625	13.505.248.843	(774.431.218)	-5,7%
431228 HOSPITALIZACIÓN CUIDADOS INTENSIVOS		10.885.180.125	8.217.898.463	2.667.281.662	32,5%
431236 QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO		5.674.617.224	4.901.103.078	773.514.146	15,8%
431246 LABORATORIO		3.037.718.418	2.435.058.539	602.659.879	24,7%
431247 IMAGENOLÓGIA		2.602.440.121	1.778.434.336	824.005.785	46,3%
431256 APOYO TERAPÉUTICO REHABILITACIÓN		290.374.576	186.798.599	103.575.977	55,4%
431258 APOYO TERAPÉUTICO REHABILITACIÓN		148.015.276	109.182.334	38.832.942	35,6%
431262 FARMACIA E INSUMOS		3.373.869.375	721.784.017	2.652.085.358	367,4%
431295 OTROS SERVICIOS DE CONEXIÓN		221.749.532	548.756.491	(327.006.959)	-59,6%
<b>4395 DEV,REB Y DCSOT (DB)</b>		<b>-</b>	<b>(8.670.898)</b>	<b>8.670.898</b>	<b>-100,0%</b>
4395 OTROS SERVICIOS CONEXOS		-	(8.670.898)	8.670.898	-100,0%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>47.289.256.906</b>	<b>39.858.461.862</b>	<b>7.430.795.044</b>	<b>18,6%</b>
			<b>COSTO DE VENTAS</b>		
<b>63 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>19</b>	<b>41.974.110.543</b>	<b>37.602.454.351</b>	<b>4.371.656.192</b>	<b>11,6%</b>
6310 SERVICIOS DE SALUD		41.974.110.543	37.602.454.351	4.371.656.192	11,6%
631001 URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMOS		5.975.895.054	4.528.674.282	1.447.220.772	32,0%
631015 SERV AMBULAT CONSULTA EXTERNA		778.862.274	1.395.402.129	(616.539.855)	-44,2%
631016 SERV AMBULAT CONSULTA ESPECIALIZADA		1.173.801.028	-	1.173.801.028	100,0%
631018 ACTIVIDADES PROMOCION Y PREVENCIÓN		828.234.946	-	828.234.946	100,0%
631019 ACTIVIDADES EXTRAMURALES		456.160.675	-	456.160.675	100,0%
631025 SERV HOSPITALIZACION EST GRAL		11.769.651.076	15.003.371.480	(3.233.720.404)	-21,6%
631026 HOSPITAL UNIDAD DE CUID INTENS		6.569.195.445	5.225.493.540	1.343.701.905	25,7%
631035 SERV QUIR Y SALAS-QUIRÓFANOS		8.286.651.160	7.628.573.764	658.077.396	8,6%
631036 SERV QUIR Y SALAS-SALAS DE PARTO		1.012.114	-	1.012.114	100,0%
631040 APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO		2.281.297.585	1.762.954.333	518.343.252	29,4%
631041 APOYO DIAGNOSTICO-RADIOLOGÍA		1.310.433.034	904.997.360	405.435.674	44,8%
631043 OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO		43.166	-	43.166	100,0%
631050 APOYO TERAPÉUTICO Y REHABILITACION		1.170.185.950	210.558.325	959.627.625	455,8%
631066 SERVICIOS DE AMBULANCIA		575.529.935	942.429.138	(366.899.203)	-38,9%
631067 OTROS SERVICIOS		797.157.101	-	797.157.101	100,0%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>41.974.110.543</b>	<b>37.602.454.351</b>	<b>4.371.656.192</b>	<b>11,6%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>5.315.146.363</b>	<b>2.256.007.511</b>	<b>3.059.138.852</b>	<b>135,6%</b>
			<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		
<b>51 ADMINISTRACION</b>	<b>18</b>	<b>6.357.070.589</b>	<b>8.487.601.510</b>	<b>(2.130.530.921)</b>	<b>-25,1%</b>
5101 SUELDOS Y SALARIOS		643.128.866	542.998.813	100.130.053	18,4%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		16.296.088	5.631.661	10.664.427	189,4%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		147.787.999	129.641.220	18.146.779	14,0%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA		30.785.848	26.956.730	3.829.118	14,2%
5107 PRESTACIONES SOCIALES		250.671.462	180.832.188	69.839.274	38,6%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		31.347.771	2.167.671	29.180.100	1346,1%
5111 GENERALES		5.182.054.959	7.515.608.894	(2.333.553.935)	-31,0%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		54.997.596	83.764.333	(28.766.737)	-34,3%
<b>EBITDA</b>		<b>(1.041.924.226)</b>	<b>(6.231.593.999)</b>	<b>5.189.669.773</b>	<b>-83,3%</b>
<b>53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>18</b>	<b>3.042.506.686</b>	<b>1.621.652.169</b>	<b>1.420.854.517</b>	<b>87,6%</b>
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		1.265.156.031	108.633.591	1.156.522.440	1064,6%
5350 DETERIORO DE INVENTARIOS		-	17.010.611	(17.010.611)	-100,0%
5360 DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		662.890.218	409.311.555	253.578.663	62,0%
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		52.220.190	-	52.220.190	100,0%
5368 PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		1.062.240.247	1.086.696.412	(24.456.165)	-2,3%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>		<b>(4.084.430.912)</b>	<b>(7.853.246.168)</b>	<b>3.768.815.256</b>	<b>-48,0%</b>

Fuente: Área Financiera



	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>17</b>			
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>10.831.284.048</b>	<b>10.118.684.696</b>	<b>712.599.352</b>	<b>7,0%</b>
4430 SUBVENCIONES	1.511.705.948	6.901.117.290	(5.389.411.342)	-78,1%
4802 FINANCIEROS	2.593.042.828	41.610.814	2.551.432.014	6131,7%
4808 ORDINARIOS	6.626.821.259	2.082.543.746	4.544.277.513	218,2%
4830 REVERSION CXC	99.714.013	1.093.412.846	(993.698.833)	-90,9%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>10.831.284.048</b>	<b>10.118.684.696</b>	<b>712.599.352</b>	<b>7,0%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>18</b>			
<b>58 OTROS EGRESOS</b>	<b>3.650.310.629</b>	<b>1.521.049.082</b>	<b>2.129.261.547</b>	<b>140,0%</b>
5802 COMISIONES	2.832.414.473	28.172.943	2.804.241.530	9953,7%
5804 FINANCIEROS (CONCILIACION CARTERA GLOSAS)	718.098.004	524.245.460	193.852.544	37,0%
5890 GASTOS DIVERSOS	99.798.152	968.164.783	(868.366.631)	-89,7%
5895 DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS	-	465.896	(465.896)	-100,0%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>3.650.310.629</b>	<b>1.521.049.082</b>	<b>2.129.261.547</b>	<b>140,0%</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<b>3.096.542.507</b>	<b>744.389.446</b>	<b>2.352.153.061</b>	<b>316,0%</b>

Fuente: Área Financiera

Para el cierre de la vigencia 2021 el resultado del ejercicio presentó un incremento de \$2.352.153.061 con respecto a 2020. Los ingresos operacionales reportan un incremento de \$7.430.795.044, mientras que los costos incrementaron \$4.371.656.192. Esto arroja un incremento en la utilidad bruta de \$3.059.138.852. A pesar de estos resultados el EBITDA sigue siendo negativo por \$1.041.924.226, pero es mucho mejor que en el año 2020, con una disminución de \$5.189.669.773.

Los Ingresos por la prestación de servicios de salud, presentaron un incremento en un 18.64% en relación con el año 2020, esta situación se explica por el aumento en la alta facturación por demanda en la atención de Covid-19 especialmente en las áreas de Hospitalización, cuidados intensivos y quirófanos y salas de parto producto de subvención transferidas por la Gobernación de Antioquia, Cruz Roja Colombiana, Municipio de Itagüí, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y particulares para cumplir la demanda por efectos de COVID-19.

Entre la facturación de los servicios de salud, vale la pena destacar que se encuentra concentrada en gran medida en los regímenes subsidiado y contributivo. Los gastos administrativos presentaron una disminución del 25.10 % representado en su mayoría en los gastos generales dentro de este grupo se encuentran la vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, honorarios y servicios, agremiaciones.

El deterioro, depreciación, amortización y provisiones presentó un aumento del 87.62 % producto del cálculo de deterioro de cartera y provisión contingencias. Los gastos no operacionales presentaron un aumento del 139.99 % en su mayoría producto de la comisión causada por el cobro recuperación de cartera proceso NUEVA EPS por parte de SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN SALUD S.A.S.

Los costos de prestación de servicios tuvieron un aumento del 11.6 %, con relación al año 2020, producto del incremento de las ventas por servicios de salud que fue del 18.6% en el cual conllevo a contratación de personal para cumplir con la demanda generada en la prestación de servicios de salud.

## Estado de Cambios en el Patrimonio 2021 – 2020



**ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ**  
**Nit. 890.980.066-9**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO**  
Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

VIGILADO Supersalud 

Evento	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	25.056.207.216	6.342.761.444	-	<b>31.398.968.660</b>
Reclasificación Periodos Anteriores	-	744.389.446	-744.389.446	-
Utilidad /Perdida Neta obtenida en el ejercicio 2021	-	-	3.096.542.507	<b>3.096.542.507</b>
Variación Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades	-	1.651.878.124	-	-
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>25.056.207.216</b>	<b>8.739.029.014</b>	<b>3.096.542.507</b>	<b>36.891.778.737</b>

Fuente: Área Financiera



**NIT. 890.980.066-9**  
**Teléfono: 604 448 22 24**  
**Línea Nacional: 01 8000 413 710**  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:



## Estado de flujo de efectivo 2021 – 2020



**E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

VIGILADO Supersalud 

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 31 2021	DE	DICIEMBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN \$
<b>Actividades de Op</b>				
Utilidad o (Pérdida) del ejercicio	3.096.542.507		744.389.444	2.352.153.063
<b>Más (menos) partidas que no afectaron el efectivo</b>				
Deterioro inventarios		0	17.010.611	-17.010.611
Provisiones Deudores	1.159.362.354		-2.368.734.754	3.528.097.108
Provisiones Contingencias	804.155.343		63.815.274	740.340.069
Depreciación acumulada	1.878.584.331		-3.984.861.465	5.863.445.796
Amortización acumulada de intangibles	52.163.682		71.366.859	-19.203.177
<b>EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>6.990.808.217</b>		<b>-5.457.014.031</b>	<b>12.467.025.425</b>
<b>Flujo en entidades de operación</b>				
Deudores	1.125.964.689		4.283.921.359	-3.157.956.670
Inventarios	-82.981.576		-81.457.310	-1.524.266
Anticipos	87.444.570		-87.058.918	174.503.488
Gastos pagados por anticipado	-86.407.914		-67.761.484	-18.646.430
Depósitos entregados en garantía	-4.460.886.195		1.018.719.058	-5.479.605.253
Intangibles	-140.687.040		-26.802.068	-113.884.972
Proveedores De Bienes Y Servic	-2.769.126.713		-2.140.207.571	-628.919.142
Obligaciones Laborales	20.527.023		-13.411.330	33.938.353
Otros pasivos	250.749.475		-5.304.455	256.053.930
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-6.055.403.681</b>		<b>2.880.637.282</b>	<b>-8.936.040.963</b>
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	935.404.536		-2.576.376.749	3.530.984.462
<b>Flujo de las Actividades de Inversion</b>				
Inversiones	25.067.149		-3.029.130	28.096.279
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	-737.121.945		2.844.728.838	-3.581.850.783
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-712.054.796</b>		<b>2.841.699.708</b>	<b>-3.553.754.504</b>
<b>Flujo de actividades de financiación</b>				
Financiamiento interno a corto plazo	480.000.000		0	480.000.000
<b>FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>480.000.000</b>		<b>0</b>	<b>480.000.000</b>
<b>DISMINUCIÓN O AUMENTOS NETO DEL EFECTIVO EN EL PER</b>	<b>703.349.740</b>		<b>265.322.959</b>	<b>-22.770.042</b>
Saldo de efectivo al inicio del periodo	453.615.921		188.292.962	265.322.959
<b>Saldo de efectivo al final del periodo</b>	<b>1.156.965.661</b>		<b>453.615.921</b>	<b>242.552.917</b>

Fuente: Área Financiera

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la E.S.E, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Para la elaboración y presentación del Estado de Flujos de Efectivo, el Hospital San Rafael de Itagüí, realizó una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación atendiendo la naturaleza de estas y el método que utiliza para su preparación es el método indirecto.



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:



## Estado de situación financiera 2022 – 2021



ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ  
Estado de Situación Financiera  
Períodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

VIGILADO Supersalud 

	NOTAS	DICIEMBRE DE 2022	%	DICIEMBRE DE 2021	%	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>ACTIVO</b>							
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	860.968.685	1,1%	1.156.965.660	1,4%	(295.996.975)	-25,6%
1105 CAJA		262.680.006		100.030.214		162.649.792	162,6%
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		543.888.763		1.056.935.446		(513.046.684)	-48,5%
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		54.399.917		-		54.399.917	#IDIV/0!
13 CUENTAS POR COBRAR	7	21.348.930.794	26,4%	26.055.965.805	32,3%	(4.707.035.012)	-18,1%
1319 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		21.348.930.794		26.046.734.475		(4.697.803.682)	-18,0%
1322 COPAGOS RÉGIMEN CONTRIBUTIVO		-		9.231.330		(9.231.330)	-100,0%
15 INVENTARIOS	9	845.044.222	1,0%	743.239.880	0,9%	101.804.342	13,7%
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS		888.899.605		787.095.263		101.804.342	12,9%
1580 DETERIORO ACUMULADO INVENTARIOS		(43.855.383)		(43.855.383)		-	0,0%
19 OTROS ACTIVOS	12	7.674.389.779	9,5%	531.821.007	0,7%	7.142.568.772	1343,0%
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		417.678.176		531.821.007		(114.142.831)	-21,5%
1906 AVANCES Y ANTICIPOS		7.256.711.603		-		7.256.711.603	#IDIV/0!
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>30.729.333.480</b>	<b>38,0%</b>	<b>28.487.992.353</b>	<b>35,4%</b>	<b>2.241.341.127</b>	<b>7,9%</b>
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	85.112.919	0,1%	81.112.919	0,1%	4.000.000	4,9%
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO		85.112.919		81.112.919		4.000.000	4,9%
13 CUENTAS POR COBRAR	7	9.012.801.896	11,1%	5.348.483.018	6,6%	3.664.318.878	68,5%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		494.965.677		867.011.964		(372.046.287)	-42,9%
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECALDO		12.304.729.201		8.793.044.089		3.511.685.112	39,9%
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(3.786.892.982)		(4.311.573.035)		524.680.053	-12,2%
14 DEUDORES	8	135.321.270	0,2%	124.097.246	0,2%	11.224.023	9,0%
1415 CREDITO A EMPLEADOS		135.321.270		124.097.246		11.224.023	9,0%
16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	38.104.641.185	47,1%	39.148.729.297	48,6%	(1.044.088.112)	-2,7%
1605 TERRENOS		5.850.896.000		5.850.896.000		-	0,0%
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA		566.788.604		174.236.535		392.552.069	225,3%
1636 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		7.617.413		-		7.617.413	#IDIV/0!
1640 EDIFICACIONES		21.988.928.922		21.988.928.922		-	0,0%
1645 PLANTAS Y DUCTOS		323.625.669		323.625.669		-	0,0%
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		1.759.837.545		1.817.705.874		(57.868.329)	-3,2%
1660 EQ MEDICO Y CIENTIFICO		14.834.438.069		16.551.214.376		(1.716.776.307)	-10,4%
1665 MUEBLES Y ENSERES		692.851.583		741.112.663		(48.261.080)	-6,5%
1670 EQ DE COMUNI Y COMPUTO		1.049.523.445		1.043.601.688		5.921.757	0,6%
1675 EQ TRANSPORTE, TRACCION		813.325.735		574.089.200		239.236.535	41,7%
1680 EQ COMEDOR COCINA DESP		52.654.057		55.046.056		(2.391.999)	-4,3%
1685 DEPRECIACION ACUM (CR)		(9.835.845.857)		(9.971.727.686)		135.881.829	-1,4%
19 OTROS ACTIVOS		2.855.681.115	3,5%	7.359.677.335	9,1%	(4.503.996.220)	-61,2%
1909 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	12	2.822.632.592		7.223.043.018		(4.400.410.426)	-60,9%
1970 INTANGIBLES	11	442.543.502		277.862.374		164.681.128	59,3%
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	11	(409.494.979)		(141.228.057)		(268.266.922)	190,0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>50.193.558.385</b>	<b>62,0%</b>	<b>52.062.099.815</b>	<b>65%</b>	<b>(1.868.541.431)</b>	<b>-3,6%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>80.922.891.864</b>	<b>100,0%</b>	<b>80.550.092.168</b>	<b>100%</b>	<b>372.799.696</b>	<b>0,5%</b>

Fuente: Área Financiera



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:





PASIVO							
<b>23 PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>13</b>	<b>1.170.205.445</b>	<b>1,4%</b>	<b>480.000.000</b>	<b>0,6%</b>	<b>690.205.445</b>	<b>143,8%</b>
2313 FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		1.170.205.445		480.000.000		690.205.445	143,8%
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>14</b>	<b>19.920.166.417</b>	<b>24,6%</b>	<b>18.343.716.369</b>	<b>22,7%</b>	<b>1.576.450.048</b>	<b>8,6%</b>
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		3.706.923.180		2.585.986.707		1.120.936.473	43,3%
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		881.308.519		157.742.146		723.566.373	458,7%
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA		14.428.771		4.085.421		10.343.350	253,2%
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		60.199.646		244.871.970		(184.672.324)	-75,4%
2440 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		-		-		-	100,0%
2445 IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO IVA		71.097.709		24.360.878		46.736.831	191,9%
2460 CRÉDITOS JUDICIALES		-		-		-	#IDIV/0!
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		15.186.208.592		15.326.669.247		(140.460.655)	-0,9%
<b>25 BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>15</b>	<b>389.507.215</b>	<b>0,5%</b>	<b>418.252.674</b>	<b>0,5%</b>	<b>(28.745.459)</b>	<b>-6,9%</b>
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		388.733.594		418.252.674		(29.519.080)	-7,1%
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		773.621		-		-	
<b>27 PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>16</b>	<b>817.878.255</b>	<b>1,0%</b>	<b>1.010.443.228</b>	<b>1,3%</b>	<b>(192.564.973)</b>	<b>100,0%</b>
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		817.287.522		1.010.443.228		(63.121.005)	-6,2%
2790 PROVISIONES DIVERSAS		590.733		-		590.733	#IDIV/0!
<b>29 OTROS PASIVOS</b>	<b>17</b>	<b>590.838.607</b>	<b>0,7%</b>	<b>510.178.133</b>	<b>0,6%</b>	<b>80.660.473</b>	<b>15,8%</b>
2901 AVANCES Y ANTIPOPOS RECIBIDOS		590.835.607		510.178.133	0,6%	80.657.473	15,8%
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		3.000		-	0,0%	3.000	#IDIV/0!
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>22.888.595.939</b>	<b>28,3%</b>	<b>20.762.590.405</b>	<b>25,8%</b>	<b>2.126.005.534</b>	<b>10,2%</b>
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>14</b>	<b>23.773.726.698</b>	<b>29,4%</b>	<b>22.015.314.502</b>	<b>27,3%</b>	<b>1.758.412.196</b>	<b>8,0%</b>
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		4.117.127.846		4.854.726.023		(737.598.177)	-15,2%
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		5.518.431.950		5.360.689.804		157.742.146	2,9%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		14.138.166.902		11.799.898.675		2.338.268.227	19,8%
<b>27 PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>16</b>	<b>880.408.527</b>	<b>1,1%</b>	<b>880.408.527</b>	<b>1,1%</b>	<b>-</b>	<b>100,0%</b>
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		880.408.527	0	880.408.527		-	0,0%
<b>29 OTROS PASIVOS</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>-</b>	<b>#IDIV/0!</b>
2901 AVANCES Y ANTIPOPOS RECIBIDOS		-		-		-	#IDIV/0!
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>24.654.135.225</b>	<b>30,5%</b>	<b>22.895.723.029</b>	<b>28,4%</b>	<b>1.758.412.196</b>	<b>7,7%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>47.542.731.164</b>	<b>58,8%</b>	<b>43.658.313.434</b>	<b>54,2%</b>	<b>3.884.417.730</b>	<b>8,9%</b>
				<b>DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>%</b>	<b>DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>%</b>
				<b>PATRIMONIO</b>			
<b>32 PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>18</b>	<b>33.380.160.700</b>	<b>41,2%</b>	<b>36.891.778.734</b>	<b>45,8%</b>	<b>(3.511.618.034)</b>	<b>-9,5%</b>
3208 CAPITAL FISCAL		25.056.207.216		25.056.207.216		-	0,0%
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		11.835.571.518		8.739.029.013		3.096.542.504	35,4%
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		(3.511.618.034)		3.096.542.504		(6.608.160.538)	-213,4%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>33.380.160.700</b>	<b>41,2%</b>	<b>36.891.778.734</b>	<b>45,8%</b>	<b>(3.511.618.034)</b>	<b>-9,5%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>80.922.891.864</b>	<b>100,0%</b>	<b>80.550.092.168</b>	<b>100%</b>	<b>372.799.696</b>	<b>0,5%</b>

Fuente: Área Financiera

Al cierre de la vigencia 2022 los activos totales de la ESE presentan un incremento de \$372.799.696 con respecto al mismo corte de 2021. Incremento que está representado básicamente por los Otros Activos, donde se registra embargo en contra de la ESE. Esta cuenta arroja al cierre un incremento de \$2.638.572.552.

Adicionalmente otras cuentas presentan disminución así: Cuentas por Cobrar por \$1.042.716.134 y Propiedades, Planta y Equipo por \$1.044.088.112. Para el caso de las cuentas por cobrar esta variación está explicada en proceso de cobro coactivo que adelantó la ESE en contra de NUEVA EPS, con lo que se logra la recuperación de cartera vencida con esta entidad. Con respecto a las Propiedades, Planta y Equipo la variación corresponde de la depreciación registrada en el año y la baja de bienes por obsolescencia, daño e inservibles.



Al cierre del año 2022, la ESE tenía en la caja la suma de: DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEIS PESOS M.L. (\$262.680.006,00), efectivo recaudado en las cajas de los servicios de las sedes 1 y 2 que no fue posible consignar por incumplimiento de la empresa de transporte de valores para recoger los recursos.

La cuenta de ahorros BANCOLOMBIA N° 665-044239-90 cierra la vigencia 2022 con un valor en libros de \$20.395.422, esta cuenta presenta una partida conciliatoria por \$24.291.100 correspondiente a un pago realizado por error en el año 2021, que se encuentra pendiente de cobro a la funcionaria responsable. Al cierre de la información contable se recibe informe del área jurídica de la ESE de inicio de proceso de cobro. No se hace reclasificación de este valor a cuenta por cobrar porque no alcanza el valor en libros para este traslado.

El efectivo de uso restringido corresponde al valor en libros de la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA N° 015-000013-69 que al cierre del año 2022 se encuentra embargada. El total de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud no clasificadas como de difícil recaudo es de \$21.348.930.793,74, distribuido de la siguiente manera: Régimen Subsidiado un total de \$7.100.931.774,21 equivalentes al 29,53%; Régimen Contributivo un total de \$6.665.060.128,83 que equivalen a un 27,67%; SOAT y ADRES (Antes FOSYGA) un total de \$6.022.746.728,63 equivalentes al 25,04%; Las Atenciones con Cargo al Subsidio a la Oferta ascienden a \$1.937.495.870,95, que representan el 8,06% del total de estas cuentas por cobrar; Entidades de Régimen Especial un total de \$779.308.931,64 para un 3,24%, ARL un total de \$658.162.767,95 que representan el 2,74%; Particulares \$619.608.284,36 equivalentes al 2,58%; las Empresas de Medicina Prepagada, IPS Privadas, IPS Públicas y Compañías Aseguradoras terminan con un total de \$276.317.247,18 equivalentes al 1,15%.

El valor de la subcuenta 138426 representa los valores por cobrar por concepto de incapacidades. En la subcuenta 138490 se encuentran registrados los valores por cobrar por concepto de servicios públicos a las entidades con quienes se tienen contratos de arrendamiento de espacios en la ESE, y que su consumo se encuentra incluido en la factura que recibe la ESE.

Al cierre del 31 de diciembre de 2022, la ESE no tiene pignorados ni hipotecados ningún activo fijo. Toda la cuenta de propiedades, planta y equipo es presentada en el Estado de Situación Financiera como Activo No Corriente. Durante el año 2022, la ESE da de baja algunos activos por considerarlos inservibles. Estas bajas se presentaron en los diferentes comités de sostenibilidad contable y financiera de la ESE, y fueron aprobadas en los mismos. La ESE calcula la depreciación a través del módulo de activos fijos del software integrado DINAMICA GERENCIAL.

A diciembre 31 de 2022 el Hospital presentó las siguientes características en la propiedad planta y equipo:

- La ESE no tiene ningún activo de propiedades, planta y equipo pignorado o entregado en garantía.
- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedades, planta y equipo.
- No se recibieron informes internos de que hayan tenido pérdidas de valor los activos más representativos del grupo de la propiedades, planta y equipo.



Con corte a diciembre 31 de 2022, la ESE tiene en el Banco Agrario una cuenta de embargos por un total de NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$9.986.557.927,82), si bien el banco entrega un extracto del movimiento de esta cuenta, este no detalla los valores pagados por tercero y por factura, por lo que no es posible descargar estos pagos a los proveedores beneficiarios. Sin embargo, por recomendación de la revisoría fiscal de la ESE, se trasladan los valores reportados como pagados para la cuenta 1906 anticipos a proveedores, por valor de SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$7.163.925.336,05).

La Institución se encuentra realizando unas adecuaciones en la sede 1, por lo que entrega a la empresa ESPACIO BÁSICO la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$79.735.767,00), como anticipo para la ejecución de la obra.

Con corte a diciembre 31 de 2022, la ESE tiene créditos con el BANCO DE BOGOTÁ, por un total de \$1.170.205.445, con un incremento de \$690.205.445 con respecto al año anterior. Estos recursos son utilizados para flujo de caja que permita el pago de las obligaciones corrientes de la ESE.

Las cuentas por pagar al cierre de diciembre 2022 ascienden a \$43.693.853.115 con un incremento de \$3.334.822.244.730. La cuenta 2401 corresponde a los proveedores de bienes que tiene la ESE, para la operación de su actividad, presenta variación negativa de \$383.338.296 al incrementar su valor con respecto al año anterior.

La cuenta 2407 presenta un incremento de \$881.308.519 correspondiente a retenciones por estampillas y tasas departamentales practicadas. La cuenta 2490 representa los proveedores personas naturales y jurídicas que prestan servicios y honorarios para la ejecución de todos los procesos. Estas cuentas reportan al cierre 2022 un incremento de \$2.200.257.572.

Los beneficios a los empleados que posee la entidad son de corto plazo correspondientes a: Nomina por pagar, cesantías, Intereses sobre cesantías, Vacaciones, Prima de vacaciones, Prima de servicios, Prima de navidad, Bonificaciones y Cuotas Partes de Pensiones. Todos estos pasivos deben ser cancelados en un periodo inferior a los 12 meses.

La cuenta 29 – Otros Pasivos corresponde a los recursos recibidos sin contraprestación de servicios y/o recursos no identificados. El Patrimonio arroja una variación negativa de \$3.511.618.034 correspondiente al resultado del ejercicio.



## Estado de Resultado Integral 2022 – 2021



ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ  
Estado de Resultados Integral  
Períodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

VIGILADO Supersalud 

NOTAS	DICIEMBRE DE 2022	%	DICIEMBRE DE 2021	%	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>						
<b>43 VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>19</b>					
<b>4312 SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>43.642.861.558</b>		<b>47.289.256.905</b>		<b>(3.646.395.346)</b>	<b>-7,7%</b>
431208 URGENCIAS	5.349.302.179		5.011.689.373		337.612.806	6,7%
431218 CONSULTA ESPECIALIZADA	1.446.438.298		2.131.404.873		(684.966.574)	-32,1%
431220 SERVICIOS AMBULATORIOS PROMOCION Y PREVENCI	-		-		-	#IDIV/0!
431221 SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EX	1.305.031.015		1.181.380.388		123.650.627	10,5%
431227 HOSPITALIZACIÓN ESTANCIA GENERAL	12.643.604.354		12.730.817.625		(87.213.271)	-0,7%
431228 HOSPITALIZACIÓN CUIDADOS INTENSIVOS	7.835.631.977		10.885.180.125		(3.049.548.147)	-28,0%
431236 QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO	5.480.551.659		5.674.617.224		(194.065.565)	-3,4%
431246 LABORATORIO	3.218.273.810		3.037.718.418		180.555.392	5,9%
431247 IMAGENOLOGÍA	3.555.056.444		2.602.440.121		952.616.323	36,6%
431256 APOYO TERAPÉUTICO REHABILITACIÓN	318.889.347		290.374.576		28.514.771	9,8%
431258 APOYO TERAPÉUTICO REHABILITACIÓN	253.992.833		148.015.276		105.977.557	71,6%
431262 FARMACIA E INSUMOS	2.211.587.707		3.373.869.375		(1.162.281.668)	-34,4%
431295 OTROS SERVICIOS DE CONEXIÓN	24.501.936		221.749.532		(197.247.596)	-89,0%
<b>4395 DEV.REB Y DSCIOS (DB)</b>	<b>(8.777.524)</b>		<b>-</b>		<b>(8.777.524)</b>	<b>0,0%</b>
4395 OTROS SERVICIOS CONEXOS	(8.777.524)		-		(8.777.524)	0,0%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>43.634.084.034</b>	<b>100%</b>	<b>47.289.256.905</b>	<b>100%</b>	<b>(3.655.172.870)</b>	<b>-7,7%</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>						
<b>63 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>21</b>					
<b>6310 SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>43.732.546.259</b>	<b>100%</b>	<b>41.974.110.544</b>	<b>89%</b>	<b>1.758.435.715</b>	<b>4,2%</b>
631001 URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMOS	6.882.551.344		5.975.895.054		906.656.290	15,2%
631015 SERV AMBULLAT CONSULTA EXTERNA	130.890.385		778.862.274		(647.971.889)	-83,2%
631016 SERV AMBULLAT CONSULTA ESPECIAL	1.330.225.405		1.173.801.028		156.424.377	13,3%
631018 SERVICIOS AMBULATORIOS-ACTIVIDADES DE PROMO	20.577.361		828.234.946		(807.657.585)	-97,5%
631019 SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EX	669.283.030		456.160.675		213.122.355	46,7%
631025 SERV HOSPITALIZACION EST GRAL	13.816.789.677		11.769.651.076		2.047.138.601	17,4%
631026 HOSPITAL UNIDAD DE CUID INTENS	4.816.811.717		6.569.195.445		(1.752.383.729)	-26,7%
631035 SERV QUIR Y SALAS--QUIRÓFANOS	8.866.938.582		8.286.651.160		580.287.422	7,0%
631036 SERV QUIR OF Y SALAS-SALAS DE PARTO	-		1.012.114		(1.012.114)	-100,0%
631040 APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO	2.387.686.420		2.281.297.585		106.388.835	4,7%
631041 APOYO DIAGNOSTICO-RADIOLOGÍA	2.468.825.203		1.310.433.034		1.158.392.169	88,4%
631043 OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	8.950.614		43.166		8.907.448	20635,3%
631050 SERV APOYO TERAPÉUTICO REHABIL	789.639.547		1.170.185.950		(380.546.403)	-32,5%
631056 FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	535.997.925		-		535.997.925	#IDIV/0!
631066 SERVICIO CONEXOS A LA SALUD	529.379.809		575.529.935		(46.150.126)	-8,0%
631067 SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-OTROS SERVICIOS	477.999.240		797.157.101		(319.157.862)	-40,0%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>43.732.546.259</b>	<b>100%</b>	<b>41.974.110.544</b>	<b>89%</b>	<b>1.758.435.715</b>	<b>4,2%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>(98.462.225)</b>	<b>0%</b>	<b>5.315.146.360</b>	<b>11%</b>	<b>(5.413.608.585)</b>	<b>-101,9%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>						
<b>51 ADMINISTRACION</b>	<b>20</b>					
5101 SUELDOS Y SALARIOS	723.628.033		643.128.866		80.499.167	12,5%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	7.701.527		16.296.088		(8.594.561)	-52,7%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	200.535.545		147.787.999		52.747.546	35,7%
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	16.669.598		30.785.848		(14.116.250)	-45,9%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	270.268.888		250.671.462		19.597.427	7,8%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7.484.500		31.347.771		(23.863.271)	-76,1%
5111 GENERALES	5.460.144.304		5.182.054.959		278.089.345	5,4%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	131.871.965		54.997.596		76.874.369	139,8%
<b>EBITDA</b>	<b>(6.916.766.585)</b>	<b>-16%</b>	<b>(1.041.924.228)</b>	<b>-2%</b>	<b>(5.874.842.356)</b>	<b>563,8%</b>
<b>53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>20</b>					
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-		1.265.156.031		(1.265.156.031)	0,0%
5360 DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	630.915.587		662.890.218		(31.974.631)	-4,8%
5350 DETERIORO DE INVENTARIOS	-		-		-	0,0%
5366 AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES	165.085.742		52.220.190		112.865.552	0,0%
5368 PROVISION DE LITIGIOS Y DEMANDAS	-		1.062.240.247		(1.062.240.247)	0,0%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>(7.712.767.914)</b>	<b>-18%</b>	<b>(4.084.430.914)</b>	<b>-9%</b>	<b>(3.628.337.000)</b>	<b>88,8%</b>

Fuente: Área Financiera



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:



**INGRESOS NO OPERACIONALES**


<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>19</b>	<b>8.466.594.307</b>	<b>19%</b>	<b>10.831.284.047</b>	<b>23%</b>	<b>(2.364.689.740)</b>	<b>-21,8%</b>
4430	SUBVENCIONES		1.614.989.093		1.511.705.948		103.283.145	100,0%
4802	FINANCIEROS		13.972.870		2.593.042.828		(2.579.069.958)	-99,5%
4808	ORDINARIOS		6.837.632.344		6.626.821.259		210.811.086	3,2%
4810	OTROS ING EXT RAORDINARIOS		-		-		-	
4830	REVERSION DE CUENTAS POR COBRAR		-		99.714.013		(99.714.013)	100,0%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			<b>8.466.594.307</b>	<b>19%</b>	<b>10.831.284.047</b>	<b>23%</b>	<b>(2.364.689.740)</b>	<b>-21,8%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>20</b>	<b>4.265.444.427</b>	<b>10%</b>	<b>3.650.310.629</b>	<b>8%</b>	<b>615.133.798</b>	<b>16,9%</b>
5802	COMISIONES		142.834.491		2.832.414.473		(2.689.579.982)	-95,0%
5804	FINANCIEROS (CONCILIACION CARTERA GLOSAS)		1.489.862.123		718.098.004		771.764.119	107,5%
5890	GASTOS DIVERSOS		2.632.747.812		99.798.152		2.532.949.660	2538,1%
5897	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR		-		-		-	0,0%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>			<b>4.265.444.427</b>	<b>10%</b>	<b>3.650.310.629</b>	<b>8%</b>	<b>615.133.798</b>	<b>16,9%</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>			<b>(3.511.618.034)</b>	<b>-8%</b>	<b>3.096.542.504</b>	<b>7%</b>	<b>(6.608.160.538)</b>	<b>-213,4%</b>

Fuente: Área Financiera

Los ingresos por venta de servicios de salud presentaron disminución de \$3.655.172.870,41 producto en gran medida de la reducción en el área de UCI, por atención de pacientes COVID-19. Los gastos generales presentan un incremento que obedece a la contratación a través de agremiaciones sindicales, que incrementan el valor de recurso humano.

El área de cartera entrega informe de deterioro de cuentas por cobrar que no genera incremento, por el contrario, disminuye el valor de deterioro al cierre de diciembre 2022. En general los costos de ventas de servicios de salud presentaron un incremento del 4,2% con respecto a la vigencia 2021.

**Estado de Cambios en el Patrimonio 2022 – 2021**


		<b>E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL</b>		<b>VIGILADO Supersalud</b>	
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>					
<b>(Cifras en pesos colombianos)</b>					
<b>Detalle de las cuentas</b>	<b>Saldo inicial 31/12/2021</b>	<b>Incremento</b>	<b>Disminución</b>	<b>Saldo siguiente 31/12/2022</b>	
Capital Fiscal	25.056.207.216			25.056.207.216	
Resultado de ejercicios anteriores	8.739.029.013	3.096.542.504		11.835.571.518	
Resultados del ejercicio	3.096.542.504		-6.608.160.538	-3.511.618.034	
<b>TOTALES</b>	<b>36.891.778.734</b>			<b>33.380.160.700</b>	

Fuente: Área Financiera

El Patrimonio arroja una variación negativa de \$3.511.618.034 correspondiente al resultado del ejercicio.



Estado de flujo de efectivo 2022

 <b>E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> <b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b> <b>(Cifras en Pesos Colombianos)</b>		VIGILADO <i>Supersoc</i>
<b>METODO INDIRECTO</b>		
	<b>DICIEMBRE 31 DE 2022</b>	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibidos por Prestación de servicios	43.642.861.558	
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo	13.972.870	
Recaudado por retenciones de IVA practicadas	133.970.256	
Pagado por retenciones de IVA practicadas	-172.550.116	
Pagado a proveedores	-9.382.718.783	
Pagado por seguros	-464.933.019	
Pagado por beneficios a los empleados	-3.070.690.159	
Pagado por aportes parafiscales	-242.005.770	
Pagado por servicios públicos	-1.346.346.691	
Pagado por honorarios	-28.341.363.024	
Pagado en litigios y demandas civiles	0	
Pagado por impuesto a las ganancias	0	
Reclasificación del efectivo de uso restringido	-54.399.917	
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>715.797.206</b>	
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Recibido en venta de inversiones de administración de liquidez	-	
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez	-	
Recibido por rentas de propiedades de inversión	-	
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez	-	
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pagos de Préstamos	-1.011.794.181	
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-1.011.794.181</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>-295.996.975</b>	
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	1.156.965.660	
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>860.968.685</b>	

Fuente: Área Financiera



## Indicadores financieros 2022



### ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ ANÁLISIS FINANCIERO



(Cifras en pesos)

#### DICIEMBRE DE 2022 DICIEMBRE DE 2021 A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

	2022	2021	
<b>1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>	<b>27,23</b>	<b>27,60</b>	
+ Gastos Operacionales	7.614.305.689	9.399.577.274	Indica el porcentaje de los gastos incurridos con respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones
+ Gastos no Operacionales	4.265.444.427	3.650.310.629	
/ Ingresos Operacionales	43.634.084.034	47.289.256.905	
<b>2. EFICIENCIA OPERACIONAL</b>	<b>117,68</b>	<b>109,64</b>	
+ Costo de Ventas	43.732.546.259	41.974.110.544	Indica el porcentaje de los costos y/o gastos incurridos con respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones
+ Gastos Operacionales	7.614.305.689	9.399.577.274	
/ Ingresos Operacionales	43.634.084.034	47.289.256.905	

#### B. INDICADORES DE LIQUIDEZ

<b>1. RAZON CORRIENTE</b>	<b>1,34</b>	<b>1,37</b>	Indica la capacidad de pago que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir por cada peso que debe cuantos tiene para responder
+ Activo Corriente	30.729.333.480	28.487.992.353	
/ Pasivo Corriente	22.888.595.939	20.762.590.405	
<b>2. LIQUIDEZ INMEDIATA</b>	<b>0,04</b>	<b>0,06</b>	Indica la capacidad de pago inmediata que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir cada peso que se debe cuantos se tienen
+ Efectivo	880.968.685	1.156.965.660	
/ Pasivo Corriente	22.888.595.939	20.762.590.405	
<b>3. PRUEBA ACIDA</b>	<b>1,31</b>	<b>1,34</b>	Indica la capacidad de pago incluyendo la cartera que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo.
+ Activo Corriente	30.729.333.480	28.487.992.353	
- Inventarios	845.044.222	743.239.880	
/ Pasivo Corriente	22.888.595.939	20.762.590.405	
<b>3. ROTACION DE CARTERA</b>	<b>2,04</b>	<b>1,82</b>	Indica las veces que se ha rotado la cartera en el período analizado.
+ Ingresos Operacionales	43.634.084.034	47.289.256.905	
/ Deudores Cliente	21.348.930.794	26.046.734.475	
<b>4. PERIODO DE RECUPERACION DE CARTERA</b>	<b>176,14</b>	<b>198,29</b>	Indica el número de días de la cartera
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion de Cuentas por Cob	2,04	1,82	
<b>5. ROTACION DE LOS INVENTARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>1,06</b>	Indica los días que ha rotado el inventario en el período analizado.
+ Inventario	845.044.222	743.239.880	
/ Costo De Ventas	43.732.546.259	41.974.110.544	
* Días Del Periodo	60	60	
<b>5. ROTACION DE LOS INVENTARIOS</b>	<b>0,02</b>	<b>0,02</b>	Indica las veces que ha rotado el inventario en el período analizado.
+ Inventario	845.044.222	743.239.880	
/ Costo De Ventas	43.732.546.259	41.974.110.544	
<b>6. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL</b>	<b>0,99</b>	<b>1,35</b>	Indica el número de veces que ha rotado el activo total.
+ INGRESOS OPERACIONALES	43.634.084.034	47.289.256.905	
/ ACTIVO TOTAL	80.922.891.864	80.550.092.168	
<b>7. ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4,83</b>	<b>4,34</b>	Indica el número de veces que ha rotado el activo corriente.
+ INGRESOS OPERACIONALES	43.634.084.034	47.289.256.905	
/ ACTIVO CORRIENTE	30.729.333.480	28.487.992.353	
<b>8. ROTACION DEL ACTIVO FIJO</b>	<b>7,92</b>	<b>6,66</b>	Indica el número de veces que ha rotado el activo fijo.
+ INGRESOS OPERACIONALES	43.634.084.034	47.289.256.905	
/ ACTIVO FIJO NETO	38.104.641.185	39.148.729.297	
<b>9. ROTACION DE PASIVOS</b>	<b>1,08</b>	<b>1,18</b>	Indica las veces en que se ha pagado las cuentas por pagar en el periodo analizado
+ Gastos Y Costos Operacionales	51.348.851.948	51.373.687.819	
/ Pasivo	47.542.731.164	43.658.313.434	
<b>10. PERIODO DE PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>333,33</b>	<b>305,93</b>	Indica los días para pagar
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion	1,08	1,18	





Fuente: Área Financiera

### C. INDICADORES DE RENTABILIDAD

<b>1. MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>-17,68%</b>	<b>-8,64%</b>	Indica el porcentaje de la utilidad
+ Excedente O Déficit Operacional	-7.712.767.914	-4.084.430.914	operacional sobre los ingresos
/ Ingresos Operacionales	43.634.084.034	47.289.256.905	operacionales
<b>2. MARGEN NETO</b>	<b>-8,05%</b>	<b>6,55%</b>	Indica el porcentaje de la utilidad neta
+ Excedente O Déficit Neto del Ejercicio	-3.511.618.034	3.096.542.504	sobre los ingresos operacionales
/ Ingresos Operacionales	43.634.084.034	47.289.256.905	
<b>3. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO</b>	<b>-10,52%</b>	<b>8,39%</b>	Indica el rendimiento del patrimonio de la
+ Excedente O Déficit Neto del Ejercicio	-3.511.618.034	3.096.542.504	Empresa
/ Total Patrimonio	33.380.160.700	36.891.778.734	
<b>4. RENDIMIENTO DEL ACTIVO</b>	<b>-4,34%</b>	<b>3,84%</b>	Indica el rendimiento total de la Empresa.
+ Excedente O Déficit Neto del Ejercicio	-3.511.618.034	3.096.542.504	
/ Total Activo	80.922.891.864	80.550.092.168	

### D. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)

<b>1. ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS</b>	<b>58,75%</b>	<b>54,20%</b>	Indica la proporción de la Empresa que
+ Pasivo Total	47.542.731.164	43.658.313.434	corresponde a terceras personas por el
/ Total Activo	80.922.891.864	80.550.092.168	monto de la deuda.
<b>2. APALANCAMIENTO CORTO PLAZO</b>	<b>142,43%</b>	<b>118,34%</b>	Indica el porcentaje del pasivo a corto
+ Pasivo Total	47.542.731.164	43.658.313.434	plazo con respecto al patrimonio.
/ Patrimonio	33.380.160.700	36.891.778.734	
<b>3. ENDEUDAMIENTO LABORAL</b>	<b>0,48%</b>	<b>0,52%</b>	Indica la proporción de la Empresa que
+ Obligaciones Laborales	389.507.215	418.252.674	corresponde a los empleados por el monto
/ Total Activo	80.922.891.864	80.550.092.168	de sus deudas
<b>4. CARGA LABORAL</b>	<b>1,17%</b>	<b>1,13%</b>	Indica el porcentaje de las obligaciones
+ Obligaciones Laborales	389.507.215	418.252.674	laborales con respecto al patrimonio.
/ Patrimonio	33.380.160.700	36.891.778.734	

Fuente: Área Financiera



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:





Estado de Situación Financiera 2022 – 2023

**ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ**  
**ITAGUI - ANTIOQUIA**  
**NIT 890.980.066-9**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Cifras expresadas en pesos colombianos  
A diciembre 31 2023

ANALISIS						
CODIGO	ACTIVO	dic-2023	dic-2022	HORIZ	V-2023	V-2022
	<b>CORRIENTE (1)</b>	<b>42.994.960.283</b>	<b>34.184.715.957</b>	<b>26%</b>	<b>48%</b>	<b>42%</b>
11	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>581.709.803</b>	<b>860.968.685</b>	-32%	1%	1%
1105	Caja	9.458.214	262.680.006	-96%	0%	0%
1110	Depósitos En Instituciones Financieras	517.851.672	543.888.762	-5%	1%	1%
1132	Efectivo De Uso Restringido	54.399.917	54.399.917	0%	0%	0%
13	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>28.260.929.742</b>	<b>21.846.359.404</b>	<b>29%</b>	<b>32%</b>	<b>27%</b>
1319	Prestación De Servicios De Salud	26.849.710.898	21.351.393.729	26%	30%	26%
1384	Pago Por Cuenta De Terceros	1.411.218.844	494.965.675	185%	2%	1%
14	<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>120.062.428</b>	<b>135.321.269</b>	<b>-11%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
1415	Préstamos Concedidos	120.062.428	135.321.269	-11%	0%	0%
15	<b>INVENTARIOS</b>	<b>675.770.823</b>	<b>845.044.229</b>	<b>-20%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
1514	Materiales Y Suministros	719.626.206	888.899.612	-19%	1%	1%
1580	Deterioro Acumulado De Inventarios (Cr)	-43.855.383	-43.855.383	0%	0%	0%
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>13.356.487.487</b>	<b>10.497.022.370</b>	<b>27%</b>	<b>15%</b>	<b>13%</b>
1905	Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	231.747.107	417.678.175	-45%	0%	1%
1906	Avances Y Anticipos Entregados	230.087.077	92.786.267	148%	0%	0%
1909	Depósitos Entregados En Garantía	12.894.653.303	9.986.557.928			
1986	Activos Diferidos	0	0			
	<b>NO CORRIENTE (2)</b>	<b>45.842.090.970</b>	<b>46.794.612.346</b>	<b>-2%</b>	<b>52%</b>	<b>58%</b>
12	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVAD</b>	<b>85.112.919</b>	<b>85.112.919</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
1224	Inversiones De Administración De Liquidez Al	85.112.919	85.112.919	0%	0%	0%
13	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>8.924.483.509</b>	<b>8.517.836.220</b>	<b>5%</b>	<b>10%</b>	<b>11%</b>
1385	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	12.281.516.155	12.304.729.202	0%	14%	15%
1386	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (	-3.357.032.646	-3.786.892.982	-11%	-4%	-5%
16	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>36.809.742.574</b>	<b>38.158.614.684</b>	<b>-4%</b>	<b>41%</b>	<b>47%</b>
1605	Terrenos	5.850.896.000	5.850.896.000	0%	7%	7%
1635	Bienes Muebles En Bodega	473.840.429	559.487.857	-15%	1%	1%
1636	Propiedades, Planta Y Equipo En Mantenimier	0	7.617.413		0%	
1640	Edificaciones	21.988.928.922	21.988.928.922	0%	25%	27%
1645	Plantas, Ductos Y Túneles	323.625.669	323.625.669	0%	0%	0%
1655	Maquinaria Y Equipo	2.051.803.465	1.759.837.544	17%	2%	2%
1660	Equipo Médico Y Científico	14.776.315.707	14.834.438.069	0%	17%	18%
1665	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	721.400.190	692.851.583	4%	1%	1%
1670	Equipos De Comunicación Y Computación	1.421.596.326	1.049.523.445	35%	2%	1%
1675	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	816.229.677	813.325.735	0%	1%	1%
1680	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hc	53.183.957	52.654.057	1%	0%	0%
1685	Depreciación Acumulada De Propiedades, Pla	-11.668.077.768	-9.774.571.610	19%	-13%	-12%
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>22.751.968</b>	<b>33.048.523</b>	<b>-31%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
1970	Activos Intangibles	442.543.502	442.543.502	0%	0%	1%
1975	Amortización Acumulada De Activos Intangible	-419.791.534	-409.494.979	3%	0%	-1%
1	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>88.837.051.253</b>	<b>80.979.328.303</b>	<b>9,7%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
			<b>-80.979.328.303</b>			
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
83	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>2.412.083.742</b>	<b>1.714.165.360</b>			
8315	Bienes Y Derechos Retirados	1.443.104.157	1.443.104.157			
8333	Facturación Glosada En Venta De Servicios D	968.979.585	271.061.203			
8390	Otras Cuentas Deudoras De Control	0	0			
89	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-2.412.083.742</b>	<b>-1.714.165.360</b>			
8915	Deudoras De Control Por Contra (Cr)	-2.412.083.742	-1.714.165.360			



ANALISIS						
CÓDIGO	PATRIMONIO	dic -2023	dic -22	HORIZ	V-2023	V-2022
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>53.591.524.586</b>	<b>45.903.242.210</b>	<b>17%</b>	<b>97%</b>	<b>96%</b>
23	PRESTAMOS POR PAGAR	172.262.056	1.170.205.445			
2313	Financiamiento Interno De Corto Plazo	172.262.056	1.170.205.445			
24	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>51.802.280.198</b>	<b>43.600.537.277</b>	<b>19%</b>	<b>94%</b>	<b>92%</b>
2401	Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	10.475.985.979	7.727.507.142	36%	19%	16%
2407	Recursos A Favor De Terceros	8.190.296.580	6.398.509.328	28%	15%	13%
2424	Descuentos De Nómina	22.686.887	14.428.771	57%	0%	0%
2436	Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	396.269.814	63.387.693	525%	1%	0%
2440	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	76.358.466	0		0%	0%
2445	Impuesto Al Valor Agregado - Iva	130.324.509	71.097.709	83%	0%	0%
2490	Otras Cuentas Por Pagar	32.510.357.963	29.325.606.634			
25	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>634.314.374</b>	<b>541.660.881</b>	<b>17%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
2511	Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	634.314.374	541.660.881	17%	1%	1%
29	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>982.667.958</b>	<b>590.838.607</b>	<b>66%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>
2901	Avances Y Anticipos Recibidos	572.505.452	590.835.607			
2910	Ingresos Recibidos Por Anticipado	410.162.506	3.000	13671984%	1%	0%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.702.890.712</b>	<b>1.699.060.403</b>	<b>0%</b>	<b>3%</b>	<b>4%</b>
25	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>5.194.663</b>	<b>773.621</b>	<b>571%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
2514	Beneficios Posempleo - Pensiones	5.194.663	773.621	571%	0%	0%
27	<b>PROVISIONES</b>	<b>1.697.696.049</b>	<b>1.698.286.782</b>	<b>0%</b>	<b>3%</b>	<b>4%</b>
2701	Litigios Y Demandas	1.697.696.049	1.697.696.049	0%	3%	4%
2790	Provisiones Diversas	0	590.733			
2	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>55.294.415.298</b>	<b>47.602.302.613</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
		<b>-55.294.415.298</b>	<b>-47.602.302.613</b>			
<b>PATRIMONIO</b>		<b>33.542.635.955</b>	<b>33.377.025.690</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
3	<b>PATRIMONIO</b>	<b>33.542.635.955</b>	<b>33.377.025.690</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
32	<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>33.542.635.955</b>	<b>33.377.025.690</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
3208	Capital Fiscal	25.056.207.216	25.056.207.216	0%	75%	75%
3225	Resultados De Ejercicios Anteriores	8.323.953.481	12.418.918.183	-33%	25%	37%
3230	Resultado Del Ejercicio	162.475.258	-4.098.099.709	-104%	0%	-12%
3271	Ganancias O Pérdidas En Inversiones De Adminis	0	0		0%	0%
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>88.837.051.253</b>	<b>80.979.328.303</b>	<b>9,7%</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>			
91	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>59.546.944.911</b>	<b>59.546.944.911</b>			
9120	Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución D	59.546.944.911	59.546.944.911			
93	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>1.878.488.501</b>	<b>1.878.488.501</b>			
9308	Recursos Administrados En Nombre De Terceros	1.174.786.800	1.174.786.800			
9313	Mercancías Recibidas En Consignación	6.211.800	0			
9390	Otras Cuentas Acreedoras De Control	697.489.901	703.701.701			
99	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-61.425.433.412</b>	<b>-61.425.433.412</b>			
9905	Pasivos Contingentes Por Contra (Db)	-59.546.944.911	-59.546.944.911			
9915	Acreedoras De Control Por Contra (Db)	-1.878.488.501	-1.878.488.501			

Fuente: Área Financiera

Entre el año 2022 y 2023 los activos totales presentaron un aumento total de \$ 7.857.722.950. Esta variación está reflejada por las cuentas por cobrar que presenta una variación positiva de \$ 5.498.317.169 y Otros Activos por \$ 2.908.095.375, este último corresponde a los depósitos entregados en garantía por embargos judiciales en contra de la ESE. Sin embargo, es importante aclarar que las cuentas por cobrar arrojaron un aumento total de 29%. Con respecto a las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud que según el plazo normal definido se esperan recuperar en aproximadamente 120 días han presentado un índice real de 244 días, situación que se presenta por la falta de pago por parte de las Entidades Responsables de Pago, incrementando 64 días comparado con el año 2022 que fue de 181 días.

Hacen parte de las cuentas de prestación de atención de servicios de salud, a las diferentes ESE, IPS, aseguradoras, régimen especial, ARL, régimen especial y otros, los cuales pueden ser verificados en



los estados financieros presentados, el área contable, con el apoyo de cartera y facturación realiza el proceso de depuración y verificación de cuentas por cobrar a las diferentes entidades, también se están realizando conciliaciones de cartera que permitan subsanar algunas facturas que se cree puedan estar ya canceladas, situación que hace que todas se deben revisar, una vez revisadas y mediante el Comité de Sostenibilidad se determina si éstos son efectivos o no, mientras no se depure esos saldos seguirán siendo llamados consignaciones in identificar o pagos por anticipos.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>26.849.710.898</b>	<b>21.351.393.729</b>	<b>5.498.317.169,00</b>
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con	746.373.617	1.206.617.540	(460.243.923,00)
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación	5.193.437.903	5.448.442.589	(255.004.686,00)
Plan Subsidiado de Salud POSS-EPS Sin Factor	737.030.674	1.187.000.399	(449.969.725,00)
Plan Subsidiado de Salud POSS-EPS Con Factor	5.844.842.928	5.916.394.312	(71.551.384,00)
Empresas de medicina prepagada (emp) - sin facturar o con	0	0	-
Empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación	2.934.488	2.934.488	-
Planes complementarios de eps	0	0	-
Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con	433.254.407	20.389.352	412.865.055,00
Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	5.942.969.472	72.064.826	5.870.904.646,00
Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con	662.464	70.000	592.464,00
Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	255.967.621	144.043.652	111.923.969,00
Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o	10.945.327	4.862.405	6.082.922,00
Servicios de salud por compañías aseguradoras - con	19.948.400	31.952.524	(12.004.124,00)
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin	234.005.329	324.824.304	(90.818.975,00)
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con	440.344.747	454.484.629	(14.139.882,00)
Servicios de salud por particulares	587.651.077	619.608.285	(31.957.208,00)
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros -	879.339.601	979.953.184	(100.613.583,00)
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros -	4.797.495.179	3.579.123.163	1.218.372.016,00
Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública -	0	0	-
Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública -	0	0	-
Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con	497.353	41.311.972	(40.814.619,00)
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación	1.316.014.657	1.896.183.898	(580.169.241,00)
Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente	15.839.851	132.235.935	(116.396.084,00)
Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	515.441.478	525.926.833	(10.485.355,00)
Convenios con recursos del sistema general de seguridad social	0	0	-
Convenios con recursos del sistema general de seguridad social	0	0	-
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de	195.736.535	200.642.423	(4.905.888,00)
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de	1.528.597.308	1.263.027.956	265.569.352,00
Cuota de recuperación	0	0	-
Ministerio de salud - recursos del iva social	0	0	-
Recobros SOAT	0	0	-
Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(2.850.054.253)	(2.700.700.940)	(149.353.313,00)
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	434.735	0	434.735,00

Fuente: Área Financiera

La cartera de particulares que se encuentra incluida en las cuentas por cobrar prestación de servicios de salud, corresponden a servicios prestados a personas naturales cuya gestión de cobro se materializa en la firma de acuerdos de pago, de pagarés y se realizan llamadas telefónicas y gestión de cobro por el área de cobro coactivo de la E.S.E. El total de esta cartera es de \$ 587.651.077.



Al 31 de diciembre se tienen cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, correspondiente a los empleados adscritos y donde se realizó la reclamación a las diferentes EPS.

Arrendamiento operativo, empresa Davita \$93'901.859, Angiosur \$891'072.116 y otros \$114'141.949 más otros deudores

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.411.218.844,0</b>	<b>494.965.675,0</b>	<b>916.253.169,0</b>
Indemnizaciones	0	0	0,00
Margen en la comercialización de bienes y servicios	0	0	0,00
incapacidades	4.862.104	877.502	3.984.602,00
Pago Por Cuenta De Terceros	0	0	0,00
Rendimiento sobre depósitos judiciales	0	0	0,00
Responsabilidades fiscales	0	0	0,00
Contratos de construcción	0	0	0,00
Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o	0	0	0,00
Arrendamiento operativo	1.099.115.924	409.742.593	689.373.331,00
Otras cuentas por cobrar	307.240.816,0	84.345.580,0	222.895.236,00
Otros Deudores	0	0	0,00

Fuente: Área Financiera

Las cuentas por cobrar que tiene la ESE por cobrar de difícil recaudo son aquellas que superan 360 días de cartera, pero se están realizando conciliaciones de cartera, para subsanar y llagar a la realidad de las cuentas por cobrar.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>12.281.516.155,0</b>	<b>12.304.729.202,0</b>	-23.213.047,00
Prestación de servicios de salud	12.281.516.155	12.304.729.202	-23.213.047,00
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,0	0,0	0,00

Fuente: Área Financiera

El Deterioro acumulado de cuentas por cobrar tiene un sado de \$ 3.357.032.646, el cual se determina de acuerdo con la política contable de deterioro, este rubro tuvo una disminución de un 11% comparativamente con el año 2022 que fue de \$ 3.786.892.982. El área de Cartera de la E.S.E, reportará a contabilidad a más tardar el 15 de enero de cada año, si existen indicios de deterioro y realizará el cálculo de este con corte a diciembre 31 del año correspondiente. El proceso de deterioro no significa que su reconocimiento sea pérdida de cartera, sino una alerta que esos saldos están entrando a estado de difícil cobro.

La ESE posee prestamos por cobrar a los diferentes empleados que hacen uso de este beneficio, las deducciones o cancelación de las cuotas se hacen conforme a lo registrado al inicio del préstamo, y se causa la deducción con la cancelación de los salarios.

CONCEPTO	2023	2022
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>120.062.428,00</b>	<b>135.321.269,00</b>
Préstamos concedidos	120.062.428,00	135.321.269,00

Fuente: Área Financiera



El valor del inventario tuvo una disminución del 20% debido a la falta de compra de materiales e insumos para la prestación de servicios en salud, a diciembre 31 de 2023 el Hospital presentó las siguientes características en la propiedad planta y equipo:

- La entidad no posee ningún elemento de propiedades, planta y equipo que tenga pignorado o en garantía.
- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No se recibieron informes internos de que hayan tenido pérdidas de valor los activos más representativos del grupo de la propiedad, planta y equipo.
- No presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos, es decir, se aplica el mismo método de distribución.

Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a: seguro, pólizas, licencias, software, beneficio a empleados. Los depósitos entregados en garantía corresponden a embargos realizados en contra de la ESE, los cuales se encuentran en el Juzgado Segundo de Itagüí. Los activos intangibles corresponden a licencias, con un tiempo de amortización de 3 años, según las políticas contable de la entidad, con su respectiva amortización.

El saldo que posee la entidad en la adquisición de bienes y servicios corresponde a proveedores personas naturales y jurídicas nacionales que son necesarios para desarrollar su objeto social los cuales le venden bienes y servicios al Hospital San Rafael de Itagüí.

Se presentó un aumento de las cuentas por pagar del 19%, por \$ 8.201.742.921 diferencia entre 2023 y 2022 producto de la falta de recaudo, situación que durante al año 2023 agudizo el problema de liquidez que permiten de una u otra manera realizar los pagos a los prestadores de servicios y a los proveedores.

CONCEPTO	2023	2022
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>51.802.280.198,00</b>	<b>43.600.537.277,00</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	10.475.985.979,00	7.727.507.142,00
Recursos a favor de terceros	8.190.296.580,00	6.398.509.328,00
Descuentos de nómina	22.686.887,00	14.428.771,00
Retención	396.269.814,00	63.387.693,00
Impuestos Contribuciones Y Tasas	76.358.466,00	0,00
Impuesto Al Valor Agregado Iva	130.324.509,00	71.097.709,00
Cuentas por pagar a costo amortizado	32.510.357.963,00	29.325.606.634,00

Fuente: Área Financiera

### Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponden a todas las cuentas corrientes que se adeudan a las personas, cuenta que siguen en aumento debido al bajo recaudo, la empresa no cuenta con el suficiente flujo de caja que permita una vez pagada su operación, seguir con el pago de las cuentas por pagar por este concepto.

### Recursos a favor de terceros y otros

Estos recursos corresponden al pago de estampillas, impuestos contribuciones y tasas, Impuesto al Valor Agregado Iva y retención son valores que a la fecha no han podido ser saldada por la iliquidez que mantiene la institución.





### Cuentas por pagar a costo amortizado

Corresponden a todas las cuentas corrientes que se adeudan a los proveedores, cuenta que siguen en aumento debido al bajo recaudo, la empresa no cuenta con el suficiente flujo de caja que permita una vez pagada su operación, seguir con el pago de las cuentas por pagar por este concepto.

### Provisiones

Las provisiones son aquellas partidas que permiten tener reservado un porcentaje sobre las demandas que están con probabilidad alta de ser falladas en contra.

CONCEPTO	2023	2022
<b>PROVISIONES</b>	<b>1.697.696.049,00</b>	<b>1.697.696.049,00</b>
Litigios y demandas	1.697.696.049,00	1.697.696.049,00
Garantías	0,00	0,00
Provisión para seguros y reaseguros	0,00	0,00
Provisión fondos de garantías	0,00	0,00
Provisiones diversas	0,00	0,00

Fuente: Área Financiera

### Estado de Cambios en el Patrimonio 2022 – 2023

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la entidad para cumplir las funciones de cometido estatal.

Para el trimestre 04 de 2023 el patrimonio de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí, asciende a \$ 33.542.635.955 y representa el 38% del total de los activos. Presenta una variación positiva del 0,5% con respecto al año 2022 por valor de \$165.610.265.

CONCEPTO	2023	2022
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>33.542.635.955</b>	<b>33.377.025.690</b>
Capital fiscal	25.056.207.216,00	25.056.207.216,00
Resultados de ejercicios anteriores	8.323.953.481,00	12.418.918.183,00
Resultado del ejercicio	162.475.258,00	-4.098.099.709,00

Fuente: Área Financiera



ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ ITAGUI - ANTIOQUIA NIT 890.980.066-9 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Cifras expresadas en pesos colombianos A 31 de diciembre de 2023			
Saldo del Patrimonio Año Anterior 2022			33.377.025.690
Variaciones Patrimoniales Durante el Año			165.610.265
Saldo del Patrimonio Año Actual 2023			33.542.635.955
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES			
	Periodo Actual diciembre, 2023	Periodo Anterior diciembre, 2022	
<b>INCREMENTOS</b>			<b>4.260.574.967</b>
Resultado ejercicio	162.475.258	-4.098.099.709	4.260.574.967
Capital fiscal	25.056.207.216	25.056.207.216	0
<b>DISMINUCIONES</b>			<b>-4.094.964.702</b>
Resultado ejercicios anteriores	8.323.953.481	12.418.918.183	-4.094.964.702

Fuente: Área Financiera

### Estado de Resultado Integral 2022 – 2023

Para el cierre de la vigencia 2023 el resultado del ejercicio presentó un incremento hasta llegar a \$ 162.475.258 con respecto a 2022. Los ingresos operacionales reportan una disminución de \$2.033.504.847, los costos también disminuyeron con una diferencia de \$ 8.051.155.489. Esto arroja un incremento en la utilidad bruta de \$6.021.261.500. A pesar de estos resultados el EBITDA sigue siendo negativo por -\$4.399.923.183, pero es mucho mejor que en el año 2022 que estaba en -\$ 6.973.875.098. Los gastos administrativos presentaron un incremento del 50,5% representado en su mayoría en los gastos generales dentro de este grupo se encuentran la vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, honorarios y servicios, agremiaciones y que por la distribución de los gastos se tuvieron que reclasificar, dejando algunas cuentas que se pensaban que eran de costos, de tal forma que los costos presentan una disminución y un considerable aumento de los gastos.



ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ							
ITAGUI - ANTIOQUIA							
NIT 890.980.066-9							
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL							
Cifras expresadas en pesos colombianos							
A diciembre 2023							
ANALISIS							
CÓDIGO	CONCEPTO	dic-23	dic-22	Variación \$	HORIZ	V-2023	V-2022
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>41.606.652.981</b>	<b>43.636.546.970</b>	<b>-2.029.893.989</b>	-4,7%	100,0%	100,0%
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>41.606.652.981</b>	<b>43.636.546.970</b>	<b>-2.029.893.989</b>	-4,7%	100,0%	100,0%
4311	Administración de la Seguridad Social En Salud	0	0				
4312	Servicios De Salud	41.611.819.649	43.645.324.496	-2.033.504.847	-4,7%	100,0%	100,0%
4395	Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Venta De Servic	-5.166.668	-8.777.526	3.610.858	-41,1%	0,0%	0,0%
480822	Margen En La Contratación De Servicios De Salud	0	0	0		0,0%	0,0%
589014	Margen En La Contratación De Los Servicios De Salud	0	0	0		0,0%	0,0%
<b>6</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>35.734.318.055</b>	<b>43.785.473.544</b>	<b>-8.051.155.489</b>	-18,4%	85,9%	100,3%
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>35.734.318.055</b>	<b>43.785.473.544</b>	<b>-8.051.155.489</b>	-18,4%	85,9%	100,3%
6310	Servicios De Salud	35.734.318.055	43.785.473.544	-8.051.155.489	-18,4%	85,9%	100,3%
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>5.872.334.926</b>	<b>-148.926.574</b>	<b>6.021.261.500</b>	<b>-4043%</b>	<b>14%</b>	<b>0%</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>11.061.843.844</b>	<b>7.566.976.353</b>	<b>3.494.867.491</b>	46,2%	26,6%	17,3%
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>10.272.258.109</b>	<b>6.824.948.524</b>	<b>3.447.309.585</b>	50,5%	24,7%	15,6%
5101	Sueldos Y Salarios	913.205.610	723.628.033	189.577.577	26,2%	2,2%	1,7%
5102	Contribuciones Imputadas	33.087.188	7.701.527	25.385.661	329,6%	0,1%	0,0%
5103	Contribuciones Efectivas	305.727.482	200.535.545	105.191.937	52,5%	0,7%	0,5%
5104	Aportes Sobre La Nómina	80.488.370	16.669.598	63.818.772	382,8%	0,2%	0,0%
5107	Prestaciones Sociales	500.851.686	370.268.888	130.582.798	35,3%	1,2%	0,8%
5108	Gastos De Personal Diversos	9.852.726	7.484.500	2.368.226	31,6%	0,0%	0,0%
5111	Generales	8.321.278.823	5.377.567.227	2.943.711.596	54,7%	20,0%	12,3%
5120	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	107.766.224	121.093.206	-13.326.982	-11,0%	0,3%	0,3%
<b>52</b>	<b>DE VENTAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>				
5220	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	0	0				
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONE</b>	<b>789.585.735</b>	<b>742.027.829</b>	<b>47.557.906</b>	6,4%	1,9%	1,7%
5351	Deterioro De Propiedades, Planta Y Equipo	1.678.053	0	1.678.053		0,0%	0,0%
5360	Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	777.977.457	576.942.087	201.035.370	34,8%	1,9%	1,3%
5366	Amortización De Activos Intangibles	9.930.225	165.085.742	-155.155.517	-94,0%	0,0%	0,4%
	<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>-5.189.508.918</b>	<b>-7.715.902.927</b>	<b>2.526.394.009</b>	<b>-33%</b>	<b>-12%</b>	<b>-18%</b>
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>2.109.779.552</b>	<b>1.614.989.092</b>	<b>494.790.460</b>	30,6%	5,1%	3,7%
4430	Subvenciones	2.109.779.552	1.614.989.092	494.790.460	30,6%	5,1%	3,7%
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>5.546.791.670</b>	<b>6.268.258.551</b>	<b>-721.466.881</b>	-11,5%	13,3%	14,4%
4802	Financieros	1.233.282.081	13.972.871	1.219.309.210	8726,3%	3,0%	0,0%
4808	Ingresos Diversos	4.313.509.589	6.254.285.680	-1.940.776.091	-31,0%	10,4%	14,3%
4830	Reversión De Las Pérdidas Por Deterioro De Valor	0	0	0		0,0%	0,0%
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2.304.587.046</b>	<b>4.265.444.425</b>	<b>-1.960.857.379</b>	-46,0%	5,5%	9,8%
5802	Comisiones	7.906.175	142.834.491	-134.928.316	-94,5%	0,0%	0,3%
5804	Financieros	1.514.234.982	1.489.862.122	24.372.860	1,6%	3,6%	3,4%
5890	Gastos Diversos	770.886.709	2.632.747.812	-1.861.861.103	-70,7%	1,9%	6,0%
5895	Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Venta De Se	11.559.180	0	11.559.180		0,0%	0,0%
<b>59</b>	<b>Cierre De Ingresos, Gastos Y Costos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>				
5905	Cierre De Ingresos, Gastos Y Costos	0	0				
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>162.475.258</b>	<b>-4.098.099.709</b>	<b>4.260.574.967</b>	<b>-104%</b>	<b>0%</b>	<b>-9%</b>

Fuente: Área Financiera

Los Ingresos por la prestación de servicios de salud, presentaron una disminución de 4,7%% en relación con el año 2022, esta situación se explica por la disminución de la facturación debido a algunos cierres de servicios de algunas salas de hospitalización motivado por la Operación Fénix, entre la facturación de los servicios de salud, vale la pena destacar que se encuentra concentrada en gran medida en los regímenes subsidiado y contributivo.

El deterioro, depreciación, amortización y provisiones presento un aumento del 6,4 % producto del cálculo de deterioro de cartera y provisión contingencias. Los gastos no operacionales presentaron una disminución del 46,0%.



Los costos de prestación de servicios tuvieron una disminución del 18,4%, con relación al año 2022, producto del cierre de los servicios de hospitalización acción originada para dar cumplimiento a la Operación Fénix el cual conlleva a la disminución de contratación de personal de salud y compra de insumos, medicamentos y materiales.

CONCEPTO	2023	2022
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>35.734.318.055,00</b>	<b>43.785.473.544,00</b>
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>35.734.318.055,00</b>	<b>43.785.473.544,00</b>
Urgencias - Consulta y procedimientos	5.611.525.500,00	6.909.718.948,00
Servicios ambulatorios - Consulta extern	252.553.320,00	143.474.192,00
Servicios Ambulatorios-consulta externa	1.670.644.840,00	1.317.641.598,00
Servicios ambulatorios - Salud oral	0,00	0,00
Servicios ambulatorios - Actividades de	7.918.400,00	20.577.361,00
Servicios ambulatorios - Otras actividad	1.146.559.597,00	669.283.030,00
Hospitalización - Estancia general	11.180.482.605,00	13.827.549.361,00
Hospitalización-Cuidados Intensivos	3.249.658.800,00	4.816.811.717,00
Quirófanos y salas de parto - salas de p	6.505.904.354,00	8.866.938.583,00
Apoyo diagnóstico - Laboratorio	2.654.725.019,00	2.402.686.420,00
Apoyo diagnóstico - Imagenología	1.512.497.979,00	2.468.825.202,00
Apoyo Diagnostico- Otras Unidades de apoyo diagnóstico	15.897.926,00	8.950.614,00
Apoyo terap,utico - Rehabilitacion	216.264.620,00	789.639.546,00
Apoyo terap,utico - Farmacia	637.976.784,00	535.997.924,00
Servicios conexos a la salud - Servicio	868.383.903,00	529.379.808,00
Servicios conexos a la salud - Servicio	203.324.408,00	477.999.240,00

Fuente: Área Financiera

La anterior imagen muestra la distribución de los costos y sus partidas comparativas de un año a otro en promedio un 18% evidenciando la composición de la prestación de los servicios de salud y la afectación positiva en la disminución de los costos

### Estado de flujo de efectivo 2022 – 2023

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la E.S.E, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.



**ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ**  
**ITAGUI - ANTIOQUIA**  
**NIT 890.980.066-9**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Cifras expresadas en pesos colombianos  
A 31 de diciembre de 2023

11	<b>EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>860.968.685</b>
	<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	
43	VENTAS	41.606.652.981
63	COSTO DE VENTAS	<b>-35.734.318.055</b>
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	<b>-10.272.258.109</b>
52	DE VENTAS	0
15	VARIACION DEL INVENTARIO	169.273.406
	<b>FLUJO DE FONDOS OPERATIVO</b>	<b>-4.230.649.777</b>
	<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
12	VARIACION DE INVERSIONES	0
13	VARIACION DE CLIENTES	<b>-6.821.217.627</b>
14	VARIACION DE PRESTAMOS POR COBRAR	15.258.841
16	VARIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	1.348.872.110
19	VARIACION EN OTROS ACTIVOS	<b>-2.849.168.562</b>
23	VARIACION OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	<b>-997.943.389</b>
24	VARIACION EN CUENTAS POR PAGAR	8.201.742.921
25	VARIACION DE OBLIGACIONES LABORALES	97.074.535
27	VARIACION DE PASIVOS ESTIMADOS	<b>-590.733</b>
29	VARIACION OTROS PASIVOS	391.829.351
3	VARIACION PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3.135.007
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<b>-789.585.735</b>
		<b>-1.400.593.281</b>
	<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	
44	TRANSFERENCIAS	2.109.779.552
48	OTROS INGRESOS	5.546.791.670
58	OTROS GASTOS	<b>-2.304.587.046</b>
	<b>FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>5.351.984.176</b>
	<b>Efectivo a dic-23</b>	<b>581.709.803</b>

Fuente: Área Financiera

Para la elaboración y presentación del Estado de Flujos de Efectivo, el Hospital San Rafael de Itagüí, realizó una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación atendiendo la naturaleza de estas y el método que utiliza para su preparación es el método indirecto.



## Indicadores financieros 2023-2022

### A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

	dic-23	dic-22	
<u>1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</u>	<u>32,13</u>	<u>27,12</u>	%
+ Gastos Operacionales	11.061.843.844	7.566.976.353	
+ Gastos no Operacionales	2.304.587.046	4.265.444.425	
/ Ingresos Operacionales	41.606.652.981	43.636.546.970	

Indica el porcentaje de los gastos incurridos con respecto a los ingresos operacionales incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones

	dic-23	dic-22	
<u>2. EFICIENCIA OPERACIONAL</u>	<u>112,47</u>	<u>117,68</u>	%
+ Costo de Ventas	35.734.318.055	43.785.473.544	
+ Gastos Operacionales	11.061.843.844	7.566.976.353	
/ Ingresos Operacionales	41.606.652.981	43.636.546.970	

Indica el porcentaje de los costos y/o gastos incurridos con respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.

### B. INDICADORES DE LIQUIDEZ

	dic-23	dic-22
<u>1. RAZON CORRIENTE</u>	<u>0,8</u>	<u>0,7</u>
+ Activo Corriente	42.994.960.283	34.184.715.957
/ Pasivo Corriente	53.591.524.586	45.903.242.210

Indica la capacidad de pago que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir por cada peso que debe cuantos tiene para responder.

	dic-23	dic-22
<u>2. LIQUIDEZ INMEDIATA</u>	<u>0,01</u>	<u>0,02</u>
+ Efectivo	581.709.803	860.968.685
/ Pasivo Corriente	53.591.524.586	45.903.242.210

Indica la capacidad de pago inmediata que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir cada peso que se debe cuantos se tienen

	dic-23	dic-22
<u>2.1 PRUEBA ACIDA</u>	<u>0,79</u>	<u>0,73</u>
+ Activo Corriente	42.994.960.283,00	34.184.715.957,00
- Inventarios	675.770.823	845.044.229
/ Pasivo Corriente	53.591.524.586	45.903.242.210



Indica la capacidad de pago incluyendo la cartera que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo.

	dic-23	dic-22
<u>3. ROTACION DE CARTERA</u>	<u>1,47</u>	<u>2,00</u>
+ Ingresos Operacionales	41.606.652.981,00	43.636.546.970,00
/ Deudores Cliente	28.260.929.742	21.846.359.404

Indica las veces que se ha rotado la cartera en el período analizado.

	dic-23	dic-22
<u>4. PERIODO DE RECUPERACION DE CARTERA</u>	<u>244,53</u>	<u>180,23</u>
+ Número de Días del Periodo	360	360
/ Índice de Rotación de Cuentas por Cobrar	1,47	2,00

Indica el número de días de la cartera

	dic-23	dic-22
<u>5. ROTACION DE LOS INVENTARIOS</u>	<u>6,81</u>	<u>6,95</u>
+ Inventario	675.770.823	845.044.229
/ Costo De Ventas	35.734.318.055	43.785.473.544
* Días Del Periodo	360	360

Indica los días que ha rotado el inventario en el período analizado.

	dic-23	dic-22
<u>6. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL</u>	<u>0,47</u>	<u>0,54</u>
+ INGRESOS OPERACIONALES	41.606.652.981	43.636.546.970
/ ACTIVO TOTAL	88.837.051.253	80.979.328.303

Indica el número de veces que ha rotado el activo total.

	dic-23	dic-22
<u>7. ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>0,97</u>	<u>1,28</u>
+ INGRESOS OPERACIONALES	41.606.652.981	43.636.546.970
/ ACTIVO CORRIENTE	42.994.960.283	34.184.715.957

Indica el número de veces que ha rotado el activo corriente.

	dic-23	dic-22
<u>8. ROTACION DEL ACTIVO FIJO</u>	<u>1,13</u>	<u>1,14</u>
+ INGRESOS OPERACIONALES	41.606.652.981	43.636.546.970
/ ACTIVO FIJO NETO	36.809.742.574	38.158.614.684

Indica el número de veces que ha rotado el activo fijo.

	dic-23	dic-22
<u>9. ROTACION DE PASIVOS</u>	<u>0,85</u>	<u>1,08</u>
+ Gastos Y Costos Operacionales	46.796.161.899	51.352.449.897
/ Pasivo	55.294.415.298	47.602.302.613





Indica las veces en que se ha pagado las cuentas por pagar en el periodo analizado

	dic-23	dic-22
<u>10. PERIODO DE PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR</u>	<u>425,38</u>	<u>333,71</u>
+ Número de Días del Periodo	360	360
/ Índice de Rotación	0,85	1,08

Indica los días para pagar

### C. INDICADORES DE RENTABILIDAD

	dic-23	dic-22
<u>1. MARGEN OPERACIONAL</u>	<u>-12,47%</u>	<u>-17,68%</u>
+ Excedente O Déficit Operacional	-5.189.508.918	-7.715.902.927
/ Ingresos Operacionales	41.606.652.981	43.636.546.970

Indica el porcentaje de la utilidad operacional sobre los ingresos operacionales

	dic-23	dic-22
<u>2. MARGEN NETO</u>	<u>0,39%</u>	<u>-9,39%</u>
+ Excedente O Déficit Neto del Ejercicio	162.475.258	-4.098.099.709
/ Ingresos Operacionales	41.606.652.981	43.636.546.970

Indica el porcentaje de la utilidad neta sobre los ingresos operacionales

	dic-23	dic-22
<u>3. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO</u>	<u>0,48%</u>	<u>-12,28%</u>
+ Excedente O Déficit Neto del Ejercicio	162.475.258	-4.098.099.709
/ Total Patrimonio	33.542.635.955	33.377.025.690

Indica el rendimiento del patrimonio de la Empresa

	dic-23	dic-22
<u>4. RENDIMIENTO DEL ACTIVO</u>	<u>0,18%</u>	<u>-5,06%</u>
+ Excedente O Déficit Neto del Ejercicio	162.475.258	-4.098.099.709
/ Total Activo	88.837.051.253	80.979.328.303

Indica el rendimiento total de la Empresa.

### D. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)

	dic-23	dic-22
<u>1. ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS</u>	<u>62,24%</u>	<u>58,78%</u>
+ Pasivo Total	55.294.415.298	47.602.302.613
/ Total Activo	88.837.051.253	80.979.328.303



Indica la proporción de la Empresa que corresponde a terceras personas por el monto de la deuda.

		dic-23	dic-22
<u>2. APALANCAMIENTO CORTO PLAZO</u>		<u>164,85%</u>	<u>142,62%</u>
+ Pasivo Total	55.294.415.298		47.602.302.613
/ Patrimonio	33.542.635.955		33.377.025.690

Indica el porcentaje del pasivo a corto plazo con respecto al patrimonio.

		dic-23	dic-22
<u>3. ENDEUDAMIENTO LABORAL</u>		<u>0,71%</u>	<u>0,67%</u>
+ Obligaciones Laborales	634.314.374		541.660.881
/ Total Activo	88.837.051.253		80.979.328.303

Indica la proporción de la Empresa que corresponde a los empleados por el monto de sus deudas

		dic-23	dic-22
<u>4. CARGA LABORAL</u>		<u>1,89%</u>	<u>1,62%</u>
+ Obligaciones Laborales	634.314.374		541.660.881
/ Patrimonio	33.542.635.955		33.377.025.690

Indica el porcentaje de las obligaciones laborales con respecto al patrimonio.

## 8. PLANTA DE PERSONAL:

### 8.1. Describir personal de planta.

A continuación, se relaciona los cargos provistos de la planta de personal de la dependencia:

CARGO	GRADO	TOTAL
Gerente empresa social del estado	04	1
Subgerente (general)	09	1
Subgerente (servicios de salud)	09	1
Jefe de oficina (control interno)	06	1
Jefe de oficina asesora jurídica	06	1
Jefe de oficina asesora de cartera y facturación	06	1
Jefe de oficina asesora de planeación y calidad	06	1
Jefe de oficina asesora de talento humano	06	1
Médico general	03	7
Profesional universitario área salud (bacteriólogo coordinador)	01	1
Profesional universitario área salud (bacteriólogo)	01	4
Enfermero	01	3
Profesional universitario (suministros)	03	1
Auxiliar área de la salud (auxiliar de enfermería)	03	9
Auxiliar área de la salud (auxiliar de laboratorio)	01	2
Auxiliar administrativo (estadística)	03	1
Auxiliar administrativo (financiero y personal)	02	1
Auxiliar administrativo (facturación, cartera, radicación, glosas))	02	4

CARGO	GRADO	TOTAL
Secretario	03	1
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	

Fuente: Oficina de Talento Humano

**Nota:** A la fecha de entrega de este informe se cuenta con 16 vacantes definitivas; dentro de las cuales 9 se encuentran provistas en provisionalidad.

## 8.2. Otros contratos apoyo a la gestión.

Año 2020:

CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
<b>DIANA MARIA OCAMPO FLOREZ</b>	Prestación de servicios profesionales como abogado (a) líder de la oficina jurídica, para actuar en las acciones constitucionales, rendir informes a los diferentes órganos de control, asistencia y apoyo a comités, representaciones, delegaciones y demás actividades jurídicas requeridas por la E.S.E
<b>EDILZA JANETH ECHEVERRI GONZALEZ</b>	Prestación de servicios profesionales como abogado (a) para ejercer la representación judicial en los procesos ejecutivos, asistencia y apoyo a comités, representaciones, delegaciones y demás actividades jurídicas requeridas E.S.E
<b>MARIA CRISTINA CEBALLOS MARIN</b>	Prestación de servicios profesionales como abogado (a) para ejercer la representación judicial de la E.S.E, Hospital San Rafael de Itagüí, atención de los procesos disciplinarios internos, asistencia y apoyo a comité(conciliación), representaciones: delegaciones y demás actividades jurídicas requeridas E.S.E
<b>JENNIFER CASTAÑO SERRANO</b>	Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de abogada para los diferentes procesos precontractuales. contractuales, pos contractuales y jurídicos, acompañamiento a comités y demás actividades jurídicas requeridas por la E.S.E
<b>PAOLA ANDREA PALACIO COLORADO</b>	Prestación de servicios profesionales liderando el área de talento humano de La E.S.E.
<b>LINA MARIA CASTAÑO GONZALEZ</b>	Prestación de servicios profesionales para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 de 2017 y mantenimiento del Registro Nacional de base de datos personales Ley Estatutaria 1581 de 2012, en la E.S.E
<b>DAMARIS ISABEL DORIA CARRASCAL</b>	Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para liderar el área de planeación y calidad de La E.S.E
<b>DINA JOANA PATIÑO OROZCO</b>	Prestar los servicios profesionales y/o apoyo a la gestión para realizar asesoría, acompañamiento técnico, seguimiento y evaluación objetiva e independiente al Sistema de Gestión Integral de Calidad de la E.S.E.
<b>DIVA AMPARO CASTAÑO VALENCIA</b>	Prestación de servicios profesionales realizando asesoría, acompañamiento y apoyo al área de Planeación y Calidad a la E.S.E
<b>DORA ELENA RODRIGUEZ AGUDELO</b>	Prestación de servicios profesionales para orientar a los coordinadores de los diferentes procesos, revisar documentación de políticas, procedimientos, manuales y guías, promover la adaptación, integración y actualización de objetivos organizacionales de la E.S.E
<b>CARLOS ALBERTO VILLEGAS POSADA</b>	Prestación de servicios profesionales para Medición de la adherencia por parte de los diferentes servicios a las guías de práctica clínica adoptadas por la E.S.E
<b>YELI MILENA MARQUEZ VASQUEZ</b>	Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión como líder del área de tesorería de La E.S.E.
<b>LINA MARIA MARIN ALVAREZ</b>	Prestación de servicios de Apoyo técnico al área de tesorería de la E.S.E
<b>YOLEIDA TAVERA GONZALEZ</b>	Prestación de servicios profesionales como contadora de la E.S.E.
<b>JUAN CAMILO CALLEJAS ORTIZ</b>	Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión para rendir informes a los diferentes entes de control requeridos a la E.S.E.
<b>NESTOR ALEXANDER MORALES GOMEZ</b>	Prestación de Servicios Profesionales como Líder del área de Presupuesto y apoyo en el área de contabilidad de la E.S. E
<b>LUZ ADRIANA ZAPATA ARANGO</b>	Prestación de servicios profesionales para liderar el área de sistemas en los procesos de implementación de sistemas de información, tecnología y telecomunicaciones de la E.S.E.



<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>SANDRA PATRICIA VALLEJO FLOREZ</b>	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría, gestión y presentación de los sistemas de información en salud (RIPS) de la E.S.E.
<b>ANA MARIA RAMIREZ CORREA</b>	Prestación de servicios profesionales para realizar auditoría de cuentas y contratos de la E.S.E.
<b>JUAN ESTEBAN SILDARRIAGA CORREA</b>	Prestación de servicios profesionales para realizar auditoría de cuentas y contratos de la E.S.E.
<b>MARIA CONSUELO MORALES MUÑOZ</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las áreas de gestión documental y archivo clínico de la E.S.E.
<b>LINA MARIA RINCON CIFUENTES</b>	Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo para realizar la asesoría, mejoramiento y ejecutar el Plan de Auditoría vigencia 2019
<b>OSCAR DAVID HERNANDEZ ALMANZA</b>	Prestación de servicios de apoyo a la supervisión de los procesos administrativos de la E.S.E.
<b>CARLOS ANDRES ALZATE DIOSA</b>	Prestación de servicios y/o de apoyo a la gestión en la recuperación de cartera de usuarios particulares atendidos de LA E.S.E.
<b>LINDA DIANA OLIVERA PETRO</b>	Prestación de servicios profesionales como abogado (a) para ejercer la representación judicial en los procesos ejecutivos de cartera, asistencia y apoyo a comités, representaciones, delegaciones y demás actividades jurídicas requeridas E.S.E.
<b>SARAY DINENCY AVENDAÑO OQUENDO</b>	Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para brinda asesoría, acompañamiento técnico y soporte a los procesos de planeación para la formulación, proyectos y seguimiento del plan de desarrollo y PGIR de La E.S.E.
<b>SANTIAGO VELASQUEZ GONZALEZ</b>	Prestación de servicios profesionales para apoyar en los procesos del área de planeación, en la recolección de información, envío de informes solicitados por entes externos. Así como reuniones con los coordinadores y/o líderes de cada área, con el fin de alimentar las matrices correspondientes para hacer seguimiento al cumplimiento de los programas, acciones y proyectos desarrollados por la E.S.E.
<b>ISABEL CRISTINA HOYOS MURILLO</b>	Prestación de servicios profesionales para realizar, verificar y hacer seguimiento a auditoría de cuentas y contratos de la E.S.E.
<b>OSCAR ALEXANDER RENDON CAÑAS</b>	Prestación de servicios profesionales liderando el área de servicios operativos de La E.S.E.,
<b>MIRLEIS DEL CARMEN POLO</b>	Prestación de servicios profesionales para la atención al usuario de la E.S.E.
<b>MANUELA MARTINEZ MEJIA</b>	Prestación de servicios profesionales como psicóloga para el área de Talento Humano de la E.S.E.
<b>LAURA PATRICIA SILDARRIAGA FERNANDEZ</b>	Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión en el área de Contratación de la E.S.E.
<b>INGRID NAIROBI ANGARITA MONSALVE</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.
<b>YURIS PAOLA ARRIETA FLOREZ</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.
<b>ANDRES FELIPE CARDONA SEPULVEDA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.
<b>LUZ MERY COLORADO VELASQUEZ</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.
<b>LIDA ALEXANDRA CORTES</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.
<b>YUBYTZA LILIANA DELGADO PRADO</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.
<b>ALEJANDRO ESTRADA ACOSTA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.
<b>DANIELA GAMBA LOPEZ</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.
<b>MONICA LILIANA GOMEZ RUIZ</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.
<b>NELLIS MARIA LARA BARRIOS</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.



<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>NAYIVIS ESTHER LERMA NARVAEZ</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>SANDRA MILENA MEJIA DUQUE</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>LUISA FERNANDA MIRA ARANGO</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>MARIA YALIDES MOSQUERA MURILLO</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>NERLY EDITH NAVARRO FERIA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>BRILLER ANDRES OCHOA ARRIETA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>ACENETH PEREZ BALLESTEROS</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>LUIS ALFONSO PEREZ BALLESTEROS</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>MARIA ALEJANDRA PEREZ SIERRA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>MARITZA SANCHEZ FUENTES</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>RICARDO DE JESUS SANMARTIN MONTOYA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>DORALBA SIERRA HERRERA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>PAULA MILENA VELASQUEZ ROJAS</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>KEISI LISETH VIDAL MOSQUERA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>JUAN CARLOS ALVAREZ BUSTAMANTE</b>	Prestación de servicios profesionales como enfermero líder en el programa de seguridad del paciente de La E.S.E
<b>JORGE ALVAREZ MUNERA</b>	Prestación de servicios profesionales como enfermero líder en el programa de clínica de heridas de La E.S.E,
<b>YONY ALEXANDER BEDOYA ARISTIZABAL</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en los servicios del laboratorio clínico y servicio transfusional de la E.S.E
<b>JONATHAN ALEXANDER HERNANDEZ RENDON</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en los servicios del laboratorio clínico y servicio transfusional de la E.S.E
<b>LITZ SORAYA HINCAPIE MARTINEZ</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en los servicios del laboratorio clínico y servicio transfusional de la E.S.E
<b>RAUL FERNANDO MEJIA MEJIA</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en los servicios del laboratorio clínico y servicio transfusional de la E.S.E
<b>DANIELA PANIGUA RIVERO</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en los servicios del laboratorio clínico y servicio transfusional de la E.S.E
<b>ROBIN ECDIVAR SANTANDER ANGULO</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en los servicios del laboratorio clínico y servicio transfusional de la E.S.E
<b>JOHANA KATHERINE MUÑOZ MONROY</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en los servicios del laboratorio clínico y servicio transfusional de la E.S.E
<b>JUAN DAVID ARISTIZABAL ECHEVERRI</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>NATHALY BELTRAN JARAMILLO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>ANDREA BETANCUR LOPERA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E



<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>YURAINI CANTILLO CANTILLO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>MAURICIO DANIEL CARRASCAL PETRO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>MARIA CLAUDIA CANTILLO TIRADO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>JASMINA MARIA CORREA ALFARO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>MANUEL ALEJANDRO CORREA ARISTIZABAL</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>FRANCYA JOHANNA CRUZ CORDERO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>JORGE ALBERTO GIRALDO ESTRADA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>CARLOS ALEXANDER GUERRERO PALACIOS</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>PAMELA GUZMAN ARANGO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>CAROLINA MOLINA BOLIVAR</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>MARIA ALEJANDRA MONTERO MORA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>CARLOS ALBERTO MONTOYA ORTIZ</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>LAURA MONTOYA TREJOS</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>VICTOR ALFONSO MUNIVE TRUJILLO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>JESUS EDUARDO DE LEON LUGO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico cardiólogo para realización de ECO TT, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de La E.S.E.
<b>DANYA MALENA OSPINA ALVAREZ</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>MONICA ANDREA PAZ CUASPUD</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>MARIA ISABEL RAMIREZ RODRIGUEZ</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>ANA ISABEL RAMIREZ VARGAS</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>PAULA ANDREA RESTREPO JIMENEZ</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>JESUS MIGUEL RHENALS ARAGON</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>EDWIN DAVID ROMERO GUZMAN</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>SANDRA DEL CARMEN ROMERO ZARATE</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>CATALINA SANCHEZ RESTREPO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>FREDDY ALBERTO MORALES GARCIA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E





<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>PEDRO MAURICIO SUAREZ PARRA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>GILBERTO ANTONIO TOBON BAENA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>STEPHANIE PAOLA TOVAR RUEDA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>PAULA ANDREA VALDES NIETO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>HERNAN OCAZONEZ</b>	Prestación de servicios para la administración, operación y ejecución de los servicios de imágenes diagnósticas y procedimientos de mediana y baja complejidad los usuarios de LA E.S.E.; a través de personal idóneo y capacitado, en las condiciones, modalidades, coberturas y especificaciones requeridas por la ESE
<b>EDWIN VILORIA ESPITIA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>CARLOS ELKIN GIRON LOPEZ</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general de apoyo a los procesos asistenciales de la unidad de cuidados especiales e intensivos de la E.S.E
<b>TERESA GOMEZ PIÑERES</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>JENNY LORENA ZAPATA SALDARRIAGA</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>BRIAN ARMANDO PRECIADO RODRIGUEZ</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>ESTEFANIA BURGOS AMAYA</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>YENIS CASTILLO CASTILLO</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>JUAN CAMILO PEREZ MENDEZ</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>ANGELA MARIA ROJAS GUIRAL</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>LINA MARCELA BUENDIA SANMARTIN</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>VALERY GIL MACIAS</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>MANUELA RODRIGUEZ OBANDO</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>LEIDY CAROLINA PARDO HIDALGO</b>	Prestación de Servicios de profesionales de instrumentación quirúrgica para el área de cirugía y central de esterilización para la atención de los pacientes de la E.S.E.
<b>PROLAQUIM</b>	Prestar el servicio de lavandería, doblado, distribución, transporte y reparación de estas en la ESE
<b>NETAMENTE</b>	Prestación de servicios para el funcionamiento, soporte y mantenimiento de plataforma digital de órdenes de compra con el sistema informático de gestión administrativa y gerencial de la ESE
<b>COVITEC</b>	Prestación de servicio integral de vigilancia y seguridad privada sin armas en las instalaciones de LA E.S.E
<b>LINA MARCELA MARTINEZ ANDRADE</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>COAMBIENTAL</b>	Prestación de servicios profesionales para realizar la gestión externa de los residuos hospitalarios peligrosos generados por LA E.S.E.
<b>ERICK DE JESUS VALENCIA MERIZALDE</b>	Prestación de servicios médicos especializados de medicina crítica y cuidados intensivos a los pacientes de la unidad de cuidados intensivos y especiales de la E.S.E y apoyo especializado a los servicios asistenciales de cirugía, hospitalización y urgencias
<b>JUAN CARLO TOBON PEREIRA</b>	Prestación de servicios médicos especializados de medicina crítica y cuidados intensivos a los pacientes de la unidad de cuidados intensivos y especiales de la E.S.E y apoyo especializado a los servicios asistenciales de cirugía, hospitalización y urgencias

<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>ANTONIO RAFAEL AVENDAÑO BURGOS</b>	Prestación de servicios médicos especializados de medicina crítica y cuidados intensivos a los pacientes de la unidad de cuidados intensivos y especiales de la E.S.E y apoyo especializado a los servicios asistenciales de cirugía, hospitalización y urgencias
<b>WILLIAM PAREDES JARAMILLO</b>	Prestación de servicios médicos especializados de medicina crítica y cuidados intensivos a los pacientes de la unidad de cuidados intensivos y especiales de la E.S.E y apoyo especializado a los servicios asistenciales de cirugía, hospitalización y urgencias
<b>RAFAEL IGNACIO URIBE ACEVEDO</b>	Prestación de servicios médicos especializados de medicina crítica y cuidados intensivos a los pacientes de la unidad de cuidados intensivos y especiales de la E.S.E
<b>PAULO ALEJANDRO ZAMBRANO REYES</b>	Prestación de servicios profesionales como urgentólogo, para dar atención integral a los usuarios de la E.S.E.
<b>JUAN ENRIQUE ARANGO CADAVID</b>	Prestación de servicios profesionales como urgentólogo, para dar atención integral a los usuarios de la E.S.E.
<b>JORGE ELIECER LOPEZ RINCON</b>	Prestación de servicios médicos especializados en cirugía general, para todas las áreas de la E.S.E.
<b>JUAN FERNANDO GALLEGO PATIÑO</b>	Prestación de servicios médicos especializados en cirugía general, para todas las áreas de la E.S.E
<b>LEON GUSTAVO MARIN AVALOS</b>	Prestación de servicios médicos especializados en cirugía general, para todas las áreas de la E.S.E
<b>LEONIDAS RODRIGUEZ GOMEZ</b>	Prestación de servicios médicos especializados en urología, para todas las áreas de la E.S.E
<b>OSCAR RAMIREZ VELASQUEZ</b>	Prestación de servicios médicos especializados en urología, para todas las áreas de la E.S.E
<b>JORGE ALBERTO BAHAMON TRUJILLO</b>	Prestación de servicios médicos especializados en oftalmología, para todas las áreas de la E.S.E.
<b>ANA INES FAILACH NAVARRO</b>	Prestación de servicios médicos en pediatría en el área de urgencias, internación y de consulta externa de la E.S.E
<b>PAOLA ANDREA HEREDIA PINEDA</b>	Prestación de servicios profesionales de pediatría, ingreso, evaluación y seguimiento, para pacientes en el servicio de urgencias, internación y de consulta externa de la E.S.E.
<b>HENRY ALEXANDER RODRIGUEZ ARDILA</b>	Prestación de servicios profesionales de pediatría, ingreso, evaluación y seguimiento, para pacientes en el servicio de urgencias, internación y de consulta externa de la E.S.E.
<b>ZULLY MILENA GONZALEZ LOEZ</b>	Prestación de servicios profesionales como médico dermatólogo, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E.
<b>GIOVANA ALEJANDRA SOLANO VILLAMARIN</b>	Prestar servicios profesionales en medicina interna, ingreso, evaluación y seguimiento, caracterizado por su idoneidad, integridad y ética, abordando las patologías del adolescente, el adulto y el anciano con amplios conocimientos fisiopatológicos, clínicos y epidemiológicos acompañados de las habilidades y destrezas para enfocar las patologías desde el enfoque bio-psico-social, para pacientes en el servicio de internación de la ESE
<b>JOSE IGNACIO GREGORIO MENDEZ AGUIRRE</b>	Prestar servicios profesionales en medicina interna, ingreso, evaluación y seguimiento, caracterizado por su idoneidad, integridad y ética, abordando las patologías del adolescente, el adulto y el anciano con amplios conocimientos fisiopatológicos, clínicos y epidemiológicos acompañados de las habilidades y destrezas para enfocar las patologías desde el enfoque bio-psico-social, para pacientes en el servicio de internación de la ESE
<b>JUAN PABLO ARISTIZABAL PAEREZ</b>	Prestar servicios profesionales en medicina interna, ingreso, evaluación y seguimiento, caracterizado por su idoneidad, integridad y ética, abordando las patologías del adolescente, el adulto y el anciano con amplios conocimientos fisiopatológicos, clínicos y epidemiológicos acompañados de las habilidades y destrezas para enfocar las patologías desde el enfoque bio-psico-social, para pacientes en el servicio de internación de la ESE
<b>TOMAS OSPINA GOMEZ</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la ESE
<b>LINA ZORAIDA MONSALVE MONSALVE</b>	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para liderar el proceso de admisiones y facturación de la E.S.E
<b>SYNLAB COLOMBIA</b>	Prestación de servicios para la administración, operación y ejecución de los servicios de laboratorio clínico de referencia de la E.S.E., a través de personal idóneo y capacitado, en las condiciones, modalidades, coberturas y especificaciones de La E.S.E
<b>RUCELY COLMENARES CATELLANOS</b>	Prestación de servicios médicos en pediatría en el área de urgencias, internación y de consulta externa de la E.S.E.
<b>SEILAM</b>	Prestación de servicios profesionales para el manejo de la calidad bacteriológica del agua que surte La E.S.E.

<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>YEIMI NATHALLY ALZATE GONZALEZ</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>FINJURIDICO</b>	Prestación de servicios profesionales de revisoría fiscal para LA E.S.E.
<b>SERVI-SALUD</b>	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial, para diligencias propias de la E.S.E
<b>ALPHA AMBULANCIAS</b>	Prestación de Servicios de Traslado Asistencial Medicalizado para los pacientes de los diferentes servicios de la E.S.E.
<b>CATALINA GAMARRA ESCAMILLA</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área e urgencias, internación y cirugía de la E.S.E
<b>MEDIALFA</b>	Prestación de servicios de imágenes diagnósticas en resonancia nuclear magnética a través del personal idóneo y capacitado, en la condiciones, modalidades, coberturas y especificaciones requeridas por la ESE.
<b>YORLAN PAUL CONTRERAS SOTO</b>	Prestar servicios profesionales como médico internista, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la ESE
<b>HECTOR ARLEY ARIAS BUITRAGO</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la ESE
<b>JAVIER ALONSO DE GUADALUPE PINEDA AGUIRRE</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la ESE
<b>LUISA FERNANDA ZUÑIGA AGUIÑO</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la ESE
<b>MASSIMO PAREJA TRIBONI</b>	Prestación de servicios médicos especializados de medicina crítica y cuidados intensivos a los pacientes de la unidad de cuidados intensivos y especiales de la E.S.E y apoyo especializado a los servicios asistenciales de cirugía, hospitalización y urgencias
<b>ROSA ERELY VILLEGAS CEBALLOS</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E.
<b>KAREN PAOLA HERRERA URZULA</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en área de urgencias, internación, y cirugía de la E.S.E.
<b>YEINY YOMAIRA SUAREZ ALVAREZ</b>	Prestación de servicios para realizar gestiones correspondientes para el control y recaudo de cartera de empresas que genera la prestación de servicios en la ESE.
<b>SEGURIDAD RAM</b>	Prestación de servicio integral de vigilancia y seguridad privada sin armas en las instalaciones de LA E.S.E
<b>ALEXANDER ALONSO ENCARNACION</b>	Prestación de servicios médicos especializados de medicina crítica y cuidados intensivos o especializados en medicina interna, cirugía general, anestesiología, medicina de urgencias, toxicología con formación certificada en atención del paciente de cuidado intensivo adulto a los pacientes de las unidades de cuidados intensivos y especializados de la E.S.E y apoyo especializado a los servicios asistenciales de cirugía, hospitalización y urgencias.
<b>ANA MARIA ORTIZ GIL</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>ANDREA URREGO VASQUEZ</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la ESE
<b>VANESSA CARMONA SANCHEZ</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>ENDOGASTRO-ESTUDIOS</b>	Prestación de servicios profesionales de Gastroenterología, Endoscopia Digestiva Y Cirugía Gastrointestinal a través de personal idóneo y capacitado, en las condiciones, modalidades, coberturas y especificaciones requeridas por la E.S.E
<b>CORPAUL</b>	Prestación de servicios de esterilización de dispositivos médicos con características especiales, que sean compatibles con la esterilización a baja temperatura (óxido de etileno), vapor o peróxido de hidrógeno para la E.S.E,
<b>NATALIA JARAMILLO ANGEL</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la ESE
<b>FRANCISCO JAVIER VELEZ ZULUAGA</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la recuperación de cartera de la E.S.E.
<b>LAURA ISABEL OSPINA GARAVITO</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>MARIA GABRIELA CORREA AGUDELO</b>	Prestación de servicios profesionales en el área de Cartera de LA E.S.E
<b>LUZ ANDREA MARIN ARDILA</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el manejo de activos fijos y costos de la E.S.E.
<b>TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL</b>	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial, para diligencias propias de la E.S.E
<b>VETA CTA</b>	Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada sin armas en las instalaciones de La E.S.E.



<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>JONY SNEIDER ROJAS CHAVARRIA</b>	Prestación de servicios para brindar acompañamiento técnico y soporte para la formulación y seguimiento del plan de desarrollo de La E.S.E, Hospital San Rafael de Itagüí, acompañamiento en los proyectos de la ESE y acompañamiento en el seguimiento del SARLAF
<b>MARIA YALIDES MOSQUERA MURILLO</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>JOSE DAVID OSPINA CAMPIÑO</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>RICARDO DE JESUS SANMARTIN MOTOYA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>NORALBA ESTHER JAMES BROWN</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>MONICA ANDREA PAZ CUASPUD</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>ROSA ERELY VILLEGAS CEBALLOS</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>LILIANA MARIA MORALES ZAPATA</b>	Prestar los servicios profesionales y/o apoyo a la gestión para realizar asesoría, acompañamiento técnico, seguimiento y evaluación objetiva e independiente al Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) con enfoque en el Sistema Único de Acreditación de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí, así como brindar acompañamiento al cumplimiento de los estándares del Sistema Único de Habilitación, que contribuya al mejoramiento continuo de los procesos y a la prestación de servicios de salud con calidad, que apoye al mejoramiento y desarrollo de los demás procesos que estén encaminados en el cumplimiento de los objetivos institucionales
<b>GCT &amp; ASOCIADOS</b>	Prestar los servicios profesionales de Revisaría Fiscal para LA E.S.E.
<b>HECTOR ARLEY ARIAS GUITRAGO</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación, y cirugía de la E.S.E
<b>WILSON DE JESUS GALVIS FRANCO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico dermatólogo, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>JACQUELINE BAENA ALVAREZ</b>	Prestación de servicios médicos especializados en cirugía general, para todas las áreas de la E.S.E
<b>INGRID JOHANNA VILORIA ZAMBRANO</b>	Prestación de servicios médicos especializados en cirugía general, para todas las áreas de la E.S.E.
<b>MARIA EUGENIA BERRIO ESTRADA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>DIANA PATRICIA MENDEZ COHA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>MARIA PATRICIA LOPERA OSSA</b>	Prestación de servicios profesionales y de apoyo al área de Planeación y Calidad a la E.S.E
<b>JUAN SEBASTIAN CARVAJAL RESTREPO</b>	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría y ejecución del proceso de comunicaciones de la E.S.E.
<b>JULY DANIELA MORENO TORO</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la E.S.E.
<b>ANDRES FELIPE VIZCAINO DE LA HOZ</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la E.S.E.
<b>BEATRIZ VERONICA BERNAL VELEZ</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>MARTHA PATRICIA ORJUELA SANABRIA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>ANTONIO ISAC APARICIO NEGRETE</b>	Prestación de servicios médicos especializados de anestesiología, con formación certificada en atención del paciente de cuidado intensivo adulto, para brindar atención a los pacientes de las unidades de cuidados intensivos y especializados de la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí y apoyo especializado a los servicios asistenciales de cirugía, hospitalización y urgencias.



<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>LUIS FERNANDO CADAVID TEJADA</b>	Prestación de servicios profesionales como Líder del área Jurídica y apoyo al área administrativa y asistencial de la E.S.E.
<b>DAHAYANA ARCILA MUÑOZ</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) Jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>ESPERANZA RAMOS SAJONA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero profesional con conocimiento en acciones de vigilancia en salud pública portuaria, para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>NOHORA HELENA ARRIETA TORRES</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero profesional con conocimiento en acciones de vigilancia en salud pública portuaria, para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>ROGER EDUARDO FLOREZ GARCIA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero profesional con conocimiento en acciones de vigilancia en salud pública portuaria, para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>YACY ALICIA CASTILLO MENA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero profesional con conocimiento en acciones de vigilancia en salud pública portuaria, para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>ANDRES CAMILO CORDOBA ZULUAGA</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la ESE
<b>MARIA ALEJANDRA VELEZ PULGARIN</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero profesional con conocimiento en acciones de vigilancia en salud pública, para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>BEATRIZ EUGENIA CARDONA CARDENAS</b>	Prestación de servicios profesionales como gerente de sistemas de información o Ingeniero de sistemas para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>DARLENA MURILLO MOSQUERA</b>	Prestación de servicios profesionales como gerente de sistemas de información o Ingeniero de sistemas para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>CIEZA ISABEL RAMOS MANCHEGO</b>	Prestación de servicios profesionales como especialista en epidemiología para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>SARA ANGEL RESTREPO</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la E.S.E.
<b>EVELIS JOSEFINA RAMIREZ CAMPO</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de urgencias, hospitalización y pediatría de la E.S.E.
<b>DAYHANA GIRALDO MEJIA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>SILVANA MILENA ALZATE JARAMILLO</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>MARIA ISABEL DEL CARMEN LALINDE ANGEL</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero profesional con conocimiento en acciones de vigilancia en salud pública portuaria, para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>LOURDES MARIA GIL ALVAREZ</b>	Prestación de servicios profesionales como médico Otorrinolaringólogo, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E.
<b>CARLOS MARIO VELASQUEZ GIL</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero profesional con conocimiento en acciones de vigilancia en salud pública portuaria, para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>OSWALDO ALONSO TORO CORONADO</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero profesional con conocimiento en acciones de vigilancia en salud pública portuaria, para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>ANDRES FELIPE DEL VALLE RESTREPO</b>	Prestación de servicios profesionales de cirugía maxilofacial, ingreso, evaluación, intervención quirúrgicas y seguimientos, para pacientes en el servicio de urgencias, internación, cirugía y de consulta externa de la E.S.E.
<b>BEATRIZ HELENA RUBIANO MEJIA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia

<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>JORGE IVAN CORREA RAMOS</b>	Prestación de servicios profesionales como gerente de sistemas de información o Ingeniero de sistemas para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>MARY MAR RIPOLL DIAZ</b>	Prestación de servicios médicos en medicina general en el área de urgencias, internación y cirugía de la ESE
<b>YASIRA ROA CORDOBA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero profesional con conocimiento en acciones de vigilancia en salud pública, para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>DEJEINIS OMAIRA MARZOLA MIENTES</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero profesional con conocimiento en acciones de vigilancia en salud pública, para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>ANGELA MARIA DUQUE QUINTERO</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en los servicios del laboratorio clínico y servicio transfusional de la E.S.E.
<b>MANUELA BEDOYA MUÑOZ</b>	Prestación de servicios como Apoyo técnico y administrativo al Proceso de Servicios Operativos de la E.S.E
<b>JAIR DE JESUS PABON CADENA</b>	Prestación de servicios profesionales y/o técnicos en la realización de mantenimientos especializados en todas las áreas de la E.S.E
<b>JOSE DAVID JARAMILLO GUTIERREZ</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>PROYECCION GUBERNAMENTAL COLOMBA</b>	Prestación de servicios de redacción, diseño y diagramación en el artículo "Transparencia y Buen Gobierno Colombia 2020", promovido por la Comisión Nacional de Transparencia en la Función Pública.
<b>DANIELA RAMIREZ PATIÑO</b>	Prestación de Servicios médicos en Medicina general en el área de Urgencias, internación y cirugía de la E.S.E
<b>DANIEL RICARDO MONTES COLONIA</b>	Prestación de Servicios médicos en Medicina general en el área de Urgencias, internación y cirugía de la E.S.E
<b>KATHERIN TAMAYO MORALES</b>	Prestación de Servicios médicos en Medicina general en el área de Urgencias, internación y cirugía de la E.S.E.
<b>CLARA LIA MESA ECHEVERRI</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia.
<b>HENRY NELSON ALZATE CASTAÑO</b>	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría, acompañamiento técnico y soporte a los procesos de sistemas, de acuerdo con los lineamientos legales y gerenciales de la entidad, acompañar los procesos de mejoramiento derivados del seguimiento y/o auditorías externas o internas en pro del cumplimiento del sistema obligatorio de garantía de calidad en salud y de los diferentes planes producto de los objetivos y metas gerenciales de La E.S.E
<b>VERONICA MARTINEZ MUÑOZ</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E
<b>JUAN GONZALO ALZATE GOMEZ</b>	Prestación de servicios profesionales en mercadeo, y apoyar a las áreas de cartera, facturación, jurídica y auditoria para el desarrollo de análisis y tendencias de mercado, oportunidades de crecimiento, estrategias de precios y de comunicación, a través de la recopilación de información y generación de propuestas, con el fin de generar crecimiento y maximizar el valor en los clientes.
<b>LUISA FERNANDA RUA VASQUEZ</b>	Prestación de servicios para brindar acompañamiento técnico y soporte para la formulación del mapa de riesgos y seguimiento a los planes de trabajo de los diferentes comités y acompañamiento en la autoevaluación y seguimiento a los autodiagnósticos de MIPG.
<b>GINA MARCELA GALLEGO BUSTAMANTE</b>	Prestación de servicios profesionales como especialista en epidemiología para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>LAURA VANESSA ZULUAGA BEDOYA</b>	Prestación de servicios profesionales como especialista en epidemiología para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia
<b>RUCELY COLMENARES CASTELLANOS</b>	Prestación de Servicios médicos en Pediatría en el área de Urgencias, Internación y consulta externa de la E.S.E
<b>WENDY GIOVANNA SOTO SOTO</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E
<b>CRISTINA ISABEL MARTINEZ RANGEL</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, hospitalización y pediatría en la E.S.E



<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>JOSE RODRIGO SANTOS SAMPER</b>	Prestación de servicios profesionales como médico urólogo, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E.
<b>JUAN PABLO ARISTIZABAL PAERES</b>	Prestar servicios profesionales en medicina interna, ingreso, evaluación y seguimiento, caracterizado por su idoneidad, integridad y ética, abordando las patologías del adolescente, el adulto y el anciano con amplios conocimientos fisiopatológicos, clínicos y epidemiológicos acompañados de las habilidades y destrezas para enfocar las patologías desde el enfoque bio-psico-social, para pacientes en el servicio de internación de la ESE
<b>ZULLY MILENA GONZALEZ LOPEZ</b>	Prestación de servicios profesionales como médico dermatólogo, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E.
<b>LUIS FELIPE TRIANA FIGUEROA</b>	Prestación de Servicios médicos en Medicina general en el área de Urgencias, internación y cirugía de la E.S.E.
<b>LINA MARCELA ROSARIO ROMERO</b>	Prestación de servicios profesionales como gerente de sistemas de información o Ingeniero de sistemas para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia.
<b>LUIS ALFONSO MENDEZ PABON</b>	Prestación de servicios profesionales de pediatría en el área de Urgencias, Internación y consulta externa de la E.S.E.
<b>ESTEBAN ESPINOSA RAMIREZ</b>	Prestar los servicios personales como técnico en sistemas para realizar soporte y mantenimiento al área de sistemas TIC, logrando un buen funcionamiento los equipos de cómputo. de la ESE
<b>DIANA MARIA CASTRILLON HERRERA</b>	Prestación de servicios profesionales como líder del contrato interadministrativo celebrado entre la E.S.E. Hospital San Rafael del municipio de Itagüí, y el Departamento de Antioquia, ¡Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia para fortalecer la vigilancia en Salud Pública y Sanidad Portuaria en el Departamento de Antioquia.
<b>GARLANT YAFER LEDEZMA MARTINEZ</b>	Prestación de servicios profesionales como apoyo administrativo en el área de urgencias y ayudas diagnósticas de la E.S.E. Hospital San Rafael del municipio de Itagüí ayudando al fortalecimiento y mejoramiento de los procesos
<b>AURA CRISTINA TEJADA MARTINEZ</b>	Prestación de Servicios médicos en Medicina general en el área de Urgencias, internación y cirugía de la E.S.E.
<b>ANA MILENA ORTIZ CHICA</b>	Prestación de Servicios médicos en Medicina general en el área de Urgencias, internación y cirugía de la E.S.E.
<b>LAURA JANETH GOMEZ ALVARADO</b>	Prestación de Servicios médicos en Medicina general en el área de Urgencias, internación y cirugía de la E.S.E.
<b>JHONATAN AVENDAÑO MEJIA</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, Hospitalización y Pediatría en la E.S.E.
<b>ELEANIS SOFIA MARTINEZ MORELO</b>	Prestación de servicios profesionales de enfermero (a) jefe en los servicios de Urgencias, Hospitalización y Pediatría en la E.S.E.
<b>DIANA PATRICIA MENDEZ COHA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico general, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E.
<b>CESAR AUGUSTO GARCIA GARCIA</b>	Prestación de servicios profesionales como médico otorrinolaringólogo, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E.
<b>JUAN ENERIQUE ARANGO CADAVID</b>	Prestación de Servicios médicos en Urgenciología en el área de Urgencias de la E.S.E.
<b>RAFAEL ENRIQUE GARCES CONTRERAS</b>	Prestar servicios profesionales en medicina interna, ingreso, evaluación y seguimiento, caracterizado por su idoneidad, integridad y ética, abordando las patologías del adolescente, el adulto y el anciano con amplios conocimientos fisiopatológicos, clínicos y epidemiológicos acompañados de las habilidades y destrezas para enfocar las patologías desde el enfoque bio-psico-social, para pacientes en el servicio de internación de la ESE
<b>ANGIE YARLEIDY MENA PALACIOS</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en los servicios del laboratorio clínico y servicio transfusional de la E.S.E.
<b>JULIANA OJEDA HENAO</b>	Prestación de servicios médicos en Medicina General en el área de Urgencias, Internación y Cirugía de la E.S.E.
<b>STEWART DINSTON DOWNS POMARE</b>	Prestación de servicios profesionales como médico internista, para dar atención integral a los usuarios y pacientes de la E.S.E.

CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
<b>MIGUEL ENRIQUE HOYOS GARCIA</b>	Prestación de Servicios Médicos Especializados de Medicina Crítica y Cuidados Intensivos o Especializados en Medicina Interna, Cirugía General, Anestesiología, Medicina de Urgencias, Toxicología con Formación Certificada en Atención del Paciente de Cuidado Intensivo Adultos a los pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí y apoyo especializado a los servicios de Cirugía, Hospitalización y Urgencias.
<b>ANGELA ALEJANDRA OROZCO PIAGIONE</b>	Prestación de servicios profesionales como Bacteriólogo y laboratorista clínico, en el servicio del laboratorio clínico de la E.S.E

Fuente: Oficina Jurídica

**Año 2021:**

CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
FRANCISCO JAVIER VELEZ ZULUAGA	Lider de cartera
ELIZABETH AGUDELO GARCIA	Ingeniería biomédica
LUIS FERNANDO CADAVID TEJADA	Lider del área de jurídica
MARIA PATRICIA LOPERA OSSA	Coordinadora de en salud
LUZ ANDREA MARIN ARDILA	Gestión y manejo de activos fijos
NESTOR ALEXANDER MORALES GOMEZ	Servicios profesionales en presupuesto y contabilidad
YULIANA ARROYAVE GAVIRIA	Asesora jurídica externa
ANA CRISTINA ARISMENDY RIOS	Asesora jurídica externa
ALEJANDRA GALLO RAMIREZ	Asesora jurídica junior
JULIANA MARIA BALLESTEROS LORA	Actualización mapa de procesos
LAURA ISABEL HERRERA ORTIZ	Apoyo auxiliar de oficina jurídica
MARIA CRISTINA CEBALLOS MARIN	Asesora jurídica externa
ANA MARIA RAMIREZ CORREA	Auditoría de cuentas y contratos
LINA MARIA RINCON CIFUENTES	Apoyo oficina control interna
FRANCISCO JAVIER VELEZ ZULUAGA	Lider de cartera
MARIA GABRIELA CORREA AGUDELO	Apoyo área de cartera
MONICA MARIA PAREJA ORTIZ	Auxiliar de cartera
CHISTIAN DAVID POLANCO RAMIREZ	Apoyo administrativo área cartera
YOLANDA MARIA OSORIO TAMAYO	Apoyo administrativo área cartera
JORGE OSVALDO OCHOA ROMERO	Apoyo auxiliar de cartera
OSCAR DAVID HERNANDEZ ALMANZA	Lider de servicios operativos
JUAN SEBASTIAN CARVAJAL RESTREPO	Asesoría y ejecución comunicaciones
EDWIN ALVAREZ SANCHEZ	Lider área de financiera
MARISOL AGUDELO GRACIANO	Apoyo a la gestión en el área de Tesorería
JUAN ESTEBAN SILDARRIAGA CORREA	Apoyo auditoría de cuentas y contratos
LINA MARIA MARIN ALVAREZ	Apoyo técnico en el área de Tesorería
JUAN CAMILO CALLEJAS ORTIZ	Apoyo gestión en rendir informes a entes de control
JONY SNEIDER ROJAS CHAVARRIA	Lider del área de planeación y calidad
LILIANA MARIA MORALES ZAPATA	Apoyo a la gestión PAMEC
LUISA FERNANDA RUA VASQUEZ	Apoyo a la gestión MIPG
DINA JOANA PATIÑO ORORZCO	Acompañamiento técnico en calidad y habilitación
SANDRA PATRICIA VALLEJO FLOREZ	Presentación de información en los sistemas de información
EVER ARMANDO MEJIA TRUJILLO	Apoyo a la gestión en sistemas
PAOLA ANDREA PALACIO COLORADO	Lider de talento humano
VANESSA OLAYA MEJIA	Auxiliar talento humano
ANDERSON RESTREPO ESPINAL	Técnico en seguridad y salud en el trabajo



CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
STEFANIA AGUDELO CORREA	Apoyo a la gestión al proceso en atención al usuario
IVONN VANESSA LONDOÑO OSPINA	Apoyo a la gestión al proceso en atención al usuario
MARIA OFIR QUIRAMA FRANCO	Apoyo técnico administrativo en área de financiera
ZULI ANDREA QUICENO VELEZ	Apoyo en el área de presupuesto y contabilidad
LUZ ADRIANA ZAPATA ARANGO	Ingeniera de sistemas
DIANA CAROLINA FRANCO CONTRERAS	Ingeniera de sistemas
JAVIER EDUARDO QUINTERO MAKEN	Apoyo en el área de presupuesto y contabilidad
JOHANA GIRALDO MEJIA	Asesoría en el área de mercadeo
RAMIRO ALBERTO DOMINGUEZ PEREZ	Asesoría gestiona contable
NATALY DUQUE RODRIGUEZ	Acompañamiento en facturación y contratación de medicamentos
KASSANDRA JHAILU ZULETA HOYOS	Asesora jurídica junior
MIRLEIS DEL CARMEN POLO	Lider del proceso en atención al usuario
CLAUDIA JANETH LOPERA RAMIREZ	Coordinadora enfermera pai
DIVA AMPARO VALENCIA CASTAÑO VALENCIA	Coordinadora administrativa pai
MARCELA HERNANDEZ OSORIO	Enfermera pai
KARLEN ELIZABETH CUESTA LIZCANO	Secretaria pai
STEPHANY CHAMORRO URBANO	Apoyo administrativo cartera
ANDRES ANTONIO CORRALES BEDOYA	Apoyo administrativo cartera
ADA LUZ LASCANO BULA	Apoyo a la gestión costos y activos fijos
SAMUEL GUEVARA MEJIA	Apoyo a la gestión procesos de sistemas
CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO	Apoyo a la gestión en el área de Tesorería
JUBBER ALBEIRO MORENO DUARTE	Apoyo a la gestión nomina en talento humano
JOSE DAVID OSPINA CAMPIÑO	Enfermero profesional
MARTHA PATRICIA ORJUELA SANABRIA	Enfermero profesional
KEISI LISETH VIDAL MOSQUERA	Enfermero profesional
BEATRIZ VERONICA BERNAL VELEZ	Enfermero profesional
MARIA YALIDES MOSQUERA MURILLO	Enfermero profesional
SANDRA MILENA MEJIA DUQUE	Enfermero profesional
JUAN CARLOS ALVAREZ BUSTAMANTE	Enfermero profesional
JHONATAN AVENDAÑO MEJIA	Enfermero profesional
ACENETH PEREZ BALLESTEROS	Enfermero profesional
JOSE DANIEL BOTERO ROLDAN	Enfermero profesional
NAYIVIS ESTHER LERMA NARVAEZ	Enfermero profesional
ADRIANA PATRICIA PINZON MORA	Enfermero profesional
MARIA ALEJANDRA PEREZ SIERRA	Enfermero profesional
DAYHANA GIRALDO MEJIA	Enfermero profesional
ELEANIS SOFIA MARTINEZ MORELO	Enfermero profesional
DORALBA SIERRA HERRERA	Enfermero profesional
EVELIS JOSEFINA RAMIREZ CAMPO	Enfermero profesional
LAURA ISABEL OSPINA GARAVITO	Enfermero profesional
VERONICA MARTINEZ MUÑOZ	Enfermero profesional
NELLYS MARIA LARA BARRIOS	Enfermero profesional
YURIS PAOLA ARRIETA FLOREZ	Enfermero profesional
CRISTINA ISABEL MARTINEZ RANGEL	Enfermero profesional
ANDRES FELIPE CARDONA SEPULVEDA	Enfermero profesional
LUIS ALFONSO PEREZ BALLESTEROS	Enfermero profesional
RICARDO DE JESUS SANMARTIN MONTOYA	Enfermero profesional
YUBYTZA LILIANA DELGADO PRADO	Enfermero profesional



CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
JORGE ALVAREZ MUNERA	Enfermero profesional
MELANIE ESTHER CORZO GARCIA	Enfermero profesional
ESPERANZA DEL SOCORRO VELASQUEZ ANGULO	Enfermero profesional
YULIS PAOLA ROCHA PEREZ	Enfermero profesional
JENNIFER TATIANA SANTANDER ARAUJO	Enfermero profesional
AURA ZUÑIGA FUENTES	Enfermero profesional
BRILLER ANDRES OCHOA ARRIETA	Enfermero profesional
ANGIE LORENA SERNA RONDON	Enfermero profesional
LUISA VALENTINA ROJAS PALACIO	Enfermero profesional
OLGA PATRICIA PADILLA CASTELLAR	Enfermero profesional
JOSE GERMAN DEL CASTILLO URANGO	Enfermero profesional
LAUREN MARIA ORTIZ CANTILLO	Enfermero profesional
LETICIA DEL SOCCORO GOMEZ MARTINEZ	Enfermero profesional
YENIFER MIRANDA FONTANILLA	Enfermero profesional
ESTEFANIA BURGOS AMAYA	Instrumentador quirúrgico
TERESA GOMEZ PIÑERES	Instrumentador quirúrgico
JUAN CAMILO PEREZ MENDEZ	Instrumentador quirúrgico
TERESA GOMEZ PIÑEREZ	Instrumentador quirúrgico
JENNY LORENA ZAPATA SALDARRIAGA	Instrumentador quirúrgico
BRIAN ARMANDO RODRIGUEZ PRECIADO	Instrumentador quirúrgico
YENIS CASTILLO CASTILLO	Instrumentador quirúrgico
ANGELA MARIA ROJAS GUIRAL	Instrumentador quirúrgico
LINA MARCELA BUENDIA SANMARTIN	Instrumentador quirúrgico
VALERY GIL MACIAS	Instrumentador quirúrgico
MANUELA RODRIGUEZ OBANDO	Instrumentador quirúrgico
KAREN TABORDA MORENO	Instrumentador quirúrgico
LAURA LONDOÑO ARIAS	Instrumentador quirúrgico
ZULLY MILENA GONZALEZ LOPEZ	Medico dermatólogo
WILSON DE JESUS GALVIS FRANCO	Medico dermatólogo
LEONIDAS RODRIGUEZ GOMEZ	Medico urólogo
JOSE RODRIGO SANTOS SAMPER	Medico urólogo
OSCAR RAMIREZ VELASQUEZ	Medico urólogo
JESUS EDUARDO DE LEON LUGO	Medico cardiólogo
INGRID JOHANNA VILORIA ZAMBRANO	Medico cirugía general
CESAR AUGUSTO GARCIA GARCIA	Otorrinolaringólogo
JORGE ALBERTO BAHAMON TRUJILLO	Oftalmólogo
RAFAEL IGNACIO URIBE ACEVDO	Médico internista e intensivista
HENRY ALEXANDER RODRIGUEZ ARDILA	Médico pediatra
KATHERINE TAMAYO MORALES	Médico general en urgencias, internación y cirugía
JORGE MARIO VILLA LOPEZ	Medico medicina interna consulta externa
ANTONIO RAFAEL AVENDAÑO BURGOS	Medico medicina interna UCI-UCE
JUAN CAMILO LOPEZ OCHOA	Especialista en cirugía maxilofacial
JOSE MARIA CAMPO OLMOS	Médico pediatra
JUAN CARLOS TOBON PEREIRA	Medico medicina interna UCI-UCE
MIGUEL ENRIQUE HOYOS GARCIA	Medico medicina interna UCI-UCE
WILLIAM PAREDES JARAMILLO	Medico medicina interna UCI-UCE
ERICK DE JESUS VALENCIA MERIZALDE	Medico medicina interna UCI-UCE
ALEXANDER ALONSO ERCANACION	Medico medicina interna UCI-UCE



CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
LUIS ALFONSO MENDEZ PABON	Médico pediatra
JORGE ELEIECER LOPEZ RINCON	Medico cirugía general
JACQUELINE BAENA ALVAREZ	Medico cirugía general
JOSE IGNACIO GREGORIO MENDEZ AGUIRRE	Medico internación
RAFAEL ENRIQUE GARCES CONTRERAS	Medico internación
JUAN PABLO ARISTIZABAL PAERES	Medico internación
ANA INES FAILACH NAVARRO	Médico pediatra
ELEIANA RODRIGUEZ VALENCIA	Médico pediatra
ANGELA MARIA DUQUE QUINTERO	Bacteriólogo y laboratorista
JUAN DAVID CASTRO GOMEZ	Medico ortopedista
KATERIN ZAPATA GOMEZ	Psicóloga
EDNA MARGARITA GUTIERREZ	Medico radiólogo
FERNANDO EMILIO VASQUEZ ROJAS	Medico radiólogo
MARIA ALEJANDRA OROZCO VELEZ	Ingeniería biomédica
CARLOS ELKIN GIRON LOPEZ	Médico general medicina critica uci-ice
MIGDONY GARYBELLO BORJA	Apoyo técnico
OSWALDO ALEJANDRO LOPERA RAMIREZ	Apoyo técnico
DANNA ISABELLA VASQUEZ VALENCIA	Apoyo técnico
RUBY TIRADO GRANADA	Apoyo técnico
KATERINE GOMEZ ARANGO	Apoyo técnico
YUDI ASNID HINCAPIE PEREZ	Apoyo técnico
LILIANA GARCIA MENESES	Apoyo técnico
MARIA CAMILA DELGADO VILLA	Apoyo técnico
YOBANA ANDREA SEPULVEDA MELINA	Apoyo técnico
IVET MARIA MONSALVO MONTENEGRO	Apoyo técnico
YANETH ESTHER TOJAS MORENO	Apoyo técnico
JULIAN GAVIRIA MESA	Apoyo técnico
CLAUDIA ANDREA CUERVO CIRO	Apoyo técnico
MARIA INES QUIROZ GALLEG0	Apoyo técnico
LIZETH DANIELA GUTIERREZ GARCIA	Apoyo técnico
MALORY ANDREA SANCHEZ DEOSSA	Apoyo técnico
JULIAN DARIO MARTINEZ QUINTANA	Apoyo técnico
LINA MARIA LOPERA AGUDELO	Apoyo técnico
DIANELIS ASTRID RIOS RESTREPO	Apoyo técnico
MELIZA ACEVEDO QUINTERO	Apoyo técnico
DEICY ALEJANDRA VELEZ RINCON	Apoyo técnico
SANDRA YIRLESA BENITEZ	Apoyo técnico
SOGOS	Medicina especializada en ginecología
SINDISALUD	Prestación de servicios y apoyo para la atención de los procesos y subprocesos asistenciales
FAMY-SALUD	Archivo clínico, gestión documental, suministros y servicios operativos.
SERVI-SALUD	Servicio integral de aseo, limpieza y desinfección hospitalaria
PROENSALUD	Unidad cuidados intensivos
ANESTESIAR	Médicos anestesiólogos
TOA	Medicina especializada en ortopedia y traumatología
CIRUJANOS DE COLOMBIA	Cirugía General

Fuente: Oficina Jurídica



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:





**Año 2022:**

<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
SANDRA PATRICIA VALLEJO FLOREZ	Presentación de información en los sistemas de información
MARIA GABRIELA CORREA AGUDELO	Apoyo área de cartera, coordinadora de preadutotia y auditoria facturación
ANA MARIA RAMIREZ CORREA	Apoyo a la gestión en talento humano
JUAN SEBASTIAN CARVAJAL RESTREPO	Asesoría y ejecución comunicaciones
DIANA CAROLINA FRANCO CONTRERAS	Ingeniera de sistemas
RAMIRO ALBERTO DOMINGUEZ PEREZ	Asesor externo gestión contable
EDWIN ALVAREZ SANCHEZ	Lider financiero y contador
MARIA OFIR QUIRAMA FRANCO	Auxiliar contable- administrativo
TATIANA MARIA LAYOS DEL RIO	Asesora y ejecución proceso de comunicaciones
MATEO ROJAS HOYOS	Apoyo en los sistemas de información
PAOLA ANDREA PALACIO COLORADO	Lider de talento humano
OSCAR DAVID HERNANDEZ ALMANZA	Lider de servicios operativos
MARIA CRISTINA CEBALLOS MARIN	Asesora jurídica externa
MILTON YAIR CARDENAS GAVIRIA	Apoyo auxiliar jurídica
YULY TATIANA AGUDELO SOTO	Apoyo en la oficina de control interno y vacunación
ANDERSON RESTREPO ESPINAL	Apoyo en la gestión analista talento humano seguridad y salud en el trabajo
JUBBER ALBEIRO MORENO DUARTE	Apoyo a la gestión en el proceso de nómina del área de talento humano
SAMUEL GUEVARA MEJIA	Apoyo en la gestión sistemas
ANGIE NATHALY FLOREZ VILLAFANE	Apoyo y asesoría como ingeniera civil en operación fénix
LUISA FERNANDA RUA VASQUEZ	Apoyo a la gestión SARLAFT
DIANA MILENA MARIN VANEGAS	Acompañamiento técnico al sistema de gestión integral de calidad
LILIANA MARIA MORALES ZAPATA	Acompañamiento técnico al PAMEC
ALEJANDRA GALLO RAMIREZ	Profesional abogada oficina jurídica
JUAN CAMILO CALLEJAS ORTIZ	Técnico apoyo a la gestión para rendir informes a ente de control
GISELLE SURAYA CHICRE LOPEZ	Profesional área de contratación y seguimiento contractual
LINA MARIA RINCON CIFUENTES	Apoyo técnico oficina control interno
LINA MARCELA GRANDA PEREZ	Apoyo a la gestión como tecnología para la oficina de control interno
YOLANDA MARIA OSORIO TAMAYO	Apoyo a la gestión como auxiliar de cartera
FRANCIA CRISTINA CORREA RAMIREZ	Profesional líder del área financiera
GILBERTO CARDENAS GUARIN	Apoyo a la gestión como analista contable
FERNEY BANQUET ALGARIN	Apoyo a la gestión en el proceso de presupuesto
CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO	Apoyo a la gestión como tesorero
LINA MARIA ALVAREZ	Apoyo a la gestión como analista en el área de Tesorería
JOSE IVAN ALBERTO CUERVO RESTREPO	Apoyo a la gestión como auxiliar de cartera
LILIANA ISABEL FLOREZ REDONDO	Apoyo a la gestión como auxiliar de apoyo de activos fijos en financiera
DANNA ISABELLA VASQUEZ VALENCIA	Apoyo a la gestión como auxiliar en radicación de cartera
FELIPE TURIZO PELAEZ	Apoyo a la gestión en las áreas de mercadeo, cartera, jurídica y auditoria
ADELA MARTINEZ SALAS	Apoyo a la gestión auxiliar activos fijos y contabilidad del área financiera
LINA MARCELA ALZATE BOTERO	Apoyo en la gestión analista talento humano seguridad y salud en el trabajo
EDITZON CONRADO ACEVEDO GAVIRIA	Apoyo en la gestión auxiliar sistemas
JENNY PATRICIA SANTA RICO	Apoyo a la gestión como auxiliar de talento humano
HENRY GONZALEZ SOSA	Ingeniero de sistemas
PAULA ANDREA LONDOÑO ECHAVARRIA	Apoyo y a la gestión con entidades responsable de pago
MANUELA SIERRA AGUDELO	Profesional abogada junior oficina jurídica
LEIDY YADIRA QUINTERO RANGEL	Apoyo y a la gestión seguimiento contractual
ISABEL CRISTINA GALEANO COSSIO	Apoyo a la gestión como auxiliar de cartera
NICOLAS EDUARDO RAMOS LAZCANO	Apoyo a la gestión como auxiliar del área de financiera
DEISON ANDRES HERNANDEZ CASTAÑEDA	Abogado junior oficina jurídica
STEFANIA AGUDELO CORREA	Apoyo a la gestión como auxiliar en el proceso de facturación del área de cartera



**NIT. 890.980.066-9**  
**Teléfono: 604 448 22 24**  
**Línea Nacional: 01 8000 413 710**  
**Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia**

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:





CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
ANDRES FELIPE BOTERO CORDOBA	Abogado oficina jurídica
DANIEL ALEJANDRO LOPEZ AGUDELO	Abogado junio área atención al usuario
DANIELA SANCHEZ MONCADA	Apoyo a la gestión en el proceso de nómina del área de talento humano
HELEN CAROLINA GONZALEZ GOMEZ	Apoyo a la gestión en el programa saneamiento fiscal
LEONIDAS RODRIGUEZ GOMEZ	Médico urólogo
JOSE RODRIGO SANTOS SAMPER	Médico urólogo
OSCAR RAMIREZ VELASQUEZ	Médico urólogo
EDNA MARGARITA GUTIERREZ	Medico radiólogo
FERNANDO EMILIO VASQUEZ ROJAS	Medico radiólogo
JESUS EDUARDO DE LEON LUGO	Medico cardiólogo
JUAN CAMILO LOPEZ OCHOA	Cirujano maxilofacial
CESAR AUGUSTO GARCIA GARCIA	Medico otorrinolaringólogo
JUAN DAVID CASTRO GOMEZ	Medico ortopedista
JOSE IGNACIO GREGORIO MENDEZ AGUIRRE	Medicina interna
RAFAEL ENRIQUE GARCES CONTRERAS	Medicina interna
JUAN PABLO ARISTIZABAL PAERES	Medicina interna
HENRY ALEXANDER RODRIGUEZ ARDILA	Médico pediatra.
ANA INES FAILACH NAVARRO	Médico pediatra
ELIANA RODRIGUEZ VALENCIA	Médico pediatra
JORGE ALBERTO BAHAMON TRUJILLO	Medico oftalmólogo
BRUNO AGUDELO MUÑOZ	Medico otorrinolaringólogo
JOHN ESTRADA TRONCOSO	Médico psiquiatra
CARLOS ALBERTO VILLEGAS POSADA	Apoyo técnico en subgerencia de salud
ALEXANDRA ISABEL RESTREPO PUERTA	Transcriptor imágenes diagnosticas
NATALY DUQUE RODRIGUEZ	Asesoría en auditorias cuentas medicas
JUAN ESTEBAN CARMONA PULAGARIN	Apoyo gestión asistencial y administrativas subgerencia de salud
JUAN SEBASTIAN YAQUENO DE LA HOZ	Apoyo técnico en subgerencia de salud en los procesos administrativos del área asistencial
KAREN ESTEFANIA VASCO GURIERREZ	Apoyo a la gestión como transcritora imágenes diagnosticas
DIVA AMPARO CASTAÑO VALENCIA	Coordinadora administrativa proyecto pai
MARCELA HERNANDEZ OSORIO	Enfermera para geo helmintiasis proyecto pai
JULIETH KATHERINE PEÑA CHACON	Enfermera coordinadora componente proyecto pai
CARLOS ALBERTO HERNANDEZ GOMEZ	Analista georreferenciación proyecto pai
OSWALDO ALEJANDRO LOPERA RAMIREZ	Técnico y tecnológico georreferenciación proyecto pai
YENIFER GOMEZ RESTREPO	Servicios técnicos como secretaria proyecto pai
LILIANA GARCIA MENESES	Servicios digitación en la plataforma PAIWEB
LAURA PATRICIA SALDARRIAGA FERNANDEZ	Servicios digitación en la plataforma PAIWEB
SINDISALUD	Atención de los procesos y subprocesos asistenciales, farmacia, fisioterapia, rayos x, imagenología, nutrición, trabajo social, psicología y biomédica
PROENSALUD	Atención de los procesos y subprocesos asistenciales de laboratorio, bacteriología y medicina general
CIRUJANOS DE COLOMBIA	Atención de los procesos medicina especializada en cirugía general
TOA	Medicina especializada en ortopedia y traumatología
SOGOS	Medicina especializada en ginecología
AIDA	instrumentación quirúrgica área de cirugía y central de esterilización
SERVI-SALUD	Centro regulador, call center, estadística y apoyo administrativo asistencial
ANESTESIAR	Anestesiología, medico especialistas, profesional enfermería en área de cirugía, programación quirúrgica y apoyo biomédico
FAMY-SALUD	Atención de los procesos y subprocesos apoyo en cirugía
SINTRASIC	Centro regulador call center, estadística y apoyo administrativo asistencial

Fuente: Oficina Jurídica



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:



Año 2023

CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
MANUELA SIERRA AGUDELO	Seguimiento contractual
SANTIAGO QUICENO RESTREPO	Apoyos activos fijos y costos
JOSE IVAN ALBERTO CUERVO RESTREPO	Apoyo en cartera
CRISTHY JHOANA POLANCO RAMIREZ	Ciclo económico cartera
SANDRA PATRICIA VALLEJO	Seguimientos indicadores, apoyo SIG
HELEN CAROLINA GONZALEZ GOMEZ	Programa de saneamiento fiscal y financiero
HECTOR DARIO SUAREZ RIOS	Apoyo en cartera
OSCAR DAVID HERNANDEZ ALMANZA	Lider servicios operativos
SAMUEL GUEVARA MEJIA	Lider de sistemas
HENRY GONZALEZ SOSA	Ingeniero sistemas y dinámica gerencial
PAOLA ANDREA PALACIO COLORADO	Lider talento humano
LEIDY YADIRA QUINTERO RANGEL	Seguimiento contractual
ANDRES FELIPE BOTERO CORDOBA	Apoyo unidad gestión judicial
DEISON ANDRES HERNANDEZ CASTAÑEDA	Apoyo como analista jurídico
DANIEL ALEJANDRO LOPEZ AGUDELO	Apoyo atención al usuario, transversal oficina jurídica
JUAN SEBASTIAN CARVAJAL RESTREPO	Comunicaciones
PAULA ANDREA LONDOÑO CHAVARRIA	Apoyo con entidades responsables de pago
ALEJANDRA GALLO RAMIREZ	Apoyo oficina asesora jurídica
MARIA GABRIELA CORREA AGUDELO	Apoyo en cartera en preauditoria y auditoria
DIANA MILENA MARIN VANEGAS	SGIC habilitación y acreditación
LILIANA MARIA MORALES ZAPATA	PAMEC
ANA MARIA RAMIREZ CORREA	Apoyo en talento humano
ANDRES MONTOYA OSORIO	Apoyo en cartera
FLOR LILIANA GALLEGO CANO	Analista ciclo económico
FRANCIA CRISTINA CORREA RAMIREZ	Lider financiera
YOLANDA MARIA OSORIO TAMAYO	Tesorera
LINA MARIA MARIN ALVAREZ	Analista tesorería
FERNEY BANQUET ALGARIN	Presupuesto
ISABEL CRISTINA BEDOYA OSPINA	Apoyo para conciliaciones de contabilidad
GLORIA ESTELLA VASQUEZ GUZMAN	Apoyo área de financiera
PAOLA ANDREA ROMERO MARRIAGA	Ciclo económico cartera
AMAURY DE JESUS MORENO GARCIA	Profesional en sistemas
FERNANDO ALBERTO GONZALEZ PULGARIN	Lider área de cartera
JENIFER ROMERO MONCADA	Radicación
LUIS EDUARDO MORALES GOMEZ	Radicación
YENIFER GOMEZ RESTREPO	Auxiliar atención al usuario
NICOLAS EDUARDO RAMOS LAZCANO	Auxiliar contable
HENRY ALONSO ARBOLEDA ARENAS	Apoyo gestión documental
LINA MARCELA ALZATE BOTERO	Tecnología SGSST
VICTOR ALONSO ESTRADA	Auxiliar contable control interno
ERIKA MILENA LONDOÑO ECHAVARRIA	Apoyo oficina asesora cartera y facturación
LUZ DARY RAMIREZ PEREZ	Apoyo oficina asesora cartera y facturación
ADRIANA MARINA RAMIREZ BAENA	Auxiliar gestión documental
TATIANA MARIA LAYOS DEL RIO	Acompañamiento en SIG y junta directiva
ANABELLY NIETO MAZO	Apoyo suministros
GUILLERMO ALBERTO CANO AMAYA	Glosas y cuentas medicas
GLADIS JIMENEZ RINCON	Glosas y cuentas medicas
MIRYAM LUCIA ARISTIZABAL BARRERA	Glosas y cuentas medicas



CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
KELLY MARIANA CARDONA LONDOÑO	Auxiliar gestión documental
DANIELA SANCHEZ MONCADA	Nomina
JUAN CAMILO CALLEJAS ORTIZ	Rendición de cuentas
LINA MARCELA GRANDA PEREZ	Apoyo en como tecnólogo control interno
MANUEL AUGUSTO DE LA ESPRIELLA PADRON	Implementación del SGSST
ALEXANDER RAMIREZ CAÑAVERAL	Auditoria contratos unión temporal, interadministrativo, interdependencias y similares
EDITZON CONTRADO ACEVEDO GAVIRIA	Auxiliar de sistemas e inventario activos fijos
JORGE OSVALDO OCHOA ROMERO	Apoyo en suministros
VANESSA PATIÑO SEPULVEDA	Auxiliar oficina asesora jurídica
DANIEL JOHAVI MUÑOZ RODAS	Cajero
SANDRA MILENA GARCIA ORTEGA	Activos - inventario
ADELA MARTINEZ SALAS	Activos fijos
LUISA FERNANDA RUA VASQUEZ	implementación SARLAFT
LUDIS PATRICIA LOPEZ ORREGO	Recaudo de cartera
MARY LUZ URIBE HENAO	Auxiliar contable
LILIANA MARIA BEDOYA CARDENAS	Apoyo en cartera
JULIAN ESTEBAN VASQUEZ MONSALVE	Lider gestión documental
YENNY MARCELA MARIN AVENDAÑO	Tecnología SGSST
CARLOS DAVID MARQUEZ GRAJALES	Auxiliar gestión documental
YULIANA ARROYAVE GAVIRIA	Apoyo servicios externos de jurídica
KEVIN MONTOYA JIMÉNEZ	Apoyo en oficina asesora jurídica
ANLLY PAOLA CUARTAS VÉLEZ	Apoyo como analista en oficina asesora jurídica
LILIANA MARIA RENDON TABORDA	Transcripción imágenes diagnosticas
YESIKA MARCELA PIEDRAHITA MUÑOZ	Secretaria imagenología
SERGIO LUIS BENAVIDES CASTRO	Auxiliar vigilancia epidemiológica
KAREN ESTEFANIA VASCO GUTIERREZ	Transcripción imágenes diagnosticas
MARIA ALEJANDRA OROZCO VELEZ	Ingeniería biomédica
CARLA JHOANA AGUDELO OSORNO	Auxiliar vigilancia epidemiológica
JUAN SEBASTIAN YAQUENO DE LA HOZ	Apoyo subgerencia de salud
ERIKA ANDREA MONTOYA OSORIO	Auxiliar call center
MIRYAM LUCIA RESTREPO AMAYA	Auxiliar call center
IVONN VANESSA LONDOÑO OSPINA	Auxiliar administrativa imagenología
LEIDY JOHANA BOLIVAR PIEDRAHITA	Auxiliar call center
CATALINA LOPEZ ACEVEDO	Auxiliar call center
LEIDY KATERINE MOLINA VALENCIA	Auxiliar atención al ciudadano y administrativo
DARWIN ALEJANDRO URBINA ARIAS	Apoyo en biomédica
CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ GÓMEZ	Analista georreferenciación pai
OSWALDO ALEJANDRO LOPERA RAMIREZ	Técnico georreferenciación pai
JULIETH KATHERINE PEÑA CHACÓN	Enfermera coordinadora pai
DIVA AMPARO CASTAÑO VALENCIA	Coordinador administrativo pai
EVELIN JOHANNA ECHEVERRI RUIZ	Auxiliar call center
SAYDITH DAYANN BAÑOS LOPEZ	Apoyo ingeniería biomédica
GEOVANIDA CRISTINA CARMONA ARENAS	Servicio de fisioterapia
JULIA MARGARITA RAMIREZ PLATA	Servicio de trabajo social
YEMILSON CAICEDO PALACIOS	Químico y asistencial de farmacia
EDNA MARGARITA GUTIERREZ	Servicio de radiología
FERNANDO EMILIO VASQUEZ	Servicio de radiología
JESUS EDUARDO DE LEON LUGO	Servicio de cardiología
JOSE IGNACIO MENDEZ AGUIRRE	Servicio de medicina interna
RAFAEL ENRIQUE GARCES CONTRERAS	Servicio de medicina interna



CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
JUAN PABLO ARISTIZABAL PAERES	Servicio de medicina interna
HENRY ALEXANDER RODRIGUEZ ARDILA	Servicio de pediatría
LEONIDAS RODRIGUEZ GOMEZ	Servicio de urología
JOSE RODRIGO SANTOS SAMPER	Servicio de urología
OSCAR RAMIREZ VELASQUEZ	Servicio de urología
BRUNO AGUDELO MUÑOZ	Servicio de Otorrinolaringología
ANGIE LORENA SERNA RONDON	Jefe de enfermería
JORGE ALBERTO BAHAMON TRUJILLO	Servicio de oftalmología
BRILLER ANDRES OCHOA ARRIETA	Jefe de enfermería
YURIS PAOLA ARRIETA FLOREZ	Jefe de enfermería
JOSE GERMAN DEL CASTILLO URANGO	Jefe de enfermería
YULIS PAOLA ROCHA PEREZ	Jefe de enfermería
LETICIA DEL SOCORRO GOMEZ MARTINEZ	Jefe de enfermería
LAUREN MARIA ORTIZ CANTILLO	Jefe de enfermería
VERONICA MARTINEZ MUÑOZ	Jefe de enfermería
YUDIS YULIETH ALDANA MARTINEZ	Jefe de enfermería
LUIS ALFONSO PEREZ BALLESTEROS	Jefe de enfermería
DORALBA SIERRA HERRERA	Jefe de enfermería
EVELIS JOSEFINA RAMIREZ CAMPO	Jefe de enfermería
NERLY EDITH NAVARRO FERIA	Jefe de enfermería
NELLYS MARIA LARA BARRIOS	Jefe de enfermería
CRISTINA ISABEL MARTINEZ RANGEL	Jefe de enfermería
LAURA CAMILA PALACIOS VIDES	Jefe de enfermería
RICARDO DE JESUS SANMARTIN MONTOYA	Jefe de enfermería
SANDRA MILENA QUINTO RENTERIA	Jefe de enfermería
YUBITZA LILIANA DELGADO PRADO	Jefe de enfermería
DAYHANA GIRALDO MEJIA	Jefe de enfermería
JORGE ALVAREZ MUNERA	Jefe de enfermero programa clínica de heridas
JHONATAN AVENDAÑO MEJIA	Jefe de enfermero programa seguridad del paciente e infecciones
MARIA ALEJANDRA PEREZ SIERRA	Jefe de enfermería
PAOLA ANDREA CARDENAS CARDONA	Servicio de fisioterapia
MARITZA SANCHEZ FUENTES	Jefe de enfermería
JULIANA ZULETA RAMIREZ	Servicio de fisioterapia
JULIA ELIZA BERRIO GUZMAN	Servicio de nutrición
ELIZABETH AGUDELO GARCIA	ingeniería biomédica
MARIA ISABEL GRAJALES ZAPATA	Química y coordinadora de farmacia
MARIA CIELO GOMEZ ARIAS	Jefe de enfermería
XIMENA ALEXANDRA CADAVID ZAPATA	Servicio de trabajo social
ANGIE LISETTE QUINTERO MEDINA	Servicio de nutrición
LAURA ANDREA GUERRERO GRAJALES	Servicio de nutrición
KATERIN ZAPATA GONZALEZ	Servicio de psicología
ANA MARIA PIEDRAHITA	Servicio de terapia respiratoria
MIRLEIS DEL CARMEN POLO	Lider atención al ciudadano
DAVID'S BRAYAN LOPEZ TUBERQUIA	Servicio de nutrición
JULIANA RUEDA YEPES	Servicio de fisioterapia
VALENTINA ZULUAGA ZULUAGA	Química farmacéutica
ALEXANDRA ISABEL RESTREPO PUERTA	Transcripción imágenes diagnosticas
MANUELA SOSA RAMIREZ	Servicio de fisioterapia
MARIA CAMILA TORRES HENAO	Jefe de enfermería
ANGIE ESTHER MOLINA RAMOS	Jefe de enfermería



<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
DAYANA MELISSA NAVARRO SALINA	Jefe de enfermería
JIMMY ARRIAGA DE DIEGO	Jefe de enfermería
JOSE RENTERIA MATURANA	Jefe de enfermería
MARIA FERNANDA OROZCO GOMEZ	Jefe de enfermería
MARIA TERESA PACHECO MERCADO	Jefe de enfermería
TATIANA CANO GOMEZ	Jefe de enfermería
YANIRA RODRIGUEZ BENITEZ	Jefe de enfermería
CAROLINA MONSALVE GOMEZ	Consulta externa administrativa
ANGELA GABRIELA LOSADA ORTIZ	Jefe de enfermería
PAOLA VANESSA CAMPUZANO CASTRO	Servicio de trabajo social
CHRISTIAN GOMEZ CAÑOLA	Jefe de enfermería
ALEXANDER JAVIER FRANCO FERNANDEZ	Jefe de enfermería
VALENTINA ARANGO PIEDRAHITA	Servicio de nutrición
RUSSELL BEDFORD GCT	Revisoría fiscal
LITIGIO VIRTUAL	Vigilancia judicial
ASESORIAS INTEGRALES DE SALUD	Gestión en recuperación de cartera
SADENSA	Cobro de cartera
CESAR EDUARDO ESCOBAR CASTRO	Administración página web de la ese
TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL	Transporte terrestre
BROWINN SECURITY	Vigilancia y seguridad privada
GALAXIA SEGURIDAD LIMITADA	Vigilancia y seguridad privada
FINJURIDICO	Revisoría fiscal
PROCESOS DE NEGOCIOS	Revisoría fiscal
M&S FUMIGACIONES	Mantenimiento manejo de plagas
NETAMENTE	Plataforma digital de órdenes de compra
A&B INMOBILIARIA	Arrendamiento de inmueble
ARRENDAMIENTOS NUEVO MILENIO	Arrendamiento de inmuebles
ESPACIO BASICO	Mantenimiento, adecuación de infraestructura física
GRUPO DE INVERSIONES SAN JOSE	Elaboración estudios s y diseño de infraestructura
VALOR +	Fortalecimiento en gestión documental
SINTRASIC	Servicios de CRUE
TOA	Servicio de ortopedia
SOGOS	Servicio de instrumentación quirúrgica
AIDA	Servicio de ginecología
PROLAQUIM	Servicio de lavandería
STERIL	Servicios de esterilización
LABORATORIO CLINICO CENTRAL DE REFERENCIA	Laboratorio clínico de referencia
ECOLOGISTICA	Manejo de residuos hospitalarios
SALUD ELECTRONICA	Software mipresenlinea
IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICES	Arrendamiento de licencia de uso de software Aquila ® in the cloud
ANGIOSUR	Servicios de uci de intensivistas, medico apoyo y auxiliares de enfermería
SINDISALUD	Servicios médicos generales
TRAMISALUD	Call center
PROENSALUD	Servicios de laboratorio, farmacia y tecnólogos rx
ANESTESIAR	Servicio de anestesia
FAMY-SALUD	Servicios auxiliares de enfermería
DISTRISERVICES X RAY	Mantenimiento preventivo y correctivo rayos x
SURGIPLAST	Mantenimiento preventivo y correctivo autoclave
BIOTRONITECH COLOMBIA	Mantenimiento preventivo y correctivo fibrobroncoscopio
EMCO	Mantenimiento preventivo y correctivo equipo de esterilización





CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
SIEMENS HEALTHCARE	Mantenimiento preventivo y correctivo de tomógrafo
COMPLEQ	Mantenimiento preventivo y correctivo torres de laparoscopia y artroscopia
BIMEDCO	Mantenimiento preventivo y correctivo máquinas de anestesia
FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Calibración equipos biomédicos
SUMINISTROS RADIOGRAFICOS	Mantenimiento preventivo y correctivo digitalizadoras
LA COCINA DE LUIS	Suministro de alimentación hospitalaria
CRUZ ROJA	Suministro de componentes sanguíneos
UNIDOSSIS	Suministros de medicamentos
BIOXIGEN	Suministro de gases medicinales
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S	Suministro de alimentación hospitalaria
REGION INTEGRADA	Plataforma integral de salud
HDM INVESTIGACIONES	Aplicativo web CPOKETS
SACH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	Adquisición planta eléctrica

Fuente: Oficina Jurídica

**Año 2024:**

CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
JUAN SEBASTIAN CARVAJAL RESTREPO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento del proceso de comunicaciones de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
OSCAR DAVID HERNANDEZ ALMANZA	Prestación de servicios profesionales como líder de servicios operativos y apoyo en los procesos administrativos de la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
ANA MARIA RAMIREZ CORREA	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos de Talento Humano y Gestión Contractual de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
MANUELA FERNANDEZ HERNANDEZ	Prestación de Servicio de apoyo a la gestión como auxiliar, para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos de Talento Humano de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
YENNY MARCELA MARIN AVENDAÑO	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo en cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero del 2019, como tecnólogo en SST
LEIDY YADIRA QUINTERO RANGEL	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en el área de seguimiento contractual de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí y apoyo administrativo a la Oficina Jurídica
MARIA ALEJANDRA RESTREPO PARRA	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en el área de seguimiento contractual de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí
YULIANA ARROYAVE GAVIRIA	Prestación de servicios externo de apoyo a la gestión, para el seguimiento contractual del área administrativa de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí
SANDRA PATRICIA VALLEJO	Prestación de servicios profesionales como GESIS según necesidades de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
LILIANA MARIA MORALES ZAPATA	Prestación de servicios profesionales para la gestión del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) y al Sistema de Gestión Integral de Calidad y seguimiento de los estándares del Sistema Único de Habilitación y de Acreditación de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí, mediante acompañamiento técnico, seguimiento y evaluación objetiva e independiente
LUISA FERNANDA RUA	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos inherentes a mapa de riesgos, SARLAF, SICOE y comités institucionales desde gerencia
DIANA MILENA MARIN	Prestación de servicios profesionales para la gestión del Sistema de Gestión Integral de Calidad y seguimiento de los estándares del Sistema Único de Habilitación y de Acreditación de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí, mediante acompañamiento técnico, seguimiento y evaluación objetiva e independiente
LUDIS PATRICIA LOPEZ ORREGO	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos del ciclo económico del área de cartera de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí





<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>HECTOR DARIO SUAREZ RIOS</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos del ciclo económico del área de cartera de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí
<b>ANDRES MONTOYA OSORIO</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos del ciclo económico del área de cartera de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí
<b>JENIFER ROMERO MONCADA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos del ciclo económico del área de radicación de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí
<b>PAOLA ANDREA ROMERO MARRIAGA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos del ciclo económico del área de radicación de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí
<b>MIRYAM LUCIA ARISTIZABAL BARRERA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos del ciclo económico del área cuentas médicas (glosas y devoluciones) de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí
<b>MONICA MILENA MARRIAGA MUNERA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos del ciclo económico del área cuentas médicas (glosas y devoluciones) de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí
<b>ROBINSON DUQUE LOPEZ</b>	Prestación de servicios como líder del área financiera y apoyo en los procesos administrativos de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>LEIDY JOHANA DUQUE OSSA</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el fortalecimiento de los procesos y subprocesos de causacion de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>LEIDY JOHANA DUQUE OSSA</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el fortalecimiento de los procesos y subprocesos de causacion de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>ERICA PATRICIA DUQUE ZAPATA</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el área financiera de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>ADELA MARTINEZ SALAS</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el fortalecimiento de los procesos y subprocesos de costos y activos de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>FERNEY BANQUET ALGARIN</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el proceso de presupuesto en el área financiera de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>GLORIA ESTELLA VASQUEZ GUZMAN</b>	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como auxiliar del área financiera de la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
<b>HECTOR AUGUSTO PALACIO ECHEVERRI</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el fortalecimiento del diseño y seguimiento al PSFF de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>HELEN CAROLINA GONZALEZ GOMEZ</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>SERGIO LUIS BENAVIDES CASTRO</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales como Auxiliar de estadística en apoyo trasversal administrativo al área de caja de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>YESIKA MARCELA PIEDRAHITA MUÑOZ</b>	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como Analista en el área de tesorería de la E.S.E, Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>YOLANDA MARIA OSORIO TAMAYO</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tesorera de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>ALEJANDRA VELASCO DURANGO</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en el área de seguimiento contractual de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí
<b>AMAURY DE JESUS MORENO GARCIA</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como profesional en el área de sistemas de acuerdo con las necesidades de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>HENRY GONZALEZ SOSA</b>	Prestación de servicios como líder del área de Sistemas, y apoyo en los procesos administrativos de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>JUAN FERNANDO ECHEVERRY</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión del área de sistemas, como auxiliar en los procesos de implementación de sistemas de información, tecnología y telecomunicaciones de la E S E Hospital San Rafael Del Municipio De Itagüí
<b>ANABELLY NIETO MAZO</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento en los procesos y subprocesos de Suministros de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>JORGE OSVALDO OCHOA ROMERO</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos de Suministros de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí como auxiliar
<b>DEISON ANDRES HERNANDEZ CASTAÑEDA</b>	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de procesos y subprocesos de la Oficina Asesora de Jurídica de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí .



CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
ANLLY PAOLA CUARTAS VELEZ	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de procesos y subprocesos de la Oficina Asesora de Jurídica de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí como analista jurídico
DANIEL ALEJANDRO LOPEZ AGUDELO	Prestación de servicios para el fortalecimiento de procesos y subprocesos de la Oficina Asesora de Jurídica de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí como apoyo jurídico - administrativo
JULIAN ESTEBAN PUERTA BOLIVAR	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos de la Oficina Jurídica en la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
JUAN CAMILO CALLEJAS ORTIZ	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como analista de gestión de rendición de cuentas y reportes requeridos por la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí
LINA MARCELA GRANDA PEREZ	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos de Control Interno de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
JULIAN ESTEBAN VASQUEZ MONSALVE	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos de gestión documental en la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
JUAN MANUEL CARVAJAL	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos de gestión documental en la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
ADRIANA MARINA RAMIREZ BAENA	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos de gestión documental en la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
MARIA GABRIELA CORREA AGUDELO	Prestación de servicios profesionales en el área de mercadeo, en la evaluación objetiva a los contratos que se ejecuten en la institución con Entidades Responsables de Pago, aseguradoras, EPS y demás contratos de prestación de servicios de salud.
PAULA ANDREA PALACIO LLANOS	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acompañamiento técnico, seguimiento y evaluación objetiva del área de mercadeo
FAMYSALUD	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos de Facturación en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
SINTRASIC	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos de servicios operativos y mantenimiento en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
ASEAR	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos de servicios operativos y mantenimiento en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
DAVID SEGURIDAD	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada sin armas en las instalaciones de La E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
FLOTA EXPRESS SAS	Prestación de Servicios de transporte terrestre automotor especial, para diligencias propias de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
PROCESOS DE NEGOCIOS	Prestación de servicios profesionales de revisoría fiscal para LA E.S.E. San Rafael de Itagüí
LITIGIO VIRTUAL	Prestación de servicios profesionales para vigilancia judicial de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
SACH - MANTENIMIENTO AIRES	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionados de La E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
TRAMISALUD	IMPLEMENTACION BOOTS AUTOMATIZACION RADICACION DE FACTURAS
PLAGAZERO & SOLUCIONES S.A.S.	Mantenimiento integral de manejo de plagas en todos los servicios de la E.S.E, ubicados en ambas sedes del Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
NETAMENTE	Prestación de servicios para el funcionamiento, soporte y mantenimiento de plataforma digital de órdenes de compra con el sistema informático de gestión administrativa y gerencial del Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
VALOR +	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos de gestión documental de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
SERVISOFT	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos y subprocesos de gestión documental de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
YALENNY MOSQUERA MOSQUERA	Prestación de servicios profesionales y de apoyo al área de ingeniería biomédica, a través de la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos biomédicos de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.

<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>CARLA JHOANA AGUDELO OSORNO</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales como Auxiliar de estadística y Vigilancia epidemiológica en el servicio de estadística según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>IVONN VANESSA LONDOÑO OSPINA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Imágenes diagnósticas como Auxiliar Administrativa de imagenología, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>EDNA MARGARITA GUTIERREZ</b>	Prestación de servicios médicos especializados en radiología de mediana y baja complejidad en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>JESUS EDUARDO DE LEON LUGO</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de cardiología, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>JOSE IGNACIO MENDEZ AGUIRRE</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de medicina interna, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>RAFAEL ENRIQUE GARCES CONTRERAS</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de medicina interna, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>JUAN PABLO ARISTIZABAL PAERES</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de medicina interna, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>LEONIDAS RODRIGUEZ GOMEZ</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Urología, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>JOSE RODRIGO SANTOS SAMPER</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de urología, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>PAOLA ANDREA CARDENAS CARDONA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Fisioterapia, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>JULIANA ZULETA RAMIREZ</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Fisioterapia, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>MANUELA SOSA RAMIREZ</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Terapia Respiratoria, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>CARLOS ANDRES SOTO HERNANDEZ</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Fisioterapia, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>MARIA ISABEL GRAJALES ZAPATA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de farmacia, como química coordinadora según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>VALENTINA ZULUAGA ZULUAGA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Farmacia, como Química Farmacéutica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>MAYRA ALEJANDRA ALVAREZ QUIROZ</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para el proceso parametrización de medicamentos en el área de farmacia de la E.S. E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
<b>ALEXANDRA ISABEL RESTREPO PUERTA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Imágenes diagnósticas en la gestión de Transcripción en imágenes diagnósticas, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>ALEXANDER JAVIER FRANCO FERNANDEZ</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidades de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>ANGIE ESTHER MOLINA RAMOS</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidades de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>DORALBA SIERRA HERRERA</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidades de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>JOSE RENTERIA MATURANA</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidades de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí

<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>RICARDO DE JESUS SANMARTIN MONTOYA</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>VALENTINA GIRALDO QUINTERO</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>NERLY EDITH NAVARRO FERIA</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>MARIANA AGUIRRE LOPEZ</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>ESPERANZA DEL SOCORRO VELASQUEZ ANGULO</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>LETICIA DEL SOCORRO GOMEZ MARTINEZ</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>CAROLINA MONSALVE</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>MARITZA SANCHEZ FUENTES</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>VANESSA LOPEZ ZAPATA</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>MANUELA PARRA PEÑATA</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>VERONICA MARTINEZ MUÑOZ</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>JORGE ALVAREZ MUNERA</b>	Prestación de servicios profesionales de Jefe de Enfermería en los servicios asistenciales de Clínica de Heridas, según las necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>PATRICIA RENTERIA GAMBOA</b>	Prestación de servicios como líder del área de Atención al Ciudadano, y apoyo en los procesos administrativos de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>KELLY MARIANA CARDONA</b>	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría y ejecutar el proceso administrativo de atención al ciudadano de la E.S. E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
<b>NAZARETH VILLADIEGO CARMONA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Trabajo social, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>DORA CRISTINA VILLADA ORREGO</b>	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría y ejecutar el proceso administrativo de atención al ciudadano de la E.S. E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
<b>LUZ ELENA MONTERROZA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>YENIS CASTILLO CASTILLO</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>NORA CECILIA VALENCIA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>TERESA GOMEZ PIÑERES</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>ANDREA CAROLINA MORENO</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>VALERY GIL MACIAS</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí



<b>CONTRATO</b>	<b>NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)</b>
<b>LINA MARCELA BUENDIA SANMARTIN</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>BRIAN ARMANDO PRECIADO RODRIGUEZ</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>MANUELA RODRIGUEZ OBANDO</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>ELIZABETH SIERRA MUÑOZ</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>JENNY ALEJANDRA CORREA ARISTIZABAL</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>ANA MARIA TORO</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de instrumentación Quirúrgica, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>ANGELA ALEJANDRA OROZCO</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en el servicio del laboratorio clínico, según las necesidades de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>NANCY GONZALEZ</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en el servicio del laboratorio clínico, según las necesidades de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>JOSE LUIS OSPINA ZAPATA</b>	Prestación de servicios profesionales como bacteriólogo y laboratorista clínico, en el servicio del laboratorio clínico, según las necesidades de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>SINDISALUD</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de médicos generales, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>FAMYSALUD</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Auxiliares de Enfermería, para el área de urgencias de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>FAMYSALUD</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Auxiliares de Enfermería, para el área de Hospitalización y consulta externa de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>FAMYSALUD</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Auxiliares de Enfermería, para el área de cirugía y esterilización de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>FAMY SALUD</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales de cirujanos en el servicio de cirugía de La E.S.E Hospital San Rafael De Itagüí
<b>ANGIOSUR</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de UCI, según las necesidades de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>FAMYSALUD</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Laboratorio, Farmacia, tecnólogos RX y nutrición según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>SINTRASIC</b>	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión para la atención de los procesos y subprocesos del centro Regulador CRUE, según la necesidad de La E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí
<b>TOA</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Ortopedia, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
<b>ANESTESIAR</b>	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Anestesia, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
<b>LA MARIA</b>	Apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de esterilización de dispositivos médicos con características especiales, que sean compatibles con la

CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
	esterilización a baja temperatura (óxido de etileno), vapor o peróxido de hidrógeno conforme a los protocolos, guías y manuales de ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI
SOGOS	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de Ginecología, según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
PROLAQUIM	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de lavandería, doblado, distribución, transporte y reparación de la ropa hospitalaria según la necesidad de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.
LABORATORIO CLINICO CENTRAL DE REFERENCIA	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para la administración, operación y ejecución de los servicios de laboratorio clínico de referencia de la E.S.E., a través de personal idóneo y capacitado, en las condiciones, modalidades, coberturas y especificaciones de La E.S.E, Hospital San Rafael del Municipio de Itagüí.
ECOLOGISTICA	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en lo referente a recolección, almacenamiento, transporte, desactivación, tratamiento y disposición final de desechos de riesgo biológico y riesgo químico de los residuos hospitalarios peligrosos generados por LA E.S.E. Hospital San Rafael del Municipio de Itagüí
SALUD ELECTRONICA	Adquisición de licencia de uso no exclusivo al Hospital San Rafael de Itagüí del software aplicativo denominado MIPRESENLINEA, para el acceso a la información consolidada, legible y oportuna de las prescripciones médicas y la gestión de los direccionamientos y reportes respectivos dentro de la E.S.E a fin de controlar el proceso No PBSUPC de forma ágil y eficiente.
TRAMISALUD S.A.S	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para la atención de los procesos y subprocesos de Call Center de La E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí
ANGIOSUR	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de UCI, según las necesidades de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí
HOSPITAL DEL SUR	Apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos y subprocesos asistenciales del servicio de esterilización de dispositivos conforme a los protocolos, guías y manuales de ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI.
DISTRISERVICES X RAY	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de Rayos X fijo y portátil ubicados en La E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
SURGIPLAST	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo para una autoclave y un esterilizador de peróxido marca Steris y una selladora Hawo ubicados en La E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
EMCO	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo para un equipo de esterilización marca Baumer ubicado en La E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
SIEMENS HEALTHCARE	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo para tomógrafo Siemens Somatom Perspective ubicado en La E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
COMPLEQ	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo para dos torres de laparoscopia y artroscopia marca Fiebert Endotech ubicadas en La E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.
FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Prestación del servicio de calibración para los equipos biomédicos de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí relacionados en el Anexo 1, de acuerdo con las exigencias técnicas de la norma ISO/IEC 17025, Decreto 1595 de 2015 y las reglamentaciones establecidas por los organismos competentes.
SUMINISTROS RADIOGRAFICOS	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) digitalizadores marca Carestream ubicados en La E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí
GEOMETRIAS PLASTICAS S.A.S	Suministro de ropa hospitalaria en la E.S.E. hospital San Rafael del municipio de Itagüí
HENRIPAN	Suministro de alimentación hospitalaria diaria a pacientes regulares y terapéuticos, cumpliendo con patrones de dietas estandarizadas y dietas especiales, en todos los servicios de la entidad.
HENRIPAN	Suministro de alimentación hospitalaria diaria a pacientes regulares y terapéuticos, cumpliendo con patrones de dietas estandarizadas y dietas especiales, en todos los servicios de la entidad.
CRUZ ROJA	Suministro de los componentes sanguíneos y equipos para la administración de los mismos a los usuarios de LA E.S.E. que lo requieran, con calidad, disponibilidad y oportunidad requerida por La E.S.E, Hospital San Rafael del municipio de Itagüí.





CONTRATO	NIVEL (Profesional, Técnico o Asistencial)
UNIDOSSIS	Suministro de medicamento tales como inyecciones estériles, nutriciones parenterales estériles y tabletería en presentación de dosis unitarias (adecuación, reempaque y reenvase), de producto en forma farmacéutica sólida para los pacientes en las áreas de UCI, Hospitalización, Urgencias, Cirugía y ayudas diagnósticas; que tengan estos requerimientos de acuerdo con las calidades técnicas científicas de la normatividad vigente
BIOXIGEN	Suministro de gases medicinales para la buena prestación del servicio, tales como oxígeno líquido medicinal, oxígeno gaseoso medicinal, aire medicinal, óxido nitroso y dióxido de carbono, para todos los servicios de LA E.S.E. Hospital San Rafael del municipio de Itagüí
HENRIPAN	Suministro de alimentación hospitalaria diaria a pacientes regulares y terapéuticos, cumpliendo con patrones de dietas estandarizadas y dietas especiales, en todos los servicios de la entidad.
REGION INTEGRADA	Arrendamiento e implementación de plataforma integrada de salud, para la E.S.E, Hospital San Rafael de Itagüí
HDM INVESTIGACIONES	Arrendamiento de aplicativo web denominado (c-pockets) para la utilización de software (SAAS Software as a service - Software como servicio)
GOLD CONSTRUCTION	Adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital San Rafael Sede 1 Itagüí-Antioquia mediante la construcción de 43 camas para el servicio de internación
JK ASOCIADOS SAS	Adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital San Rafael Sede 1 Itagüí-Antioquia mediante la construcción de 43 camas para el servicio de internación
IDEA	AUNAR ESFUERZOS Y CONSTITUIR UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL SEDE 1 ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

## 9. PROYECTOS:

ID	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR
470576		Adquisición equipos y dispositivos médicos necesarios para la adecuación de un área de Pre-Hospitalización para atender pacientes en la ESE Hospital San Rafael de Itagüí.	\$ 145.243.953
388712		Adquisición instalación y puesta en funcionamiento de una planta eléctrica para la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.	\$ 390.442.808
532800		Adquisición de un tubo de rayos X para la reparación del tomógrafo Siemens Somatom Perspective ubicado en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.	\$ 368.446.110
		Tubo del tomógrafo.	\$ 532.033.663
		Vacunación.	\$ 40.000.000
439282	2022003050076	Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de Sistemas de Información en Salud en la E.S.E Hospital San Rafael Itagüí.	\$ 615.384.615
556025		Elaboración de estudios y diseños para la adecuación de la infraestructura física de la E.S.E Hospital San Rafael del Municipio de Itagüí Antioquia, incluyendo los estudios de vulnerabilidad sísmica para el cumplimiento de la norma vigente.	\$ 634.968.000
558278		Adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital San Rafael sede 1 Itagüí, Antioquia	\$ 2.672.135.628

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

Todos los proyectos se encuentran ejecutados al 100%, excepto el proyecto con ID 558278 que se encuentra en ejecución el tiene un tiempo estimado de 6 meses. Y se tienen en proceso de formulación para ser presentados a la Gobernación de Antioquia los siguientes proyectos:

ID	NOMBRE PROYECTO	VALOR
385447	Construcción de tanques de agua en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí	\$ 127.040.814,
380195	Remodelación de la infraestructura física del servicio de Cirugía y sus áreas comunes de la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí	\$ 252.326.600
409321	Consolidación del Proyecto Fénix Itagüí	\$ 407.126.314



ID	NOMBRE PROYECTO	VALOR
399218	Adquisición de equipos y dispositivos médicos necesarios para mejorar la calidad y oportunidad de los diferentes servicios de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí	\$ 368.446.110
696070	Mantenimiento de la Infraestructura Física para el Cumplimiento de la Norma de Habilitación de la E.S.E Hospital San Rafael Itagüí	\$ 1.293.586.358

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

## 10. OBRAS PÚBLICAS

PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ VIGENCIA 2021-2024				
PROYECTO	VALOR	ESTADO	RECURSOS	AÑO
Desmante de planta eléctrica existente, adquisición, suministro e instalación a todo costo de una planta eléctrica de emergencia nueva para la Sede 1 de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí	\$ 386.284.424	Finalizado	Gobernación de Antioquia	2023
Elaboración de estudios y diseños para la adecuación de la infraestructura física de La E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí Antioquia; incluyendo los estudios de vulnerabilidad sísmica para el cumplimiento de la normativa vigente.	\$ 634.968.000	Finalizado	Gobernación de Antioquia	2023
Realización de obra pública para la adecuación de espacio en la sede 1 de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.	\$ 196.749.673	Finalizado	Propios	2022
Ejecución de obras civiles en la sala 3 de hospitalización en la sede 1 de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí	\$ 302.000.000	Finalizado	Propios	2022
Realización de obras de mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.	\$ 199.290.460	Finalizado	Propios	2023
Adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital San Rafael sede 1 Itagüí, Antioquia	\$ 2.672.155.628	En ejecución	Gobernación de Antioquia	2023

Fuente: Oficina de Servicios Operativos

## 11. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

### Año 2021

Presupuesto vigencia 2021										
Pep Proyecto	Actividad Proyecto	Descripción Actividad Proyecto	Fondo - Área Funcional - PEP	Descripción Pep Hijo	Suma de Presupuesto Inicial Desagregado	Suma de Presupuesto Actual Desagregado	Suma de % Compromisos	Suma de Compromisos	Suma de Obligaciones	Suma de Pagos
					\$ 49.154.543.228	\$ 70.350.205.377	95	\$ 66.679.285.705	\$ 64.175.254.997	\$ 49.159.364.627

Fuente: Ejecución presupuestal vigencia 2021

Al término de la vigencia 2021 la E.S.E inicio con un presupuesto de \$49.154 millones y culminó con un presupuesto definitivo por \$70.350 millones, es decir, se efectuaron modificaciones por valor de \$21.196 millones.



Las cifras evidencian unos compromisos que ascienden a \$66.679 millones, equivalentes al 95%. Las obligaciones terminaron en \$64.175 millones, concernientes al 91% del presupuesto definitivo y el 96% de los compromisos.

Los pagos efectuados culminaron en \$49.159 millones, correspondiente al 70% del presupuesto definitivo, 74% respecto a los compromisos y 77% del total obligado.

### Año 2022:

Presupuesto vigencia 2022										
Pep Proyecto	Actividad Proyecto	Descripción Actividad Proyecto	Fondo - Área Funcional - PEP	Descripción Pep Hijo	Suma de Presupuesto Inicial Desagregado	Suma de Presupuesto Actual Desagregado	Suma de % Compromisos	Suma de Compromisos	Suma de Obligaciones	Suma de Pagos
					\$ 49.129.806.246	\$ 68.984.914.525	97	\$ 66.684.242.435	\$ 61.787.569.869	\$ 45.905.228.996

Fuente: Ejecución presupuestal vigencia 2022

Para la vigencia 2022 la ESE inicio con un presupuesto de \$49.129 millones y cerró con un presupuesto definitivo por \$68.984 millones, es decir, efectuó modificaciones por valor de \$19.855 millones.

Los compromisos llegaron a \$66.684 millones, correspondiente al 97% respecto al presupuesto definitivo. Las obligaciones acabaron en \$61.787 millones equivalentes al 90% del presupuesto definitivo y el 93% de los compromisos.

Los pagos efectuados culminaron en \$45.905 millones proporcional al 67% del presupuesto definitivo, 69% respecto a los compromisos y 74% del total de las obligaciones.

### Año 2023:

Presupuesto vigencia 2023										
Pep Proyecto	Actividad Proyecto	Descripción Actividad Proyecto	Fondo - Área Funcional - PEP	Descripción Pep Hijo	Suma de Presupuesto Inicial Desagregado	Suma de Presupuesto Actual Desagregado	Suma de % Compromisos	Suma de Compromisos	Suma de Obligaciones	Suma de Pagos
					\$ 56.073.565.806	\$ 68.401.732.868	85	\$ 58.238.240.815	\$ 50.188.790.831	\$ 35.574.226.125

Fuente: Ejecución presupuestal vigencia 2023

Al finalizar el 2023, la Entidad inicio con un presupuesto de \$56.073 millones y culminó con un presupuesto definitivo por \$68.401 millones, se han efectuado modificaciones presupuestales por \$12.328 millones.

Los guarismos presupuestales evidencian unos compromisos por valor de \$58.328 millones, correspondientes al 85% con relación al presupuesto definitivo. Las obligaciones ascienden a \$50.189 millones equivalentes al 73% del presupuesto definitivo y el 86% de los compromisos.



Los pagos ejecutados suman \$35.574 millones y conciernen al 52% del presupuesto definitivo, 61% respecto a los compromisos y 71% del total de las obligaciones.

A continuación, se presenta el resumen de la ejecución para los proyectos asignados:

### Análisis: 2020

Proyectos	AÑO 2020									
	Presupuestado Inicial		Presupuestado Final		Comprometido		Obligado		Pagado	
	Valor	% cumplimiento	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	

Fuente: Ejecución presupuestal vigencia 2020

Según los registros presupuestales no se ejecutaron proyectos de inversión durante la vigencia 2020 con recursos del Departamento de Antioquia.

### Análisis: 2021

Proyectos	AÑO 2021									
	Presupuestado Inicial		Presupuestado Final		Comprometido		Obligado		Pagado	
	Valor	% cumplimiento	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	

Fuente: Ejecución presupuestal vigencia 2021

Según los registros presupuestales no se ejecutaron proyectos de inversión durante la vigencia 2021 con recursos del Departamento de Antioquia.

### Análisis: 2022

Proyectos	AÑO 2022									
	Presupuestado Inicial		Presupuestado Final		Comprometido		Obligado		Pagado	
	Valor	% cumplimiento	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	
ID: 439282 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	\$ 615.384.615		103	\$ 621.880.045	101	\$ 621.880.040	100	\$ 613.526.240	99	

Fuente: Ejecución presupuestal vigencia 2022 y Resoluciones modificación al presupuesto vigencia 2022



## Análisis: 2023

Proyectos	AÑO 2023									
	Presupuestado Inicial		Presupuestado Final		Comprometido		Obligado		Pagado	
	Valor	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento	Valor	% cumplimiento
ID: 388712 - ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA	\$ 390.442.808	100	\$ 390.442.808	100	\$ 386.284.424	99	\$ 289.713.318	75	\$ 289.713.318	75
ID 556025 - ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$ 634.968.000	100	\$ 634.968.000	100	\$ 634.968.000	100	\$ 317.484.000	50	\$ 317.484.000	50

Fuente: Ejecución presupuestal vigencia 2023 y Resoluciones modificación al presupuesto vigencia 2023

## 12. ANÁLISIS DEL CICLO ECONÓMICO.

- Facturación**

La facturación por entidad y su comportamiento en cada vigencia, en este informe evidenciamos como hay factores como los contratos y la constancia en pago de las entidades son fundamentales en el aumento o la disminución de la facturación.

ENTIDAD	2020	2021	2022	2023	2024
ALIANZA	\$ 18.877.398.113	\$ 18.921.915.169	\$ 20.491.896.020	\$ 17.732.292.151	\$ 2.303.924.002
UNIÓN TEMPORAL NEUROCARDIOVASCULAR	-	-	-	\$ 7.406.454.197	\$ 929.017.176
NUEVA EPS	\$ 3.985.659.455	\$ 4.839.647.462	\$ 7.019.800.830	\$ 4.247.675.818	\$ 574.583.081
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	\$ 6.557.198.104	\$ 6.454.922.762	\$ 4.003.504.545	\$ 2.789.552.896	\$ 191.268.531
SECRET SECC DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	\$ 1.668.309.144	\$ 1.624.912.841	\$ 1.296.605.555	\$ 576.069.065	\$ 20.720.414
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 285.987.041	\$ 386.499.863	\$ 876.830.436	\$ 1.155.954.820	\$ 234.603.895
SOAT MUNDIAL DE SEGUROS	\$ 667.630.008	\$ 509.822.381	\$ 880.366.262	\$ 970.131.815	\$ 99.039.345
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	\$ 701.077.950	\$ 885.216.881	\$ 788.316.675	\$ 804.337.603	\$ 72.790.442
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$ 631.858.550	\$ 1.527.804.369	\$ 1.595.344.294	\$ 746.176.239	\$ 42.872.152
LA PREVISORA S. A	\$ 397.112.774	\$ 319.355.345	\$ 276.353.404	\$ 663.686.396	\$ 55.192.680
UNION TEMPORAL RUTA AUTOINMUNES	-	-	\$ 285.339.807	\$ 552.896.169	\$ 2.550.824
SALUD TOTAL	\$ 762.318.249	\$ 2.501.401.162	\$ 2.243.525.403	\$ 581.562.899	\$ 21.688.537
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL	\$ 616.715.366	\$ 413.285.473	\$ 441.696.158	\$ 517.925.352	\$ 24.609.566
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$ 756.912.249	\$ 925.716.646	\$ 1.103.299.589	\$ 453.262.717	\$ 36.501.730
SUMIMEDICAL	\$ 1.059.915.969	\$ 166.610.844	\$ 398.624.164	\$ 349.971.638	\$ 7.061.556
ESE HOSPITAL SAN VICENTE PAUL CALDAS	-	-	-	\$ 219.192.390	\$ 0
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	\$ 77.921.028	\$ 49.717.364	\$ 70.203.628	\$ 213.827.073	\$ 57.614.987
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	\$ 63.736.721	\$ 492.734.656	\$ 152.000.131	\$ 211.263.593	\$ 18.240.959
LIBERTY SEGUROS SA (SOAT)	\$ 160.690.287	\$ 165.173.522	\$ 229.879.826	\$ 149.906.959	\$ 37.447.727
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 20.191.182	\$ 283.698.897	\$ 14.998.202	\$ 136.739.070	\$
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	\$ 80.415.420	\$ 73.315.386	\$ 4.242.085	\$ 124.862.951	\$
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S. A	\$ 47.570.951	\$ 96.942.161	\$ 142.472.333	\$ 107.158.335	\$ 9.163.011
EQUIDAD SEGUROS SOAT	\$ 54.108.035	\$ 24.389.345	\$ 35.157.782	\$ 120.027.245	\$ 4.426.294
ASMET SALUD EPS – SAS	\$ 2.471.430	\$ 157.259.897	\$ 219.887.562	\$ 91.282.162	\$ 5.221.380
EMSSANAR EPS SAS	\$ 8.770.427	\$ 3.004.297	\$ 236.968	\$ 83.592.371	\$
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S. A	\$ 277.160.487	\$ 172.595.680	\$ 132.328.472	\$ 93.574.577	\$ 34.115.783
ECSS ECOOPSOS	\$ 3.730.268	\$ 377.104.545	\$ 140.020.567	\$ 69.945.795	\$
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 27.758.670	\$ 92.302.202	\$ 143.871.605	\$ 118.151.759	\$ 5.466.768
COMFENALCO VALLE E.P.S.	-	-	\$ 3.862.296	\$ 119.915.718	\$



ENTIDAD	2020	2021	2022	2023	2024
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	\$ 186.451.253	\$ 94.756.462	\$ 48.570.986	\$ 50.459.511	\$ 2.058.966
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS-S	\$ 29.784.567	\$ 81.353.990	\$ 66.671.704	\$ 44.675.561	
ANGIOSUR	\$ 9.918.869	\$ 14.421.322	\$ 39.678.611	\$ 842.846.163	\$ 574.583.081
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	\$ 10.559.343	\$ 35.177.591	\$ 52.767.293	\$ 25.653.444	\$ 14.992.231
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	\$ 1.500.531	\$ 28.384.326	\$ 23.275.434	\$ 20.401.418	\$
CIA DE SEGUROS BOLIVAR SA	\$ 17.703.785	\$ 41.092.764	\$ 46.948.046	\$ 19.170.444	\$ 4.333.358
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	\$ 27.857.126	\$ 14.629.175	\$ 60.079.619	\$ 18.020.933	\$ 144.063
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	\$ 29.043.723	\$ 44.590.257	\$ 45.236.304	\$ 17.166.439	\$ 1.293.479
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6	\$ 54.272.303	\$ 305.141.589	\$ 88.183	\$ 14.981.017	\$
POSITIVA CIA DE SEGUROS S.A.	\$ 41.397.798	\$ 32.745.031	\$ 32.590.278	\$ 13.895.184	\$ 395.018
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	\$ 8.115.977	\$ 15.489.353	\$ 31.368.098	\$ 11.614.564	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ	\$ 54.229.611	\$ 1.343.819	\$ 4.641.873	\$ 11.487.761	
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S A	\$ 2.082.870	\$ 1.118.997	\$ 352.845	\$ 11.317.127	
CAPITAL SALUD EPS-S SAS	\$ 37.182.395	\$ 1.006.461	\$ 24.191.550	\$ 10.665.935	
LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	\$ 3.414.918	\$ 5.935.643	\$ 1.891.573	\$ 7.571.495	\$ 4.426.294
MUNICIPIO DE ITAGUI	\$ 14.411.634	\$ 63.748.793	\$ 81.523.566	\$ 6.910.023	
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 560.466.945	\$ 512.810.169	\$ 26.923.260	\$ 3.554.135	
EMSSANAR E.S.S.	\$ 4.362.974	\$ 23.177.974	\$ 25.173.899	\$ 3.079.907	
DAVITA S.A.S.	\$ 492.000	\$ 4.474.200	\$ 1.070.339	\$ 258.952.758	\$ 76.884.207
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	\$ 564.806	-	\$ 46.984.337	\$ 816.379	
AXA ASISTENCIA COLOMBIA	\$ 450.000	-	\$ 629.017	\$ 629.017	
MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	\$ 1.577.004	\$ 596.970	\$ 1.288.306	\$ -	
COSMITET LTDA CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA LTDA	\$ 16.422.972	-	\$ 713.331	\$ 134.172	
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$ 91.728.627	\$ 94.915.223	\$ 622.972	\$ 19.770.466	
MEDIMÁS EPS S.A.S.	\$ 748.484.795	\$ 87.881.169	\$ 3.187.928	\$ 0	
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 138.702	\$ 62.999.223	\$ 17.196.264	\$ 0	\$ 374.227
E.S.E HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA	\$ 171.754.787	\$ 42.783.040	-	\$ 0	
MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE SALUD OFERTA	\$ 13.248.038	\$ 4.594.538	\$ 1.197.530	\$ 0	
EPS-S COMPARTA	\$ 4.850.040	\$ 3.399.619	-	\$ 0	
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA DUSAKAWI EPS-	\$ 203.906	\$ 2.633.547	\$ 84.152	\$ 0	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	\$ 2.145.984	\$ 1.742.368	\$ 207.236	\$ 0	\$ 107.788
ANAS WAYUU E P S I	\$ 1.391.853	\$ 1.493.649	\$ 4.651.176	\$ 0	
MUNICIPIO DE ENVIGADO	\$ 3.835.626	\$ 853.931	\$ 273.399	\$ 0	
LIBERTY SEGUROS DE VIDA SA	\$ 2.608.676	\$ 221.453	\$ 415.226	\$ 149.906.959	\$ 37.447.727
UNION TEMPORAL UT RED INTREGRADA FOSCAL-CUB	\$ 2.373.297	\$ 199.517	-	\$ 0	
CAPRESOCA E.P.S.	\$ 4.812.801	\$ 169.293	\$ 398.014	\$ 0	
MUNICIPIO DE SABANETA	\$ 1.411.778	\$ 138.951	-	\$ 0	
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS-INDIGENA	\$ 10.115.486	\$ 137.251	\$ 1.723.102	\$ 4.417.391	
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ	\$ 447.024	\$ 74.064	-	\$ 0	
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S A	\$ 330.312.927	-	\$ 0	\$ 0	
UNION TEMPORAL FERSALUD INTEGRAL UT	\$ 44.313.495	-	-	\$ 0	
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	\$ 32.761.566	-	-	\$ 0	
EPSS CONVIDA	\$ 31.925.588	-	\$ 259.582	\$ 0	
SALUDVIDA E P S	\$ 29.756.544	-	-	\$ 0	
METROSALUD	\$ 9.178.908	-	\$ 361.858	\$ 0	
UNION TEMPORAL MEDISALUD UT	\$ 3.347.007	-	-	\$ 0	
MUNICIPIO DE BELLO	\$ 3.005.448	-	\$ 88.558	\$ 0	
MUNICIPIO DE COPACABANA	\$ 671.871	-	-	\$ 0	
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	\$ 585.699	-	-	\$ 0	
MUNICIPIO DE URRAO	\$ 210.690	-	-	\$ 0	
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S	\$ 159.900	-	-	\$ 0	
PROLAQUIM				\$ 121.272.833	\$ 4.714.820
INDUSTRIAS				\$ 19.820.660	\$ 9.413.660
PARTICULAR				\$ 117.951.308	\$ 7.701.500
<b>TOTAL FACTURACION</b>	<b>\$ 40.450.662.345</b>	<b>\$ 43.091.580.872</b>	<b>\$ 43.683.990.048</b>	<b>\$ 43.141.240.342</b>	<b>\$ 5.489.220.456</b>

Fuente: Área Ciclo Económico



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:





Analizando la cifra facturada en las 4 vigencias, observamos unas variaciones que obedecen a varios factores como son principalmente los diferentes convenios y programas especiales que se han venido manejando en cada vigencia.

AÑO	FACTURACION POR AÑO	PROMEDIO MENSUAL	VARIACION
2020	\$ 40.450.662.345	\$ 3.370.888.529	0
2021	\$ 43.091.580.872	\$ 3.590.965.073	7%
2022	\$ 43.683.990.048	\$ 3.640.332.504	1%
2023	\$ 43.141.240.342	\$ 3.595.103.362	-10%
2024	\$ 5.489.220.456	\$ 2.744.610.239	

Fuente: Área Ciclo Económico

Se evidencia que los dos últimos años 2022 y 2023 conservan un comportamiento muy similar en la facturación mensual. Esto se debe a la conservación de los contratos actuales vigentes con entidades que históricamente se ha venido trabajando.

Analizamos el comportamiento del año 2023 de las 6 empresas con contratos vigentes con el hospital, las cuales representan el mayor valor facturado, con corte al 31 de octubre, son las siguientes: y el tema del SOAT que también viene siendo representativo con el tema de Accidentes de Tránsito, de la facturación de estas entidades depende el 75% de los ingresos de la entidad.

#### Ventas de servicios de los contratos en ejecución año 2023

ASEGURADORA	FACTURADO 2023	RADICADO 2023
ALIANZA	\$ 17.732.292.151	\$ 18.798.526.607
UT NEUROCARD	\$ 7.406.454.197	\$ 7.464.441.847
NUEVA EPS	\$ 4.247.675.818	\$ 4.645.904.041
SOAT	\$ 4.807.892.669	\$ 4.213.326.805
SURA EPS	\$ 2.789.552.896	\$ 2.362.355.890
DSSA	\$ 576.069.065	\$ 1.523.477.891
COOSALUD	\$ 1.155.954.820	\$ 1.124.313.566
SALUD TOTAL	\$ 581.562.899	\$ 807.684.063
<b>Total</b>	<b>\$ 39.297.454.515</b>	<b>\$ 40.940.030.710</b>

Fuente: Área Ciclo Económico

#### Ventas de servicios de los contratos en ejecución de los meses de enero y febrero del año 2024

ASEGURADORA	FACTURADO 2024	RADICADO 2024
ALIANZA	\$ 2.303.924.002	\$ 2.676.083.992
UT NEUROCARD	\$ 929.017.176	\$ 566.957.442
NUEVA EPS	\$ 544.330.599	\$ 365.625.075,00
SOAT	\$ 275.169.379	\$ 585.842.818,00
SURA EPS	\$ 191.268.531	\$ 452.045.570
DSSA	\$ 20.420.717	\$ 0
COOSALUD	\$ 234.606.895	\$ 220.548.373
SALUD TOTAL	\$ 21.688.537	\$ 10.559.571
OTRAS ENTIDADES	\$ 968.794.620	\$ 1.814.171.318
<b>Total</b>	<b>\$ 5.489.220.456</b>	<b>\$ 6.691.834.159</b>

Fuente: Área Ciclo Económico



La diferencia entre la radicación con la facturación obedece, a la facturación pendiente del año 2023 que quedo con fecha de radicación 2024.

### Facturación particular.

AÑO	VALOR
2020	\$ 23.090.502
2021	\$ 67.985.143
2022	\$ 50.008.707
2023	\$ 46.021.104
2024	\$ 2.514.200

Fuente: Área Ciclo Económico

Esta cartera de particulares en promedio se factura \$4,8 Millones con los cuales la gestión de cobro es cada vez más difícil, debido al origen de los pacientes y las condiciones con que llegan a la entidad, incluso indocumentados o NN., Con lo que esta cartera es de dudoso recaudo.

### • Glosas y devoluciones por entidad y vigencia

NOMBRE	2020		2021		2022		2023	
	DEVOLUCION	GLOSA	DEVOLUCION	GLOSA	DEVOLUCION	GLOSA	DEVOLUCION	GLOSA
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 48.311		\$ 271.173.818	\$ 13.372.813	\$ 392.619.776	\$ 79.425.228	\$ 13.350.041	\$ 2.078.298
ALIANZA	\$ 935.455.115	\$ 1.082.343.520	\$ 2.063.258.207	\$ 2.203.261.269	\$ 981.601.889	\$ 1.923.238.175	\$ 1.012.011.627	\$ 1.218.128.962
ANAS WAYUU E.P.S.I		\$ 168.992				\$ 628.930		
ANGIOSUR	\$ 540.886	\$ 1.120.000		\$ 621.764	\$ 1.336.898	\$ 1.691.213		\$ 310.756
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 12.010.243	\$ 42.210.595	\$ 1.706.694	\$ 12.564.713	\$ 3.237.011	\$ 20.557.974	\$ 306.790	\$ 16.279.477
ASMET SALUD EPS - SAS	\$ 1.794.414	\$ 446.608	\$ 31.930.570	\$ 7.725.078	\$ 45.814.752	\$ 5.831.457	\$ 116.871.957	\$ 12.372.121
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S		\$ 8.398.608	\$ 401.335					
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD ESS EPS		\$ 59.000						
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS-S				\$ 1.709.500			\$ 96.272	\$ 3.240.768
AXA ASISTENCIA COLOMBIA							\$ 571.317	
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	\$ 10.711.763	\$ 16.794.445		\$ 1.014.562	\$ 3.002.440	\$ 4.413.490	\$ 5.991.606	\$ 1.258.600
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$ 1.679.618	\$ 255.235.017	\$ 49.426.817	\$ 278.947.333	\$ 64.657.291	\$ 303.251.788	\$ 46.986.206	\$ 66.796.527
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	\$ 6.678.375	\$ 4.240.166	\$ 781.323					
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR			\$ 8.433.534					
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE				\$ 3.089.122				
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCÓ		\$ 3.566.000		\$ 5.385.847				
CAPITAL SALUD EPS-S SAS		\$ 979.600			\$ 7.169.772			\$ 4.169.199
CAPRESOCA E.P.S.				\$ 182.875				
CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.		\$ 1.396.113						
CIA DE SEGUROS BOLIVAR SA	\$ 10.047.208	\$ 20.100	\$ 98.000	\$ 129.492				
COMFENALCO VALLE E.P.S.							\$ 59.957.859	
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A	\$ 35.481.905	\$ 1.182.321	\$ 24.386.915	\$ 303.301	\$ 150.903		\$ 10.244.991	
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD			\$ 2.101.324		\$ 12.537.208			
CONSORCIO SAYP 2011	\$ 63.500		\$ 1.426.265	\$ 2.518.431	\$ 69.708.098	\$ 4.432.681		
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 347.291.491	\$ 93.911.696	\$ 471.456.650	\$ 38.405.798	\$ 564.377	\$ 6.512.289		



NOMBRE	2020		2021		2022		2023	
	DEVOLUCION	GLOSA	DEVOLUCION	GLOSA	DEVOLUCION	GLOSA	DEVOLUCION	GLOSA
COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD	\$ 38.000	\$ 890.520						
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 72.520.559	\$ 37.918.385	\$ 185.579.001	\$ 12.969.000	\$ 347.192.190	\$ 135.023.173	\$ 389.120.653	\$ 102.617.029
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 1.395.150	\$ 7.177.318		\$ 45.200				
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO					\$ 21.841.044			
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			\$ 2.114.335					
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 69.800	\$ 1.480.684	\$ 96.134.274	\$ 2.823.478				
DSSA DEL CHOCO	\$ 8.033.135							
E.S.E HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA	\$ 30.276.260		\$ 26.534.906	\$ 20.119.989	\$ 10.171.579	\$ 4.516.843		
E.S.E. HOSPITAL SANTA MARGARITA DE COPACABANA	\$ 76.020							
ECSS ECOOPSOS	\$ 59.858.431	\$ 85.432.332	\$ 3.295.562			\$ 15.940.400		
EMDISALUD			\$ 1.771.576		\$ 31.750.186	\$ 12.206.154		
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	\$ 127.965.731	\$ 48.952.329	\$ 3.688.119					
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUA DE DIOS DE MARINILLA		\$ 37.050						\$ 35.159
EMSSANAR E.S.S.	\$ 47.800						\$ 30.231.844	
EMSSANAR EPS SAS								\$ 447.718
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	\$ 7.588.206	\$ 2.186.126	\$ 3.798.749	\$ 1.013.004	\$ 23.997.553	\$ 8.447.479	\$ 2.063.745	\$ 216.190
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.		\$ 35.977.605	\$ 231.585.649	\$ 94.268.028		\$ 51.140.719	\$ 1.834.203	
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	\$ 149.658.787	\$ 173.403.132	\$ 366.567.695	\$ 651.412.392	\$ 390.074.411	\$ 343.916.223	\$ 73.073.741	\$ 186.043.525
EPS-S COMPARTA	\$ 6.680.884	\$ 886.029	\$ 11.789.312		\$ 45.794.019	\$ 3.336.256		
EPSS CONVIDA							\$ 21.283.725	
EQUIDAD SEGUROS SOAT		\$ 7.751.684		\$ 20.558.775		\$ 3.051.172		\$ 7.001.995
ESE HOSPITAL DE LA CEJA	\$ 54.897							
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ	\$ 1.766.073							
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD					\$ 57.700	\$ 12.280.084		\$ 20.240.940
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$ 1.440.700	\$ 21.854.264	\$ 78.482.037	\$ 22.798.124	\$ 40.533.522		\$ 427.453	
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD				\$ 5.414.112				
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S A		\$ 81.298.418		\$ 103.107				
FUNDACION OFTAMOLOGICA	\$ 1.127.187	\$ 494.301				\$ 494.301		
INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA I.P.S. UNIVERSITARIA			\$ 815.807					
LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	\$ 2.072.763	\$ 725.700						
LA PREVISORA S. A	\$ 12.955.329	\$ 239.568.276	\$ 99.584.325	\$ 26.452.470	\$ 43.853.052	\$ 43.254.811	\$ 2.692.646	\$ 38.811.399
LIBERTY SEGUROS DE VIDA SA	\$ 333.263	\$ 283.875						
LIBERTY SEGUROS SA (SOAT)	\$ 23.402.900	\$ 32.720.579		\$ 4.692.323		\$ 12.515.570	\$ 5.153.152	\$ 11.402
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S A			\$ 471.158					
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	\$ 142.600	\$ 7.313.763	\$ 59.370			\$ 122.800		
MEDIMÁS EPS S.A.S.	\$ 504.754.356	\$ 38.566.908		\$ 29.965.406		\$ 35.516.064		
METROSALUD	\$ 8.794.996		\$ 1.128.625	\$ 110.500	\$ 117.269			
MUNICIPIO DE AMALFI		\$ 36.890						
MUNICIPIO DE BELLO	\$ 926.084			\$ 515.100				
MUNICIPIO DE EL BAGRE			\$ 802.569		\$ 136.870			
MUNICIPIO DE ENVIGADO	\$ 738.718	\$ 816.448		\$ 280.160				
MUNICIPIO DE ITAGUI	\$ 2.232.245		\$ 2.142.856	\$ 718.487	\$ 44.544.066	\$ 20.668.662	\$ 10.042.088	\$ 3.400.681
MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	\$ 52.515	\$ 301.153						
MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE SALUD OFERTA	\$ 3.647.254	\$ 309.900	\$ 2.480.997		\$ 1.106.383			
NUEVA EPS	\$ 1.217.005.612	\$ 302.706.811	\$ 1.056.777.137	\$ 693.316.663	\$ 539.615.060	\$ 1.557.036.907	\$ 10.505.139	\$ 521.323.730
POSITIVA CIA DE SEGUROS S.A.	\$ 2.519.392	\$ 28.901.610		\$ 1.496.137	\$ 678.264	\$ 3.896.160		\$ 1.559.700



NOMBRE	2020		2021		2022		2023	
	DEVOLUCION	GLOSA	DEVOLUCION	GLOSA	DEVOLUCION	GLOSA	DEVOLUCION	GLOSA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6	\$ 63.757	\$ 12.817.712		\$ 28.665.978		\$ 9.244.107		
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	\$ 47.739.566	\$ 629.919.654	\$ 336.317.627	\$ 947.442.624	\$ 22.704.781	\$ 780.450.000		\$ 402.249.947
SECRET SECC DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	\$ 90.346.112	\$ 186.467.975	\$ 37.126.584	\$ 35.850.952	\$ 49.000	\$ 124.700	\$ 1.986.240	
SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA				\$ 2.810.426		\$ 5.746.594		
SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO			\$ 615.967					
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR					\$ 23.782.858			
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	\$ 6.311.360	\$ 25.402.980	\$ 9.182.311	\$ 15.917.857	\$ 195.565	\$ 4.109.250	\$ 25.009.726	\$ 942.398
SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.		\$ 562.837	\$ 343.530	\$ 145.361				
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	\$ 132.874	\$ 538.586		\$ 507.681	\$ 1.666.216	\$ 6.366.204	\$ 649.693	\$ 9.539
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S. A	\$ 178.703	\$ 20.220.239	\$ 2.475.089	\$ 7.600	\$ 2.209.740	\$ 757.069	\$ 7.856.304	\$ 2.197.372
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$ 82.922.589	\$ 199.899.014	\$ 34.275.120	\$ 93.421.306	\$ 97.750.484	\$ 130.319.582	\$ 342.395	\$ 81.206.829
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	\$ 114.346.965	\$ 276.329.482	\$ 45.320.646	\$ 181.822.082	\$ 52.368.096	\$ 137.941.178	\$ 15.567.349	\$ 39.636.696
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	\$ 186.527	\$ 16.348.564		\$ 1.208.000	\$ 504.977	\$ 18.657.770	\$ 911.020	
SOAT MUNDIAL DE SEGUROS	\$ 13.385.114	\$ 79.083.624	\$ 3.462.088	\$ 125.483.609	\$ 118.800	\$ 167.389.657	\$ 9.559.529	\$ 53.805.538
SUMIMEDICAL	\$ 12.304.722	\$ 125.326.085		\$ 5.021.017		\$ 3.696.704		\$ 17.487.916
UNIÓN TEMPORAL							\$ 33.371.443	\$ 54.535.835
UNION TEMPORAL FERSALUD INTEGRAL UT		\$ 5.926.581						
UNION TEMPORAL RUTA AUTOINMUNES					\$ 6.190.029	\$ 26.131.700	\$ 2.622.519	\$ 222.165.584
UNION TEMPORAL UT RED INTREGRADA FOSCAL-CUB		\$ 52.314		\$ 52.305				
ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A.	\$ 10.195.309	\$ 58.309.187		\$ 1.804.470	\$ 685.100	\$ 7.677.285		\$ 11.726.219
<b>Total general</b>	<b>\$ 3.988.092.075</b>	<b>\$ 4.307.269.704</b>	<b>\$ 5.571.304.473</b>	<b>\$ 5.598.465.621</b>	<b>\$ 3.332.089.229</b>	<b>\$ 5.911.958.803</b>	<b>\$ 1.910.693.273</b>	<b>\$ 3.092.308.049</b>

Fuente: Área Ciclo Económico

Las glosas iniciales y devoluciones totales han representado por vigencia entre un 17% y un 23%, con las respuestas y soportes entregados nuevamente a las entidades responsables de pago se ha logrado disminuir a una glosa final menor al 5%. Siendo los principales motivos de glosas y devoluciones 1- temas administrativos, (Soportes y autorizaciones), 2- de tarifas 3- resultado de exámenes y en cuarto lugar pertinencia.

AÑO	GLOSAS Y DEVOLUC	VARIACIÓN ANUAL
2020	\$8.295.361.779	0
2021	\$11.169.770.094	-34%
2022	\$9.244.040.082	17%
2023	\$5.003.001.322	45%

Fuente: Área Ciclo Económico

Se observa que las glosas y devoluciones han tenido un comportamiento aleatorio debido a temas administrativos (Soportes y autorizaciones), tarifa de medicamentos y tarifas propias, situaciones que se han venido solucionando con cada una de las entidades dando las respectivas respuestas por parte de auditoría médica para subsanar los temas mencionados. Siendo la Vigencia 2021 con mayor glosa registrada en estos 4 años.



### Recaudos por vigencia

NOMBRE	2020	2021	2022	2023	2024
ALIANZA	\$ 19.844.769.893	\$ 19.139.448.062	\$ 23.185.399.018	\$ 17.199.585.186	\$ 2.387.268.445
UNIÓN TEMPORAL NEUROCARDIOVASCULAR DEL SUR				\$ 2.951.607.692	
NUEVA EPS	\$ 4.800.009.936	\$ 6.400.454.735	\$ 9.943.933.095	\$ 6.559.219.316	\$ 450.834.828
SECRET SECC DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	\$ 3.409.045.182	\$ 2.263.077.437	\$ 2.128.484.658	\$ 2.308.873.723	\$ 67.437.606
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	\$ 1.852.421.642	\$ 5.882.504.323	\$ 3.258.631.826	\$ 2.908.101.345	\$ 73.139.586
SALUD TOTAL	\$ 477.680.015	\$ 1.140.254.223	\$ 1.878.636.086	\$ 1.143.334.788	
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$ 734.592.530	\$ 1.180.140.761	\$ 959.167.603	\$ 1.054.235.724	\$ 7.642.814
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 1.146.593.041	\$ 437.537.252	\$ 266.371.611	\$ 58.218.467	
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 147.721.060	\$ 197.885.904	\$ 337.304.474	\$ 971.103.539	
ANGIOSUR	\$ 211.759.011	\$ 171.627.495	\$ 197.181.446	\$ 644.591.445	\$ 260.830.545
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	\$ 637.037.722	\$ 204.803.302	\$ 140.439.064	\$ 630.575.218	\$ 105.342.564
DAVITA S.A.S.	\$ 809.493.160	\$ 268.631.616	\$ 261.016.379	\$ 466.805.007	\$ 49.732.092
SUMIMEDICAL	\$ 956.046.922	\$ 125.244.667	\$ 170.966.290	\$ 385.604.129	\$ 24.576.263
SOAT MUNDIAL DE SEGUROS	\$ 471.297.006	\$ 482.403.392	\$ 409.434.623	\$ 338.066.157	\$ 114.210.971
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$ 1.243.032.475	\$ 362.393.674	\$ 236.215.277	\$ 256.817.068	\$ 5.148.846
LA PREVISORA S. A	\$ 254.579.919	\$ 137.437.406	\$ 234.720.019	\$ 291.065.327	\$ 68.185.928
UNION TEMPORAL RUTA AUTOINMUNES				\$ 132.216.226	\$ 9.251.048
LIANA				\$ 91.926.552	\$ 55.677.274
ESE HOSPITAL SAN VICENTE PAUL CALDAS				\$ 129.005.428	\$ 89.440.610
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S. A	\$ 46.878.182	\$ 29.562.025	\$ 47.231.338	\$ 116.108.543	\$ 27.468
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S. A	\$ 181.132.199	\$ 176.778.373	\$ 116.673.394	\$ 116.989.883	\$ 35.477.970
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 79.368.239	\$ 42.220.934	\$ 38.100.894	\$ 100.266.705	
LIBERTY SEGUROS SA (SOAT)	\$ 137.872.485	\$ 135.937.516	\$ 221.648.245	\$ 89.619.375	\$ 2.082.441
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	\$ 48.254.836	\$ 51.775.081	\$ 43.361.429	\$ 163.297.019	\$ 39.039.128
CIA DE SEGUROS BOLIVAR SA	\$ 14.111.204	\$ 25.838.148	\$ 3.708.526	\$ 71.551.163	\$ 1.163.115
ASMET SALUD EPS - SAS	\$ 16.949.402	\$ 33.151.416	\$ 7.813.739	\$ 65.146.408	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	\$ 55.104.071	\$ 270.667.091	\$ 198.600.637	\$ 56.894.454	
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	\$ 192.531.086	\$ 109.920.784	\$ 35.137.000	\$ 66.143.365	\$ 6.492.994
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS-S	\$ 25.478.453	\$ 1.709.500		\$ 27.747.413	\$ 743.564
CAPITAL SALUD EPS-S SAS	\$ 30.345.238	\$ 7.444.672	\$ 19.150.315	\$ 21.206.888	
EQUIDAD SEGUROS SOAT	\$ 48.843.707	\$ 22.460.726	\$ 23.659.066	\$ 18.337.363	\$ 10.089.006
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	\$ 8.842.233	\$ 16.517.192	\$ 31.812.580	\$ 24.839.164	
POSITIVA CIA DE SEGUROS S.A.	\$ 66.469.425	\$ 18.168.822	\$ 46.684.861	\$ 18.039.253	
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	\$ 27.921.088	\$ 41.609.221	\$ 28.012.426	\$ 19.804.581	
FIDUCIARIA CENTRAL S.A. FONDO DE INVERSION ABIERTO			\$ 6.519.586	\$ 13.548.370	
ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A.	\$ 8.729.380	\$ 269.100	\$ 10.725.625	\$ 11.982.319	\$ 129.200
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	\$ 51.062.918	\$ 7.716.624	\$ 46.027.569	\$ 10.538.455	
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MERCED			\$ 8.136.999	\$ 7.906.303	
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.		\$ 955.993	\$ 88.473.488	\$ 7.560.667	\$ 1.758.540
E.S.E HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA	\$ 36.155.032	\$ 46.262.355	\$ 52.437.809	\$ 7.934.235	
INVERSIONES GACOV S.A.S		\$ 7.623.791	\$ 9.299.988	\$ 3.874.995	
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 900.735	\$ 37.398.848	\$ 39.377.933	\$ 3.855.651	
CAFESALUD EPS		\$ 82.147.955	\$ 42.227.638	\$ 2.922.048	\$ 3.654.426
LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	\$ 7.231.210	\$ 2.074.977		\$ 2.819.935	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	\$ 14.150.740	\$ 1.141.971	\$ 17.975.080	\$ 2.791.635	\$ 1.536.767
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA DUSAKAWI EPS-I				\$ 2.717.699	
MUNICIPIO DE CALDAS				\$ 296.841	
E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	\$ 3.181.264	\$ 1.123.637		\$ 198.233	
MUNICIPIO DE BELLO	\$ 192.457	\$ 1.164.474		\$ 88.558	
MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE SALUD OFERTA	\$ 6.728.823	\$ 3.297.226	\$ 476.010	\$ 69.363	
ALIANSALUD EPS	\$ 5.581.289				
ANAS WAYUU EPS I	\$ 442.827		\$ 3.659.872		
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S. S	\$ 7.284.443				
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS-INDIGENA	\$ 5.473.082	\$ 137.251			
AXA ASISTENCIA COLOMBIA	\$ 297.600				
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	\$ 8.967.109				
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	\$ 130.422	\$ 1.974.103			
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCHO	\$ 27.775.528	\$ 8.984.667			\$ 1.363.918
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA		\$ 670.000			
CAPRECOM EPS-S			\$ 5.649.673		





NOMBRE	2020	2021	2022	2023	2024
CAPRESOCA E.P.S.		\$ 3.072.856			
CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.	\$ 6.161.045				\$ 160.521
CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA	\$ 45.396.361				
CLINICA ANTIOQUIA S. A		\$ 314.222			
CLINICA DE CIRUGIA AMBULATORIA CONQUISTADORES S.A. - CLINICA CONQUISTADORES S. A	\$ 30.101.200				
COLOMBIANA DE ASISTENCIA LTDA COLASISTENCIA LTDA			\$ 102.540		
COMED CONSULTA MEDICA DOMICILIARIA S.A.S.	\$ 333.500				
COMFENALCO VALLE E.P.S.		\$ 1.386.394			\$ 1.065.870
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	\$ 18.014		\$ 179.510		
CONSORCIO SAYP 2011		\$ 9.500.173			
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 114.408.181	\$ 61.356.276	\$ 56.418.635		
COSMITET LTDA CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA LTDA	\$ 11.168.642		\$ 1.384.080		
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A	\$ 5.828.131	\$ 7.650			
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 15.998.062				
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 88.416.064	\$ 45.061.016	\$ 865.200		
E.S.E HOSPITAL EL CARMEN AMALFI	\$ 214.208				
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	\$ 932.254				
E.S.E. HOSPITAL SANTA MARGARITA DE COPACABANA	\$ 255.914				
ECSS ECOOPSOS	\$ 39.690.753				
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD					
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUA DE DIOS DE MARINILLA	\$ 150.274				
EMSSANAR E.S.S.	\$ 635.911	\$ 5.232.651			\$ 2.262.048
EMSSANAR EPS SAS		\$ 160.600			
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	\$ 42.969.577				
EPS-S COMPARTA	\$ 10.168.297				
ESE HOSP LA ESTRELLA	\$ 1.467.655	\$ 3.227.057			
ESE HOSPITAL DE LA CEJA	\$ 54.897				
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ	\$ 3.122.886				
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA		\$ 1.055.477			
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD			\$ 14.568.133		
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$ 76.336.009	\$ 86.881.339	\$ 37.806.069		
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S A	\$ 475.265.750		\$ 50.212.052		
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S A	\$ 1.348.780	\$ 575.134		\$ 298.000	
MEDICINA INTEGRAL S.A.			\$ 93.163		
MEDIMAS EPS S.A.S.	\$ 677.026.357	\$ 113.797			
METROSALUD	\$ 2.867.124	\$ 2.333.331	\$ 250.071		
MUNICIPIO DE CHIGORODO			\$ 110.831		
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR	\$ 616.645				
MUNICIPIO DE CONCEPCION ANTIOQUIA	\$ 112.998				
MUNICIPIO DE COPACABANA	\$ 236.320				
MUNICIPIO DE EL BAGRE			\$ 136.870		
MUNICIPIO DE FREDONIA		\$ 216.748	\$ 979.307		
MUNICIPIO DE HELICONIA	\$ 83.828				
MUNICIPIO DE ITAGUI			\$ 30.717.989		
MUNICIPIO DE ITUANGO	\$ 189.908				
MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	\$ 622.746		\$ 168.665		
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	\$ 163.546		\$ 163.554		
MUNICIPIO DE SABANETA			\$ 162.458		
MUNICIPIO DE SALGAR		\$ 405.180			
MUNICIPIO DE TURBO DL	\$ 180.222				
PASIVOS PENSIONALES PORVENIR		\$ 20.175.055			
PROVISIONES Y DISTRIBUCIONES LA MAYORISTA S.A.S	\$ 14.754.973	\$ 31.795.124	\$ 17.993.023		
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6	\$ 76.751.834	\$ 252.966.414	\$ 205.541.753	\$ 10.997.715	
SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.		\$ 162.892	\$ 354.204		
UNION TEMPORAL MEDISALUD UT			\$ 2.231.338		
UNION TEMPORAL UT RED INTREGRADA FOSCAL-CUB	\$ 738.794				
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	\$ 16.260.260				
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 39.921.514.141</b>	<b>\$ 40.106.548.108</b>	<b>\$ 45.220.922.634</b>	<b>\$ 39.587.344.936</b>	<b>\$ 3.875.766.395</b>

Fuente: Área Ciclo Económico



**NIT. 890.980.066-9**  
**Teléfono: 604 448 22 24**  
**Línea Nacional: 01 8000 413 710**  
**Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia**

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:





Los recaudos de las diferentes vigencias han presentado un comportamiento estable a pesar de las diferentes variables que han afectado el sistema de salud y la disminución de recursos por parte de las entidades deudoras, la gran variación de año 2022, AÑO 2023 Y AÑO 2024 a febrero 29 tiene dos grandes explicaciones en año 2022 esta los recursos ingresados por Cobro coactivo a nueva EPS y mayor número de contratos ejecutados en las dos sedes de la institución, se anexa resumen.

AÑO	RECAUDO POR AÑO	VARIACIÓN ANUAL
2020	\$ 39.921.514.141	0
2021	\$ 40.106.548.108	0,46%
2022	\$ 45.220.922.634	12,75%
2023	\$ 39.587.344.936	-12,04%
2024	\$ 3.875.766.395	

Fuente: Área Ciclo Económico

En el tema de los recaudos, se viene haciendo revisión con cada una de las entidades, y aplicando los pagos pendientes por soportes o saldos que hayan sido consignados por embargos en el banco Agrario, identificando soportes y aplicando en la cartera.

### Cartera entidades jurídicas.

TERCERO	NOMBRE	CARTERA NETA 2020	CARTERA NETA 2021	CARTERA NETA 2022	CARTERA NETA -2023	CARTERA NETA -2024
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	\$ 15.256.787.398	\$ 12.951.106.940	\$ 5.737.305.050	\$ 4.418.046.145	\$ 4.508.164.367
901577843	UT NEUROCARDIOVASCULAR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.653.884.607	\$ 5.128.404.065
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 3.721.284.263	\$ 3.240.145.187	\$ 3.206.506.855	\$ 3.208.648.535	\$ 3.208.648.535
800140949	CAFESALUD EPS	\$ 2.672.138.616	\$ 2.589.792.299	\$ 2.474.447.593	\$ 2.471.525.545	\$ 2.467.871.119
900156264	NUEVA EPS	\$ 2.812.375.903	\$ 2.998.944.807	\$ 2.538.784.984	\$ 2.762.315.543	\$ 3.162.910.610
901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 1.280.638.461	\$ 745.759.661	\$ 1.428.177.875	\$ 1.815.700.304	\$ 1.640.618.007
800250119	SALUDCOOP E P S	\$ 1.704.329.569	\$ 1.704.215.820	\$ 1.704.215.820	\$ 1.704.215.820	\$ 1.704.215.820
860037013	SOAT MUNDIAL DE SEGUROS	\$ 662.393.089	\$ 933.707.206	\$ 851.858.851	\$ 1.336.757.069	\$ 1.219.531.826
900857186	ANGIOSUR SAS	\$ 185.120.892	\$ 268.045.116	-	\$ 713.499.011	\$ 1.056.661.202
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	\$ 1.292.848.502	\$ 1.443.568.373	\$ 1.331.477.488	\$ 1.259.993.153	\$ 521.720.427
890900286	SECRET SECC DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	\$ 2.258.977.326	\$ 1.715.890.352	\$ 1.658.669.383	\$ 1.192.231.767	\$ 1.161.118.459
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	\$ 2.281.701.298	\$ 1.273.338.181	\$ 1.141.575.867	\$ 1.141.575.867	\$ 1.141.575.867
830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 1.077.603.671	\$ 1.076.407.662	\$ 1.061.046.444	\$ 1.053.485.777	\$ 1.051.727.238
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$ 575.150.649	\$ 849.215.259	\$ 1.447.259.718	\$ 1.977.309.294	\$ 913.247.542
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	\$ 988.225.025	\$ 1.628.274.010	\$ 1.741.520.155	\$ 1.843.068.297	\$ 871.830.015
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 197.229.445	\$ 39.308.670	\$ 407.328.279	\$ 1.813.024.749	\$ 680.363.765
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	\$ 823.998.351	\$ 809.625.331	\$ 804.197.439	\$ 802.991.813	\$ 802.991.813
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$ 532.398.315	\$ 561.964.608	\$ 739.025.467	\$ 802.947.816	\$ 747.052.229
901548405	UNION TEMPORAL RUTA AUTOINMUNES	0	0	0	\$ 614.592.452	\$ 541.310.574
901746853	UT LIANA ANGIOSUR	0	0	0	\$ 134.251.018	\$ 542.239.576
860002400	LA PREVISORA S.A	\$ 254.089.385	\$ 310.760.269	\$ 293.814.553	\$ 501.555.946	\$ 461.950.016
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	\$ 187.278.565	\$ 239.765.404	\$ 448.098.420	\$ 437.922.627	\$ 380.145.516
832000760	ECSS ECOOPSOS	\$ 334.511.295	\$ 177.123.504	\$ 316.482.932	\$ 386.141.427	\$ 386.141.427
900033371	SUMIMEDICAL SAS	\$ 334.505.944	\$ 141.637.133	\$ 365.908.516	\$ 263.320.008	\$ 227.442.237
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	\$ 172.036.249	\$ 124.111.524	\$ 128.353.609	\$ 252.881.560	\$ 240.444.940
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	\$ 46.104.087	\$ 166.602.884	\$ 127.581.518	\$ 236.058.619	\$ 266.435.532
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S. A	\$ 48.473.399	\$ 120.143.227	\$ 215.074.172	\$ 198.864.051	\$ 201.350.136
860039988	LIBERTY SEGUROS SA (SOAT)	\$ 154.475.980	\$ 134.982.963	\$ 132.874.586	\$ 185.261.161	\$ 150.737.294
900935126	ASMET SALUD EPS – SAS	\$ 16.386.707	\$ 46.636.285	\$ 155.465.766	\$ 178.771.827	\$ 148.818.279
860008394	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS-S	\$ 2.821.369	\$ 83.974.215	\$ 150.645.919	\$ 169.997.185	\$ 166.400.751
830039670	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 18.312.665	\$ 23.668.344	-	\$ 159.542.214	\$ 22.803.144
900532504	DAVITA S.A.S.	\$ 267.112.492	\$ 144.757.749	\$ 184.785.287	\$ 152.299.596	\$ 259.411.563
860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	\$ 19.321.756	\$ 29.106.472	\$ 55.577.268	\$ 141.636.075	\$ 119.810.535





TERCERO	NOMBRE	CARTERA NETA 2020	CARTERA NETA 2021	CARTERA NETA 2022	CARTERA NETA -2023	CARTERA NETA -2024
811015950	PROLAQUIM S.A.S.	\$ 13.572.128	\$ 90.068.385	\$ 55.191.909	\$ 134.487.401	\$ 125.987.653
890982430	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA	\$ 143.369	\$ 143.369	\$ 143.369	\$ 128.057.398	\$ 143.369
860011153	POSITIVA CIA DE SEGUROS S.A.	\$ 123.238.568	\$ 131.825.639	\$ 116.981.453	\$ 114.222.333	\$ 112.337.732
830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$ 158.712.458	-	\$ 109.588.696	\$ 109.161.243	\$ 109.161.243
860028415	EQUIDAD SEGUROS SOAT	\$ 12.975.901	\$ 14.576.450	\$ 25.290.920	\$ 103.955.600	\$ 94.136.833
890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	-	-	-	\$ 102.694.991	\$ 102.694.991
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 35.391.989	\$ 80.378.349	\$ 143.903.236	\$ 98.461.666	\$ 130.722.699
890907215	ESE HOSPITAL SAN VICENTE PAUL CALDAS	-	-	-	\$ 90.033.074	\$ 0
811017810	E.S.E HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA	\$ 130.323.420	\$ 99.843.861	\$ 88.322.988	\$ 87.059.893	\$ 86.606.454
901021565	EMSSANAR EPS SAS	\$ 5.622.951	\$ 3.004.297	-	\$ 86.833.636	\$ 81.048.135
830074184	SALUDVIDA E P S	\$ 85.810.674	\$ 85.810.674	\$ 85.810.674	\$ 85.810.674	\$ 85.810.674
890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	\$ 21.798.560	\$ 37.287.913	\$ 68.656.011	\$ 77.180.702	\$ 80.270.575
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	\$ 6.393.905	\$ 26.407.827	\$ 52.841.114	\$ 75.607.248	\$ 81.048.135
890920848	HERNAN OCAZONEZ Y CIA SAS	-	\$ 7.868.036	\$ 53.855.982	\$ 67.216.294	\$ 67.216.294
890303093	COMFENALCO VALLE E.P.S.	-	-	-	\$ 63.627.055	\$ 62.205.243
811004055	EMDISALUD	\$ 57.010.619	\$ 57.010.619	\$ 57.010.619	\$ 57.010.619	\$ 57.010.619
818000140	ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S. S	\$ 56.698.880	\$ 56.537.050	\$ 56.537.050	\$ 56.537.050	\$ 56.537.050
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	\$ 38.932.368	\$ 41.154.493	\$ 54.525.696	\$ 55.932.996	\$ 52.151.642
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	\$ 30.671.286	\$ 57.438.461	\$ 55.994.507	\$ 53.437.876	\$ 53.026.521
899999026	CAPRECOM EPS-S	\$ 59.000.328	\$ 59.000.328	\$ 53.350.655	\$ 53.350.655	\$ 49.320.677
804002105	EPS-S COMPARTA	\$ 46.563.299	\$ 49.036.526	\$ 49.036.526	\$ 49.036.526	\$ 49.036.526
892115006	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	\$ 191.734	\$ 191.734	\$ 47.176.071	\$ 47.992.450	\$ 47.992.450
901380837	UNION TEMPORAL FERSALUD INTEGRAL UT	\$ 47.883.479	\$ 47.883.479	\$ 47.883.479	\$ 47.883.479	\$ 47.883.479
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	-	\$ 36.253.390	\$ 38.144.963	\$ 42.896.523	\$ 42.788.615
891600091	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCÓ	\$ 45.943.736	\$ 26.143.088	\$ 30.784.961	\$ 41.768.777	\$ 40.490.711
800103935	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 40.490.711	\$ 40.490.711	\$ 40.490.711	\$ 40.490.711	\$ 40.374.603
891080005	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	\$ 37.228.008	\$ 37.228.008	\$ 37.228.008	\$ 37.228.008	\$ 37.228.008
860009174	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	\$ 25.261.590	\$ 21.376.409	\$ 29.830.662	\$ 36.354.358	\$ 29.230.504
900815592	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S	-	-	-	\$ 36.118.440	\$ 26.076.700
860002503	CIA DE SEGUROS BOLIVAR SA	\$ 25.660.768	\$ 34.763.696	\$ 78.003.216	\$ 33.785.570	\$ 27.778.458
800226175	COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S. A	\$ 56.188.214	\$ 38.305.505	\$ 53.960.538	\$ 29.697.099	\$ 27.451.762
891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	\$ 23.175.531	\$ 6.619.851	\$ 29.441.563	\$ 29.247.678	\$ 237.878
890907241	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MERCED	\$ 237.878	\$ 237.878	\$ 35.602.470	\$ 27.696.167	\$ 27.106.400
811032059	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6	\$ 175.540.948	\$ 217.754.786	\$ 12.301.216	\$ 27.282.233	\$ 26.721.478
890480126	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	\$ 29.499.869	\$ 29.499.869	\$ 26.721.478	\$ 26.721.478	\$ 25.805.444
899999107	EPSS CONVIDA	\$ 25.545.862	\$ 25.545.862	\$ 25.805.444	\$ 25.805.444	\$ 19.531.902
901495943	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD	-	\$ 164.804.923	-	\$ 23.337.581	\$ 23.357.581
800050068	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S A	\$ 325.173.844	\$ 69.743.954	\$ 19.531.902	\$ 19.531.902	\$ 447.485
809008362	PIJAS SALUD IPSI	-	-	-	\$ 16.471.207	\$ 16.471.207
830054904	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S A	\$ 4.559.177	\$ 4.622.001	\$ 4.430.983	\$ 15.748.110	\$ 13.868.766
860008645	LIBERTY SEGUROS DE VIDA SA	\$ 13.345.487	\$ 13.453.540	\$ 13.868.766	\$ 13.868.766	\$ 6.449.422
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	\$ 17.618.389	\$ 28.767.880	\$ 10.514.194	\$ 12.839.983	\$ 11.254.784
800250192	PRO-DIAGNOSTICO S.A.	\$ 12.370.356	\$ 12.370.356	\$ 12.370.356	\$ 12.370.356	\$ 12.370.356
800101026	ENRIQUE PRADA W Y CIA LTDA	-	-	-	\$ 10.268.300	\$ 27.106.400
900568892	BIOSPORT SALUD IPS S.A.S.	\$ 10.199.466	\$ 10.199.466	\$ 10.199.466	\$ 10.199.466	\$ 26.721.478
899999113	SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	\$ 9.318.744	\$ 9.318.744	\$ 9.318.744	\$ 9.318.744	\$ 25.805.444
890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 8.720.668	\$ 8.720.668	\$ 8.720.668	\$ 8.720.668	\$ 19.531.902
891680004	DSSA DEL CHOCO	\$ 8.172.190	\$ 8.172.190	\$ 8.172.190	\$ 8.172.190	\$ 16.471.207
800256161	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.	\$ 8.916.276	\$ 8.800.913	\$ 8.062.179	\$ 8.062.179	\$ 447.485
900253021	CORPORACION UNIVERSITARIA DE SABANETA - UNISABANETA	\$ 7.445.130	\$ 7.445.130	\$ 7.445.130	\$ 7.445.130	\$ 15.450.110
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS-INDIGENA	\$ 5.183.962	\$ 5.183.962	\$ 6.907.064	\$ 6.907.064	\$ 13.868.766
800138968	ESE HOSP LA ESTRELLA	\$ 7.053.991	\$ 6.430.365	\$ 6.644.942	\$ 6.644.942	\$ 6.449.422
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$ 6.159.548	\$ 6.108.450	\$ 6.108.450	\$ 6.108.450	\$ 12.839.983
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	\$ 118.104	\$ 4.873.190	\$ 5.460.323	\$ 5.460.323	\$ 2.785.364
837000084	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	\$ 3.172.776	\$ 4.915.144	\$ 5.122.380	\$ 5.122.380	\$ 10.199.466
900319904	LA COCINA DE LUIS S.A.S	\$ 1.732.000	\$ 1.780.496	\$ 3.650.016	\$ 3.767.796	\$ 9.318.744
890500675	COMFAORIENTE EPS - EN LIQUIDACION	-	-	-	\$ 3.346.146	\$ 8.720.668



TERCERO	NOMBRE	CARTERA NETA 2020	CARTERA NETA 2021	CARTERA NETA 2022	CARTERA NETA -2023	CARTERA NETA -2024
800190884	CLINICA ANTIOQUIA S.A	\$ 3.214.695	\$ 2.900.473	\$ 3.262.106	\$ 3.262.106	\$ 8.172.190
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	-	-	-	\$ 3.007.732	\$ 8.062.179
89999068	ECOPETROL S.A.	-	\$ 2.674.953	-	\$ 2.674.953	\$ 7.445.130
901107091	UNION TEMPORAL ANTIOQUIA INTEGRAL	\$ 2.156.484	\$ 2.156.484	\$ 2.156.484	\$ 2.156.484	\$ 6.644.942
890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE SALUD OFERTA	\$ 3.180.314	\$ 1.975.046	\$ 2.173.617	\$ 2.104.254	\$ 6.108.450
890480110	CAJA COMPENSACION FAMILIAR CARTAGENA	\$ 140.728	\$ 140.728	\$ 1.759.226	\$ 1.927.968	\$ 5.880.330
900502725	TERAPIA INTENSIVA S.A.S	\$ 1.720.069	\$ 1.720.069	\$ 1.720.069	\$ 1.720.069	\$ 5.460.323
814000337	EMSSANAR E.S.S.	\$ 1.628.548	\$ 22.658.818	\$ 47.548.928	\$ 1.431.612	\$ 1.431.612
811016192	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA I.P.S. UNIVERSITARIA	\$ 815.807	\$ 815.807	\$ 1.424.119	\$ 1.424.119	\$ 1.424.119
890905177	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO LA MARIA	-	-	-	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000
890205361	FUNDACION OFTAMOLOGICA	\$ 1.322.820	\$ 1.322.820	\$ 1.322.820	\$ 1.322.820	\$ 1.322.820
890980367	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL VENECI	\$ 1.172.540	\$ 1.172.540	\$ 1.172.540	\$ 1.172.540	\$ 1.172.540
890980782	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	\$ 3.498.876	\$ 1.158.785	\$ 775.543	\$ 951.795	\$ 951.795
830023202	COSMITET LTDA CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA LTDA	\$ 1.608.940	\$ 1.608.940	\$ 938.191	\$ 842.242	\$ 842.242
890905193	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	\$ 832.238	\$ 832.238	\$ 832.238	\$ 832.238	\$ 832.238
901180925	PROVISIONES Y DISTRIBUCIONES LA MAYORISTA S.A.S	\$ 754.963	\$ 631.391	-	\$ 771.712	\$ 771.712
800244309	AXA ASISTENCIA COLOMBIA	\$ 2.400	-	-	\$ 629.017	\$ 629.017
890001639	SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	\$ 615.967	\$ 615.967	\$ 615.967	\$ 615.967	\$ 615.967
800123106	ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ	\$ 539.500	\$ 613.564	\$ 613.564	\$ 613.564	\$ 613.564
892200015	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE	\$ 2.543.411	\$ 569.308	\$ 569.308	\$ 569.308	\$ 569.308
900298372	CAPITAL SALUD EPS-S SAS	\$ 28.437.300	\$ 6.838.587	\$ 11.105.653	\$ 564.700	\$ 564.700
891856000	CAPRESOCA E.P.S.	\$ 3.208.534	\$ 122.096	-	\$ 520.110	\$ 520.110
800130710	EJERCITO NAL.BATALLON GIRARDOT	\$ 516.672	\$ 516.672	\$ 516.672	\$ 516.672	\$ 516.672
890983763	MUNICIPIO DE ARMENIA	\$ 516.545	\$ 516.545	\$ 516.545	\$ 516.545	\$ 516.545
860002534	ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A.	\$ 19.825.834	\$ 9.578.545	\$ 14.828.139	\$ 378.500	\$ 2.400
890905097	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA.	\$ 358.887	\$ 358.887	\$ 358.887	\$ 358.887	\$ 283.223
890984696	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO-TARAZA	\$ 343.376	\$ 343.376	\$ 343.376	\$ 343.376	\$ 198.233
890980848	MUNICIPIO DE FREDONIA	\$ 1.479.278	\$ 1.262.530	\$ 283.223	\$ 283.223	\$ 251.822
890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	\$ 289.275	-	-	\$ 273.399	\$ 273.399
901153056	UNION TEMPORAL UT RED INTREGRADA FOSCAL-CUB	\$ 52.305	\$ 251.822	\$ 251.822	\$ 251.822	\$ 251.822
890980346	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	\$ 243.196	\$ 243.196	\$ 243.196	\$ 243.196	\$ 243.196
800138011	E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA DE NECHI	\$ 169.854	\$ 169.854	\$ 169.854	\$ 169.854	\$ 169.854
860026182	ALLIANZ SEGUROS SA	\$ 153.743	\$ 153.743	\$ 153.743	\$ 153.743	\$ 153.743
824001398	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA DUSAKAWI EPS-I	\$ 135.937	\$ 2.769.484	\$ 2.853.636	\$ 135.937	\$ 135.937
860078828	COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	\$ 300.751	\$ 300.751	\$ 121.241	\$ 121.241	\$ 121.241
890981080	MUNICIPIO DE SOPETRAN	\$ 81.266	\$ 81.266	\$ 81.266	\$ 81.266	\$ 81.266
890981069	MUNICIPIO DE JERICO	\$ 75.266	\$ 75.266	\$ 75.266	\$ 75.266	\$ 75.266
900983146	INVERSIONES GACOV S.A.S	-	\$ 55.882	\$ 55.882	\$ 55.882	\$ 55.882
890980752	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUA DE DIOS DE MARINILLA	\$ 35.159	\$ 35.159	\$ 35.159	\$ 35.159	\$ 35.159
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 42.125.571.283</b>	<b>\$ 38.475.218.962</b>	<b>\$ 32.753.882.032</b>	<b>\$ 41.513.221.185</b>	<b>\$ 38.452.002.873</b>

Fuente: Área Ciclo Económico

La cartera es variable según los contratos programas con los que se cuentan en cada vigencia y el relacionamiento con cada una de las entidades, adicionalmente se atiende todo lo relacionado con accidentes de tránsito que son atenciones de urgencias y en cuadro más adelante presentamos las entidades que están en liquidación que representan un 27% de la cartera total.

AÑO	CARTERA CIERRE AÑO	VARIACIÓN ANUAL
2020	\$ 42.125.571.283	0
2021	\$ 38.475.218.962	-8,67%
2022	\$ 32.753.882.032	-14,87%
2023	\$ 41.513.221.185	12,40%



AÑO	CARTERA CIERRE AÑO	VARIACIÓN ANUAL
2024	\$ 38.452.002.873	12,40%

Fuente: Área Ciclo Económico

Es importante hacer énfasis en que la cartera, se viene haciendo un trabajo de depuración para presentar un informe de los años 2020-2021-2022-2023- y 2024 al cierre de febrero 29 y por ende al no realizar deterioro aplicado a la cartera esta sigue alta. Hasta que se permita presentar un castigo de cartera a la junta Directiva el próximo año.

- **Entidades liquidadas**

ENTIDAD	SALDO	AÑO LIQUIDACIÓN
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S	\$ 3.208.648.535	2022
CAFESALUD EPS	\$ 2.467.871.169	2017
SALUDCOOP E P S	\$ 1.704.215.820	2015
MEDIMÁS EPS S.A.S.	\$ 1.141.575.867	2022
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA SALUD	\$ 1.053.485.777	2017
ECSS ECOOPSOS	\$ 386.141.427	2023
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS	\$ 252.881.560	2023
SALUDVIDA E P S	\$ 85.810.674	2019
EMDISALUD	\$ 57.010.619	2020
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	\$ 56.537.050	2022
CAPRECOM EPS-S	\$ 49.304.555	2014
EPS-S COMPARTA	\$ 49.036.526	2022
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR GUAJIRA	\$ 47.488.505	2021
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CORDOBA	\$ 37.228.008	2018
EPSS CONVIDA	\$ 25.805.444	2021
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR HUILA	\$ 5.460.323	2023
CAJA COMPENSACION FAMILIAR CARTAGENA	\$ 1.927.968,00	2021
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.630.933.723</b>	

Fuente: Área Ciclo Económico

Al cierre de febrero 29 de 2024 Con estas 17 entidades que son el 27% de nuestra cartera, en procesos de liquidación que duran varios años y por última se declaran en desequilibrio Financiero, terminan siendo una dificultad latente al momento de esperar recursos de servicios facturas a estas entidades, es una cartera de alta incertidumbre su recuperación.

- **Cartera particulares**

AÑO	VALOR CARTERA	# DE USUARIOS
2020	\$ 998.089.316	6085
2021	\$ 1.058.508.369	6102
2022	\$ 1.100.508.369	6318
2023	\$ 1.074.674.638	6268
2024	\$ 1.074.765.133	6271

Fuente: Área Ciclo Económico



Esta cartera se ha venido generando año a año con los usuarios que no cuentan con aseguramiento en salud, el tema de migrantes y copagos del sistema de Sisbén, vinculados nivel 1, nivel 2 y nivel 3. Se cuenta actualmente con un funcionario a frente de esta cartera para gestionar usuarios desde el ingreso y llamar a los que quedan debiendo, haciendo acuerdos de pago.

En conclusión, general de toda la cartera al cierre de estas vigencias 2020-2021-2022,2023 y 2024 al cierre de febrero 29, se observa una variación en los saldos de cartera que obedece, a diferentes variables entre las principales la liquidación de 17 entidades, explicadas en cuadro anterior que actualmente están en este proceso, y el recaudo que ha presentado dificultades con entidades del SOAT y en especial ADRES entidad que no concilia y tiene una glosa considerable. En al año 2022 disminuyó la cartera con el Cobro Coactivo y el ingreso de recursos por este mecanismo. Para la vigencia 2023 el recaudo ha presentado variaciones dejando una cartera proyectada al cierre de diciembre de 2023 se continúa aplicando e identificando los recursos que están depositados en banco agrario por embargos realizados.

Se viene haciendo una conciliación con las diferentes entidades dejando en claro el estado de los saldos de cada cartera y depurando el tema de pagos, respondiendo glosas y devoluciones para dejar una cartera sana y exigible.

### 13. CONTRATACIÓN:

En el 2021 la E.S.E en total celebró 376 contratos, por valor de treinta y dos mil quinientos veintitrés millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos siete pesos (\$32.523.897.607), y 55 adiciones por valor de dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones trescientos ochenta y un mil novecientos veinticinco pesos (\$2.454.381.925), para un total de treinta y cuatro mil novecientos setenta y ocho millones doscientos setenta y nueve mil quinientos treinta y dos pesos (\$34.978.279.532). En el 2022 la E.S.E en total celebró 179 contratos, por valor de treinta y seis mil trescientos cincuenta y dos millones ciento veinte mil un peso (\$36.352.120.001), y 20 adiciones por valor de mil ciento treinta y seis millones ochocientos setenta y dos mil setecientos setenta y un pesos (\$1.136.872.771), para un total treinta y siete mil cuatrocientos ochenta y ocho millones novecientos noventa y dos mil setecientos setenta y dos pesos (\$37.488.992.772). En el 2023 hasta la fecha de corte de septiembre, la E.S.E. celebró 303 contratos por valor Treinta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos (\$33.354.744.453) y treinta y tres (33) adiciones por un valor de Mil trescientos sesenta y tres millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos ochenta y seis pesos (\$1.363.747.786) para un total de Treinta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos (\$33.354.744.453).





CONTRATOS ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI												
TIPOLOGIA	CANTIDAD			VALOR \$			ADICIONES			VALOR ADICIONES		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Obra pública	0	01	1	\$ 0	\$199.339.418	\$200.000.000	0	0	1	\$ 0	\$ 0	\$155.373.662
Prestación de Servicios	320	126	250	\$10.180.467.576	\$7.900.194.851	\$10.167.959.958	39	9	23	\$174.989.115	\$534.381.000	\$420.641.767
Consultoría y otros	0	0	5	\$ 0	\$ 0	\$1.672.036.731	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Interventoría	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Prestación de servicios agremiaciones	30	22	27	\$ 19.273.171.832	\$23.286.356.618	\$16.412.702.046	12	7	7	\$2.237.222.810	\$461.231.251	\$586.880.185
Contrato mantenimiento	13	13	10	\$ 777.893.502	\$1.021.521.987	\$270.086.828	1	0	0	700.000		0
Contrato de Suministros	6	6	5	\$ 2.083.913.744	\$2.494.200.000	\$2.529.949.500	2	1	1	\$41.000.000	\$100.000.000	\$135.236.500
Contrato de Arrendamiento	4	7	6	\$ 48.660.000	\$245.580.280	\$351.977.180	1	3	1	470.000	\$41.260.520	\$65.615.672
Contrato de compraventa	3	4	1	\$ 159.790.953	\$1.204.926.847	\$386.284.424	0	0	0	\$ 0	\$ 0	0
<b>TOTAL</b>	<b>376</b>	<b>179</b>	<b>301</b>	<b>\$ 32.523.897.607</b>	<b>\$36.352.120.001</b>	<b>\$33.354.744.453</b>	<b>55</b>	<b>20</b>	<b>34</b>	<b>\$2.454.381.925</b>	<b>\$1.136.872.771</b>	<b>\$1.363.747.786</b>

Fuente: Oficina Jurídica

- Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución durante el periodo objeto de la rendición de cuentas.

ADMINISTRATIVOS	
TIPO DE CONTRATO	VALOR
ADMINISTRATIVAS AGREMIACIONES	1.859.043.845
ADMINISTRATIVOS ARRENDAMIENTOS	224.737.398
ADMINISTRATIVOS AUXILIARES	806.735.896
ADMINISTRATIVOS OTROS	1.188.409.710
ADMINISTRATIVOS PERSONAS JURIDICAS	1.193.708.209
ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES	1.347.850.250
ADMINISTRATIVOS SUMINISTROS	42.900.000
OTRO SI	640.635.289
CESIONES	51.646.672
<b>Total general</b>	<b>7.355.667.269</b>

ASISTENCIALES	
	VALOR INICIAL
ASISTENCIALES AGREMIACIONES	2.257.556.863
ASISTENCIALES ARRENDAMIENTOS	60.071.065
ASISTENCIALES AUXILIARES	508.152.728
ASISTENCIALES COMP	386.284.424
ASISTENCIALES PERSONAS JURIDICAS	1.477.566.891
ASISTENCIALES PROFESIONALES	3.983.371.326
ASISTENCIALES SUMINISTROS	2.529.949.500
ASISTENCIOALES MANTENIMIENTO	241.526.828
<b>Total general</b>	<b>11.444.479.625</b>

2023:





En la siguiente tabla se presenta la evolución y estado actual de la contratación de la E.S.E con las EAPB.

**Tabla.** Información actualizada de la evolución y estado actual de los procesos de contratación de la red, incluyendo prestadores y dispensación de medicamentos e insumos.

	OBJETO DEL CONTRATO		
	Prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad. Modalidad: evento	Urgencias vitales	Urgencias vitales y autorizaciones
<b>EAPB</b>	SAVIA SALUD	ECOOPSOS	ECOOPSOS
	NUEVA EPS	ASMED SALUD	ASMED SALUD
	SURA EPS	COOMEVA	COOMEVA
	SUMIMEDICAL	POLICIA	POLICIA
	SURAMERICANA ARL	SANIDAD MILITAR	SANIDAD MILITAR
	SEGUROS DEL ESTADO POLIZA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
	FIDUPREVISORA	S.O.S	S.O.S
	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA		
	EPM		
	UT RUTA AUTOINMUNE		
	ANGIOSUR		
	DAVITA		
	UT NEUROCARDIOVASCULAR DEL SUR		
	COOSALUD		
	E.S.E MANUEL URIBE ANGEL ENVIGADO		
	SALUD TOTAL		
	UT LIANA		

Fuente: Mercadeo y Contratación

En la siguiente tabla se presenta la evolución y estado actual de la contratación de la E.S.E para cubrir los procesos administrativos y asistenciales.

**Tabla.** Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución 2022-2023.

ADMINISTRATIVOS		ASISTENCIALES	
TIPO DE CONTRATO	VALOR	TIPO DE CONTRATO	VALOR
ADMINISTRATIVAS AGREMIACIONES	\$ 1.859.043.845	ASISTENCIALES AGREMIACIONES	\$ 2.257.556.863
ADMINISTRATIVOS ARRENDAMIENTOS	\$ 224.737.398	ASISTENCIALES ARRENDAMIENTOS	\$ 60.071.065
ADMINISTRATIVOS AUXILIARES	\$ 806.735.896	ASISTENCIALES AUXILIARES	\$ 508.152.728
ADMINISTRATIVOS OTROS	\$ 1.188.409.710	ASISTENCIALES COMP	\$ 386.284.424
ADMINISTRATIVOS PERSONAS JURIDICAS	\$ 1.193.708.209	ASISTENCIALES PERSONAS JURIDICAS	\$ 1.477.566.891
ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES	\$ 1.347.850.250	ASISTENCIALES PROFESIONALES	\$ 3.983.371.326
ADMINISTRATIVOS SUMINISTROS	\$ 42.900.000	ASISTENCIALES SUMINISTROS	\$ 2.529.949.500
OTRO SI	\$ 640.635.289	ASISTENCIALES MANTENIMIENTO	\$ 241.526.828
CESIONES	\$ 51.646.672		
<b>Total general</b>	<b>\$ 7.355.667.269</b>	<b>Total general</b>	<b>\$ 11.444.479.625</b>



## 14. DEFENSA JUDICIAL Y REPRESENTACIÓN LEGAL

### 2020 - 2021

De la muestra obtenida, esto es, del registro histórico de procesos judiciales, se observa que durante la vigencia con relación a las condenas de los últimos años corresponden a hechos relativamente recientes, esto es, de menos de 5 años, por lo que se debe comprobar si los hechos por los cuales la han condenado persisten en el tiempo, es decir, están presentes en las demandas actuales.

No obstante, se ha realizado un estudio integral de la actividad litigiosa a fin de identificar con precisión los hechos que generan litigiosidad; dicho análisis se realizó con base en las solicitudes de conciliación y acuerdos de pago suscritos ante la entidad en el último año, los derechos de petición, y las demandas, las cuales constituyen el insumo de procesos judiciales, y se agruparon por medio de control, y procesos en general y en cada uno se analizaron las causas, la frecuencia, la instancia procesal, la pretensión y la unidad que origina dicha causada.

Como se expondrá a continuación, a fecha de corte 31 de diciembre de 2020, se observó un total de 86 procesos activos en contra de la E.S.E por un valor total en cuanto a las pretensiones de **CUARENTA Y SIETE MIL DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 47.019.488.582)** y asuntos sometidos a conciliación por un valor de **NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$ 9.141.607.244)**.

**Cuadro.** Información obtenida para el periodo 2020.



TABLA 1.				
NOMBRE DE LA ENTIDAD: E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ			NIVEL DE LITIGIOSIDAD: BAJO	
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA				
Periodo analizado			Desde: 1/06/2020 Hasta 31/10/2020	
TOTAL DE DEMANDAS VIGENCIA 2020			86	
Tipo de insumo	Tipo de acción o medio de control	Causa General	Frecuencia	Valor
Procesos judiciales	Nulidad y restablecimiento del derecho - Laboral	Actos Administrativos expedidos con infracción de las normas en que deberían fundarse, o sin competencia, o en forma irregular, o con desconocimiento del derecho de audiencia y defensa, o mediante falsa motivación, o con desviación de las atribuciones propias de quien los profirió.	11	\$ 385.562.090
	Reparación directa	Daño Antijurídico generado con ocasión de acción u omisión de la Institucion.	38	\$ 23.805.282.853
	Controversias Contractuales	Incumplimiento contractual	3	\$ 1.729.339.791
	Acciones de grupo-cumplimiento y populares	Actuaciones u omisiones de la Administración Municipal que representan vulneración a derechos colectivos	0	\$ 0
	laboral Ordinario	Configuración de contrato realidad-reclamación por emolumentos de carácter laboral-reclamaciones de reconocimiento pensional.	3	\$ 326.302.224
	Nulidad simple	Actos Administrativos expedidos con infracción de las normas en que deberían fundarse, o sin competencia, o en forma irregular, o con desconocimiento del derecho de audiencia y defensa, o mediante falsa motivación, o con desviación de las atribuciones propias de quien los profirió	1	\$ 0
	Ejecutivos	se libra mandamiento de pago en contra de la entidad	29	\$ 20.669.508.524
	Declarativos civiles		1	\$ 103.493.100
MASC	Conciliaciones	Asuntos comité de conciliacion E.S.E	9	\$ 9.141.607.244
Acciones Constitucionales	TUTELA	Vulneración derechos fundamentales	133	\$ 0
Acuerdos de Pago	Privado	Acuerdos de pago a acreedores	15	\$ 1.667.960.824
<b>TOTALES</b>			<b>243</b>	<b>\$ 47.019.488.582</b>

Fuente: Políticas de prevención del daño antijuridico 2020-2021

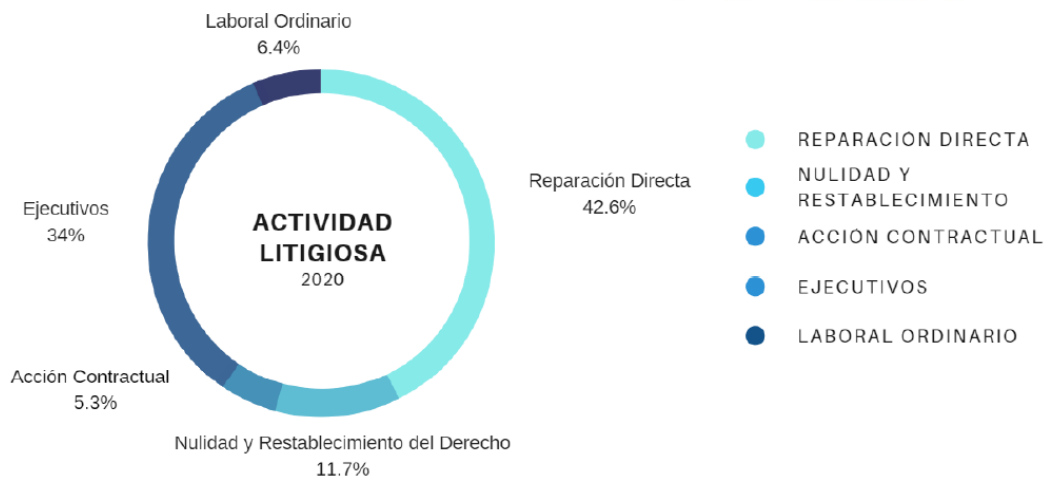
## Actividad litigiosa 2020



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:





### Gestión judicial 2021- 2022

A la fecha de corte 30 de noviembre de 2021, se observó un aumento del 6.52% con un total de 92 procesos activos en contra de la E.S.E por un valor total en cuanto a las pretensiones de **CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA MIL CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 57.771.170.052)** y asuntos sometidos a conciliación por un valor de **CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 5.837.800.000)**

**Cuadro.** Información obtenida para el periodo 2021.



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:



TABLA 1.				
NOMBRE DE LA ENTIDAD: E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ			NIVEL DE LITIGIOSIDAD: ALTO	
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA				
Periodo analizado			Desde: 1/06/2021 Hasta 30/06/2021	
TOTAL DE DEMANDAS VIGENCIA 2021			92	
Tipo de insumo	Tipo de acción o medio de control	Causa General	Frecuencia	Valor
Procesos judiciales	Nulidad y restablecimiento del derecho - Laboral	Actos Administrativos expedidos con infracción de las normas en que deberían fundarse, o sin competencia, o en forma irregular, o con desconocimiento del derecho de audiencia y defensa, o mediante falsa motivación, o con desviación de las atribuciones propias de quien los profirió.	11	\$ 385.562.090
	Reparación directa	Daño Antijurídico generado con ocasión de acción u omisión de la Institución.	38	\$ 23.805.282.853
	Controversias Contractuales	Incumplimiento contractual	3	\$ 1.729.339.791
	Acciones de grupo-cumplimiento y populares	Actuaciones u omisiones de la Administración Municipal que representan vulneración a derechos colectivos	0	\$ 0
	laboral Ordinario	Configuración de contrato realidad-reclamación por emolumentos de carácter laboral-reclamaciones de reconocimiento pensional.	3	\$ 326.302.224
	Nulidad simple	Actos Administrativos expedidos con infracción de las normas en que deberían fundarse, o sin competencia, o en forma irregular, o con desconocimiento del derecho de audiencia y defensa, o mediante falsa motivación, o con desviación de las atribuciones propias de quien los profirió	1	\$ 0
	Ejecutivos	se libra mandamiento de pago en contra de la entidad	34	\$ 31.321.189.994
	Declarativos civiles		2	\$ 203.493.100
MASC	Conciliaciones	Asuntos comité de conciliación E.S.E	4	\$ 5.837.800.000
Acciones Constitucionales	TUTELA	Vulneración derechos fundamentales	49	\$ 27.320.000
Acuerdos de Pago	Privado	Acuerdos de pago a acreedores	2	\$ 5.837.800.000
<b>TOTALES</b>			<b>147</b>	<b>\$ 57.771.170.052</b>

Fuente: Políticas de prevención del daño antijurídico 2020-2021

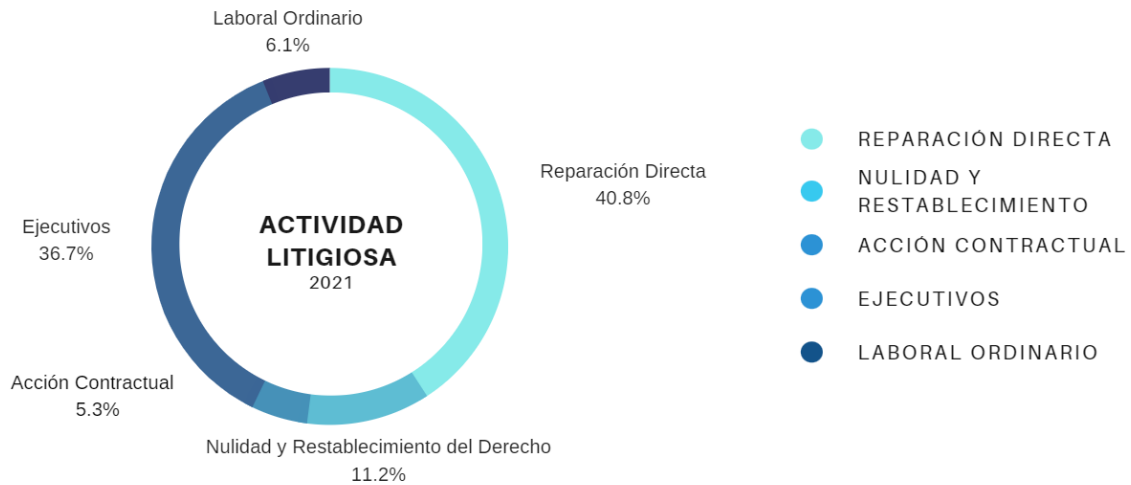
## Actividad litigiosa 2021



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:





Fuente: Área jurídica E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.

**Cuadro.** Análisis de las causas primarias o subcausas.

**TABLA 2.**

**ANÁLISIS DE LAS CAUSAS PRIMARIAS O SUBCAUSAS**

CAUSA GENERAL PRIORIZADA	HECHOS	CAUSAS PRIMARIAS O SUBCAUSAS	FRECUENCIA	VALOR	ÁREA GENERADORA DE LA CONDUCTA	¿PREVENIBLE ?	PRIORIDAD
LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO ENCONTRA DE LA ENTIDAD	OBLIGACIONES SIN CANCELAR	COBRO EJECUTIVO DE DEUDAS CON PARTICULARES O TERCEROS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ADQUIRIDAS	29	\$ 20.669.508.524	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA - SUBGERENCIA SALUD	SI	ALTA
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL	CONTROVERSIAS DERIVADAS DE LA EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD	3	\$ 1.729.339.791	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	SI	BAJA
TERCERIZACIÓN EN LA CONTRATACIÓN, INADECUADA CONTRATACIÓN	ASUNTO LABORAL	CONFIGURACIÓN DE CONTRATO REALIDAD-RECLAMACIÓN POR EMOLUMENTOS DE CARÁCTER LABORAL-RECLAMACIONES DE RECONOCIMIENTO PENSIONAL	3	\$ 326.302.224	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	SI	ALTA

Fuente: Políticas de prevención del daño antijurídico

**Gestión judicial 2022- 2023**

**Actividad litigiosa acciones de tutela:** La actividad litigiosa derivada de acciones constitucionales representada a continuación, indica volumen de mayor proporción en cuanto al acceso de servicios en salud. Se aclara que, en las acciones de tutela abajo relacionadas, son producto de vinculación por pasiva, en las que las accionadas directas son EPS.





**Tabla.** Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparativo con la vigencia anterior.

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI TUTELAS			
TIPOLOGIA	PRETENSION	2021	2022
ACCION DE TUTELA	Acceso servicios de salud - EPS	22	10
	Autorizaciones	48	42
	Copagos	10	7
	Hecho superado	9	45
	Nivel de complejidad	3	6
TOTAL		92	110

Fuente: Gestión Contractual

Tutelas en total 2022: 263

Fallos de tutela donde se desvincula la E.S.E: 90

Sin fallo de tutela registrado:30

Improcedentes, denegadas y otras a favor de la ese:33

Actividad litigiosa acciones de tutela

La actividad litigiosa derivada de acciones constitucionales representada a continuación, indica volumen de mayor proporción en cuanto al acceso de servicios en salud. Se aclara que, en las acciones de tutela abajo relacionadas, son producto de vinculación por pasiva, en las que las accionadas directas son EPS.

Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparativo con la vigencia anterior

A continuación:.

**Tabla 1.** Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparativo con la vigencia anterior.

TIPOLOGIA	PRETENSION	2022	2023
ACCION DE TUTELA DE SALUD	Acceso servicios de salud - EPS	88	138
	Procedimientos	41	73
	Copagos	12	26
	Cirugías	16	53
	Nivel de complejidad	21	31
	Entrega de Medicamentos	10	31
	Otras Causas (NO DE SALUD)	43	110
TOTAL		231	462

Fuente: Gestión Tutelas

Tutelas en total 2023: 462

Fallos de tutela donde se desvincula la E.S.E: 88

Sin fallo de tutela registrado:28

Improcedentes, denegadas y otras a favor de la ese: 346



### Actividad litigiosa acciones ordinarias.

A la fecha de corte 16 de diciembre de 2022, se observó una disminución del 21% pasando de un total de 92 procesos activos en contra de la E.S.E por un valor total en cuanto a las pretensiones de CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA MIL CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 57.771.170.052) a 72 procesos por un total de pretensiones de CUARENTA MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 40.301.070.589) reflejándose en una reducción del 30% de la afectación patrimonial. y asuntos sometidos a conciliación de un valor de CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 5.837.800.000) a CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 4.790.342.552)

Se logró una disminución del 21% pasando de un total de 92 procesos activos en contra de la E.S.E por un valor total en cuanto a las pretensiones de CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA MIL CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 57.771.170.052) a 72 procesos por un total de pretensiones de CUARENTA MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 40.301.070.589) reflejándose en una reducción del 30% de la afectación patrimonial. y asuntos sometidos a conciliación de un valor de CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 5.837.800.000) a CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 4.790.342.552)



Fuente: Oficina Jurídica.

### Gestión 2023 – 2024

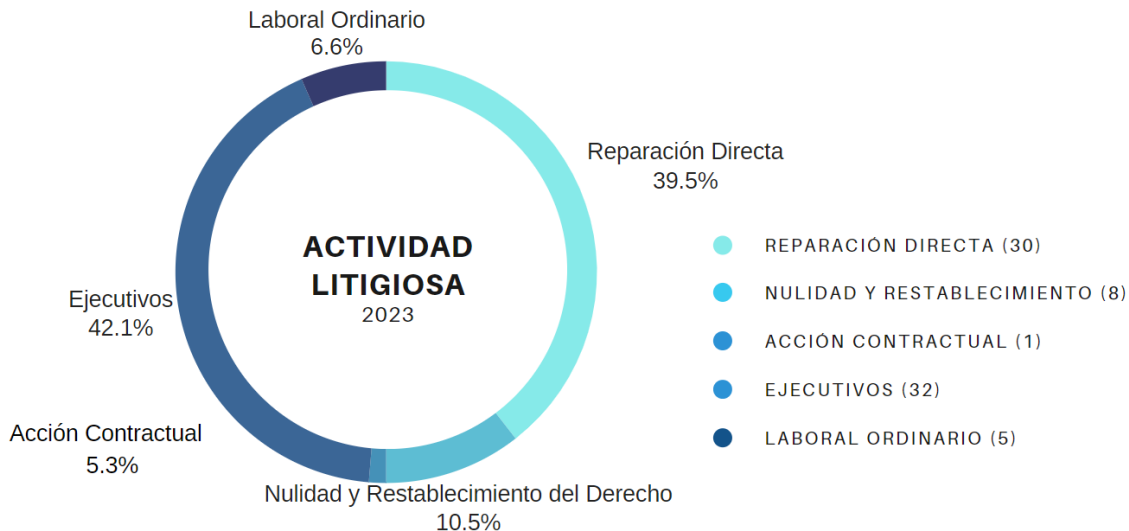
Para el primer semestre 2023, se ganaron 3 procesos, reflejados en una reducción de afectación patrimonial de SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 692.343.546) reduciendo la cuantía de procesos a CUARENTA Y



SEIS MIL QUINIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES (\$ 46.501.840.883)

A cierre de 2023, se han ganado 5 procesos, reflejados en una reducción de afectación patrimonial de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$1.657.498.896) reduciendo la cuantía de procesos a CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$44.844.341.987).

A fecha de corte 31 de diciembre de 2020, se observó un total de 86 procesos activos en contra de la E.S.E por un valor total en cuanto a las pretensiones de CUARENTA Y SIETE MIL DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 47.019.488.582), La última información validada a corte de 31 de diciembre de 2023 los datos aquí contenidos. Encontrando que el total de procesos activos es de 65 procesos, indicando una reducción del 71% y una cuantía total de CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHO \$45.452.468.508, ganando cinco procesos judiciales en 2023, reflejados en una reducción de afectación patrimonial de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$1.741.715.921)}



#### 14.1. Gestión de las PQRSD

En la ESE Hospital San Rafael de Itagüí las expresiones de los usuarios relacionadas con las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones, son debidamente gestionadas a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución tales como: escucha activa, buzones de sugerencias,



página web, teléfono, correo electrónico, correo certificado y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram), entre otras.

A todas las manifestaciones recibidas se les da el trámite respectivo dentro de los términos establecidos por la Ley; para la institución es una herramienta que proporciona información valiosa en la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios al cliente externo; facilitando la adecuada adaptación de éste al entorno hospitalario y a su vez mejorando el desarrollo de las actividades diarias que realiza el cliente interno, proporcionando una atención integral, oportuna, con calidad y un trato humanizado.

- **2020**

Durante el año 2020 se recibieron a través de los diferentes canales un total de 126 expresiones de las cuales 61 fueron quejas, 64 felicitaciones, y se presentaron 1 sugerencia. Vale la pena aclarar que del total de quejas manifestadas todas se consideraron vulneración de derechos. En la siguiente tabla se relaciona el Consolidado PQRSD sede I y II del 2020.

CONSOLIDADO PQRSD 2020							
AÑO	Petición	Queja	Reclamos	Sugerencias	Denuncia	Felicitación	Total PQRSD
2020	0	61	0	1	0	64	126
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>61</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>64</b>	<b>126</b>

Fuente: Oficina Atención al Usuario

### Tiempos de respuesta PQRSD

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento, se le dio el trámite respectivo al 100% de las expresiones recibidas a través de los diferentes mecanismos de escucha activa de nuestros usuarios, empleando un tiempo promedio de respuesta máximo 1 día en el año del 2020.

- **2021**

Durante el año 2021 se recibieron a través de los diferentes canales un total de 236 expresiones de las cuales 124 fueron quejas, 107 felicitaciones, 4 sugerencia Y 1 denuncia. Vale la pena aclarar que del total de quejas manifestadas todas se consideraron vulneración de derechos. En la siguiente tabla se relaciona el Consolidado PQRSD sede I y II del 2021.

CONSOLIDADO PQRSD 2021							
AÑO	Petición	Queja	Reclamos	Sugerencias	Denuncia	Felicitación	Total PQRSD
2021	0	124	0	4	1	107	236
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>124</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>107</b>	<b>236</b>

Fuente: Oficina Atención al Usuario

### Tiempos de respuesta PQRSD

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento, se le dio el trámite respectivo al 100% de las expresiones recibidas a través de los diferentes mecanismos de escucha activa de nuestros usuarios, empleando un tiempo promedio de respuesta máximo 1 día en el año del 2021.



- **2022**

Durante el año 2022 se recibieron a través de los diferentes canales un total de 209 expresiones de las cuales 81 fueron quejas, 95 felicitaciones, 7 sugerencia, 25 peticiones y 1 denuncia. Vale la pena aclarar que del total de quejas manifestadas todas se consideraron vulneración de derechos. En la siguiente tabla se relaciona el Consolidado PQRSD sede I y II del 2022.

CONSOLIDADO PQRSD 2022							
AÑO	Petición	Queja	Reclamos	Sugerencias	Denuncia	Felicitación	Total PQRSD
2022	25	81	0	7	1	95	209
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>81</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>95</b>	<b>209</b>

Fuente: Oficina Atención al Usuario

### Tiempos de respuesta PQRSD

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento, se le dio el trámite respectivo al 100% de las expresiones recibidas a través de los diferentes mecanismos de escucha activa de nuestros usuarios, empleando un tiempo promedio de respuesta máximo 1 día en el año del 2022

- **2023**

Durante el año 2023 se recibieron a través de los diferentes canales un total de 158 expresiones de las cuales 104 fueron quejas, 44 felicitaciones, 1 sugerencia y 9 peticiones. Vale la pena aclarar que del total de quejas manifestadas todas se consideraron vulneración de derechos. En la siguiente tabla se relaciona el Consolidado PQRSD sede I y II del 2023.

CONSOLIDADO PQRSD SEDE I Y II 2023							
AÑO	Petición	Queja	Reclamos	Sugerencias	Denuncia	Felicitación	Total PQRSD
2023	9	104	0	1	0	44	158
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>104</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>158</b>

Fuente: Oficina Atención al Usuario

### Tiempos de respuesta PQRSD

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento, se le dio el trámite respectivo al 100% de las expresiones recibidas a través de los diferentes mecanismos de escucha activa de nuestros usuarios, empleando un tiempo promedio de respuesta máximo 1 día en el año del 2023.

- **2024**

Durante el año 2024 se recibieron a través de los diferentes canales un total de 20 expresiones de las cuales 17 fueron quejas, 3 felicitaciones, 0 sugerencia y 0 peticiones. Vale la pena aclarar que del total de quejas manifestadas todas se consideraron vulneración de derechos. En la siguiente tabla se relaciona el Consolidado PQRSD sede I del 2024.

CONSOLIDADO PQRSD SEDE I Y II 2024							
AÑO	Petición	Queja	Reclamos	Sugerencias	Denuncia	Felicitación	Total PQRSD
2024	0	17	0	0	0	3	20
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>20</b>



### Tiempos de respuesta PQRSDF

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento, se le dio el trámite respectivo al 100% de las expresiones recibidas a través de los diferentes mecanismos de escucha activa de nuestros usuarios, empleando un tiempo promedio de respuesta máximo 1 día en el año del 2024.

- **Total, de PQRSDF en los cuatro años, 2020-2021-2022-2023**

CONSOLIDADO PQRSDF 2020-2021-2022-2023							
AÑO	Petición	Queja	Reclamos	Sugerencias	Denuncia	Felicitación	Total PQRSDF
2020	0	61	0	1	0	64	126
2021	0	124	0	4	1	107	236
2022	25	81	0	7	1	95	209
2023	9	104	0	1	0	44	158
2024	0	17	0	0	0	3	20
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>387</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>313</b>	<b>749</b>

Fuente: Oficina Atención al Usuario

### 15. CONTRATOS CON EAPB

A la fecha, la institución tiene 18 contratos de prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad, modalidad evento, de los cuales, seis (8) EPS (Savia Salud, Coosalud, Nueva EPS, Sura EPS, EPM, Salud Total, Sumimedical, Sanitas) están dentro de las entidades que tienen presencia en el Municipio de Itagüí. Los otros ocho contratos que se tienen es con ANGIOSUR, que es una IPS privada con la cual se tiene un contrato de interdependencia para la atención de pacientes de los servicios que ellos tienen habilitados, pero no tienen contrato con las EPS con la que la institución si tiene. Adicionalmente, se cuenta con un contrato para la atención de pacientes de la Unión Temporal de Coosalud para pacientes neuro cardiovasculares. Se cuenta con un contrato con la EPS SUMIMEDICAL para la atención de los pacientes que pertenecen al Magisterio. Adicionalmente la institución hace parte de la Ruta Autoinmune para la atención de pacientes con los siguientes diagnósticos: Artritis, Espondilitis y Reumatismo. Por otra parte, se cuenta con un contrato con la secretaria Seccional de Salud para la atención de pacientes de población no asegurada. Se tiene un contrato con Seguros del Estado, Seguros de vida para la atención de la población estudiantil. Finalmente, un contrato con Suramericana ARL para la atención de pacientes de accidentes laborales. Se tiene un contrato con la UT Liana para la atención de paciente neuro cardiovasculares y enfermedades metabólicas. Y tres convenios interadministrativos con la IPS de Hospital del Sur, Hospital de Caldas y el Manual Uribe Ángel.

A continuación, se relacionan las EPS con la que a la fecha la institución tiene una relación contractual:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
SAVIA SALUD	1/08/2023	31/07/2024
COOSALUD	1/09/2023	31/08/2024
ANGIOSUR	1/01/2023	31/12/2023
NUEVA EPS	1/05/2023	31/05/2024
SURA	1/03/2023	31/01/2024
SUMIMEDICAL	1/06/2023	31/04/2024
UT RUTA AUTOINMUNE		31/12/2024





NOMBRE DE LA ENTIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	25/03/2023	31/12/2023
SEGUROS DEL ESTADO SEGUROS DE VIDA		31/12/2024
EPM		31/12/2024
SALUD TOTAL	31/10/2022	1/11/2023
SURAMERICANA ARL	01/02/2023	31/01/2024
SANITAS		
UT LIANA	01/11/2023	31/06/2024
UT NEURO CARDIOVASCULAR DEL SUR	01/03/2023	29/02/2024

Fuente: Oficina de Mercadeo

## 16. REGLAMENTOS Y MANUALES

Cada uno de los procesos cuenta con un listado maestro de documentos en cual se relaciona toda la documentación que se necesita para llevar a cabo la ejecución de las actividades de sus procedimientos. Estos se pueden encontrar publicados en la intranet institucional.

A continuación, se relacionan los Manuales y Reglamentos que se encuentran en el Sistema Integrado de Gestión.

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO
MN_03_DI	SARLAFT	
MN_01_GC-1	Manual de adopción e implementación de guías de práctica clínica	
MN_01_PL	Formulación, Ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas institucionales	
MN_02_PL	Código buen gobierno y ética	
MN_03_PL	Conformación comités y grupos gestores	
MN_04_PL	Protección de datos personales	
MN_06_PL	Formulación de la plataforma estratégica	
MN_08_PL	Manual de sistema integrado de gestión	
MN_01_CO	Manual identidad visual	
MN_01_GH-5	Sistema gestión seguridad	
MN_01_TH-1	Manual de perfil del talento humano	
MN_02_GH-4	Manual de bienestar estímulos incentivos	
MN_02_GH-5	Sistema de vigilancia epidemiológica para exposición de riesgo biológico	
MN_02_TH-1	Código de integridad	Manual
MN_03_TH	Manual de bioseguridad	
MN_03_TH	Prevención, intervención y mitigación de situaciones de agresiones y abusos.	
MN_05_GH-5	Manual de bioseguridad covid-19	
MN_01_CE-1	Atención de la población en situación de desplazamiento	
MN_01_UG-1	Código Azul	
MN_02_UG-1	Identificación del origen de enfermedad y accidente de trabajo	
MN_04_UG-1	Atención integral a víctimas de maltrato	
MN_06_AS-1	Normas de comportamiento del personal de quirófanos	
MN_07_AA-1	Toma de muestras laboratorio clínico	
MN_07_AA-2	Control calidad interno y externo	
MN_07_AA-4	Procesamiento sección hematológica	
MN_07_AA-6	Procesamiento sección inmunología básica	
MN_07_AA-5	Procesamiento sección coagulación	



CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO
MN_07_AA-7	Uroanálisis	
MN_06_AD-2	Procesamiento sección microscopía	
MN_01_AD-3	Preparaciones estudios imagenología	
MN_03_AD-3	Protección radiológica	
MN_01_CG_3	Programa de tecnovigilancia	
MN_02_AF-1	Reactivo vigilancia	
MN_04_AF-1	Manejo de medicamentos de alto riesgo	
MN_05_AA	Atención farmacéutica	
MN_10_AA-1	Manejo de gases medicinales	
MN_11_AA-1	Transfusión sanguínea	
MN_01_CG-2	Buenas prácticas esterilización	
MN_02_CG-2	Control de dispositivos médicos de uso repetido	
MN_01_AA	Sedación y analgesia en procedimientos endoscópicos	
MN_15_AA-1	Asegurar la correcta identificación de los pacientes	
MN_15_AA-2	Comunicación efectiva	
MN_15_AA-3	Prevención y control de infecciones asociadas a la atención en salud	
MN_02_AA	Prevención y manejo lesiones por presión	
MN_01_GC-8	Manual de Vigilancia Epidemiológica	
MN_02_GC-8	Prevención control Infecciones IAAS	
MN_03_GC-8	Precauciones de Aislamiento	
MN_04_GC-8	Prevención ISO	
MN_02_CG-2	Control Dispositivos Médicos USO repetido	
MN_02_GL-2	Manejo de residuos generados COVID-19	
MN_02_GL-3	Limpieza y Desinfección Hospitalaria COVID-19	
MN_03_CG-2	Manejo instrumental y DM COVID	
MN_04_GH-5	Manual prevención, control, reporte accidente x expo Ocupacional COVID 19	
MN_05_GH-5	Bioseguridad COVID 19	
MN_01_GF-7	Políticas contables	
MN_02_GF	Cartera y gestión de cobro coactivo	
MN_01_GA	Gestión integral de residuos generados de la atención en salud y otras actividades PEGIRASA	
MN_01_GL	Limpieza y desinfección hospitalaria	
MN_01_GL-8	Vigilancia y seguridad	
MN_02_GA	Preparación para emergencias internas y externas sede 1	
MN_03_GA	Preparación para emergencias interna y externas sede 2	
MN_01_SI	Sistemas de información para la calidad	
MN_01_SI-1	Para la implementación de un programa de gestión documental	
MN_01_SI-2	Gestión en informática y sistemas	
MN_02_SI	Gestión de la historia clínica	
MN_02_SI-2	Manual de contingencia sistemas de información	
MN_03_SI-2	Manual usuario QSYSTEMS	
MN_03_SI-3	Sistema integrado de conservación SIC	
MN_05_SI-2	Manual de procedimientos para usuarios QSYSTEM y dinámica gerencial	
MN_01_GT-2	Contingencias relacionadas con infraestructura y dotación	
MN_02_GT	Suficiencia de equipos biomédicos	
MN_01_GJ	Supervisión contractual	
MN_01_AU-2	Intervención en trabajo social	
MN_02_AU-1	Sistema de información y atención al usuario (SIAU)	
MN_02_AU-2	Intervención en psicología	
MN_04_AT	Atención en salud con enfoque diferencial	
MN_01_ED	PAMEC	



CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO
MN_04_MJ	Referencia comparativa	Reglamento
RG_01_GF	Recaudo de Cartera y cobro coactivo	
RG_01_TH	Reglamento de higiene y seguridad	

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

## 17. OTROS TEMAS DE INTERÉS

### 17.1. Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad – PAMEC.

El Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad-PAMEC en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí es continuo se formula uno (1) en cada vigencia. El PAMEC inicia con la planeación por medio de un cronograma que junto con el documento metodológico son la ruta para su ejecución. En los años 2020, 2021, 2022 y 2023 se obtuvo un cumplimiento de 100% en la ejecución de la ruta crítica del PAMEC.

De la ejecución del PAMEC se obtienen dos (2) indicadores anuales el primero es el que da respuesta tanto a la Circular 012 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud y que se reporta en febrero en el archivo ST002 con el resultado de la vigencia anterior y como al Plan de Gestión Gerencial con el indicador Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad que en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí fueron: año 2020: 95,1%, año 2021: 90,9%, año 2022: 90,9% y para el 2023 91,0%.. Los archivos ST002 de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 se reportaron oportunamente a la Superintendencia Nacional de Salud.

El segundo indicador que se obtiene de la ejecución del PAMEC es: Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior que también hace parte del Plan de Gestión Gerencial, los resultados de la autoevaluación cuantitativa frente a los estándares de acreditación en salud en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí son año 2020: 2,9, año 2021: 3,5, año 2022: 2,8, y para el año 2023 es 2,6.

### 17.2. Sistema Único de Habilitación

A continuación, se relaciona la capacidad instalada y los servicios con los que al mes de septiembre cuenta la institución:

#### Capacidad Instalada:

Ambulancias	Básica	2
Ambulancias	Medicalizada	1
Camas	Adultos	61
Camas	Intermedia Adultos	3
Camas	Intensiva Adultos	9
Camillas	Observación Pediátrica	2
Camillas	Observación Adultos Hombres	10
Camillas	Observación Adultos Mujeres	12
Consultorios	Urgencias	4
Consultorios	Consulta Externa	6



Salas	Procedimientos	3
Salas	Sala de Cirugía	4

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

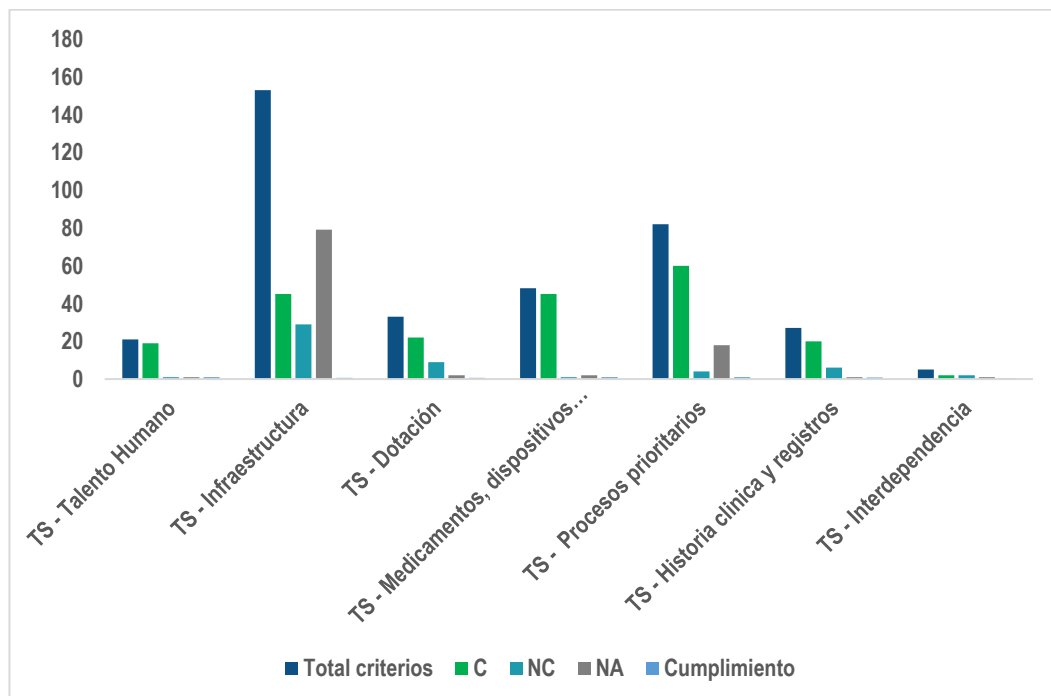
### Servicios:

Laboratorio clínico  
Servicio farmacéutico  
Terapia respiratoria  
Fisioterapia  
Diagnóstico vascular  
Imágenes diagnósticas - ionizantes  
Imágenes diagnósticas - no ionizantes  
Gestión pre-transfusional  
Terapia respiratoria  
Fisioterapia  
Urgencias  
Transporte asistencial básico  
Transporte asistencial medicalizado  
Anestesia  
Cirugía general  
Ginecología

Medicina interna  
Ortopedia y/o traumatología  
Urología  
Neurocirugía  
Nutrición y dietética  
Cirugía vascular  
Cuidado intermedio adultos  
Cuidado intensivo adultos  
Hospitalización adultos  
Hospitalización adultos  
Cirugía general  
Cirugía ginecológica  
Cirugía ortopédica  
Cirugía urológica  
Neurocirugía  
Cirugía vascular y angiología

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

De las autoevaluaciones realizadas a los diferentes servicios se evaluaron 369 criterios de los cuales el 28.2% no aplica, el 57.7% se cumple y el 14.1% no se cumple. De los 52 criterios que no se cumplen el estándar que presenta mayor incumplimiento es de infraestructura con un 55.77% seguido de dotación con un 17.31% e historia clínica con un 11.54%.



### 17.3. Análisis del comportamiento de la Producción de cada uno de los Servicios.

#### 17.3.1. Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE

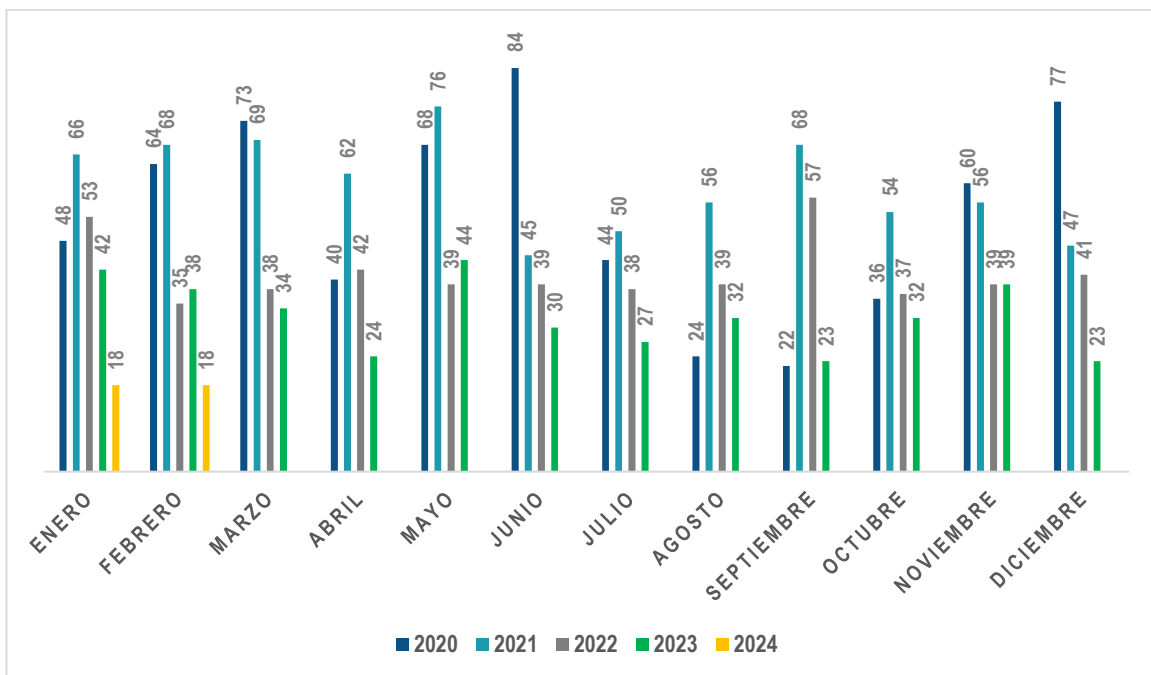
El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE de la institución funciona los siete (7) días de la semana y las 24 horas del día, A continuación, se analizan los diferentes indicadores del servicio:

- **Número de pacientes remitidos a niveles superiores desde el servicio hospitalario**

Este indicador refleja el comportamiento de las remisiones mes a mes que se presentan en el servicio hospitalario, dichas remisiones son justificadas en varios aspectos, entre los cuales están:

- ✓ Especialidad no ofertada en el portafolio hospitalario.
- ✓ Manejo en un mayor nivel de complejidad.
- ✓ Por no disponibilidad de algún recurso necesario para la atención.

Las remisiones son por lo general e históricamente estables, se nota un incremento de estas en el año 2020, debido a la situación de pandemia que se vivió y el colapso de servicios para unidad de cuidados intensivos, por lo demás ha ido disminuyendo con el fin de la pandemia y a causa de que el hospital ya cuenta con menos capacidad instalada, por lo cual la cantidad de pacientes también disminuye considerablemente.



Fuente: Proceso atención en salud

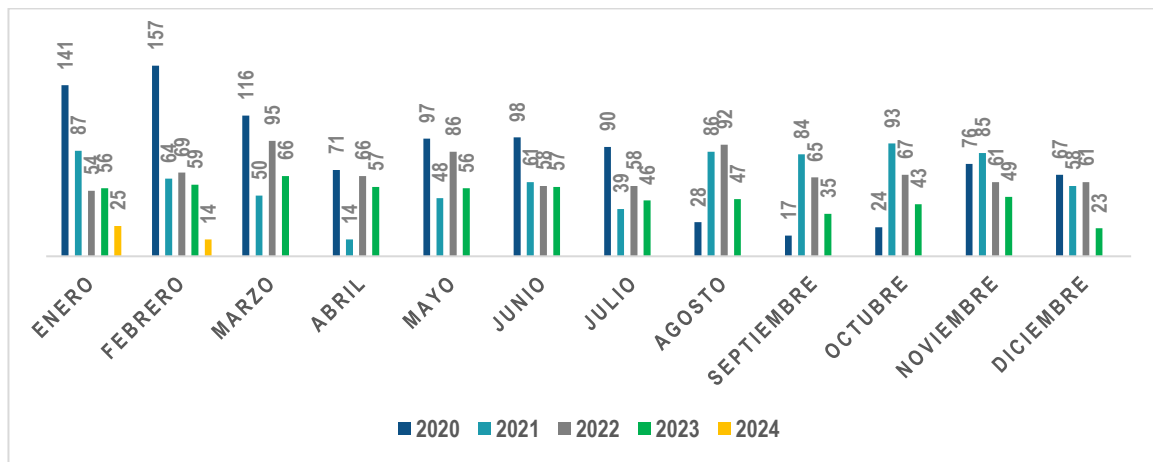
- **Número de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores**

Este indicador refleja el comportamiento de las remisiones mes a mes que se presentan en el servicio de urgencias, están justificadas en lo siguiente:



- Mayor nivel de complejidad.
- Especialidad no ofertada dentro del portafolio hospitalario.
- Falta de recursos para la atención integral del paciente.

En este indicador podemos apreciar que hubo una gran cantidad de remisiones en el año 2020, esto se debe a que fue un año donde tuvimos de por medio una pandemia, lo cual incremento la cantidad de pacientes con requerimiento de unidad de cuidados intensivos. La cantidad ha ido disminuyendo considerablemente debido a que la capacidad instalada de la institución es mucho menor respecto los años anteriores.



Fuente: Proceso atención en salud

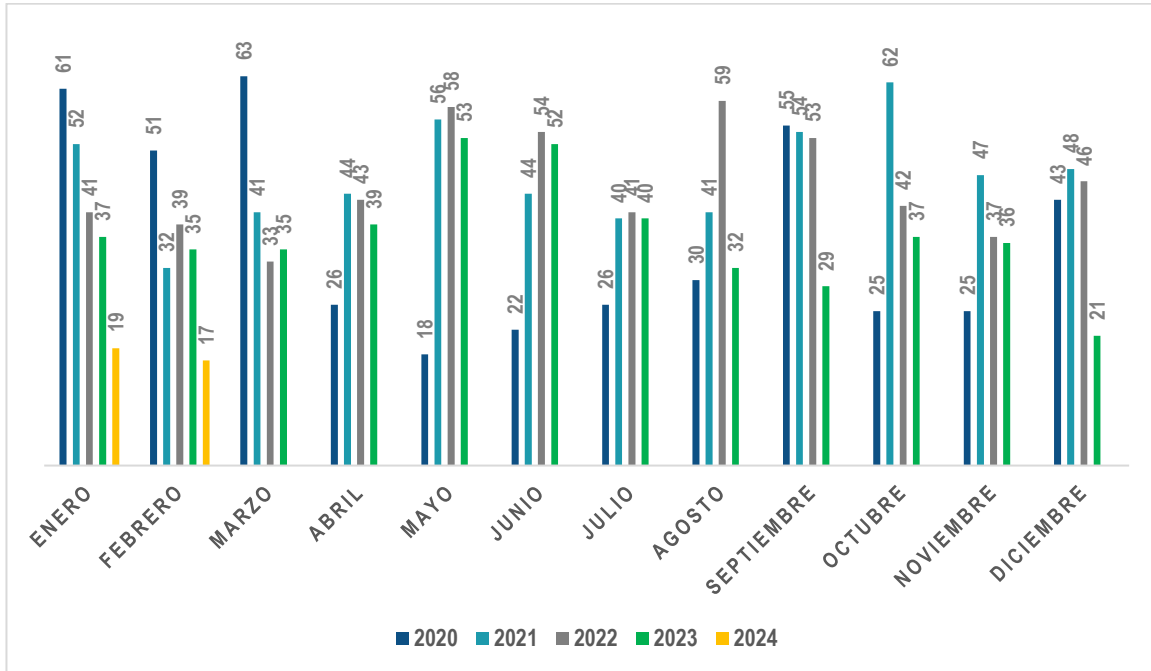
- **Numero de remisiones canceladas.**

Las remisiones canceladas, son aquellas que por alguna situación no terminan siendo remisiones efectivas, entre las situaciones que podemos encontrar están las siguientes:

- ✓ Alta del paciente por mejoría de su estado clínico
- ✓ Alta voluntaria firmada por el paciente
- ✓ Manejo medico intrahospitalario
- ✓ Muerte del paciente

Este indicador es constante, puede tener picos altos y bajos, solo se puede relacionar en la medida que la cantidad de personas que consulten disminuya y por la misma causa disminuyan la cantidad de remisiones que se generen.

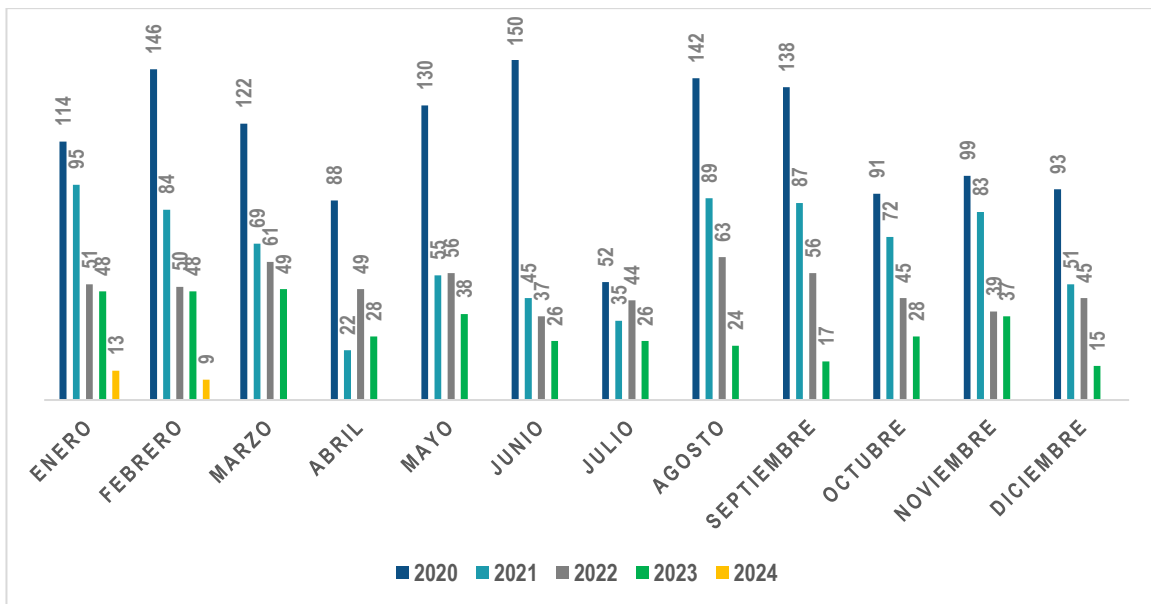




Fuente: Proceso atención en salud

- **Número total de pacientes remitidos aceptados.**

Evidenciamos que el año 2020 fue el que más remisiones efectivas tuvo, la disminución ha sido progresiva desde dichos años, debido a el fin de la pandemia, a la disminución de capacidad instalada, por ende, ingresan menos pacientes y a que se han habilitado algunas especialidades y procedimiento dentro de la institución, que nos han servido de apoyo para evitar remitir los pacientes, entre las cuales están: Neuro cirugía, nefrología, cirugía vascular, entre otras.

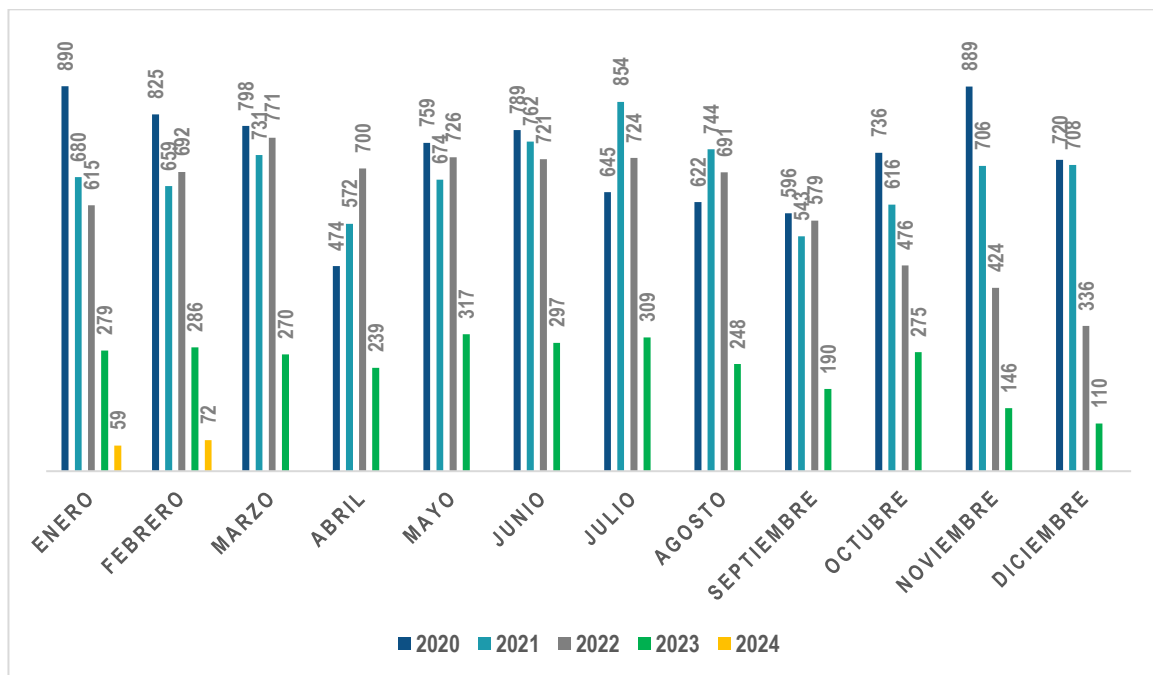


Fuente: Proceso atención en salud



- **Total de personas transportadas en el periodo.**

Cantidad de personas transportadas en la ambulancia mes a mes en el año 2020. Este año se contaba con dos ambulancias básicas, las cuales funcionaban 24/7 ambas. Es importante considerar que al 2023 contamos con tres móviles, dos básicas y una medicalizada. Para el año 2020-2021 y finales del 2022 se contaba con dos sedes, a partir de noviembre de 2022 aproximadamente, en la sede 2 se iniciaron unos trabajos estructurales, los cuales trajeron una disminución importante de cantidad de camas y se refleja en el comportamiento de los traslados, ya que se puede decir que el 95% de los traslados que se realizan en la institución es entre sedes.



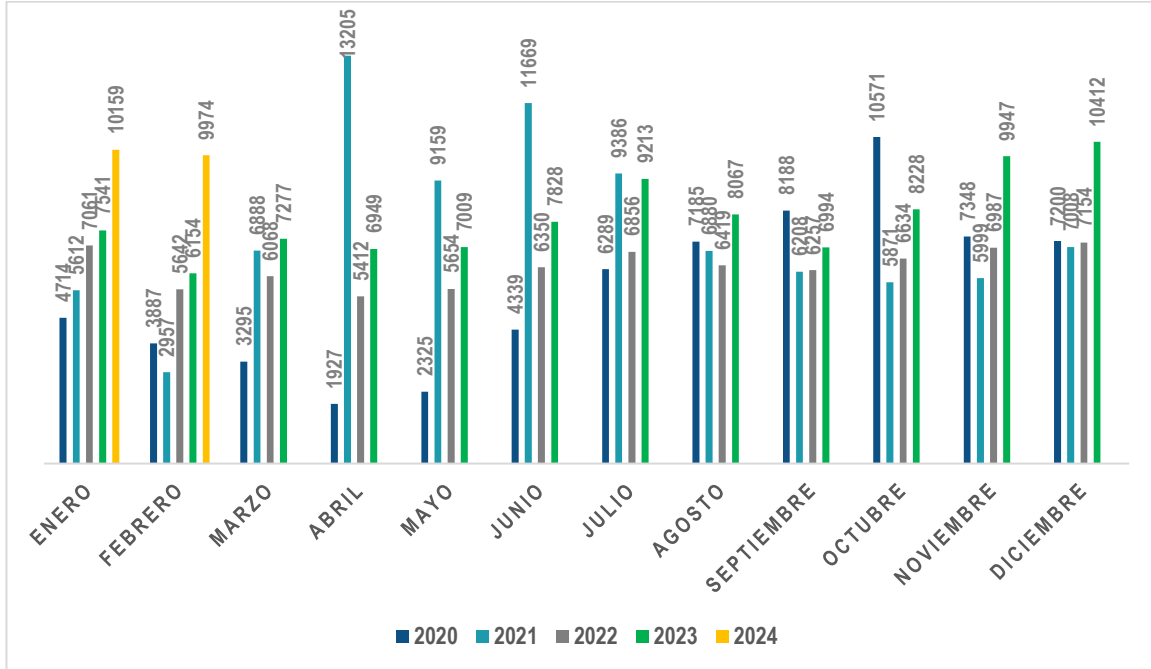
Fuente: Proceso atención en salud

- **Número de remisiones solicitadas desde otras entidades, que no son aceptadas en nuestra institución**

Indicador de remisiones que llegan a nuestros correos, los cuales por las siguientes razones no se pueden recibir:

- ✓ No especialidad solicitada, dentro de nuestro portafolio de servicios no contamos con la especialidad para la cual están remitiendo el paciente.
- ✓ Mayor nivel de complejidad, el paciente que requiere la remisión, necesita un nivel de complejidad superior al de esta institución.
- ✓ N° camas disponibles, en el momento de la solicitud, el hospital se encuentra con una ocupación total que no permite más flujo de pacientes.

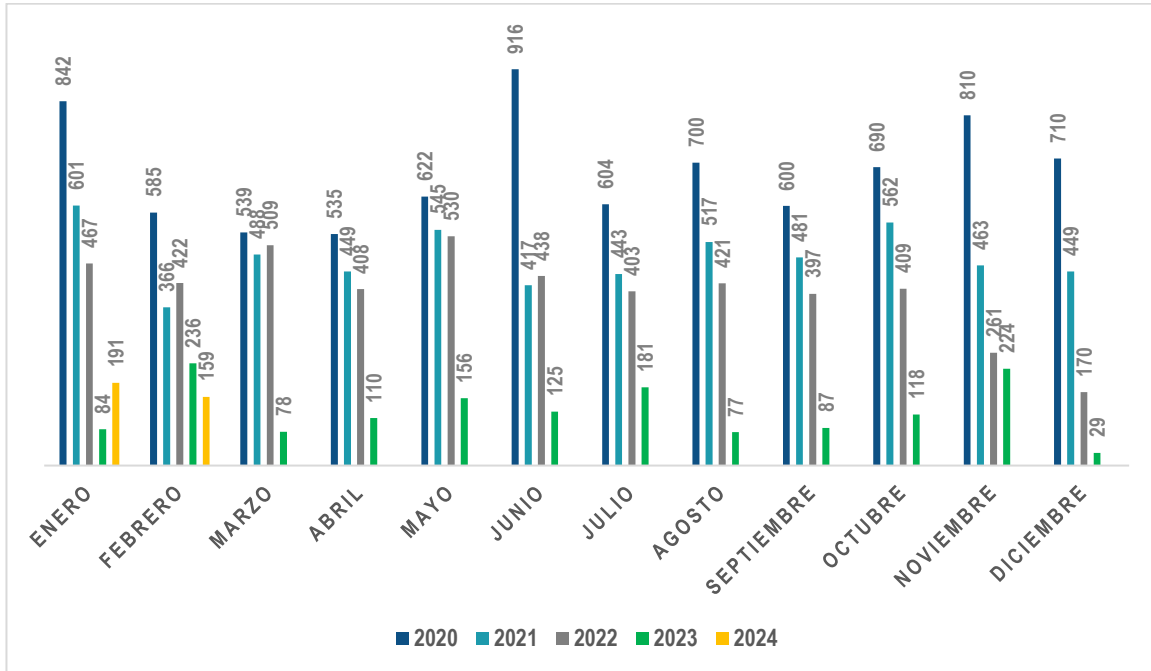
Es importante tener en cuenta este indicador, como síntoma del potencial de pacientes que regulan hacia el hospital y la capacidad en infraestructura, talento humano y oferta que se tiene.



Fuente: Proceso atención en salud

- **Número de remisiones solicitadas desde otras entidades, aceptadas en nuestra institución.**

Indicador que refleja la cantidad de paciente aceptados por remisión, que vienen de otras instituciones. La caída en la recepción de paciente es del 82% en el 2023 en relación con el año 2020; esta caída ha sido progresiva en los últimos 3 años por diversos factores. Entre estos factores el más determinante es la disminución de la capacidad instalada, pasamos de tener 146 camas a tener 63 camas, esto evidentemente es determinante en este ítem. Otro factor es que el año 2020 estuvo marcado por la pandemia, situación que tuvo acontecimiento sin registro en cuanto al número de remisiones en el sistema de salud.



Fuente: Proceso atención en salud

### 17.3.2. Servicio Farmacéutico.

El Servicio Farmacéutico, es un servicio de carácter misional que existe para servir de apoyo a la atención en salud de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ.

El servicio es transversal a todos los servicios en los cuales se atienden a los pacientes e inclusive sirve a otros cuyo objetivo es también brindar apoyo a la atención como lo es el laboratorio clínico, ayudas diagnósticas etc. La producción del servicio es directamente proporcional a la demanda de los servicios en los cuales se atienden pacientes directamente, esto por ser de apoyo. Se tiene participación en el área financiera, con el manejo y control de inventarios.

Talento Humano:

SERVICIO FARMACEUTICO TALENTO HUMANO FEBRERO 2024								
SERVICIO	HORARIO		HORAS/DIA	DIAS/MES	H/MES	TALENTO HUMANO	TURNOS/DIA	TURNOS/NOCHES
CENTRAL SEDE 1	L-V	7:00-19:00	6,6	30	200	Químico Dir	1	0
		7:00-19:00	12		360	Regente Adr	1	0
	L-D	7:00-17:00	6,6		200	Químico Asis	1	0
		7:00-19:00	12		360	Regente Asis	2	0
		7:00-19:00	24		720		2	0
URGENCIAS ADULTO	L-D	7:00-19:00	24	30	720	Auxiliares de farmacia	1	0
		19:00-7:00					1	1
CIRUGÍA	L-D	7:00-19:00	12	30	360		1	0
		19:00-7:00	12		360		1	1

Fuente: Proceso atención en salud



#### Principales funciones:

- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los servicios relacionados con los medicamentos y dispositivos médicos ofrecidos a los pacientes y a la comunidad en general.
- Seleccionar, adquirir, recepcionar y almacenar, distribuir y dispensar medicamentos y dispositivos médicos.
- Ofrecer la atención farmacéutica a los pacientes que la requieran.
- Desarrollar y aplicar mecanismos para asegurar la conservación de los bienes de la organización y del Estado, así como, el Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos, procedimientos y servicios ofrecidos.
- Participar en los Comités de Farmacia y Terapéutica, de Infecciones, de la institución.
- Realizar apoyo al área de facturación

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

#### Procedimientos generales del servicio

- Seleccionar, adquirir, recepcionar y almacenar, distribuir y dispensar medicamentos y dispositivos médicos.
- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los servicios relacionados con los medicamentos y dispositivos médicos ofrecidos a los pacientes.
- Distribuir medicamentos y dispositivos médicos durante las 24 horas del día por 7 días de la semana.
- Presentar los informes a los entes de control a que diere lugar y aquellos que la organización requiera para su debido funcionamiento.  
Mantener las condiciones organizacionales a fin de que el servicio cumpla sus condiciones de habilitación.
- Se actualizó toda la documentación del servicio.
- Se dio ingreso a moléculas nuevas de las especialidades de cardio, neuro y psiquiatría

### PROGRAMAS ESPECIALES

#### Farmacovigilancia y tecnovigilancia

- Se realizaron seguimientos a los PRUM (problemas relacionados con el uso del medicamento), y se impactaron aquellos cuyo su origen se encuentra en el manejo del personal del hospital y se desarrollaron barreras de seguridad a fin de minimizar los riesgos inherentes a la utilización de los medicamentos y dispositivos médicos.
- Igualmente, se les hizo seguimiento a los problemas con los dispositivos médicos.
- Se ha trabajado en compañía de Seguridad del Paciente en el incremento del reporte, y se ha obtenido un incremento ostensible, gracias a la inclusión de los programas de vigilancia en la inducción general del personal de la institución.
- Se ha logrado mejorar e intervención en los análisis de los incidentes y eventos.
- Se realizaron los reportes en la plataforma Vigiflow y Tecnovigilancia

#### Atención farmacéutica

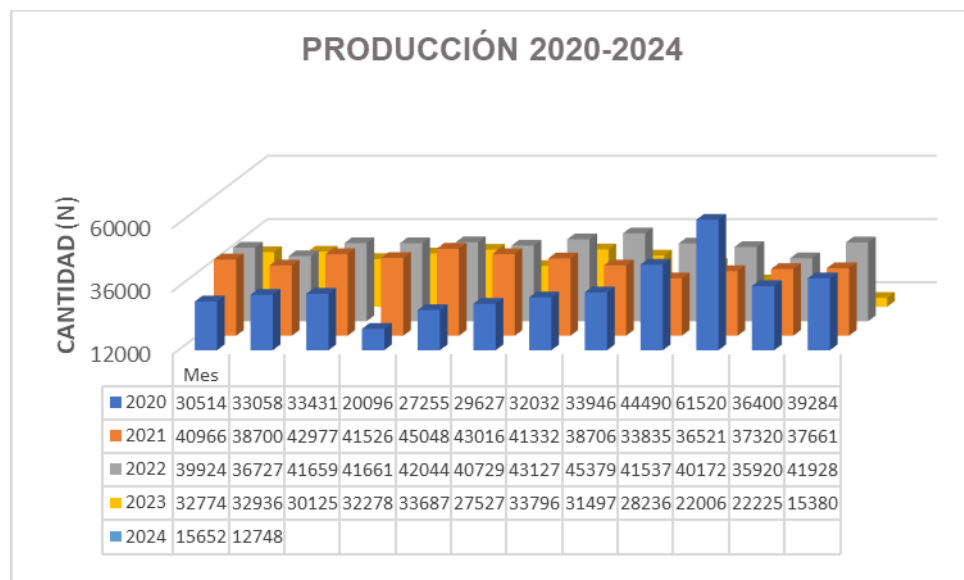
- Se viene trabajando en la perfilación de los pacientes de UCI, por parte del químico farmacéutico.
- De la misma manera se ha estado trabajando en el seguimiento farmacoterapéutico de los



pacientes elegidos.

- Se han incrementado las intervenciones farmacéuticas con el químico encargado del programa y los regentes asistenciales.
- Se vigila mensualmente el resultado de sensibilidad microbiana, a fin de mantener control del consumo de antibióticos.
- El programa se logró implementar en un 80%, sin embargo, a final del año no se pudo continuar por el problema de personal en el servicio y para darle prioridad a la atención del paciente, el químico asistencial fue necesario asignarlo a perfilar todos los servicios, ocasionando esto detrimento del programa.

### Cumplimiento de indicadores



Fuente: Proceso atención en salud

A finales de 2019 e inicio del 2020, el servicio vio afectado sus resultados en cuanto a producción por el cierre de los servicios de la unidad de cuidados intensivos (UCI).

En sede 1 y hospitalización en sede 2 ocasionado por la visita de habilitación por parte de la Dirección Seccional de Salud, también lo afectó las medidas sanitarias tomadas por la aparición del COVID-19, se da un repunte de la producción durante el último trimestre con la apertura de estos servicios y el incremento de camas en UCI, por atención de la pandemia. Las actividades del servicio presentan un promedio de 35.100 aproximadamente por mes.

En el 2021, se observa en general un leve incremento de actividades respecto al año anterior, los servicios de urgencias y UCI presentaron incremento de actividades, el promedio de actividades es de 39.800 por mes y aunque da dificultad la consecución de insumos a causa de los mercados por la pandemia el servicio logra incrementar las actividades.





Para el año 2022, durante los tres primeros trimestres se observa incremento en las actividades respecto a los dos años anteriores, sin embargo, en el último trimestre la producción desciende, ocasionado por el cierre de dos salas en Sede 2 y efectos de los problemas financieros del hospital, el promedio mensual de este año es de 40.900 aproximadamente.

Durante el 2023 definitivamente la producción del servicio desciende ostensiblemente en comparación con los tres años anteriores, fruto del cierre de las demás salas en sede 2, que en total son cuatro salas menos, los problemas financieros de la ESE, los cuales dificultan la consecución de insumos, la deserción del talento humano en los servicios afecta las actividades, el promedio de este último es de 29.592 aproximadamente.

En los dos primeros meses del 2024, el promedio de actividades del servicio cae drásticamente consecuencia de las dificultades financieras, cae la producción de cirugía, hospitalización y urgencias porque cirugía solo atiende un quirófano o hasta dos y en forma irregular, en hospitalización, aunque hay tres salas de ellas, solamente funcionan dos y en urgencias tenemos momentos en los cuales se atienden urgencias vitales. Lo anterior genera un promedio de actividades de 14200.



Fuente: Proceso atención en salud

Se desarrollan estrategias para reducir las entregas erróneas de medicamentos por parte del servicio.  
Se dificulta por alta rotación del personal.

#### Cumplimiento de informes/reportes a entes de control

- Se han presentado y se han cumplido en un 100%:
- Informe mensual de Farmacovigilancia, factores de riesgo, consumo de antibióticos.
- Informe Trimestral de Tecnovigilancia, Reactivo vigilancia y SISMED, SISDIS

## 5 principales retos y necesidades para el 2024

- Tratar de estabilizar el personal de la farmacia, el cual al momento del informe se encuentra incompleto (deficiencia en un 50%).
- Trabajar para que el servicio sea mucho más eficiente, tratando de que el personal cada vez sea más estable y con mejor entrenamiento en sus actividades.
- Mejorar el desempeño del personal de farmacia, buscando disminuir la cantidad de errores en los descargos y entregas de insumos.
- Impactar los PRUM, de tal manera que los problemas con los medicamentos ocasionados por el personal asistencial disminuyan.
- Aumentar capacitaciones al personal asistencial en el manejo de medicamentos y problemas relacionados con ellos.

### Además,

- El servicio ha logrado controlar sus costos, realizando las atenciones a los servicios con menos personal (4 auxiliares menos, 2 regentes menos).
- Se incrementa la cantidad de capacitaciones del personal de la farmacia y asistencial, gracias a la utilización de alianzas para este fin con algunos laboratorios.
- Se dio apoyo al convenio ANGIOSUR-ESE.
- Se logro el traslado de la farmacia de sede 2 a sede 1, así como agrupar la de urgencias con la central.
- El Procedimiento especial de Atención Farmacéutica, solo se pudo implementar en un 80%, por la alta rotación del personal que no ha permitido estabilizar el programa (químico y regentes asistenciales).

### 17.3.3. Laboratorio Clínico y Servicio Transfusional

El laboratorio clínico y el servicio de gestión pretransfusional son de segundo y tercer grado de complejidad. El servicio de laboratorio clínico atiende la toma, recepción, procesamiento y remisión de muestras de laboratorio 24 horas los siete (7) días de la semana, lo cual garantiza los resultados para el diagnóstico, control y posterior tratamiento a los usuarios atendidos en la Institución por un equipo interdisciplinario.

Pruebas de laboratorio por sedes 2020 - 2024

PRUEBAS DE LABORATORIO POR SEDES 2021-2024			
Pruebas sede 1 2020	160418	Pruebas sede 2 2020	28430
Pruebas sede 1 2021	192951	Pruebas sede 2 2021	37108
Pruebas sede 1 2022	198292	Pruebas sede 2 2022	31527
Pruebas sede 1 2023	145930	Pruebas sede 2 2023	13154
Pruebas sede 1 2024	16218		

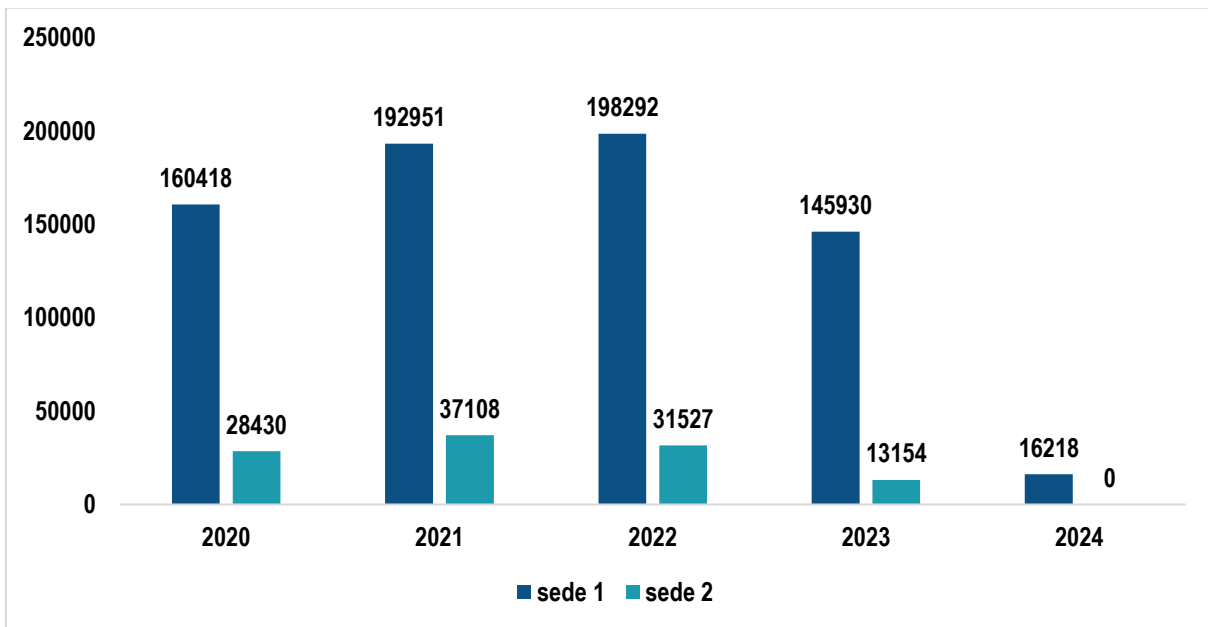
Fuente: Proceso atención en salud

### Pruebas de Laboratorio:

El laboratorio clínico y el servicio transfusional son de segundo y tercer grado de complejidad. El servicio de laboratorio clínico atiende la toma, recepción, procesamiento y remisión de muestras de laboratorio 24 horas los siete (7) días de la semana, lo cual garantiza los resultados para el diagnóstico, control y



posterior tratamiento a los usuarios atendidos en la Institución por un equipo interdisciplinario. En la vigencia 2020 se disminuyó un poco la producción debido a la pandemia, para el 2021 y 2022 se aumentó nuevamente la producción sobrepasando la meta anual, para el 2023 en los primeros meses se aumentó considerablemente la producción debido a los pacientes ambulatorios, tanto de la ruta autoinmune como de Angiosur, luego en el segundo semestre de 2023 y para lo que va del 2024 disminuye nuevamente la producción debido a la terminación del contrato con la ruta Autoinmune, a la entrega de sede 2, la disminución de camas en sede asistencial, disminución de cirugías y emergencia funcional en urgencias por falta de personal. La producción de sede 2 se disminuyó debido al cierre de camas por la operación FENIX, desde octubre de 2023 ya no contamos con sede 2.



Fuente: Proceso atención en salud

### Remisiones de laboratorio.

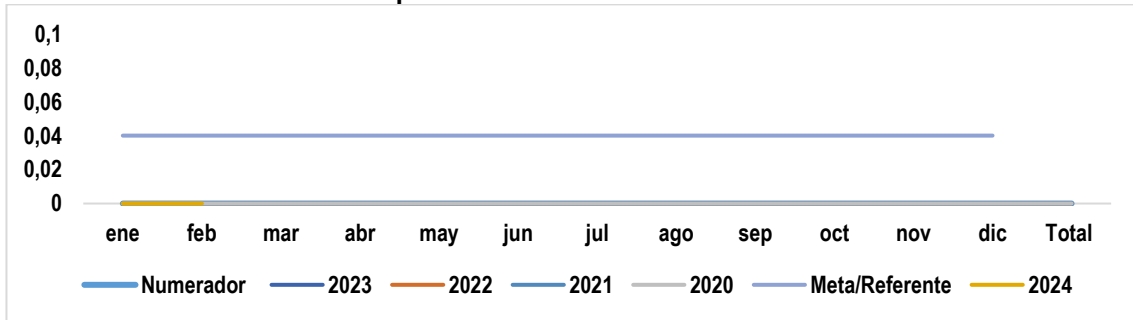
Las remisiones en el servicio de laboratorio para la vigencia 2020 fueron 13345, para el 2021 disminuyeron a 11783, para el 2022, 2023 y lo que va del 2024 aumentaron notablemente, siendo la principal causa la falta de insumos para los exámenes que se procesan en la institución. Para los últimos meses del 2022 y primeros meses del 2023 este aumento también se dio por los exámenes de la ruta autoinmune

### Indicadores Resolución 256 de 2016

La tasa de caída de pacientes en el servicio el servicio laboratorio clínico para la vigencia de 2020 a 2024, es cero (0), la proporción de exámenes de laboratorio rechazados por muestras mal tomadas en el mes de julio del 2020 estuvo por encima del 2%; debido a la rotación de personal, el resto del tiempo estuvo en menos del 2%, y la proporción de exámenes de laboratorio rechazados por órdenes mal elaboradas estuvo en menos del 5%.

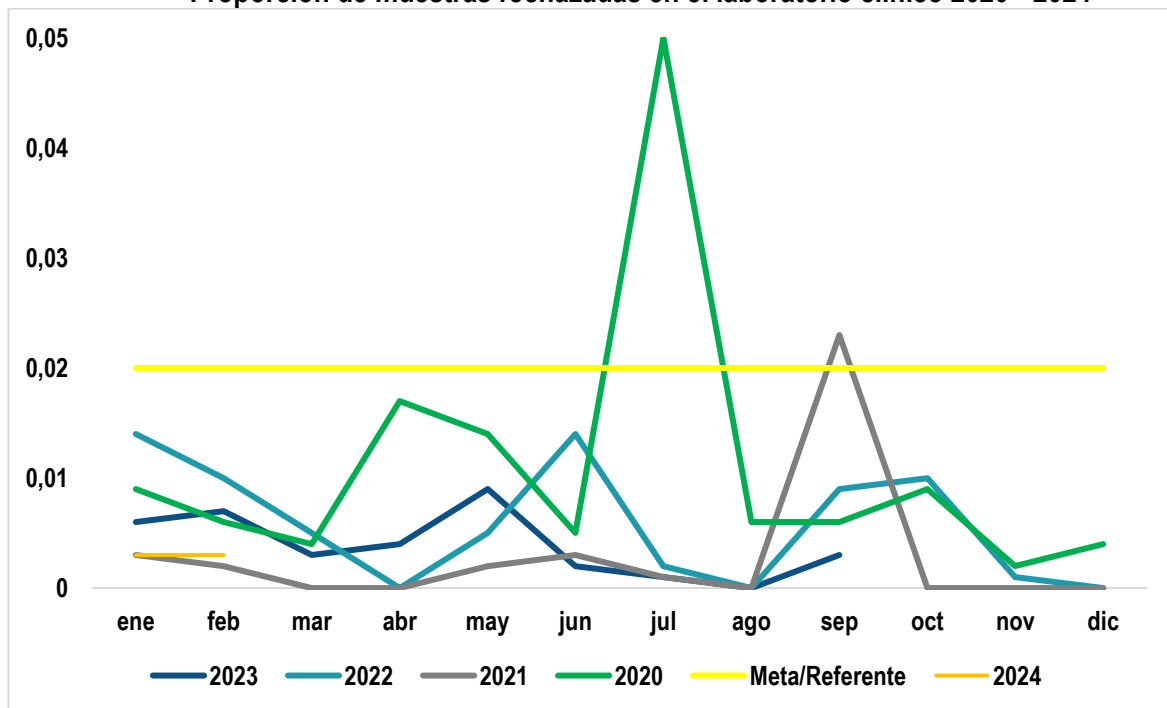


### Tasa de caída de pacientes en el servicio de laboratorio clínico.



Fuente: Proceso atención en salud

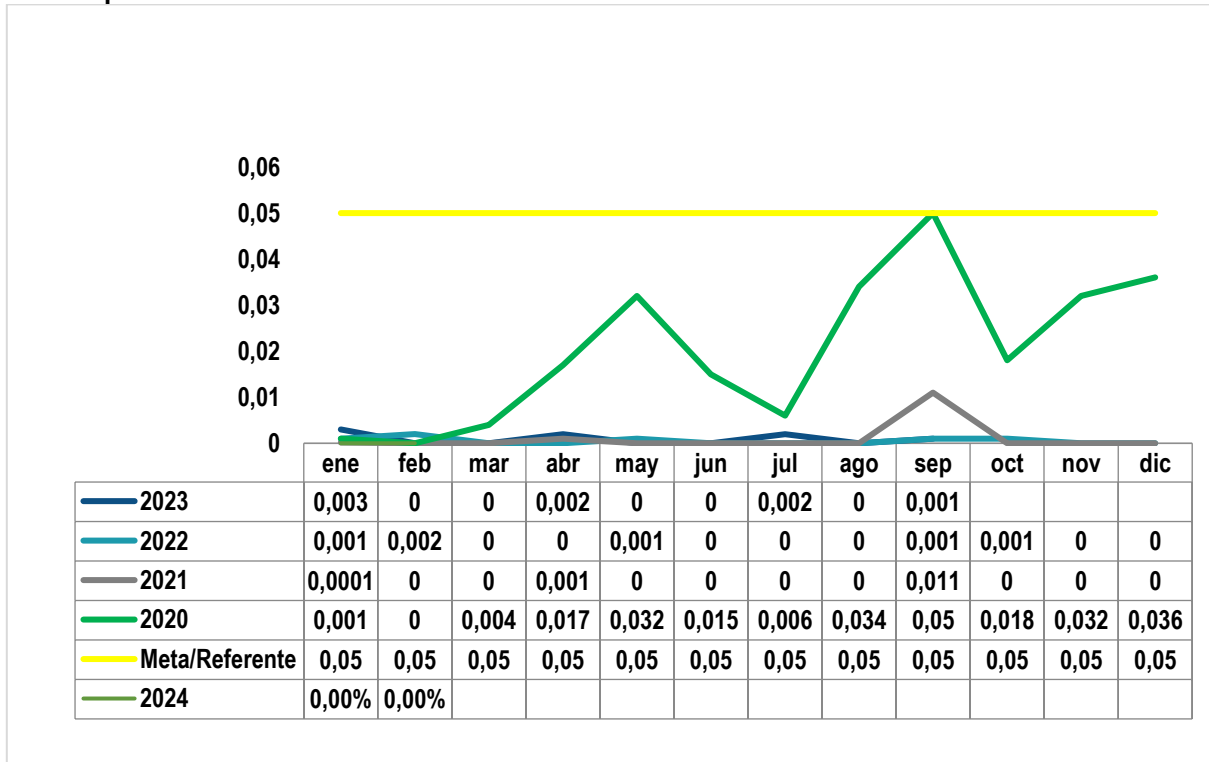
### Proporción de muestras rechazadas en el laboratorio clínico 2020 - 2024



Fuente: Proceso atención en salud



**Proporción de órdenes de laboratorio clínico con exámenes mal ordenados 2020 – 2024.**



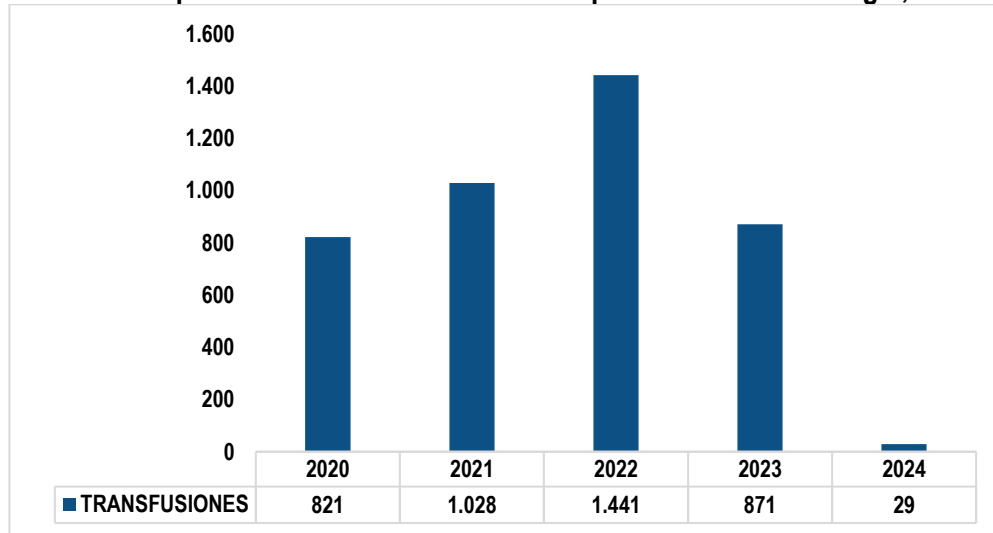
Fuente: Proceso atención en salud

**Servicio de gestión pre-transfusional**

En el servicio de Gestión pretransfusional notablemente las transfusiones debido a la pandemia, para el 2022 se normalizo en número de transfusiones, para el 2023 y lo que va del 2024 en el servicio de gestión pretransfusional se redujo notablemente la producción como consecuencia de la disminución de las cirugías, el cierre de camas, la entrega de sede 2 y la atención de urgencias médicas. además de algunos temas administrativos que afectaron el despacho por parte del banco de sangre.



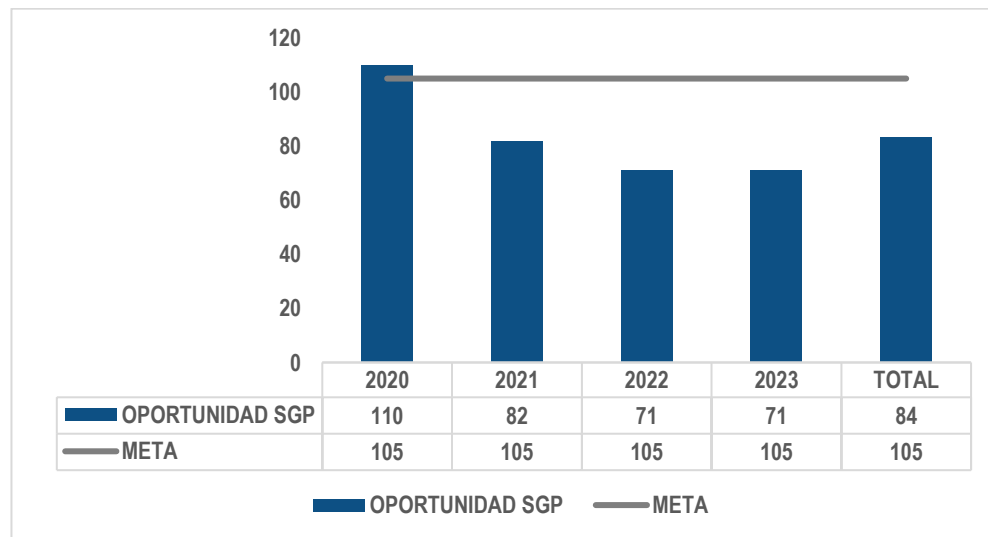
### Hemo componentes transfundidos ESE Hospital San Rafael de Itagüí, 2020 – 2024.



Fuente: Proceso atención en salud

### Oportunidad en la entrega de hemocomponentes

La oportunidad de entrega de hemo componentes del servicio de gestión pre-transfusional durante la vigencia 2020 en promedio estuvo 5 minutos por encima de la meta, debido a temas relacionados con la pandemia, en el resto de las vigencias 2021, 2022 y 2023, ha estado dentro de la meta que son 105 minutos. Para el 2024 ha sido más difícil esta medición ya que hasta finales de febrero no se contaba con contrato con Banco de sangre.



Fuente: Proceso atención en salud

### Oportunidad del banco de sangre proveedor 2020-2023

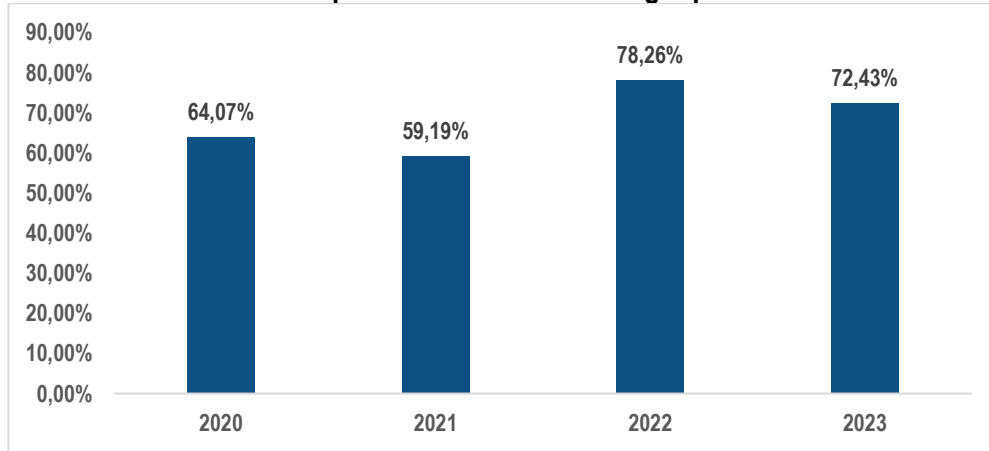
Durante los años 2020 y 2021 la oportunidad de despacho del banco de sangre proveedor, se vio afectada por la pandemia, ya que disminuyó notablemente la captación de donantes. En el 2022 mejoró la oportunidad en el suministro de hemo componentes. Para el 2023 esta oportunidad se ha visto





afectada debido la intermitencia en el despacho del banco de sangre por temas administrativos. Para el 2024 ha sido más difícil esta medición ya que hasta finales de febrero no se contaba con contrato con Banco de sangre.

### % Oportunidad banco de sangre proveedor.



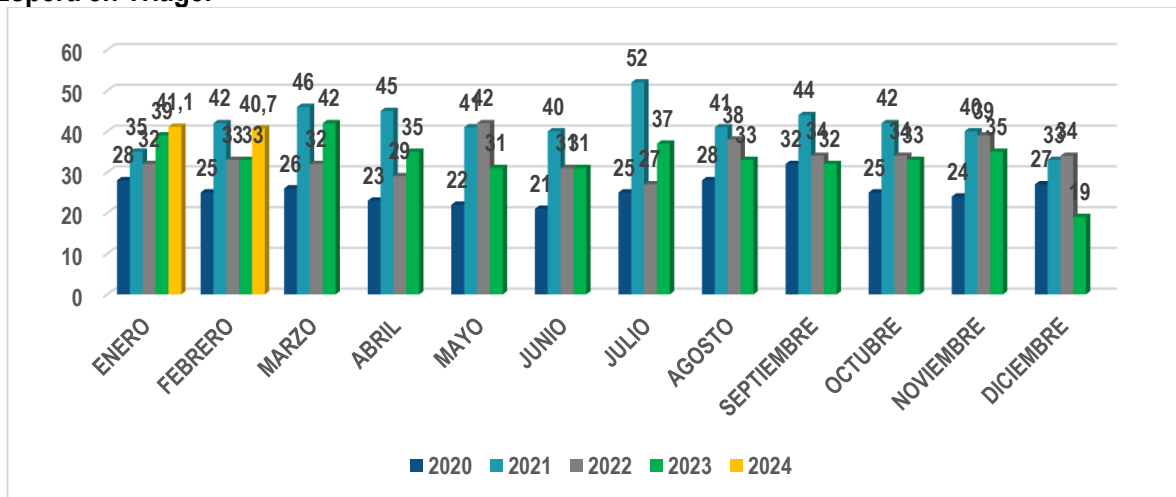
Fuente: Proceso atención en salud

### Conclusiones Laboratorio

Durante la vigencia 2020- 2024 se presentaron múltiples dificultades, principalmente con el despacho de insumos y hemocomponentes, y también con la remisión de pruebas a el laboratorio de referencia; lo que afecta la oportunidad y la productividad, también el pago del personal ha sido intermitente, lo que ha generado alta rotación de personal. En el 2023 se hizo la dotación de sillas para el laboratorio, Tenemos pendientes varios temas en cuanto a infraestructura, principalmente el aire acondicionado.

### 17.3.4. Servicio de Urgencias.

#### Espera en Triage.



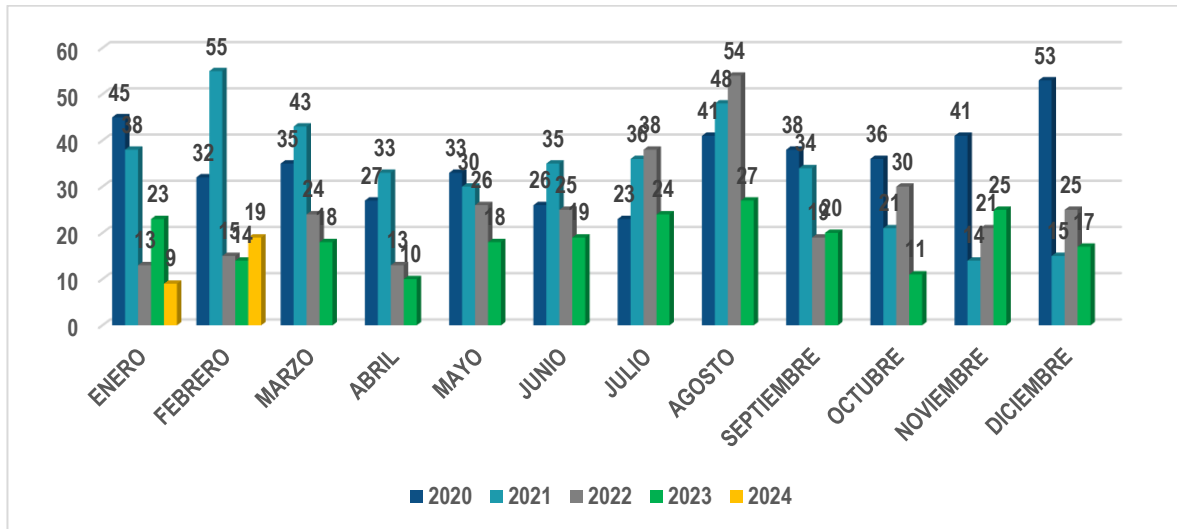
Fuente: Proceso atención en salud

En esta grafica podemos evidenciar que para el año 2020 el promedio de espera del usuario para ser llamado al triage era de aproximadamente 25 minutos, esto fue incrementado para el 2021, con una



posterior disminución para el 2022, ubicándose en el 2023 en un promedio de 36 minutos. Este año el promedio oscila en 40 minutos, por lo cual se debe trabajar en este indicador. El problema radica en que ya no existen las enfermeras de triage las cuales nos ayudaban a disminuir estos tiempos, además en el momento el médico de triage y de consultorio es el mismo, lo que ocasiona que estos tiempos sean prolongados.

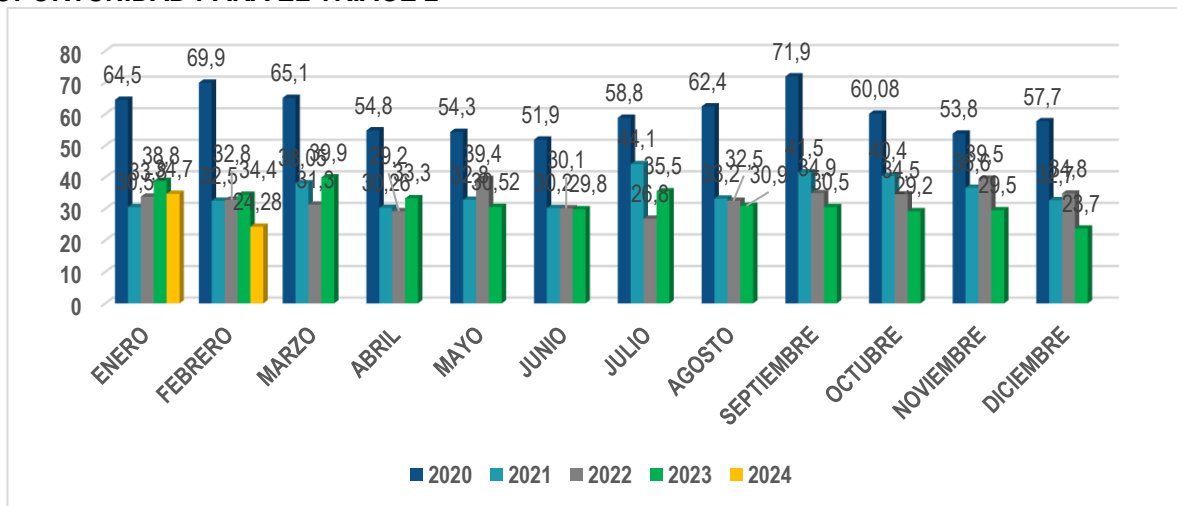
### TRIAGE 1



Fuente: Proceso atención en salud

En esta grafica podemos ver el número de triage 1 atendido en el servicio de urgencias, evidencia que para el año 2020 eras un centro de referencia de emergencias del sur del valle de aburra con 430 casos al año, lo cual fue disminuyendo paulatinamente en los años 2021 con 402 pacientes, 2022 con 303 pacientes, 2023 bajo 226, y en lo que va corrido del año llevamos 28 pacientes clasificados como triage 1 o emergencia médica.

### OPORTUNIDAD PARA EL TRIAGE 2

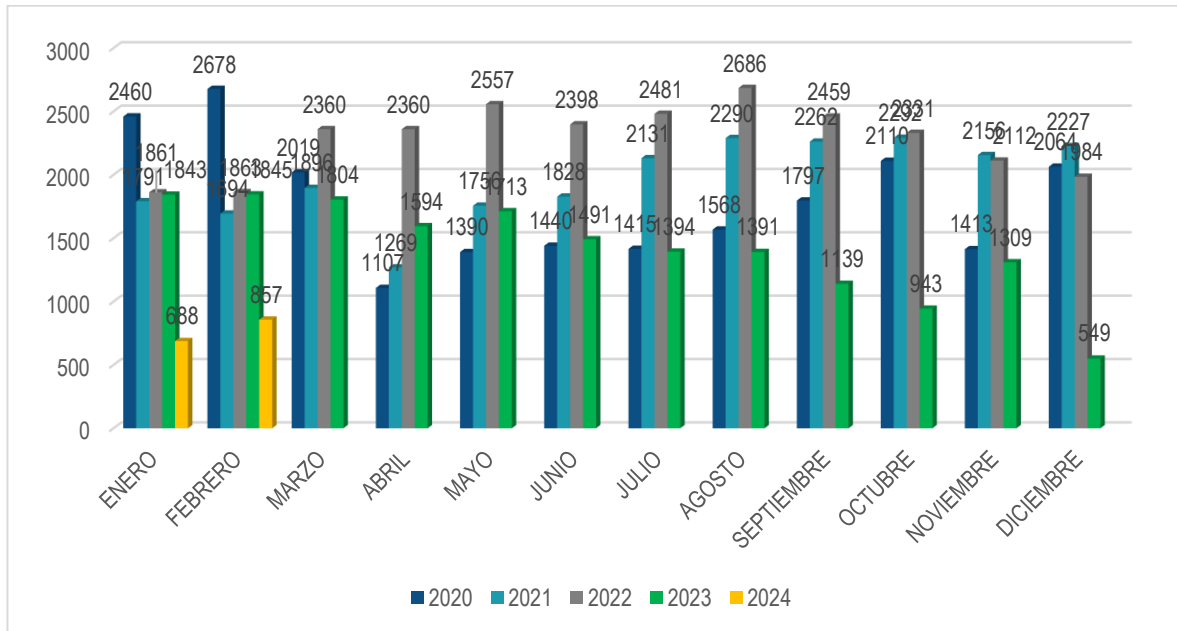


Fuente: Proceso atención en salud



En cuanto a la oportunidad con el triage 2, vemos que para el año 2020 era de 59 minutos, lo cual fue disminuyendo paulatinamente en 35 minutos para el 2021, 34 para el 2022 y 29 para el 2023. En lo que va corrido de este año el promedio es de 29.4 minutos, lo cual se encuentra fuera de las metas estipuladas, por lo tanto, se realizara el plan de mejora necesario ajustando el estándar médico a lo requerido en el servicio.

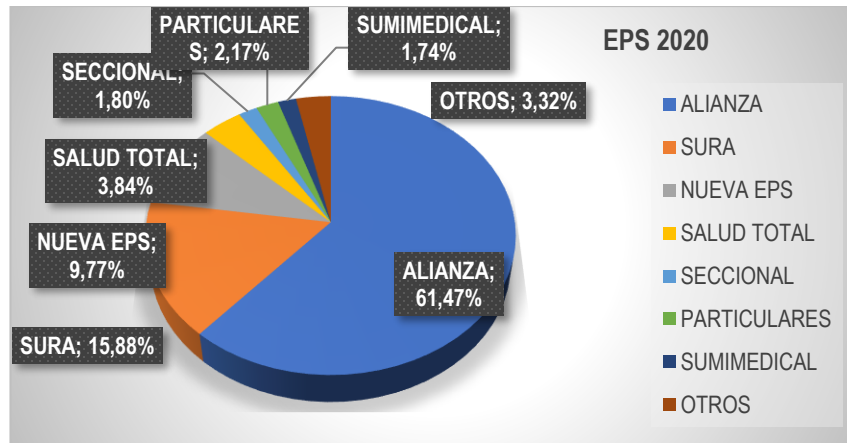
## INGRESOS



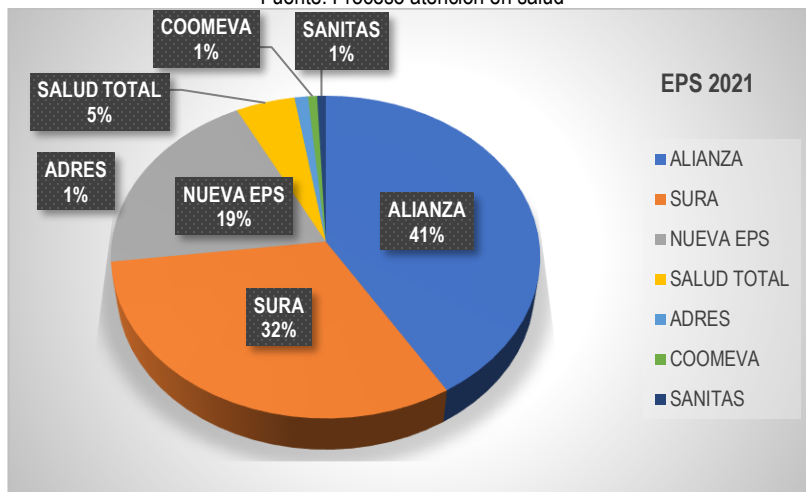
Fuente: Proceso atención en salud

En esta grafica vemos que la producción para el año 2020 fue de 21.461 pacientes en el año, lo cual se mantuvo para el año 2021 en 21.696, con un importante incremento para el año 2022 de 27.452 pacientes, con una brusca caída para el año 2023 de 17.015 pacientes. Esto debido a la falta de oferta de varias especialidades como son Otorrinolaringología, Ginecología, Urología y Cirugía maxilofacial, además de la disminución de las subespecialidades de ortopedia, como son módulo de hombro y cadera. En lo corrido de este año llevamos una producción de 1545 pacientes para enero y febrero.

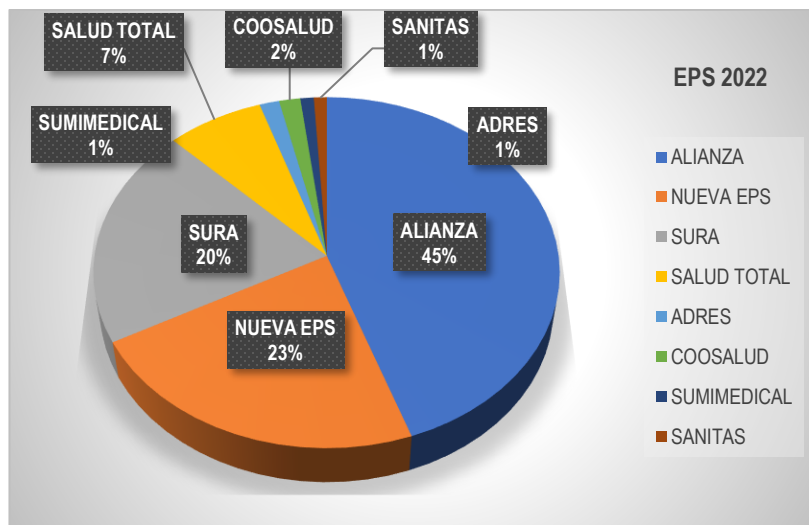
**PORCENTAJE DE INGRESO POR EPS**



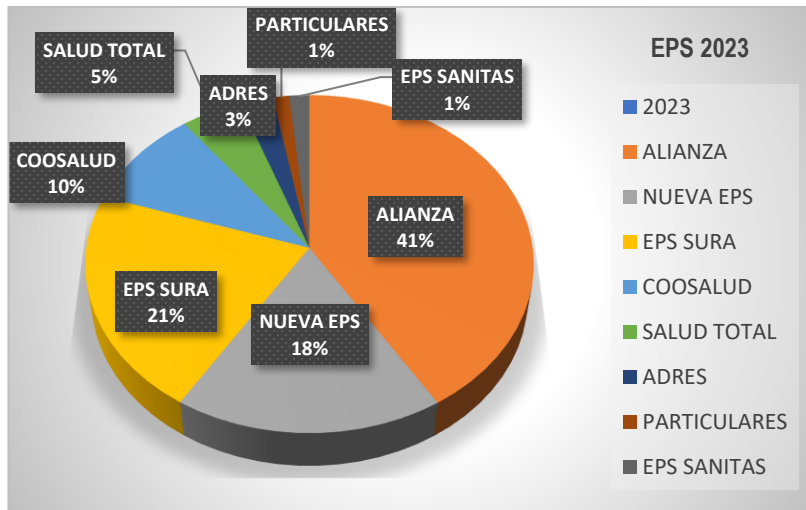
Fuente: Proceso atención en salud



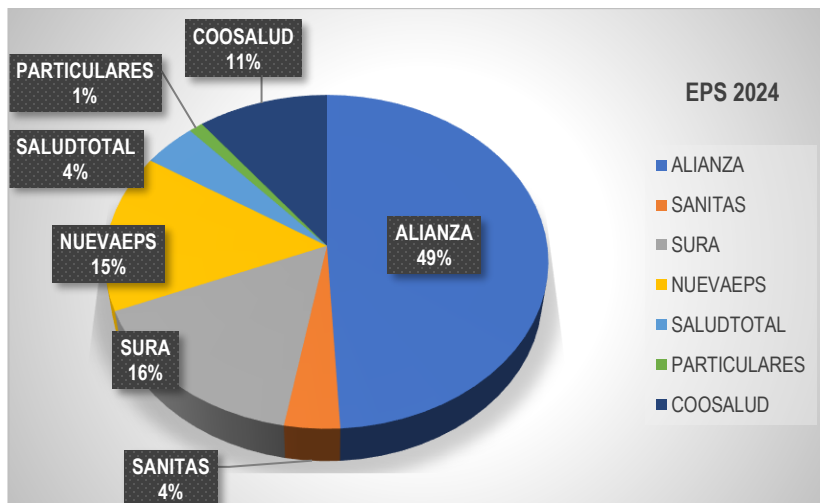
Fuente: Proceso atención en salud



Fuente: Proceso atención en salud



Fuente: Proceso atención en salud



Fuente: Proceso atención en salud

En estas graficas se evidencia claramente que el mayor cliente que hemos tenido en los últimos 4 años en SAVIA SALUD, para el año 2020 el porcentaje de pacientes atendidos para esta EPS era del 61%, seguida de SURA en un 16% y NUEVA EPS en un 9,77 %.

Para el año 2021 se presentó un aumento en los pacientes atendidos de SURA al 32% y NUEVA EPS al 19%, manteniéndose SAVIA en un 41%, lo cual no presento mayores cambios para el 2022 y 2023, apareciendo una cuarta EPS en ascenso, la cual es la UNION NEUROVASCULAR con COOSALUD en un 10%,

En lo que va corrido de este año vemos que el porcentaje de pacientes de SAVIA SALUD, incrementaron nuevamente a un 49% junto con la UNION TEMPORAL LIANA, con unos valores de 16% en SURA y



15% de NUEVA EPS, continuando como cuarta EPS la UNION NEUROVASCULAR con COOSALUD en un 11%.

### **17.3.5. Unidad de Cuidados Intensivos UCI – Unidad de Cuidados Especiales UCE**

La Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) está ubicada en el 3° piso de la Sede 1 del Hospital y cuenta con 12 cubículos totalmente equipados para la atención de pacientes críticos por un equipo multidisciplinario altamente calificado que provee servicios de tercer nivel (3 camas de UCE y 9 camas de UCI).

Actualmente tenemos el siguiente personal en UCI (Angiosur): 10 intensivistas, 7 enfermeras jefes, 16 auxiliares de enfermería, 6 terapeutas respiratorias, 1 nutricionista, 1 fisioterapeuta, 1 facturadora, 1 regente de farmacia, nos hace falta una fonoaudióloga. El talento humano del servicio se ajusta permanentemente para garantizar la suficiencia de acuerdo con los estándares y con las necesidades de atención de los usuarios y oferta durante y después de la pandemia por SARS COV-2 (COVID-19).

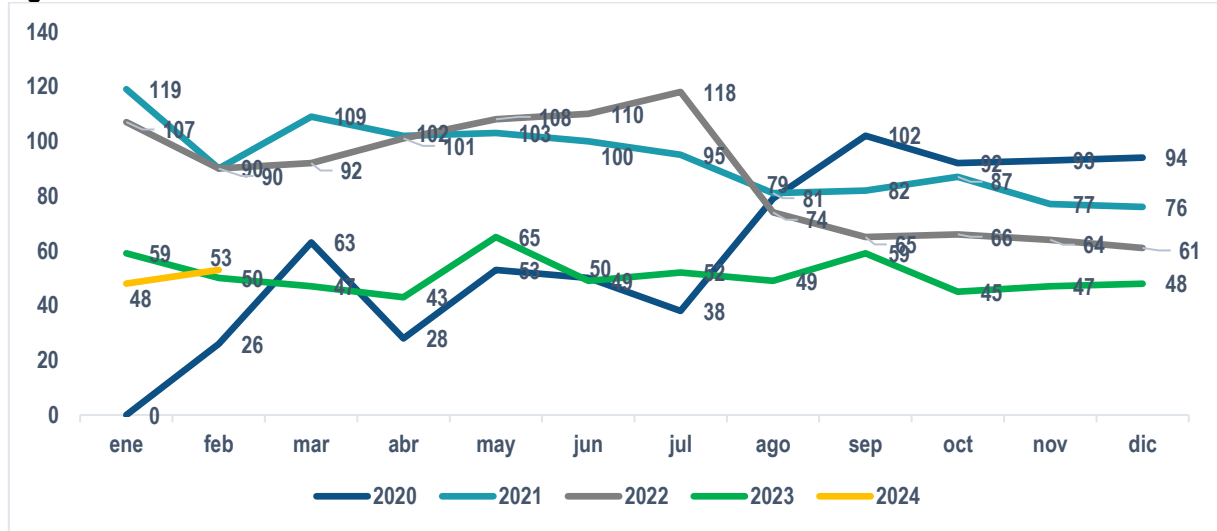
### **Descripción de las actividades**

El comportamiento de los indicadores de producción en UCI y UCE ha sido bueno durante el año 2022 y 2023, si se tiene en cuenta la mencionada variación adaptativa de la capacidad instalada por efectos de la pandemia de Covid19 y post pandemia, lo que se ha reflejado en una buena facturación. Los contratos con la Unión Temporal Neurocardiovascular del Sur y con Angiosur han permitido mantener en niveles adecuados la ocupación y facturación de la Unidad. Todo el personal de las unidades (Incluidos los intensivistas) están actualmente agremiados, lo que se traduce en menores costos de operación. Los indicadores de producción son reportados por el área de estadística y presentados, analizados mensualmente en las reuniones de comisión asistencial. El jefe de Seguridad del Paciente reporta y presenta mensualmente los indicadores de calidad del área, así como los Eventos de Seguridad al Comité de Seguridad del Paciente y al Comité de Infecciones, en donde pueden analizarse las posibles desviaciones para generar planes de mejoramiento. En el COVE se informa la mortalidad. Durante la vigencia estos indicadores de producción y de calidad se han mantenido dentro de las metas. Las metas de producción se requieren un mayor ajuste a los cambios de la capacidad instalada por la dinámica de la capacidad instalada antes, durante y después de la pandemia. Durante el 2022 se consolidan los servicios de Neurocirugía, Nefrología y Terapias de Reemplazo Renal, lo cual ayuda a mantener una buena ocupación y elevó la complejidad de la UCI en los años 2022 y 2023.



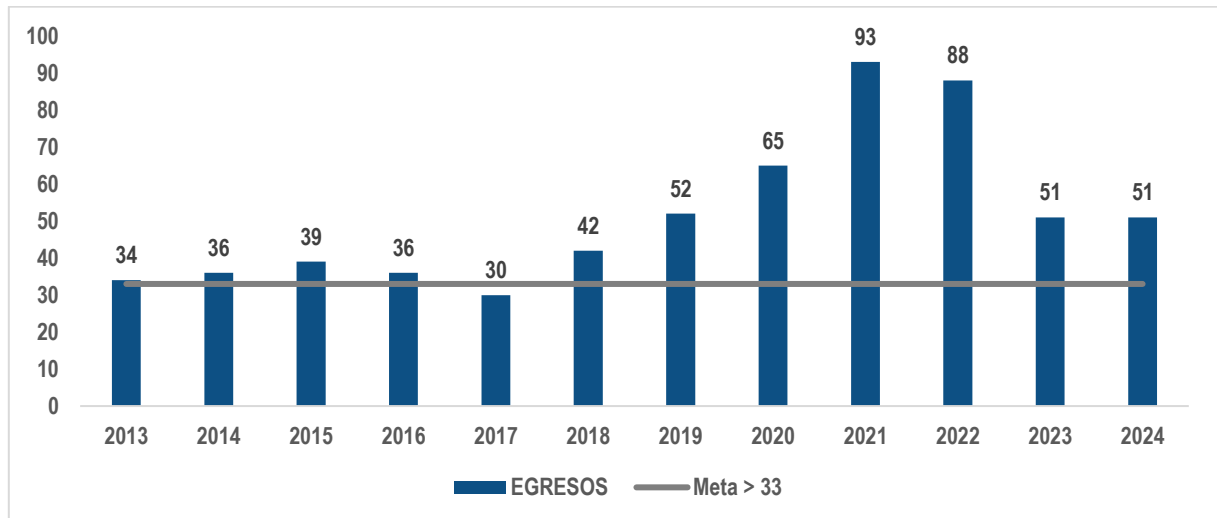


### Egresos UCI-UCE



Fuente: Proceso atención en salud

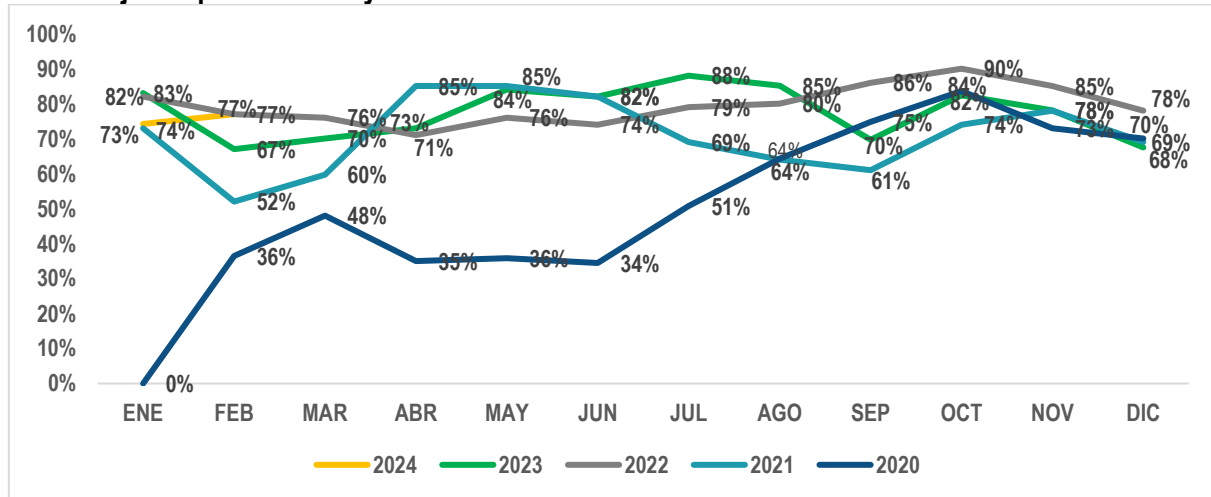
A mediados de 2020 se realizaron expansiones graduales por la pandemia hasta un total de 29 camas (23 camas de UCI y 6 de UCE). A finales de julio de 2021 se cerró la UCI de expansión Covid de urgencias (11 camas), quedando 20 camas (12 de UCI y 8 de UCE en sala 1). Durante enero y febrero de 2022 estuvieron abiertas 8 camas de UCRI de expansión en urgencias. A finales de julio de 2022 se cerraron las camas de UCE expansión del 2° piso, quedando a partir de ese momento y en la actualidad solo las 12 camas de la Unidad de Cuidados Intensivos (3 camas de UCE y 9 camas de UCI).



Fuente: Proceso atención en salud

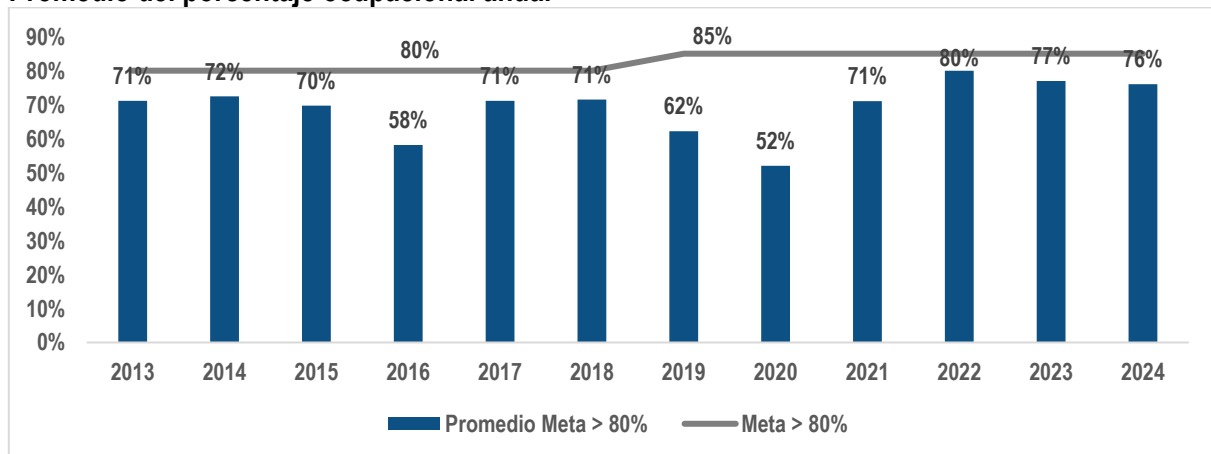


### Porcentaje ocupacional UCI y UCE



Fuente: Proceso atención en salud

### Promedio del porcentaje ocupacional anual



Fuente: Proceso atención en salud

### Conclusión UCI- UCE

La consolidación de servicios con alianzas estratégicas (Angiosur, Davita), Uniones Temporales y de los nuevos servicios (Neurocirugía, Neurología, Cardiología, Cirugía Vascul, Nefrología y Terapias Renales) ha permitido mantener una ocupación adecuada de la Unidad aun después de la pandemia de COVID-19. Mejorar los procesos administrativos y asistenciales impacta en la disminución de las glosas y permite adecuar la recuperación de cartera y mejorar la liquidez y la rentabilidad de las Unidades de Cuidados Intensivos y Especiales. De la misma manera la ampliación de la venta de servicios a las EPS, ARL y otras, permite mantener una alta ocupación, mejorando la producción y la rentabilidad de la unidad.

#### 17.3.6. Servicio de Consulta Externa

La consulta externa especializada de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí, se realiza actualmente en la única sede, con un total de 6 consultorios, hasta diciembre del año 2022 se contaba con consulta en Sede 2. En el servicio se presta consulta médica especializada en las áreas de ortopedia, cirugía general, otorrinolaringología, urología, ginecología, neurocirugía y anestesia. Además, se hace consulta de

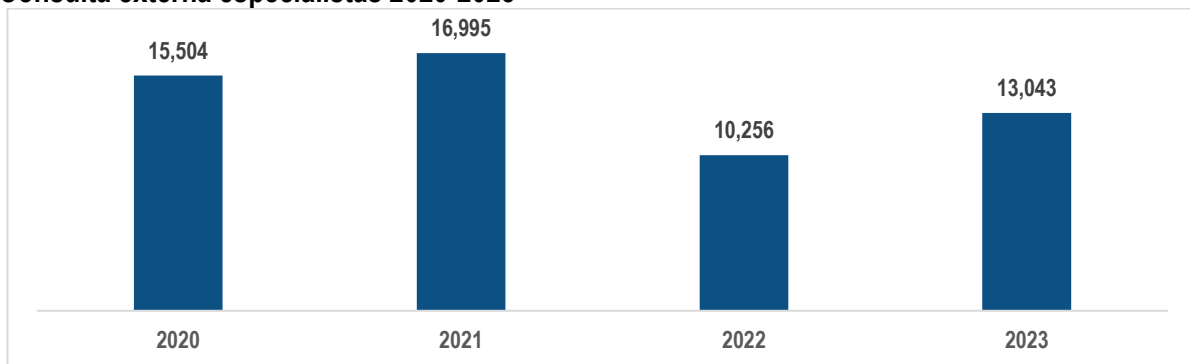


nutrición, psicología y fisioterapia. La pandemia, afecto marcadamente la producción del servicio, disminuyéndola en un 50% en comparación con años anteriores, debido a que cada mes se realizaban en promedio 3.000 consultas, lo anterior antes de la declaración de pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En marzo del año 2020, se cancelaron más de 200 consultas una vez se decretó la emergencia sanitaria en el país por COVID-19, fortaleciendo las estrategias nacionales para la prevención de la pandemia.

Las especialidades que tuvieron mayor demanda fueron ortopedia y fisioterapia. Al momento de la reapertura de los servicios se continuó con una alta demanda de la consulta de ortopedia. El talento humano para el servicio pertenece a agremiaciones como ANESTESIAR y TOA, las cuales han permanecido estables en los últimos años. Desde el año 2020 se presenta una alta demanda para subespecialidades de hombro, columna y cadera, lo cual permanece hasta el año en curso. Las entidades con mayores solicitudes de atención para el servicio de consulta externa fueron la EPS Savia Salud (67%), seguidas de las aseguradoras del SOAT, y otras EPS como SURA, Nueva EPS, y la SSSA.

Para el año 2024 se realizaron 781 consultas especializadas en el mes de enero y 615 consultas en el mes de febrero, muy por debajo del promedio mensual del año 2023 que fue de 1.086 consultas mes. Lo anterior por periodo de vacaciones, dificultad en la contratación de médicos especialistas en áreas de ortopedia, urología, otorrinolaringología y poca disponibilidad de horas para el servicio de consulta externa.

### Consulta externa especialistas 2020-2023



Fuente: Proceso atención en salud

Analizando la producción de consulta médica especializada, se evidencia una reducción en el número de consultas de medicina especializada desde el año 2020 a la fecha, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, la reducción en el número de consultorios disponibles, pasando de 11 consultorios en ambas sedes a 6 consultorios para el año 2022 hasta la fecha, otro aspecto que explica este comportamiento es la disminución de horas ofertadas por los sindicatos de trabajo TOA COOP y Anestesiari sumado a la dificultad en el medio para la consecución de especialistas en las diferentes disciplinas, la situación económica compleja por la que atraviesan los Hospitales públicos del departamento e incumplimiento en los pagos por parte de las aseguradoras y el no pago por parte del Adres y pólizas del SOAT, hacen que los especialistas busquen otras instituciones con mayor estabilidad laboral y pagos oportunos. Todo lo anterior explica la disminución en el número total de consultas en los últimos años. En el gráfico anterior, se detalla el comparativo de las consultas para la vigencia 2020 hasta el 2023 y los dos primeros meses del año 2024

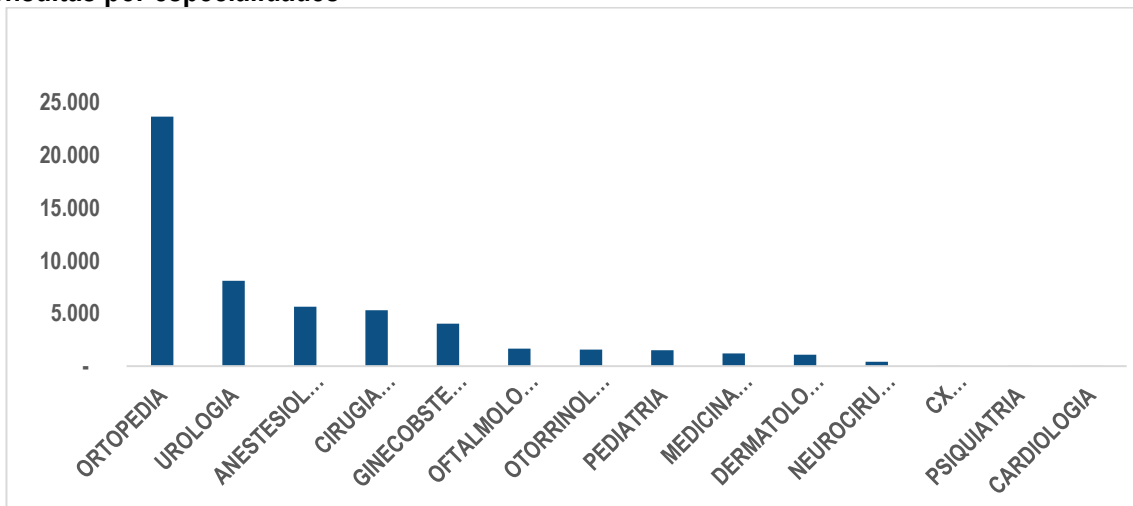


### Consultas por especialidades

ESPECIALIDAD	2020	2021	2022	2023	TOTAL
ORTOPEDIA	6.575	7.576	5.124	4.347	23.622
UROLOGIA	2.021	2.083	1.604	2.370	8.078
ANESTESIOLOGIA	1.162	1.556	1.413	1.500	5.631
CIRUGIA GENERAL	510	1.754	954	2.072	5.290
GINECOBSTERICIA	1.338	958	210	1.510	4.016
OFTALMOLOGIA	718	851	30	53	1.652
OTORRINOLARINGOLOGIA	340	592	235	395	1.562
PEDIATRIA	341	547	430	177	1.495
MEDICINA INTERNA	744	442	8	-	1.194
DERMATOLOGIA	780	289	4	-	1.073
NEUROCIRUGIA	-	-	204	227	431
CX MAXILOFACIAL	-	7	17	2	26
PSIQUIATRIA	0	-	18	-	18
CARDIOLOGIA			5	-	5
<b>TOTAL</b>	<b>14.529</b>	<b>16.655</b>	<b>10.256</b>	<b>12.653</b>	<b>54.093</b>

Fuente: Proceso atención en salud

### Consultas por especialidades



Fuente: Proceso atención en salud

### Consulta por especialidad

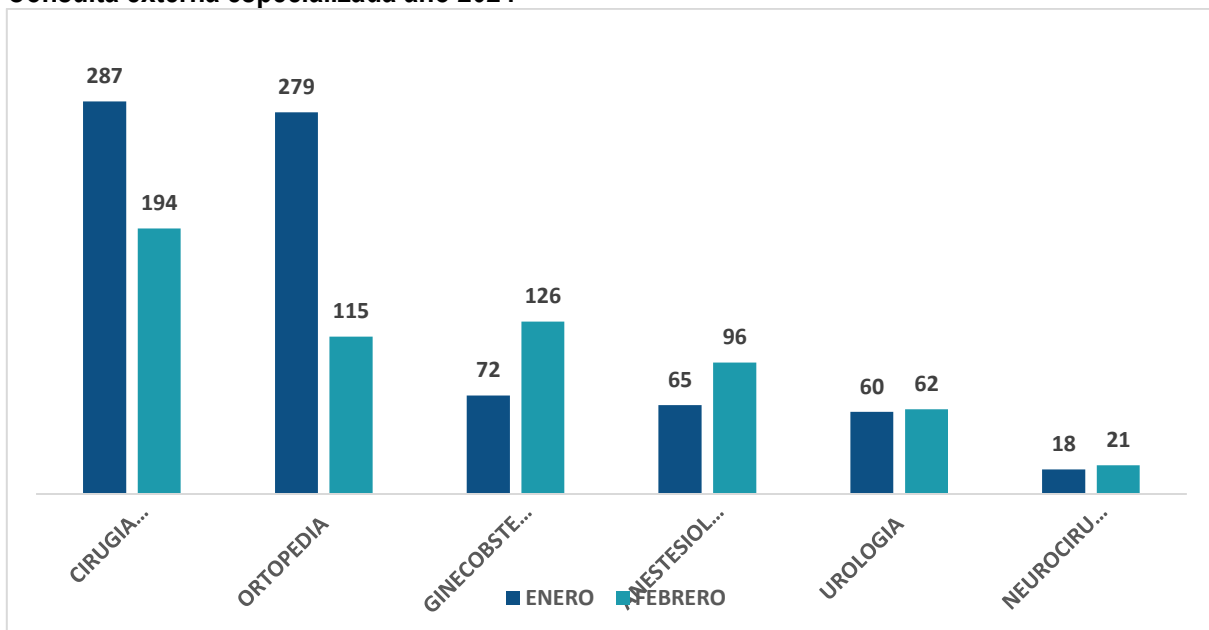
La consulta médica especializada es coherente con la misión institucional en el énfasis por ortopedia, posicionándose como la especialidad médica de mayor demanda en la institución en los últimos 4 años muy por encima de las demás especialidades ofertadas en el portafolio de servicios, a pesar de que viene en descenso desde el año 2022 debido a dificultades económicas de la ESE que retardan el pago oportuno a la agremiación que presta el servicio y especialistas que se han retirado del Hospital para ejercer en otras instituciones con mejores condiciones laborales, por lo que la oferta de subespecialistas para atender módulos de hombro, mano, cadera y pie cada vez son más escasos en el mercado. La especialidad de urología reporta un incremento respecto al número de consultas de los años anteriores gracias a la demanda creciente de esta especialidad y el contar con recurso humano disponible para dar respuesta. Cirugía general y Ginecología presentan un incremento importante en el último año gracias a



la disponibilidad del recurso especializado en la institución, la especialidad de pediatría tiene una disminución notoria en el último año debido al cierre del servicio de hospitalización de pediatría en el año 2022 y la menor oferta de horas de especialista para consulta externa, en Oftalmología la disminución se debe al cierre del consultorio de la especialidad por falta de espacio y pocos usuarios direccionados al hospital por parte de las aseguradoras. En el año 2022 se habilitó la especialidad de Neurocirugía, la cual ha tenido un comportamiento de la demanda en ascenso, dando respuesta oportuna a las solicitudes de consulta. Para el año 2023 ya no se cuenta con la disponibilidad en consulta externa de las especialidades de medicina interna, dermatología, psiquiatría y cardiología, por no contar con el recurso humano especializado en dichas disciplinas.

En los dos primeros meses del año 2024 se presenta una mayor oferta por parte de cirugía general con respecto a ortopedia que ha sido tradicionalmente la especialidad más demandada por los usuarios, esto debido a la poca disponibilidad de horas por parte de esta última especialidad. En los datos anteriores se relacionan las consultas por especialidad de consulta externa para las vigencias 2020 y 2023 y los dos primeros meses del año 2024

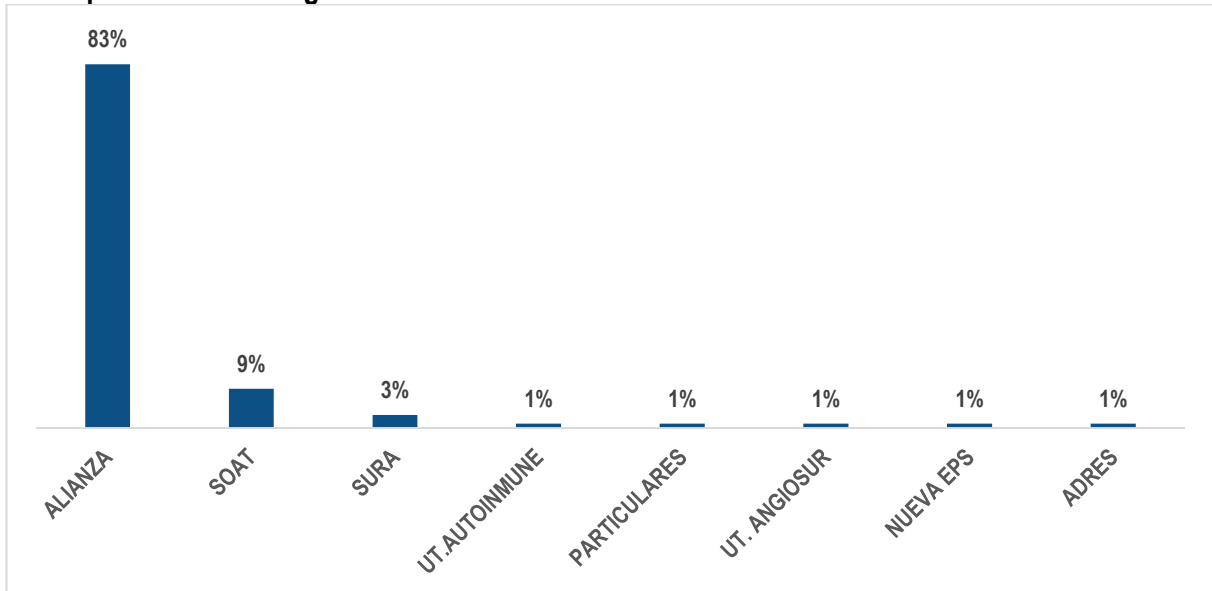
### Consulta externa especializada año 2024



Fuente: Proceso atención en salud



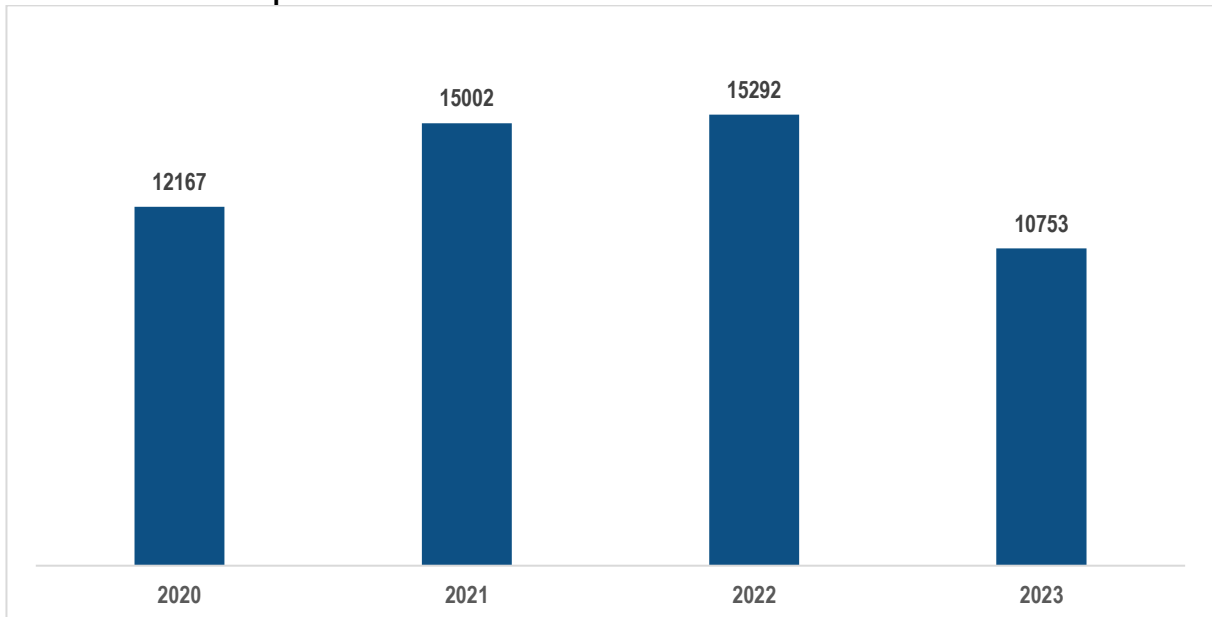
### Participación de las aseguradoras en la consulta externa



Fuente: Proceso atención en salud

El porcentaje de participación de las aseguradoras en la consulta externa continúa siendo Savia Salud EPS el principal proveedor de usuarios en las diferentes especialidades que se ofertan y en los últimos 4 años analizados, seguido de las aseguradoras del SOAT con un porcentaje que fluctúa en el 9% en tercer lugar pacientes afiliados a la EPS Sura con un 3% y en los dos últimos años usuarios de la Unión temporal rutas autoinmunes y UT ANGIOSUR con un porcentaje del 1 %, han relegado a último lugar a usuarios de Nueva EPS y otras aseguradoras que por su baja participación menor al 1%, no aparecen.

### Consulta de Fisioterapia 2020 -2023



Fuente: Proceso atención en salud





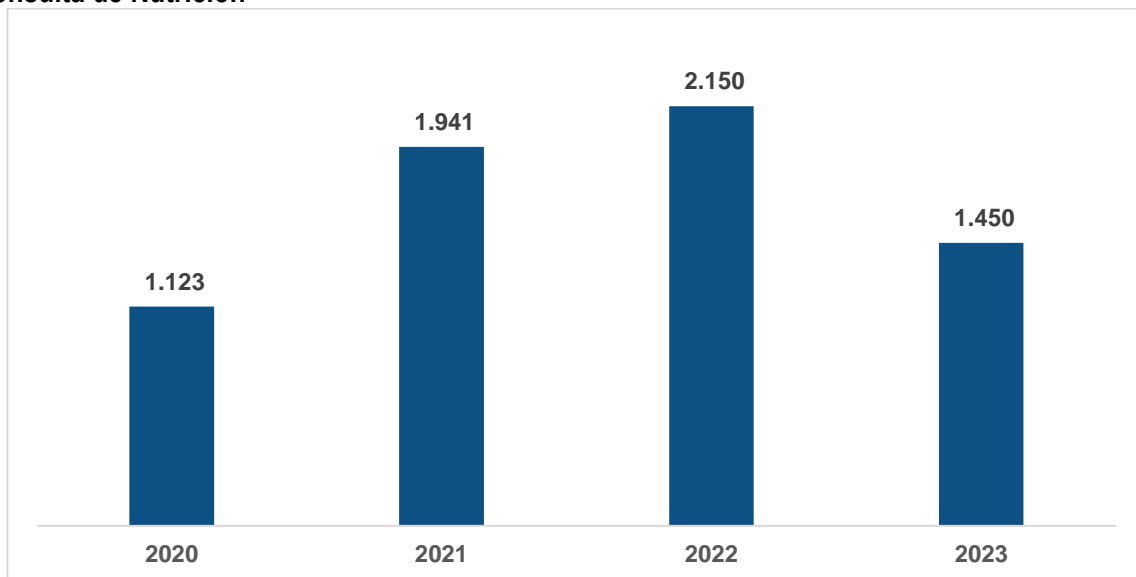
### Actividades de Terapia Física.

El servicio de terapia física se desarrolla en un espacio físico independiente del área de consulta externa, cuenta con recurso humano calificado y brinda buena oportunidad en la atención de los usuarios que demanda su atención, es un servicio complementario a las especialidades médicas y fundamentalmente para ortopedia y traumatología. Del año 2020 al 2023 se observa un aumento en el número de terapias físicas realizadas en consulta externa para los años 2021 y 2022 con descenso en el año 2023 debido a dificultad en la disponibilidad y contratación del recurso humano especializado. Para el año 2024 se presenta disminución en el número de terapias físicas con respecto a meses del año anterior solo realizando 6 en enero y 445 en el mes de febrero por dificultades económicas para la contratación del recurso humano, bajo volumen de usuarios de ortopedia y desviación de los pacientes a otros prestadores por parte del asegurador principal que es savia Salud EPS.

### Consulta de nutrición.

El servicio de nutrición tiene presencia en todas las áreas asistenciales de la institución, complementa las actividades diagnósticas, terapéuticas y realiza las recomendaciones dietarias de las especialidades médicas que lo requieran, presenta un incremento en el número de consultas desde el 2020 al 2022 con descenso para el año 2023, por dificultades para la consecución del recurso humano capacitado y dificultades económicas de la ESE que impiden pagos oportunos al prestador del servicio. Para los dos primeros meses del año 2024 no se cuenta con disponibilidad de nutricionista en el área de consulta externa por escases del recurso humano en el medio.

### Consulta de Nutrición



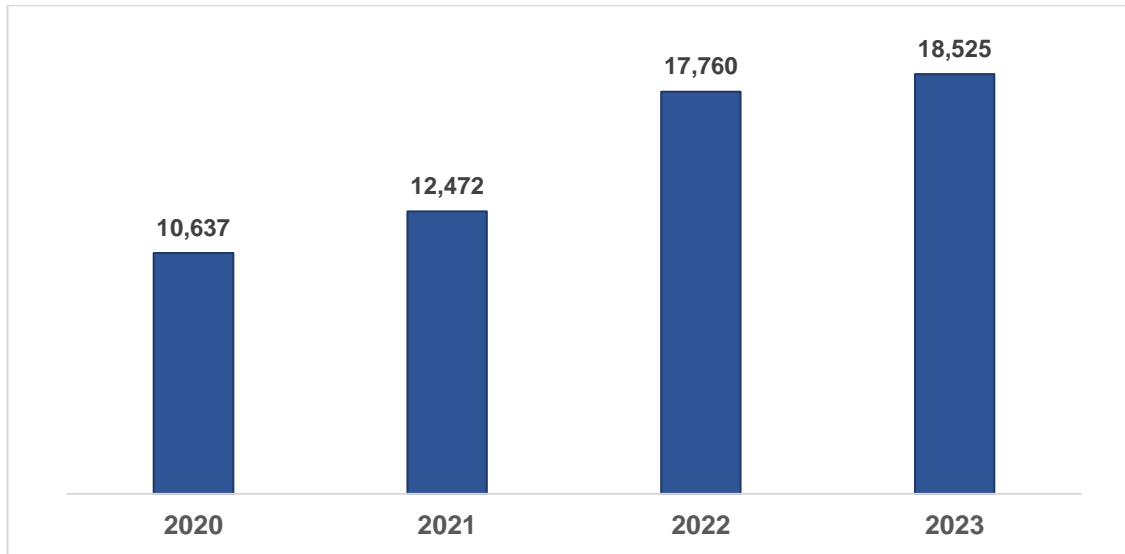
Fuente: Proceso atención en salud

### Actividades de enfermería

Las actividades de enfermería (EKG, retiro de puntos, tomas de presión arterial, inyectología, curaciones entre otros), muestran una tendencia creciente desde el año 2020 a la fecha. Resaltando el apoyo importante de estos procedimientos con la atención integral al usuario desde consulta externa. En el gráfico se relaciona el consolidado de procedimientos de enfermería anuales para las vigencias 2020 a



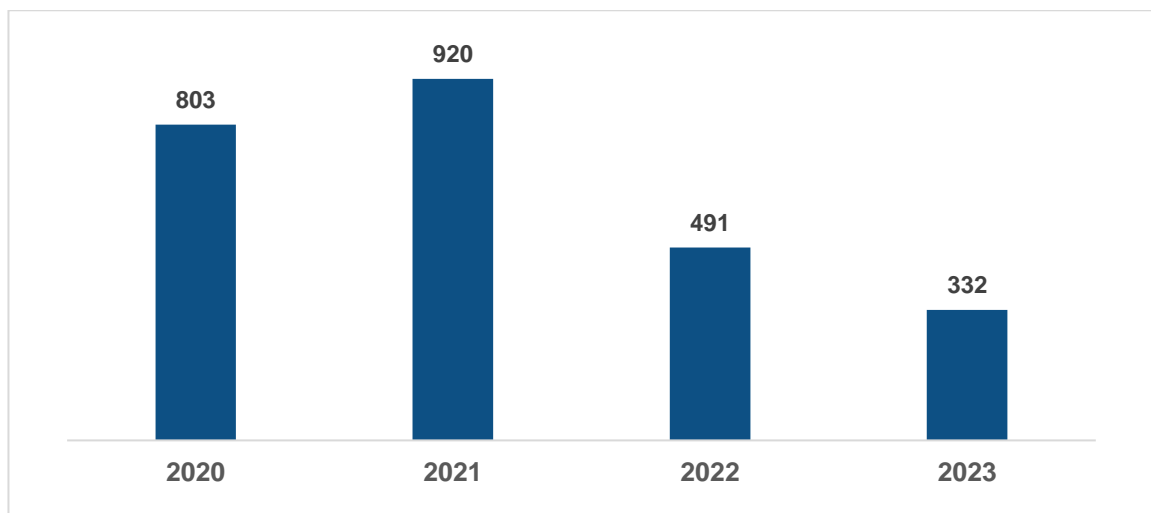
2023. Para los dos primeros meses del año 2024 se tienen a la fecha en enero 1.259 y en febrero 1.228 procedimientos realizados, un poco por debajo del promedio mensual del año anterior, debido a que no se había iniciado la aplicación de pruebas de tuberculina y el menor número de consultas de especialistas al inicio del período.



Fuente: Proceso atención en salud

### Consulta externa de Psicología.

La consulta externa de psicología representa un apoyo a todo el componente psiconeurológico del usuario y por lo tanto es complementario al manejo dado por el médico especialista para el control terapéutico de los trastornos mentales, se observa en el gráfico un incremento en la demanda de usuarios hasta el año 2021 y un decrecimiento de las consultas para los años 2022 y 2023 dado por la dificultad en la consecución del recurso humano especializado. En los meses de enero y febrero del año 2024 no se cuenta con el recurso de psicología para consulta en la Institución.

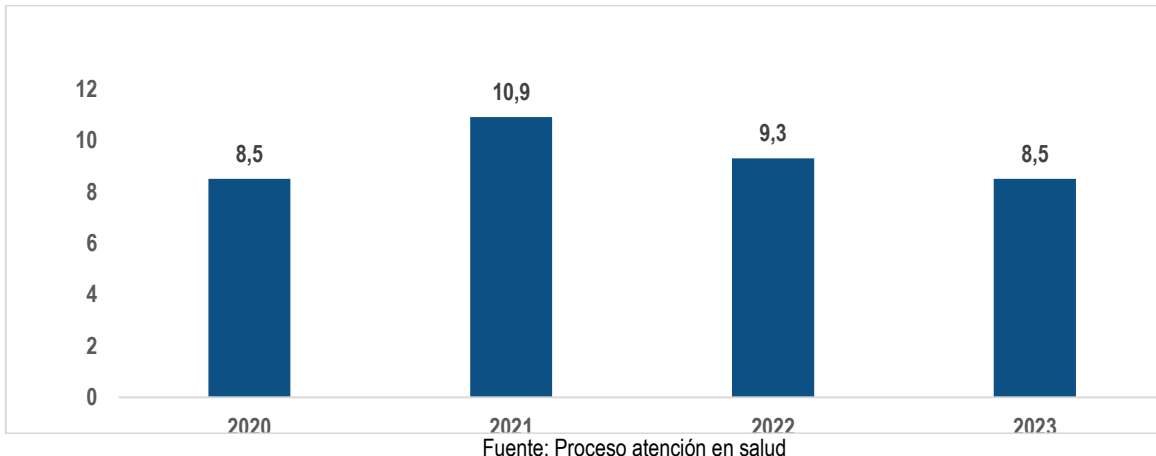


Fuente: Proceso atención en salud



### Oportunidad en la Asignación de Citas

La oportunidad en la asignación de citas presenta un promedio aceptable dentro de cada uno de los años analizados, se mantiene por debajo de la meta establecida de 10 días máximo para asignar cita al usuario que la solicite, solo un ligero incremento para el año 2021, debido a la poca disponibilidad de especialistas para consulta externa y con ocasión de la pandemia por COVID -19. Las especialidades con mejor oportunidad son en su orden, ortopedia, ginecología, cirugía general, pediatría y urología. En siguiente gráfico muestra el promedio anual en días para asignación de citas en el Hospital.



### Conclusiones del servicio.

El servicio de consulta externa presentó una disminución de la capacidad instalada de más del 50% de la que se tenía en años anteriores, se pasó de prestar el servicio en 11 consultorios de 2 sedes a 6 consultorios en 1 sede. El mayor volumen de usuarios sigue dependiendo de Savia Salud y el incremento de la oferta para las agendas por parte de los médicos especialistas siempre se da en las mismas especialidades (ortopedia, cirugía general, ginecología) a pesar de ofertar otros servicios. Se cuenta con especialistas de diferentes ramas de la medicina con una amplia experiencia y reconocimiento en el medio, pero en ortopedia que ha sido la especialidad más reconocida a nivel local, se ha bajado la disponibilidad tanto del ortopedista general como de las subespecialidades. Igualmente hay áreas en las que no se han podido conseguir de nuevo especialistas como son; medicina interna, psiquiatría y dermatología, otorrinolaringología. Se tiene buena oferta de consultas en urología, cirugía general, ginecología y fisioterapia.

En el año 2023 se dio inicio al servicio de neurocirugía, el cual tiene una demanda en aumento. Se cuenta con un servicio de fisioterapia que es importante para el manejo integral de los usuarios del área de ortopedia y traumatología. Finalmente, los usuarios disponían de diversos canales para la solicitud de las citas médicas como son la página web, correo electrónico, asignación de citas presenciales y a través de llamadas telefónicas. Para facilitar el acceso al servicio de consulta de la ESE. En la actualidad la asignación de citas se realiza principalmente a través de la central de llamadas en horario de 7am a 5 pm de lunes a viernes.

Se requiere hacer énfasis en la contratación del recurso humano especializado, garantizando un pago oportuno de sus servicios para tener agendas disponibles todo el año y asignar las citas de la población



del área de influencia del municipio y de todo el departamento de Antioquia, que demandan el servicio y lo direccionan a través de las diferentes aseguradoras y de forma particular.

### **17.3.7. Servicio de Cirugía.**

El Hospital San Rafael del municipio de Itagüí - Empresa Social del Estado, tiene como misión la prestación de servicios de salud, con apego a los principios básicos de calidad, eficiencia, oportunidad, ética, calidez, equidad y gran compromiso social, de acuerdo con los procedimientos técnico científicos y administrativos que deban operar en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de la utilización de recurso humano y técnico científico disponibles, buscando como objetivo fundamental satisfacer las necesidades y expectativas en salud, contribuyendo de esta forma a mejorar la prestación del servicio de salud. La entidad cuenta en su portafolio con servicios asistenciales como: Consulta, cirugía y urgencias veinticuatro horas al día, entre otros servicios.

El área de cirugía se encuentra ubicada en el 3 piso de la sede 1 y contamos con 4 quirófanos, brindando servicio las 24 horas del día los siete días de la semana de medicina especializada, con la debida experiencia y destreza en procedimientos de urgencias y cirugías electivas de mediana y alta complejidad, bajo los estándares de cirugía segura para nuestros pacientes en las siguientes especialidades Cirugía General, Cirugía Ginecológica, Cirugía Ortopédica, Cirugía Oftalmológica, Cirugía Urológica, Cirugía Maxilofacial, Cirugía vascular, Cirugía Otorrinolaringología y neurocirugía.

Adicionalmente el área de cirugía también la conforma la central de esterilización que cuenta con dos autoclaves de vapor y un equipo de esterilización de baja temperatura que funciona 24 horas al día dando soporte no solo al área de cirugía sino también a todas las áreas del hospital y a clientes externos como son a Davita, Angiosur y al hospital la merced de Ciudad Bolívar como plan de contingencia

El área de cirugía hace parte del proceso misional de atención a los usuarios y esta depende directamente de la subgerencia de salud, debería contar con el siguiente talento humano:

- Coordinador de cirugía
- 2 auxiliares de facturación
- 1 auxiliar de programación quirúrgica
- 2 funcionarias de aseo
- 10 instrumentadores
- 4 enfermeras profesionales
- 25 auxiliares de enfermería
- 8 auxiliares de esterilización
- 12 anestesiólogos
- 16 ortopedistas
- 1 otorrinolaringólogo
- 3 urólogos
- 1 ginecólogo
- 1 cirujano maxilofacial
- 1 oftalmólogo
- 3 neurocirujanos

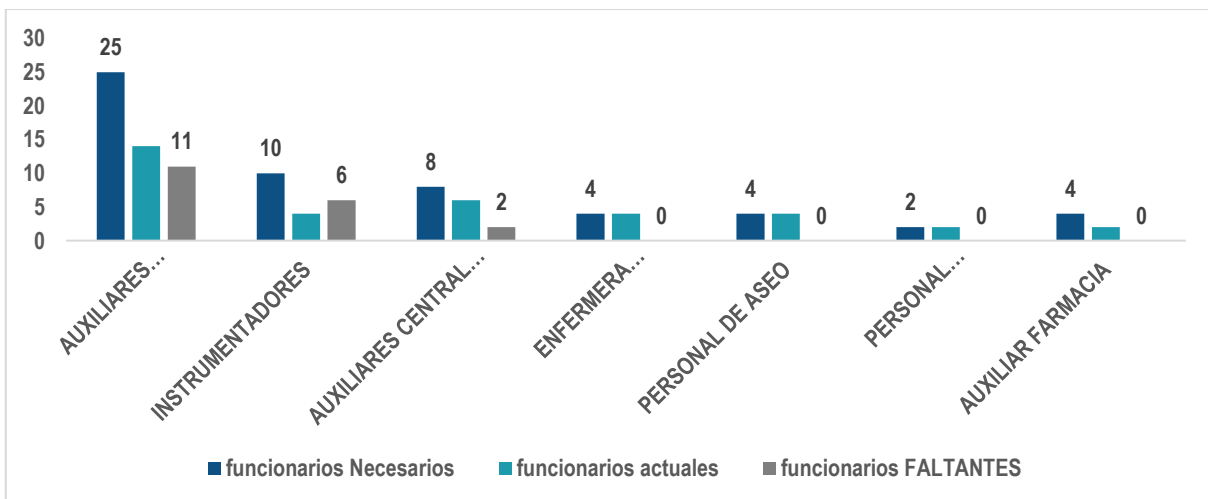


- 2 cirujanos vasculares

Durante todo el periodo 2020 al 2024 se presentaron dificultades en diferentes áreas del servicio, que se enumeraran a continuación

### TALENTO HUMANO:

Durante el cuatrienio se presentaron dificultades con el pago del personal del área, lo que afecto en gran medida el ambiente laboral y la confianza institucional y genero la renuncia de gran parte del personal del área, como fue el 125% de las auxiliares de enfermería, el 130% de los auxiliares de central de esterilización, personal de aseo incontable, el personal de facturación, farmacia y el 60% de los instrumentadores y varios especialistas y subespecialistas de las diferentes especialidades médicas, todo esto generando una rotación marcada de personal que no solo disminuye la producción del servicios, sino que aumenta lo reprocesos de capacitación y entrenamiento del personal. Y a la fecha se cuenta con personal faltante y lo más preocupante es que es muy complicado conseguir personas que quieran trabajar en la institución, solo se consiguen personas recién graduadas sin ninguna experiencia lo que disminuye la eficiencia del servicio mientras hacen curva de aprendizaje.



Fuente: Proceso atención en salud

Aunque prácticamente durante todo el cuatrienio se presentó rotación del personal especialista, en el último año se presentaron las mayores dificultades, lo que genero que las diferentes especialidades cancelaran turnos quirúrgicos con una disminución de la oferta de cirugías electivas en un 82.9% en el 2023 con respecto a los 3 años anteriores, con la aclaración que el área de ortopedia no solo son el número de horas que disminuyeron, sino también la cantidad de subespecialistas con los cuales ya no contamos, como están los módulos con los cuales ya no contamos en el 2024 con los módulos de columna, cadera, pie, infantil, rodilla y pie. Solo viene ortopedia general y no todos los días.

Adicionalmente a esta situación está la de rotación del personal donde se destacan la renuncia de la líder de enfermería de cirugía, la líder de central de esterilización y programación quirúrgica, todas 3 con más de 8 años de experiencia en el servicio, todas reemplazadas por personas sin experiencia específica del cargo.

### **INSUMOS:**

El servicio de cirugía es muy dependiente de diferentes insumos para realizar los diferentes procedimientos, por lo que se tiene que contar con un dispensario dentro del servicio con un funcionario de farmacia 24 horas al día, pero en el último año, solo ha estado disponible 12 horas al día, por falta de personal de farmacia.

Durante todo el cuatrienio se presentaron grandes dificultades con insumos básicos y medicamentos como anestésicos, relajantes musculares y entre otros medicamentos en la época de pandemia principalmente, lo que entorpeció el normal funcionamiento del servicio. Ya en los últimos dos años con frecuencia todo cancelar una cirugía o aplazarla por falta de cosas básicas como guantes, ropa quirúrgica, agujas, etc.

Frente al material médico quirúrgico y el material de osteosíntesis, se presentaron muchas dificultades tanto en la oportunidad como en la autorización del material, por lo que no se cuenta con todos los materiales que se necesitan, con el agravante, que los subespecialistas son muy específicos en la solicitud de dichos materiales, por lo que toca remitir pacientes de hospitalización y urgencias que normalmente se podrían operar en la institución.

Algunas situaciones puntuales que se presentaron, principalmente después de la pandemia es con el tema de las prótesis de cadera y rodilla que en los últimos dos años se ha presentado desabastecimiento de los proveedores de savia lo que nos aumentó la inoportunidad para la realización de estas cirugías. Otro grupo es el material médico quirúrgico con el cual se presentaron muchas dificultades de consecución fueron las mallas quirúrgicas safire para procedimientos ginecológicos, y algunos insumos para neurocirugía disminuyendo la oportunidad para la realización de estos procedimientos.

Frente al material médico quirúrgico y el material de osteosíntesis, En el 2020 se contaba con contrato con varias casas que nos despachan dichos insumos y estas mantenían un stock dentro de la institución, durante el 2021 al 2022 por temas de cartera algunas nos fueron cerrando contratación y ya en el 2023 dichas casas nos retiraron los stock que estaban en el servicio, por lo que ya no se cuenta con todos los materiales que se necesitan, con el agravante, que los subespecialistas son muy específicos en la solicitud de dichos materiales, por lo que toca remitir pacientes de hospitalización y urgencias que normalmente se podrían operar en la institución. En los primeros meses del 2024 persiste la misma situación con el agravante, que ya algunos proveedores de savia no les están despachando y al hospital le toca comprar este material de contado para poder operarlos cuando hay disponibilidad de dinero.

### **CONTRATACION:**

Durante el 2020 y solo hasta el 2023 no se logró organizar la contratación con savia para la realización de las artroscopias en la institución, generó una gran represa de pacientes que se pudieron operar y aumentar la producción del servicio, actualmente es represa no se ha podido operar por falta de algunos insumos para poder realizarlas. Actualmente ya no se podrían operar por el daño en el equipo.





## **EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA**

Durante el cuatrienio se presentaron avances, se lograron cambiar el piso de dos quirófanos (quedan faltando 2), se logró realizar arreglos y cambio en gran parte del techo del servicio que tenía muchos problemas, todavía queda pendiente un mantenimiento general de pintura a toda el área y una revisión de todo el sistema de aires acondicionados de la central y quirófanos que han estado fallando, presentando filtraciones de agua, que están empezando a dañar el techo que ya había sido arreglado. Frente a la dotación, no se ha tenido un programa de reposición de equipos, por lo que tenemos equipos que ya deberían estar de baja.

En el último año se han tenido muchas dificultades con equipos tanto de la central de esterilización y de quirófanos que han fallado por falta de mantenimiento preventivo o por falta de repuestos de los equipos de esterilización de vapor, etc. Todo esto generando cancelación de cirugías. En el 2024 de los dos equipos de vapor tenemos uno parado por falta de repuestos y el otro casi todas las semanas falla.

En la actualidad tenemos dañadas las dos cámaras de las torres de laparoscopia, las cuales no se han podido arreglar por falta de repuestos generando que tengamos cerrado el servicio de artroscopia, laparoscopia ginecológica, urológica y de cirugía general. Adicionalmente por desgaste del instrumental quirúrgico tenemos faltantes de muchas pinzas que no han sido reemplazadas.

Otro punto importante es que en el momento tenemos dos quirófanos cerrados uno por el daño en el equipo de succión central, y el otro por daño en la cieliptica que no está iluminando bien.

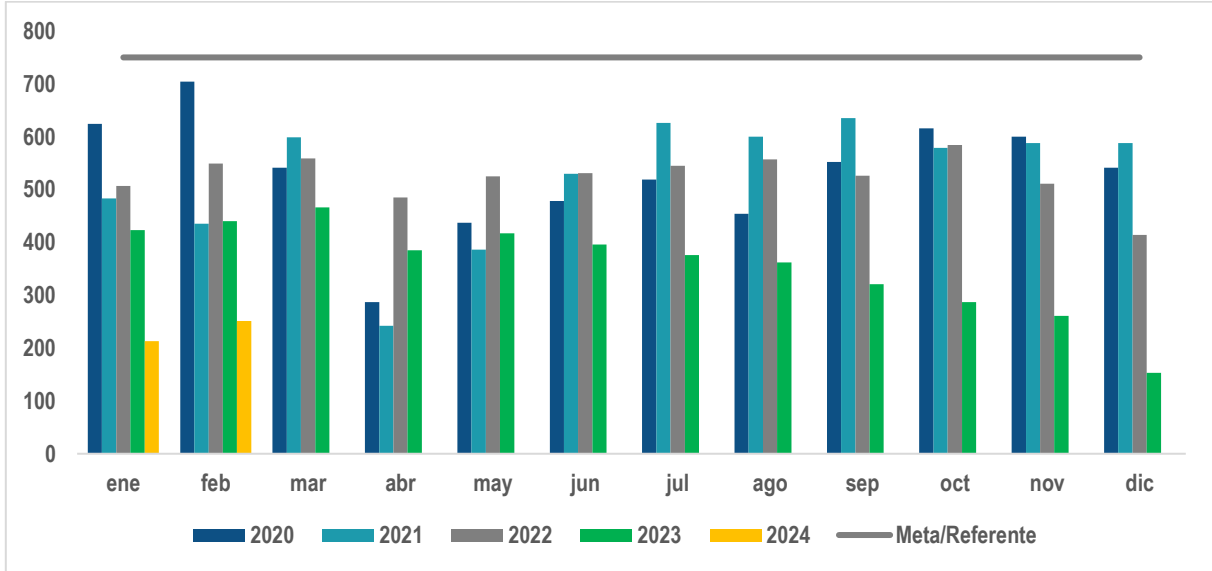
## **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

El proceso de cirugía realiza la realización de procedimientos quirúrgicos 365 días al año y 24 horas al día, de las áreas de urgencias, consulta externa, hospitalización y unidad de cuidados intensivos, tiene varios indicadores de productividad, seguridad y oportunidad que se mostraran a continuación:

### **Número de procedimientos mensuales**

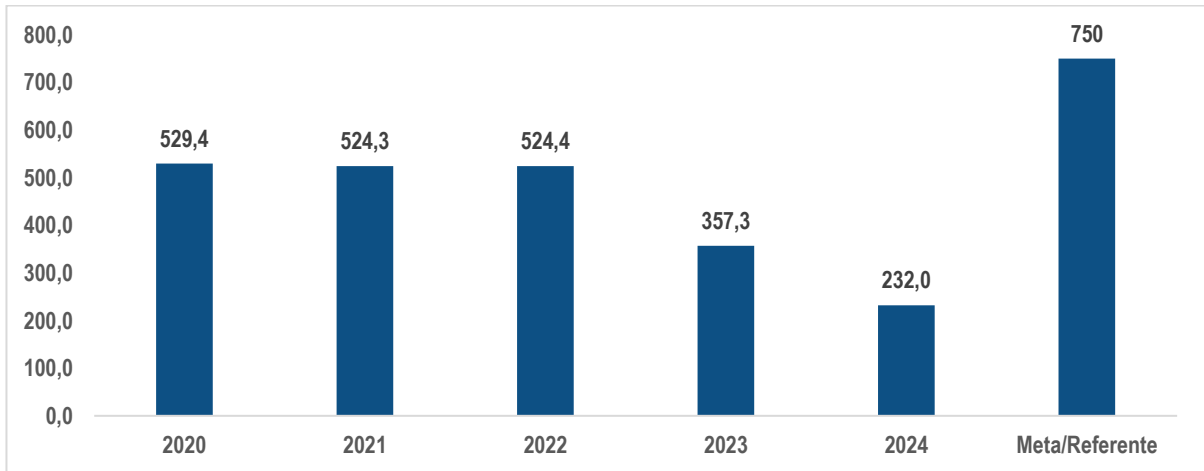
Este es el indicador de producción más importante del servicio, y nos muestra el número de procedimientos que se realizan en el mes, y como se puede observar durante todo el cuatrienio nunca se cumplió la meta de los 750 procedimientos mensuales (Tabla #2)





Fuente: Proceso atención en salud

Uno de los factores del no cumplimiento en el 2020 fue la pandemia que afecto principalmente a los pacientes electivos que por este motivo no se podía operar por directriz de la DSSA, sumado a la escasez de anestésicos que fueron utilizados en las unidades de cuidados intensivos lo que obligó al servicio prácticamente a cerrar dos quirófanos durante este periodo

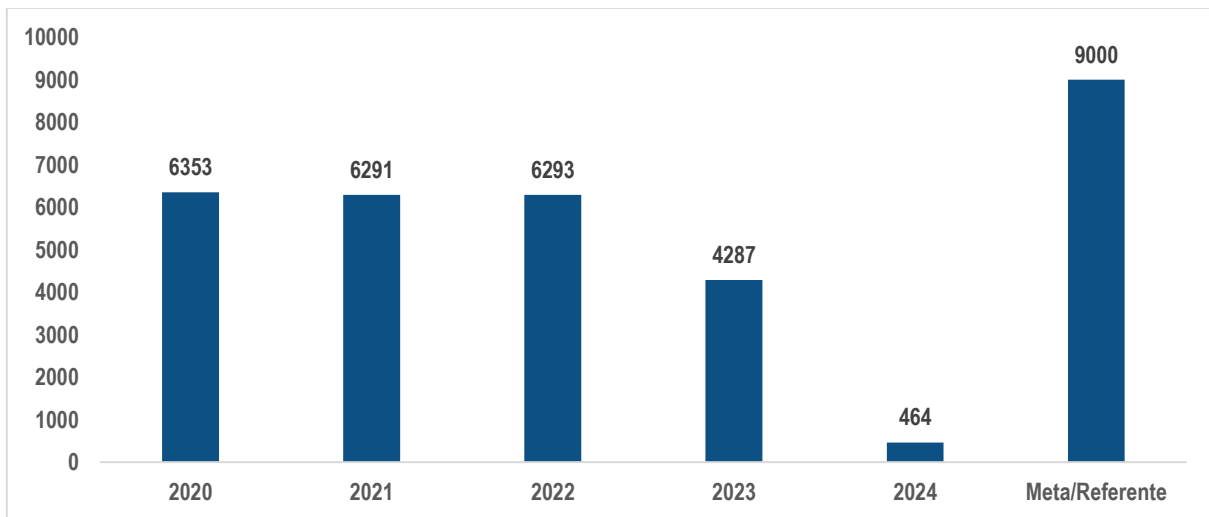


Fuente: Proceso atención en salud

En el 2021 al 2024 el factor más importante de la no recuperación del área de cirugía fue las dificultades económicas de la institución y el área de quirófanos es extremadamente sensible a la falta de insumos y la falta de talento humano que se presentó durante todo el periodo, lo que hace que muchos procedimientos no se hayan podido realizar por falta de material de osteosíntesis, suturas, ropa quirúrgica, falta de mallas ginecológicas-urológicas, falta de lentes de oftalmología, etc. Siendo más marcada en los últimos dos años.

Lo que más que afecta la parte económica es el talento humano que por falta de pagos busca trabajo en otros lados llevándose el entramiento que se les ha realizado en el servicio como ya se había hablado antes. Todo lo anterior afecta marcadamente las dinámicas del servicio disminuyendo la productividad ya sea por falta de personal o de insumos y los sobrecostos que se generan por los reprocesos de entrenamiento permanente a las personas; a pesar de todas situaciones se lograron realizar un porcentaje importante de procedimientos con la salvedad que se está aumentando la complejidad de estos.

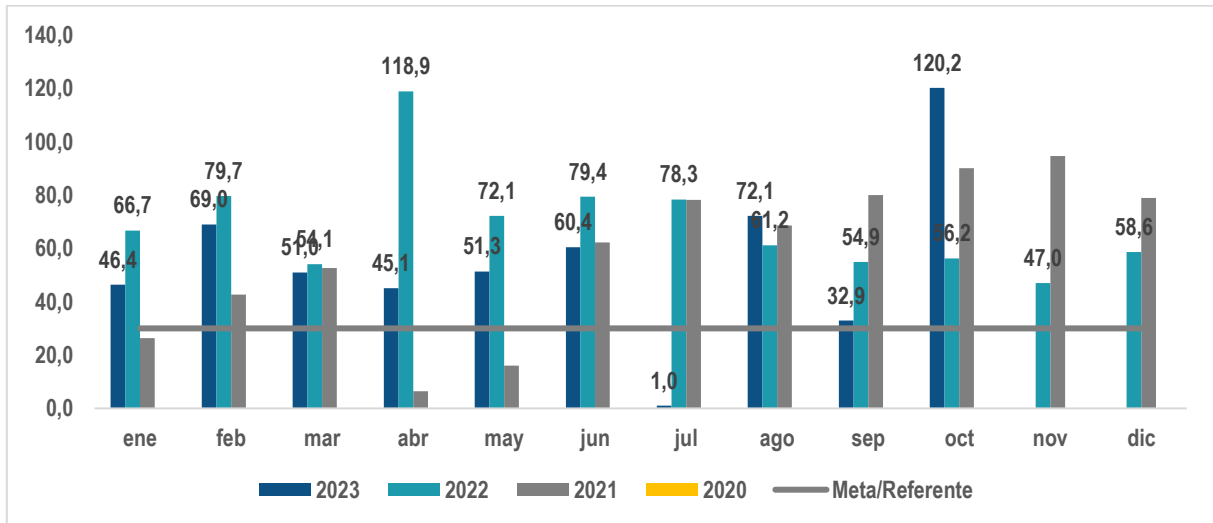
Cuando se compara el número total de procedimientos por año se observa la disminución marcada del último año, lo que puede evidenciar el impacto de las dificultades económicas de la institución.



Fuente: Proceso atención en salud

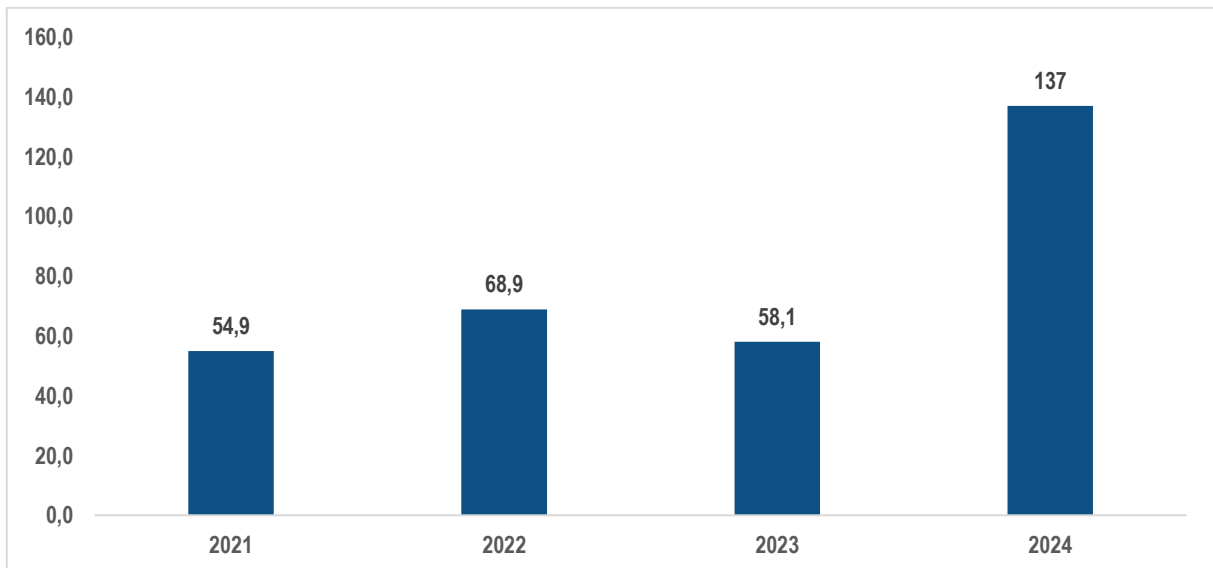
### Oportunidad en realización de procedimientos

La oportunidad se vio muy afectada en el 2020 y 2021 por la pandemia que por varios meses no se pudieron realizar cirugías electivas, lo que aumentó mucho el tiempo de espera, generando inoportunidad en la realización de procedimientos e insatisfacción en los usuarios; (ver tabla #5). Ya para el año 2022 y 2023 este indicador fue afectado por la parte económica por la imposibilidad de no programar pacientes electivos por falta de personal como ya se había mencionado anteriormente: lo que hizo que nunca se pudiera cumplir la meta durante el periodo. De tener una oportunidad menor a 30 días.



Fuente: Proceso atención en salud

En conclusión, primero la falta de habilitación de quirófanos por la pandemia y luego la falta de talento humano e insumos, asociado a la gran repesa que quedo de la pandemia, nunca pudimos llegar a la oportunidad de antes de pandemia, siendo el año más crítico el 2024.



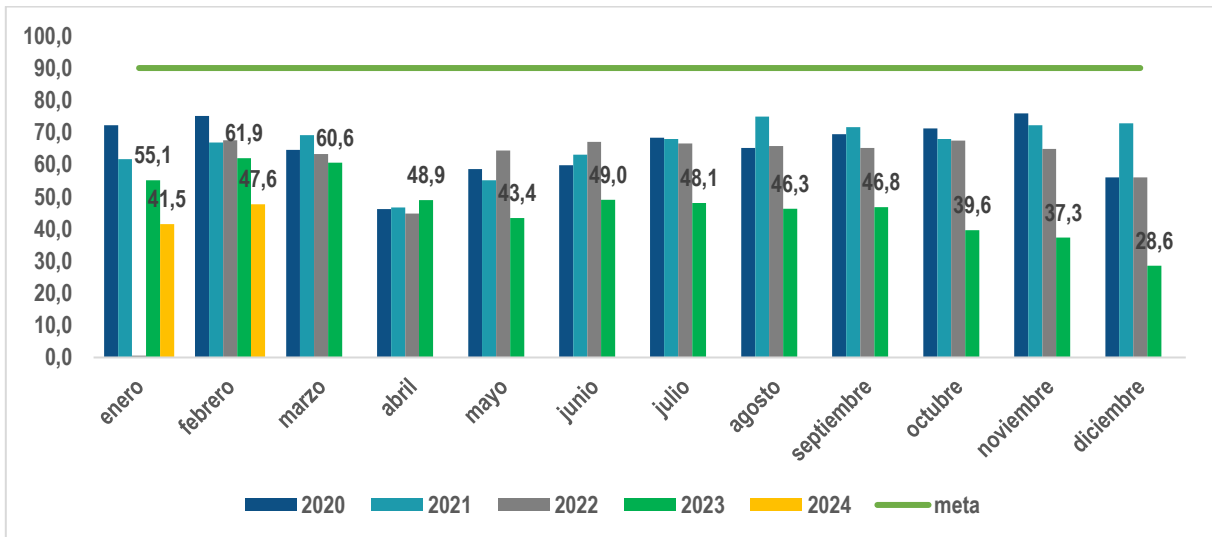
Fuente: Proceso atención en salud

### Porcentaje ocupación de los quirófanos.

Uno de los indicadores del funcionamiento del quirófano es el porcentaje de tiempo que el quirófano se mantiene ocupado, para este periodo Nunca se cumplió la meta en ningún mes, (tabla 7), esto tiene varios motivos uno de ellos que por la pandemia en los primeros dos años donde casi no se pudieron realizar cirugías electivas por restricción de la DSSA y en los últimos dos años por falta de especialistas que por tema de cartera algunos disminuyeron las horas que agendaban en la institución y otros fueron renunciando a la institución y nunca pudieron ser reemplazados. Por lo que había momentos en no se

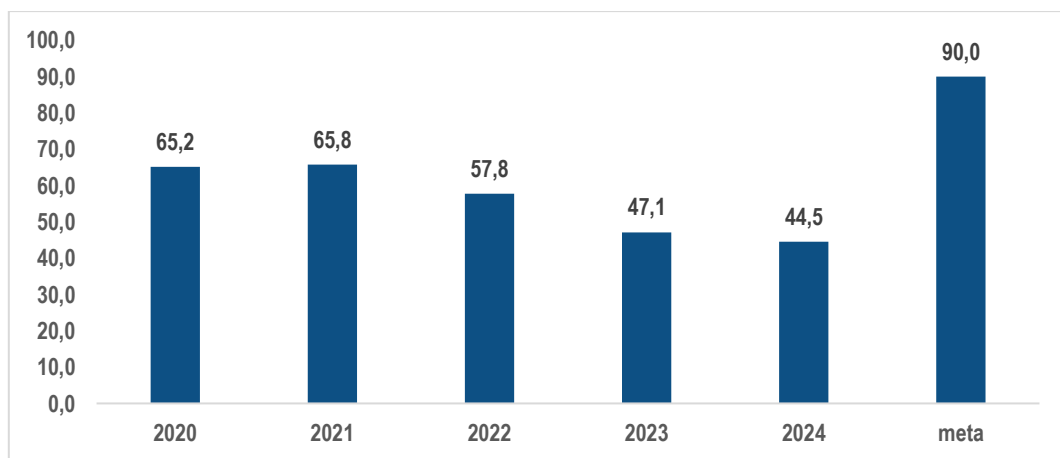


tenían especialistas sino para programar en un quirófano; otro motivo fue el inicio de la RIA de Savia Salud de Otorrinolaringología y Otorrinolaringología lo que prácticamente dejó reducido a nada los pacientes de estas especialidades.



Fuente: Proceso atención en salud

Lo anterior demuestra que todavía se tiene oportunidad de crecer más en la utilización de los quirófanos, aunque esto depende completamente del mantenimiento del talento humano de la institución; ya al comparar todo el cuatrienio (tabla #8), se puede observar que el 2021 marcado por la pandemia y los años 2022 al 2024 las dificultades económicas de la institución se comportaron prácticamente igual, siendo el de más baja ocupación el año 2024 que fue el de mayores dificultades.



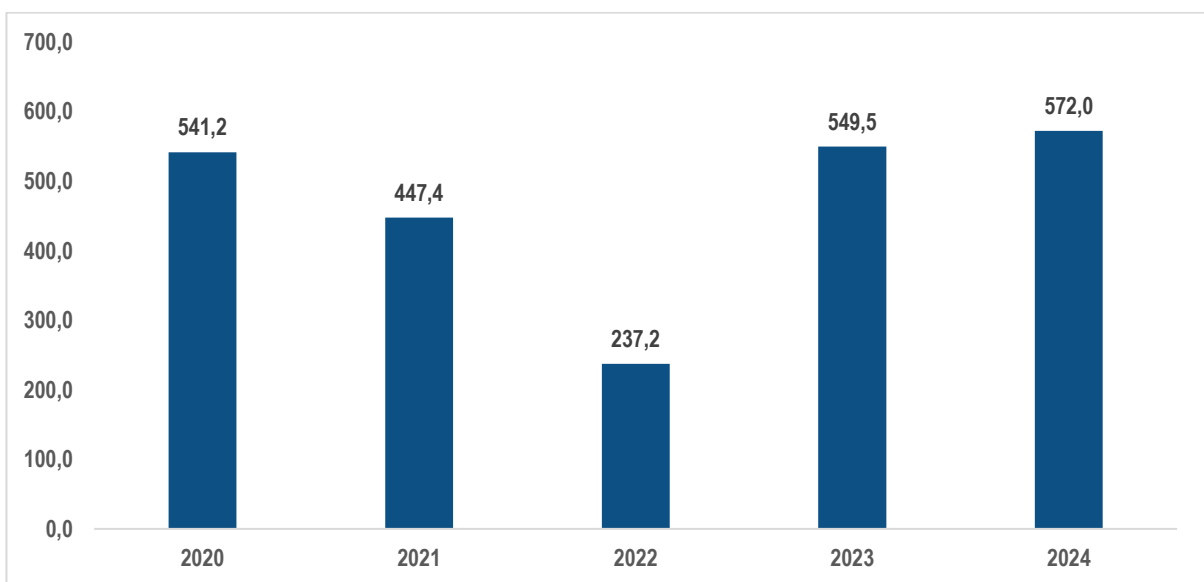
Fuente: Proceso atención en salud

Solo queda por decir que el área de cirugía queda mucho por crecer en la ocupación de los quirófanos y se espera que mejorando las externalidades económicas sea menor el tiempo de subutilización de los quirófanos

### Número de pacientes pendientes.

Frente a la represa institucional de pacientes por operar, preocupa que está aumentando el número de pacientes que están a la espera de cirugía, lo que indica que está aumentando el grado de insatisfacción de las aseguradoras y los pacientes que acuden a las PQRS, quejas en la super y tutelas, disminuyendo el grado de satisfacción del servicio. Como se puede observar, durante el cuatrienio solo en el 2022 se logró bajar de promedio de 500 pacientes en espera al mes, pero con la agudización de la crisis económica en el 2023 y 2024 su volvió a aumentar esta cifra.

La cantidad de pacientes pendientes de cirugía es una oportunidad de poder mejorar la ocupación de quirófanos y aumentar la producción.



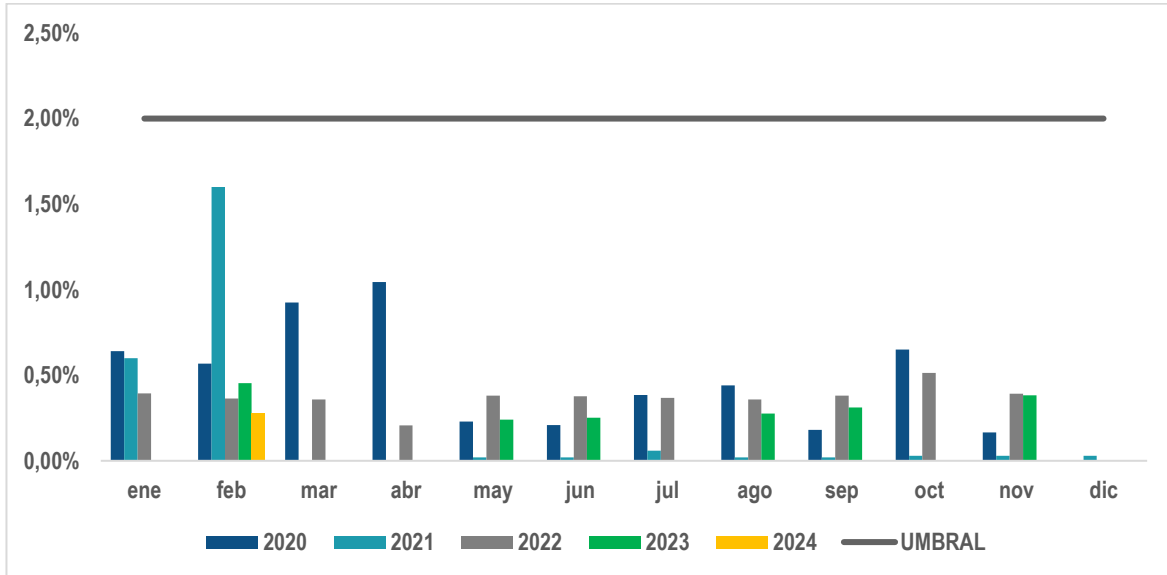
Fuente: Proceso atención en salud

### Índice de infecciones de sitio operatorio.

Este indicador habla de los procesos que se llevan a cabo no solo en el área de quirófanos, sino también de la calidad de los productos que salen de la central de esterilización, como se puede observar, durante todo el periodo se estuvo muy por debajo del umbral y algunos meses no se presentó ni una sola infección. Lo que genera mucha tranquilidad no solo a los usuarios, sino también a los aseguradores.

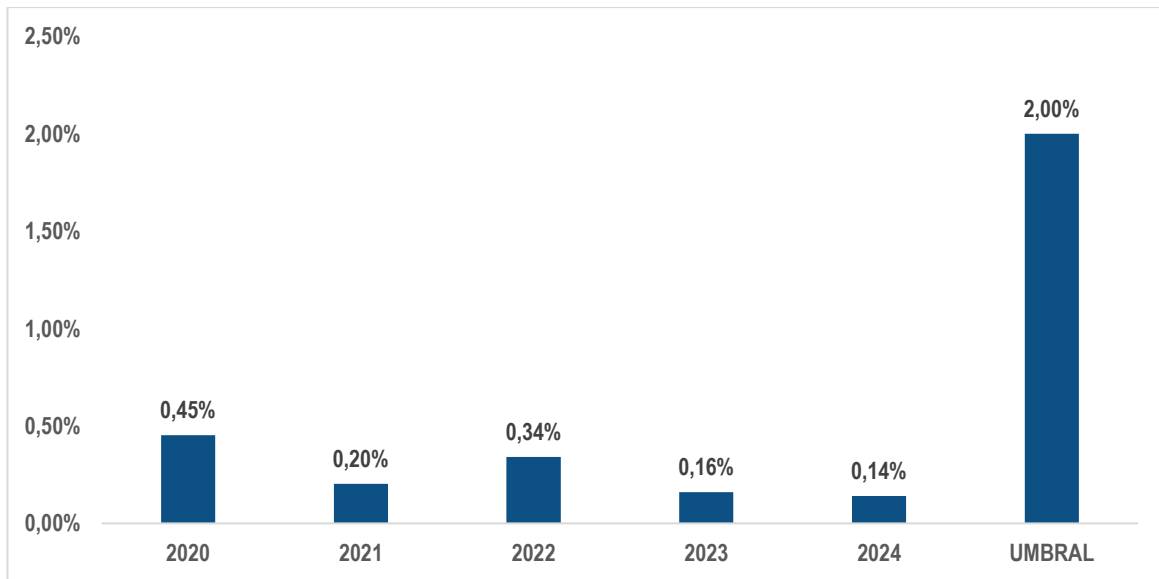






Fuente: Proceso atención en salud

Al mirar el consolidado anual de las infecciones en el servicio, se puede observar que siempre se ha estado por debajo del umbral y en el 2024 ha sido el valor mas bajo de los últimos 4 años.



Fuente: Proceso atención en salud

Es importante para el servicio seguir trabajando en la educación de todo el personal en los factores que son claves para mantener este indicador, como son las listas de chequeo de cirugía segura, los protocolos de lavado de mano, manual de aseo y desinfección de quirófanos entre otros.



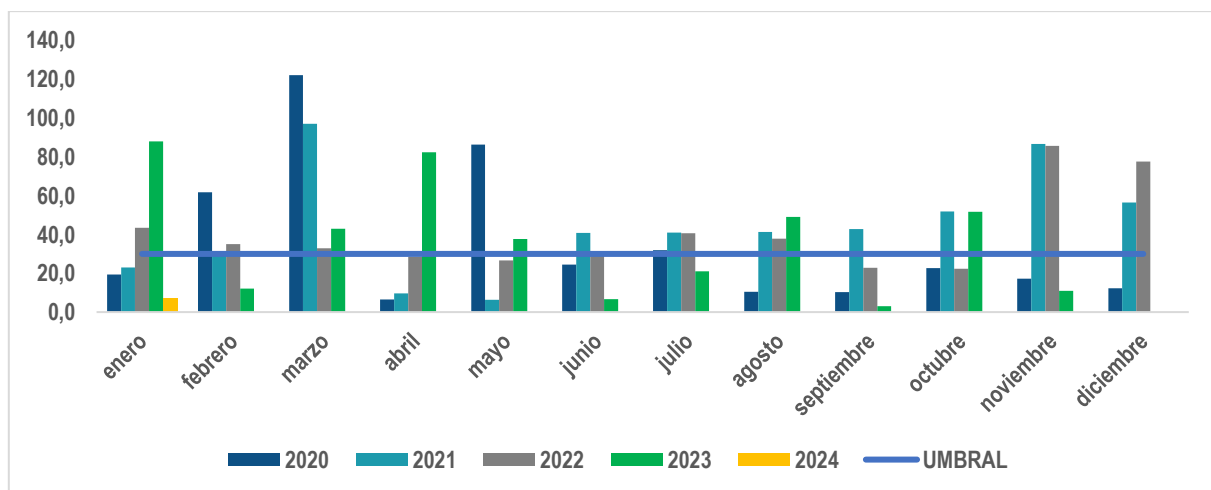
## CUMPLIMIENTO DE INFORMES/REPORTES A ENTES DE CONTROL

Desde el área de quirófanos se tienen varios indicadores que son de obligatorio cumplimiento tanto para la superintendencia de salud, como para la evaluación del gerente, los cuales siempre se reportaron en los primeros 5 días hábiles de cada mes al área de sistemas de información y estadística de la institución, los cuales enunciaremos a continuación:

### Oportunidad en prótesis de cadera

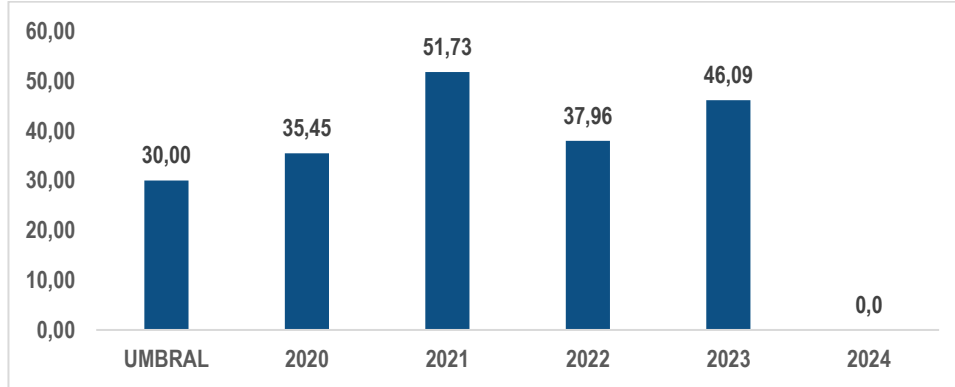
Este indicador de oportunidad se vio muy afectado tanto por la prohibición de realización de este tipo de cirugías, durante la pandemia, como en la postpandemia por la escasez de material de osteosíntesis por parte de la mayoría de los proveedores de savia salud que es nuestro principal cliente lo que genero un atraso importante en la realización de este tipo de procedimientos aumentando marcadamente el número de tutelas de estos pacientes.

Como se puede observar, en muy pocos meses se cumplió con la meta de estar por debajo de los 30 días.



Fuente: Proceso atención en salud

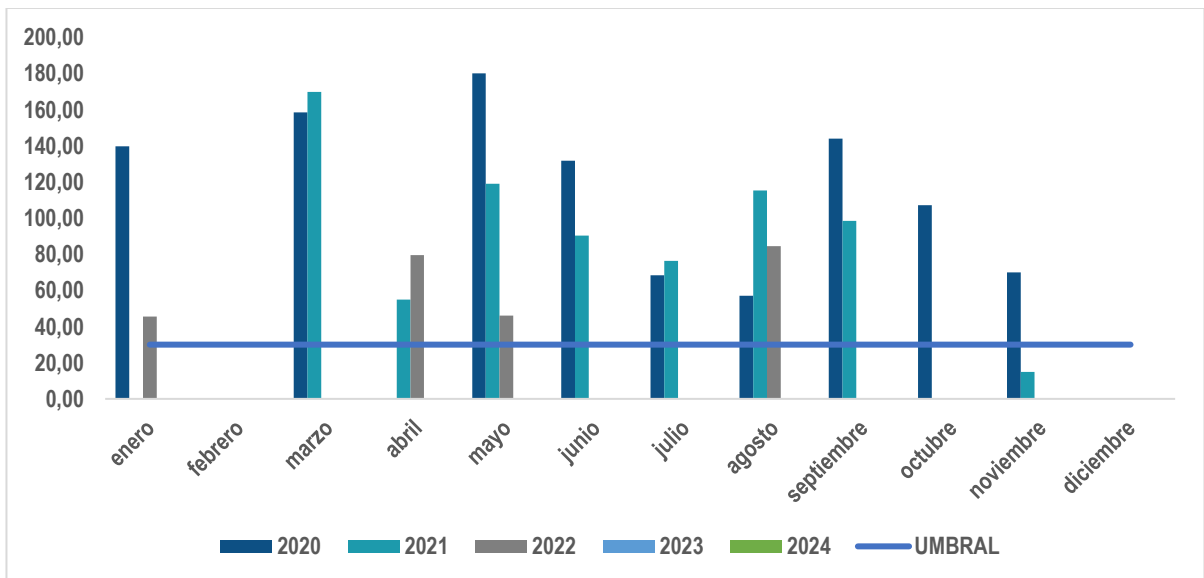
Cuando comparamos el comportamiento ya con el consolidado anual, se puede observar que el incumplimiento se comenzó a presentar con el inicio de la pandemia y se intensifico en el 2021 por la prohibición absoluta de las cirugías electivas por parte de la DSSA y ya para los dos años restantes la falta de material de osteosíntesis no dejo cumplir con el indicador y lo más llamativo ya, es que para el 2024 no tenemos ortopedista protesista, por lo que tocara devolver la documentación de los pacientes que tenemos pendientes de cirugía



Fuente: Proceso atención en salud

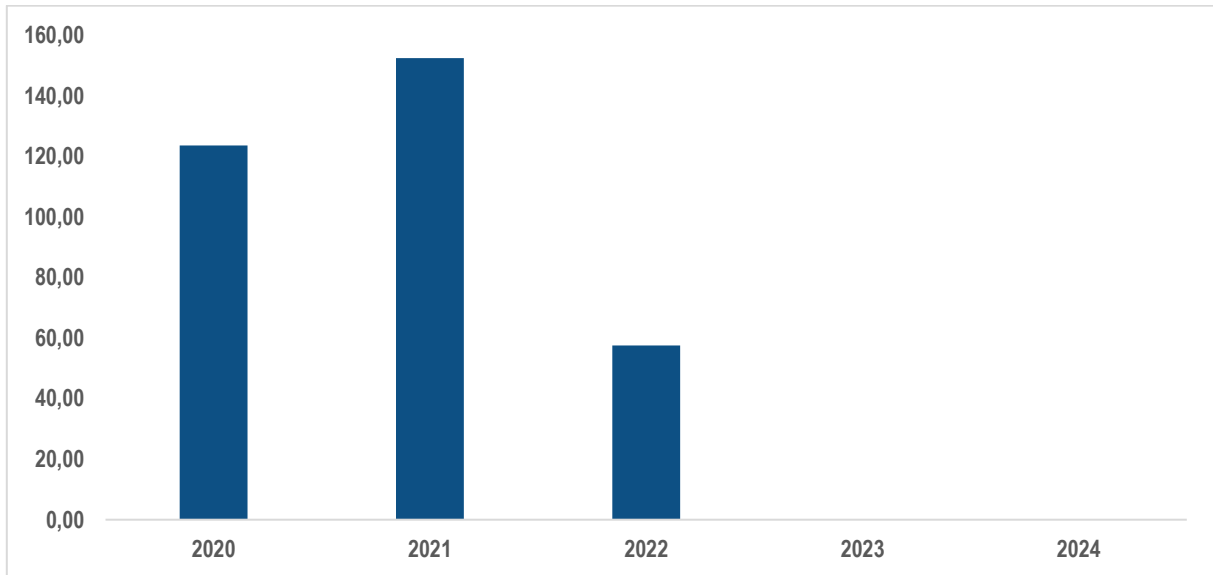
### Oportunidad en Cirugías de cataratas.

Este indicador ha sido muy difícil de cumplir primero porque por la pandemia y la prohibición de la DSSA de realizar procedimientos electivos hizo que se presentaran meses donde prácticamente no se operó ni un paciente y se represaban para los meses siguientes aumentando los días de espera, otro factor que influyó en el incumplimiento del indicador fue la situación económica del hospital porque no siempre se contaban con todos los insumos para la realización de estas cirugías como son los lentes intraoculares.



Fuente: Proceso atención en salud

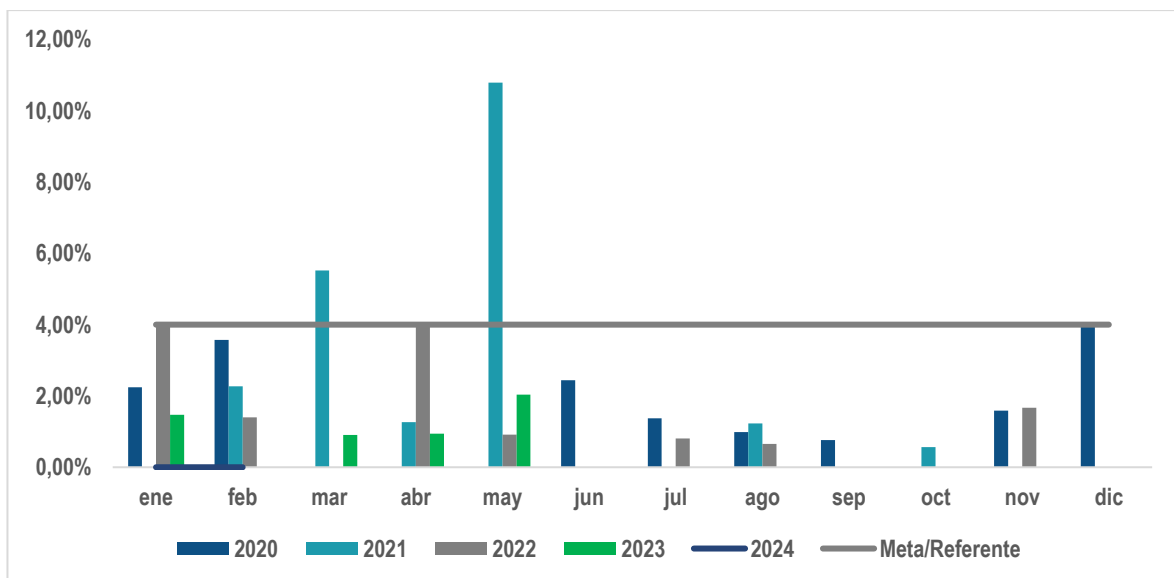
Y por último en el año 2022 desde el mes de septiembre con la aparición de la Ria Oftalmología que SAVIA no se volvió a realizar ninguna cirugía hasta la fecha.



Fuente: Proceso atención en salud

### Cancelación por motivos institucionales.

El umbral para este indicador es la no cancelación de más del 2% de los pacientes programados ambulatorios. Aunque se ha cumplido en este indicador en gran parte cuatrienio es importante anotar que en los meses de marzo y mayo del 2021 fueron los meses que más se cancelaron pacientes por temas de pandemia y falta de insumos institucionales como se evidencia en la tabla 16, en los meses siguientes también faltaron insumos y la gran mayoría de los paciente que se cancelaron por falta de insumos se lograron operar en los 7 días siguientes por lo que no se tipifican como cancelaciones sino como aplazamientos institucionales.

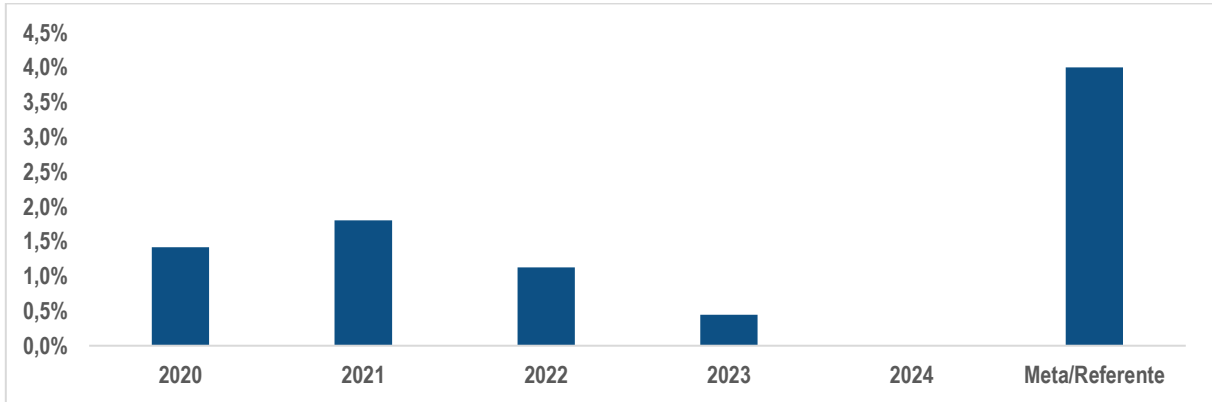


Fuente: Proceso atención en salud



Es muy importante recalcar que a pesar de la pandemia y de las múltiples dificultades que el servicio ha tenido durante todo este periodo siempre se ha cumplido con el indicador, debido a la política institucional que, si un paciente se cancela por algún motivo, es una prioridad y debe ser operado antes de 8 días de la cancelación, lo que ha sido muy bien recibido por nuestros pacientes.

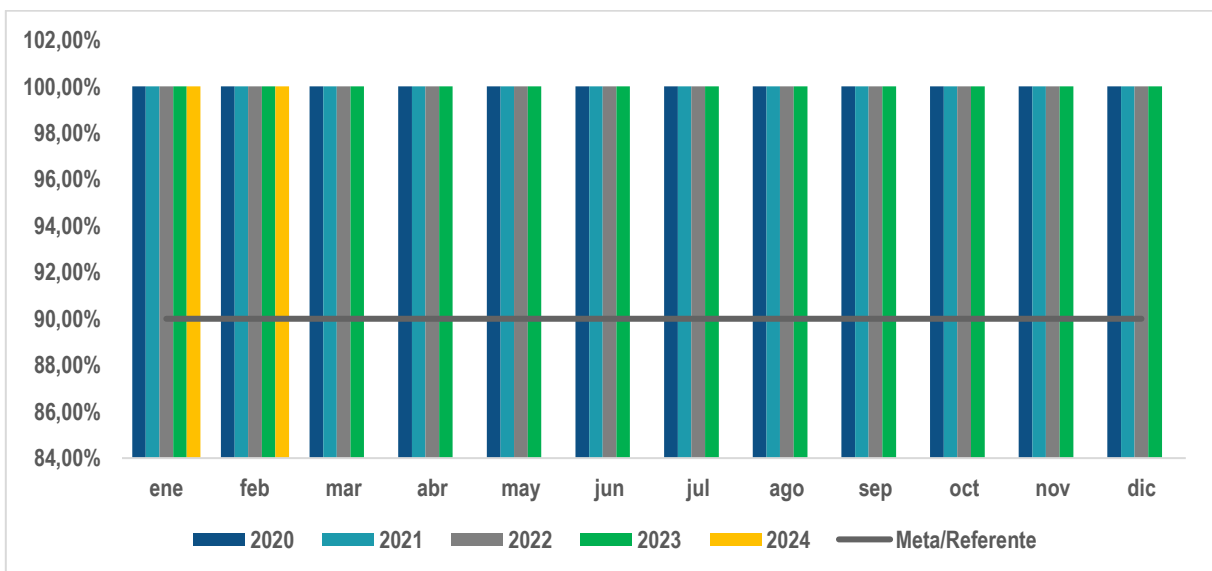
Otro punto es que la cantidad de pacientes ambulatorios que se programan se ha reducido al mínimo en el último semestre del 2023 y lo que va del 2024, por eso la cancelación es de cero.



Fuente: Proceso atención en salud

### Oportunidad en apendicetomía.

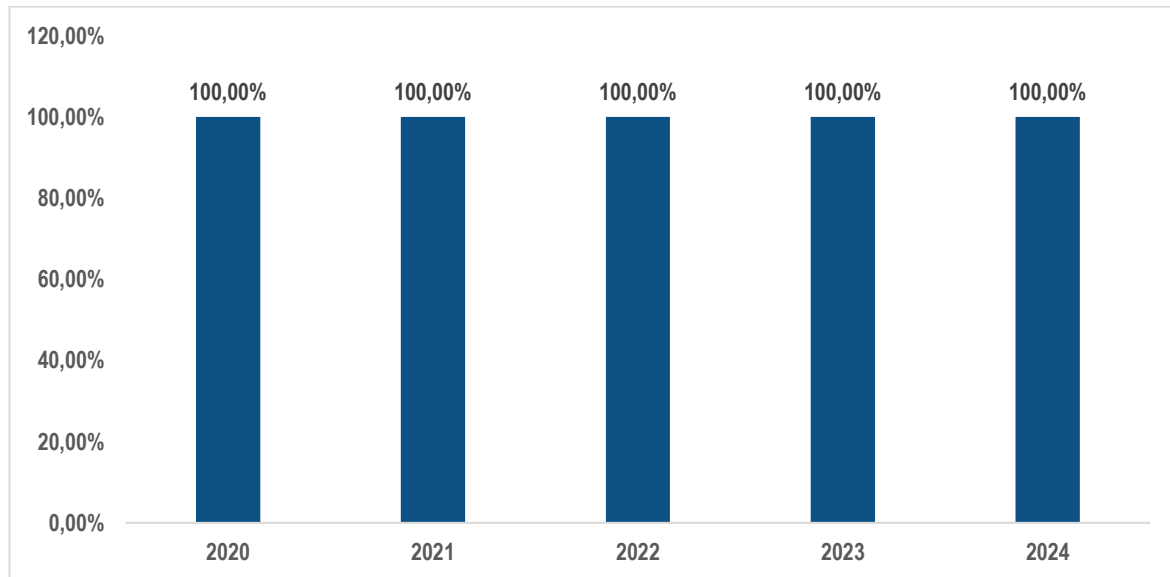
Este indicador consiste en el porcentaje de pacientes con diagnóstico de apendicitis que se operan antes de 6 horas, como se puede observar en la tabla # 18 durante todo el periodo se cumplió al 100%, lo que habla de la oportunidad del servicio de cirugía con las pacientes urgencias.



Fuente: Proceso atención en salud



Ya al mirar el consolidado anual del cuatrienio, se ve el cumplimiento del área, lo que nos habla que el servicio es muy oportuno en la resolución de pacientes que son urgentes



Fuente: Proceso atención en salud

## PRINCIPALES RETOS Y NECESIDADES PARA LA VIGENCIA 2024-2028

El área de quirófanos y central de esterilización pueden llegar a ser muy rentables si se estabiliza todas las externalidades que afectan la productividad y la calidad de los servicios.

El principal proyecto para los próximos 4 años del área de cirugía es el traslado de la central de esterilización al 2 piso y la ampliación del servicio de cirugía de 4 a 6 quirófanos, algunos otros retos del área de cirugía son:

**Talento humano:** es fundamental estabilizar las personas que laboran en el área, para que su curva de aprendizaje se mantenga en el tiempo, no se pierda todo el conocimiento y la experiencia que van adquiriendo en la institución en el área todos los procesos y procedimientos del área para esto es fundamental el pago oportuno de los funcionarios

**Sistemas de información:** Se debe mejorar la calidad de la información que nos da el sistema dinámica gerencial, la cual no es confiable, por lo que se debe conseguir el módulo de indicadores de dinámica con el cual se podrían tomar decisiones mucho más oportunas y con información verídica

**Dotación:** continuar con la compra de equipos, ropa, instrumental que está faltando y la reposición de los que se van desgastando por el uso. Contar con un programa de reposición de equipos que permite tener los equipos necesarios en el servicio





**Infraestructura:** se debe realizar el cambio de pisos de los quirófanos y área de recuperación de pacientes y el mantenimiento general de toda el área, esto como complemento del proyecto principal el traslado de la central de esterilización y construcción de dos quirófanos más.

**Insumos:** se debe garantizar que el servicio tenga permanente todos los insumos que se necesitan para la realización de procedimientos y esto incluye la oportuna autorización y adquisición de material de osteosíntesis, material médico quirúrgico

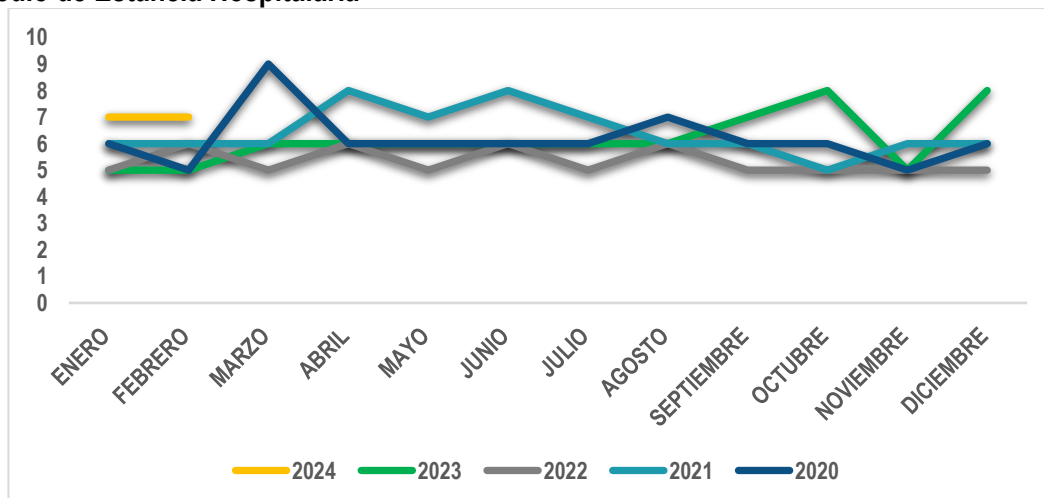
**Contratación y mercadeo:** Es fundamental que desde el área administrativa se promocionó más el servicio de cirugía, lo que aumentaría el número de pacientes que podríamos operar y adicionalmente organizar la contratación con las diferentes aseguradoras y especialistas tratando de mejorar la rentabilidad del servicio

En conclusión, el servicio de cirugía cumple con todos los indicadores de calidad y está bien calificado por los usuarios, lo que es una fortaleza, lo cual se aprovecha se puede aumentar la productividad, por lo que se necesita aumentar el mercadeo del servicio y asegurar que la parte económica garantice los insumos, equipos y pago oportuno al talento humano para poder cumplir el objetivo de duplicar los procedimientos mensuales que se realizan actualmente

#### 17.3.8. Servicio de Internación.

Para este análisis se tuvieron en cuenta todas las camas de la sede 1 y sede 2 con las cuales se contaban en los 2 primeros años de la vigencia, las cuales fueron disminuyendo paulatinamente hasta el cierre completo de la sede 2 en octubre del 2023, durante este periodo se contó con las especialidades de medicina interna, ortopedia, cirugía, general, urología, terapia respiratoria, psicología, nutrición y fisioterapias, entre otras.

#### Promedio de Estancia Hospitalaria



Fuente: Proceso atención en salud

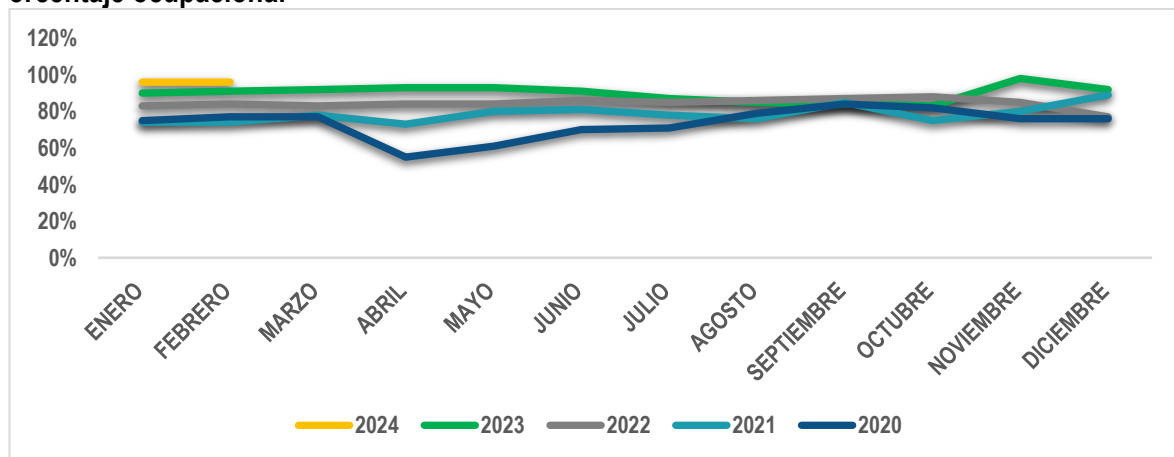


### META DEL INDICADOR: 6

En esta grafica podemos evidenciar que, a pesar de la disminución de camas en el servicio de hospitalización y el cierre de camas pediátricas, las cuales nos ayudaban con este indicador, ya que el promedio de estancia hospitalaria en estos pacientes pediátricos era de 3 a 4 días, se ha mantenido la meta del promedio que es de 6 días o menos durante la mayoría de los años, los meses que no se cumplió el indicador fue por dificultades para la ubicación de pacientes remitidos a 3 nivel de complejidad por partes de las EPS, demora con las ayudas diagnosticas extrainstitucionales como son las resonancias, endoscopias y colonoscopias entre otras han hecho que este indicador se vea afectado, adicionalmente dificultades con las lecturas intrainstitucionales por no disponibilidad oportuna de las lecturas de imágenes diagnosticas.

Como dato positivo se ha trabajado en conjunto con la Seccional de Salud de Antioquia en el programa de desescalamiento de pacientes, en el cual se realiza un reporte de lunes a viernes de los pacientes pendientes de oxígeno, medicina domiciliaria y altas tempranas, logrando impactar en los días de estancia hospitalaria de nuestros pacientes.

### Porcentaje ocupacional



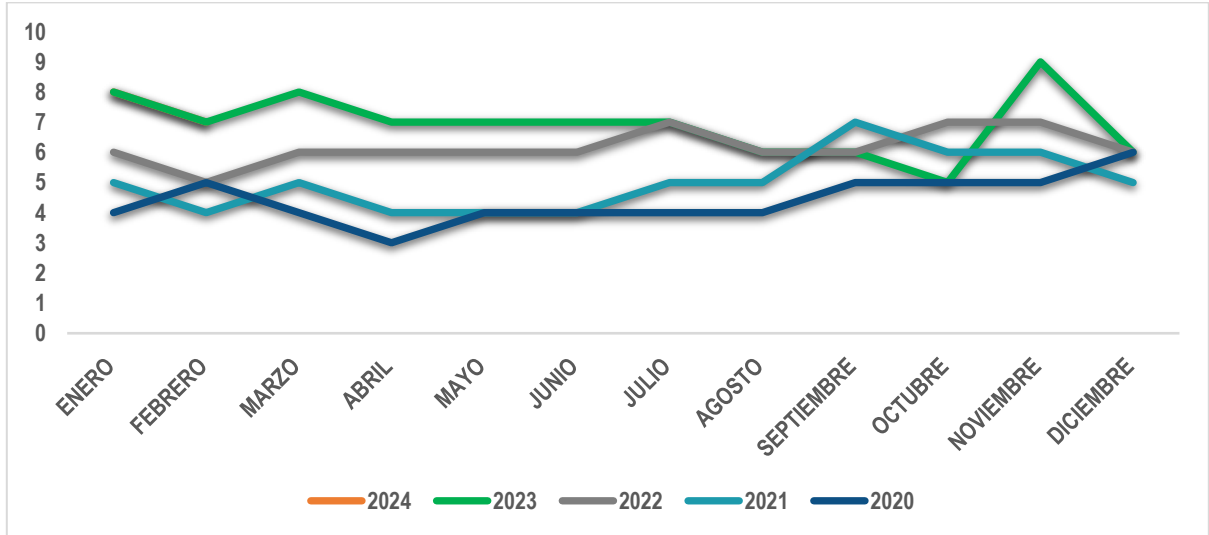
Fuente: Proceso atención en salud

### META DEL INDICADOR: 80%

Se puede identificar en esta grafica que para el año 2020 y 2021 el porcentaje de ocupación estuvo por debajo de la meta por pandemia, sin embargo, para el año 2022 y 2023 la meta del indicador se mantuvo por encima aumentando la cantidad de pacientes sobre todo del servicio de urgencias y de las remisiones aceptadas de las otras instituciones, llegando a su pico más alto en el 2023 y lo corrido del 2024.



### Giro Cama

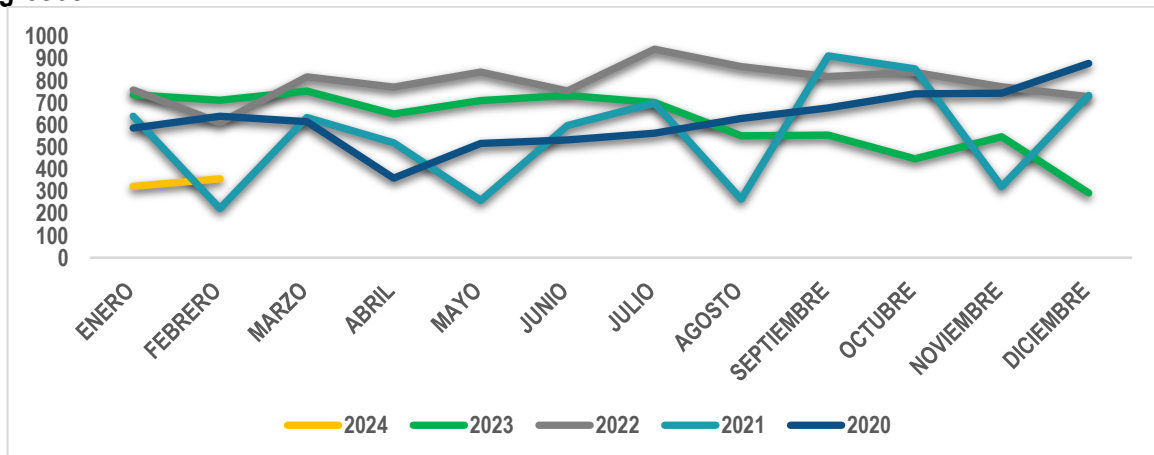


Fuente: Proceso atención en salud

### META DEL INDICADOR: 7

Para el año 2020, 2021 y principios del 2022 el indicador estuvo por debajo de la meta, toda vez que en pandemia la rotación de pacientes era muy baja y las remisiones difícilmente salían, a finales del 2022 y 2023 se empezó a cumplir la meta del indicador debido al trabajo articulado con la Dirección seccional de Antioquia y los diferentes auditores de las EPS, reforzando el proceso de desescalonamiento de pacientes, logrando disminuir los tiempos de espera en cuanto a altas tempranas, oxígenos y medicina domiciliaria. Para el 2024, la reapertura de cama fija en el mes de febrero con SAVIA salud a hecho que el indicador se mantenga en la meta, debido al trabajo articulado con las gestoras de la entidad.

### Egresos



Fuente: Proceso atención en salud

### META DEL INDICADOR: 750

Para el año 2020 y 2021 disminuyeron el número de egresos mensuales por pandemia con un promedio de egresos anuales de 7468 y 6647 respectivamente, para el año 2022 fue el único año que se cumplió la meta con un promedio anual de 9498 egresos, sin embargo, este número se empezó a ver afectado



por el cierre paulatino de camas en la sede 2 hasta llegar al cierre de la misma en octubre de 2023; para el mes diciembre de la misma vigencia solo contábamos con 45 camas disponibles cayendo hasta 292 egresos mensuales. Para el 2024 iniciamos con 45 camas funcionando y a mediados de febrero se abrieron 16 camas más las cuales han tenido cierres intermitentes por falta de personal. Por este motivo es importante la implementación de las 43 camas propuestas en la Operación Fénix para el servicio de Hospitalización, y de esta manera poder lograr las metas de producción establecidas que quedarían contando con estas camas en más o menos 700 egresos al mes.

### 17.3.9. Imágenes Diagnósticas.

#### • 2020

El Servicio de Imágenes Diagnósticas es un área asistencial que depende directamente de la Subgerencia de Salud y realiza diagnóstico y tratamiento por Imágenes para usuarios de todos los servicios de la Institución, a través de un Talento Humano competente y comprometido, utilizando equipos y tecnologías propios, buscando la satisfacción de clientes internos y externos. Prestamos servicios de:

- Tomografía Axial Computarizada (TAC) simple, contrastada, angiotomografía, reconstrucciones tridimensionales y guía tomográfica para procedimientos como drenajes, biopsias.
- Ecografía, guía ecográfica para procedimientos.
- Doppler.
- Radiología convencional simple (Rayos X fijo y portátil).

Talento humano:

- 3 radiólogos.
- 7 tecnólogos en imágenes diagnósticas (en 2020 se ha presentado rotación debido a problemas de desempeño de 3 tecnólogos).
- 1 transcriptor.
- 1 secretaria.
- 1 auxiliar de enfermería.
- 1 facturadora.

Equipos:

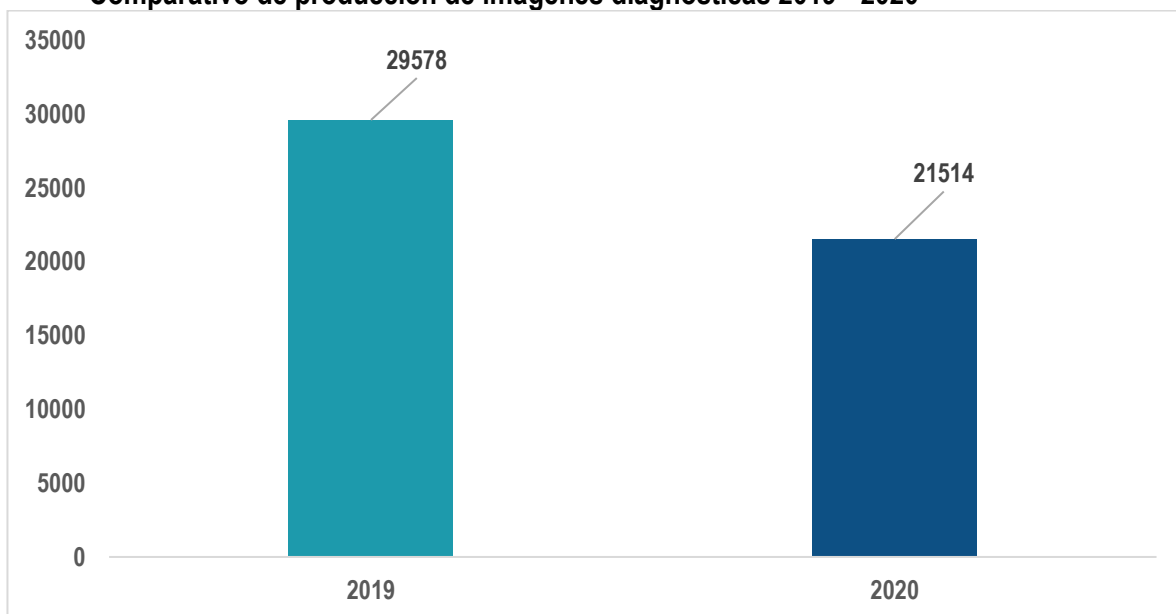
- 1 tomógrafo nuevo multicorte Siemens Somaton Perspective (32 canales, 64 cortes), llegó en noviembre de 2019, comenzó a operar en enero de 2020.
- 1 ecógrafo nuevo Mindray (en 2020 llega equipo propio. Se entrega el que se tenía en arrendamiento).
- 1 equipo de rayos x convencional marca RTR.
- 1 equipo de rayos x portátil marca RTR.
- 1 digitalizador nuevo, marca Carestream (propio, llega en 2020).
- 1 sistema RIS y PACS (Hiruko). Propio, se instaló a finales de 2020.
- 1 equipo de rayos x portátil en comodato, de la empresa "Hernán Ocazonez".
- 1 digitalizador Agfa en comodato, de la empresa "Hernán Ocazonez".

Comportamiento del servicio



- En 2019 el servicio tuvo un comportamiento más estable debido a que se contaba con radiólogo de lunes a sábado, pero disminuyó la producción en los últimos 2 meses por el cambio del tomógrafo a final de año y el cierre de toda la hospitalización de la sede 2 por habilitación
- En 2020 la disminución de la producción se explica por:
  1. Los servicios de hospitalización de sede 2 permanecieron cerrados por habilitación a principio de año.
  2. El confinamiento y los cierres por la pandemia hicieron que la demanda de servicios de urgencias disminuyera notablemente.
  3. La declaración de alertas por la pandemia obligó a cerrar los servicios quirúrgicos, con el consiguiente cierre de agendas de consulta externa de las especialidades quirúrgicas.
  4. Las dificultades de cartera con la empresa “Hernán Ocazonez” hacen que se nos restrinja la presencialidad de radiólogo a 3 días a la semana, afectando la producción y la oportunidad del servicio.

### Comparativo de producción de imágenes diagnósticas 2019 - 2020



Fuente: Proceso atención en salud

PRODUCCIÓN IMÁGENES DIAGNÓSTICAS 2019													
ESTUDIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2019
PLACAS RADIOGRÁFICAS	1.673	1.974	1.892	1.744	1.851	1.555	1.697	1.783	1.803	1.985	1.453	1.174	20.584
ECOGRAFÍAS	259	288	278	257	285	246	233	255	262	315	207	92	2.977
TOMOGRAFÍAS	604	329	315	610	559	432	589	556	527	390	207	233	5.351
BIOPSIAS, DRENAJES	15	2	8	19	15	44	12	5	8	20	6	5	159
DOPPLER	56	50	43	49	56	24	59	40	37	50	28	15	507
	2.607	2.643	2.536	2.679	2.766	2.301	2.590	2.639	2.637	2.760	1.901	1.519	29.578



PRODUCCIÓN IMÁGENES DIAGNÓSTICAS 2020													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2020
PLACAS RADIOGRÁFICAS	1.530	1.508	1.408	670	886	1.082	1.086	1.096	1.386	1.451	1.417	1.421	14.941
ECOGRAFÍAS	227	191	187	92	193	188	180	128	138	153	143	130	1.950
TOMOGRAFÍAS	364	434	350	251	309	386	247	311	346	413	335	459	4.205
BIOPSIAS, DRENAJES	13	6	6	5	4	16	9	2	9	3	8	3	84
DOPPLER	37	31	29	20	35	33	37	16	18	26	28	24	334
<b>TOTAL</b>	<b>2.171</b>	<b>2.170</b>	<b>1.980</b>	<b>1.038</b>	<b>1.427</b>	<b>1.705</b>	<b>1.559</b>	<b>1.553</b>	<b>1.897</b>	<b>2.046</b>	<b>1.931</b>	<b>2.037</b>	<b>21.514</b>

Fuente: Proceso atención en salud

#### Dificultades

- El nuevo sistema RIS y PACS no se integró al sistema de información “Dinámica Gerencial” del Hospital, generando reprocesos, demoras, mayores costos en personal e ineficiencia en la atención y facturación
- Hace falta otro equipo de rayos x convencional y otro equipo de rayos x portátil para satisfacer la demanda y garantizar el funcionamiento continuo, sin interrupciones por daños o mantenimiento
- Dificultades en el suministro de insumos debido a problemas antiguos de cartera ocasionan inoportunidad

- **2021**

En 2021 continuamos con el mismo portafolio de servicios del área de Imagenología, contando con los siguientes recursos:

#### Talento humano:

- 3 radiólogos.
- 8 tecnólogos en imágenes diagnósticas.
- 1 transcritora.
- 1 secretaria.
- 1 auxiliar de enfermería.
- No hay facturadora.

#### Equipos:

- 1 tomógrafo multicorte Siemens Somaton Perspective (32 canales, 64 cortes).
- 1 ecógrafo Mindray.
- 1 equipo de rayos x convencional marca RTR.
- 1 equipo de rayos x portátil marca RTR.
- 1 digitalizador nuevo, marca Carestream.
- 1 sistema RIS y PACS (HIRUKO), propio, se instaló a finales de 2020, sin integración con Dinámica Gerencial (Historia Clínica Electrónica).
- 1 digitalizador Carestream (antiguo).

#### Comportamiento del Servicio:



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:



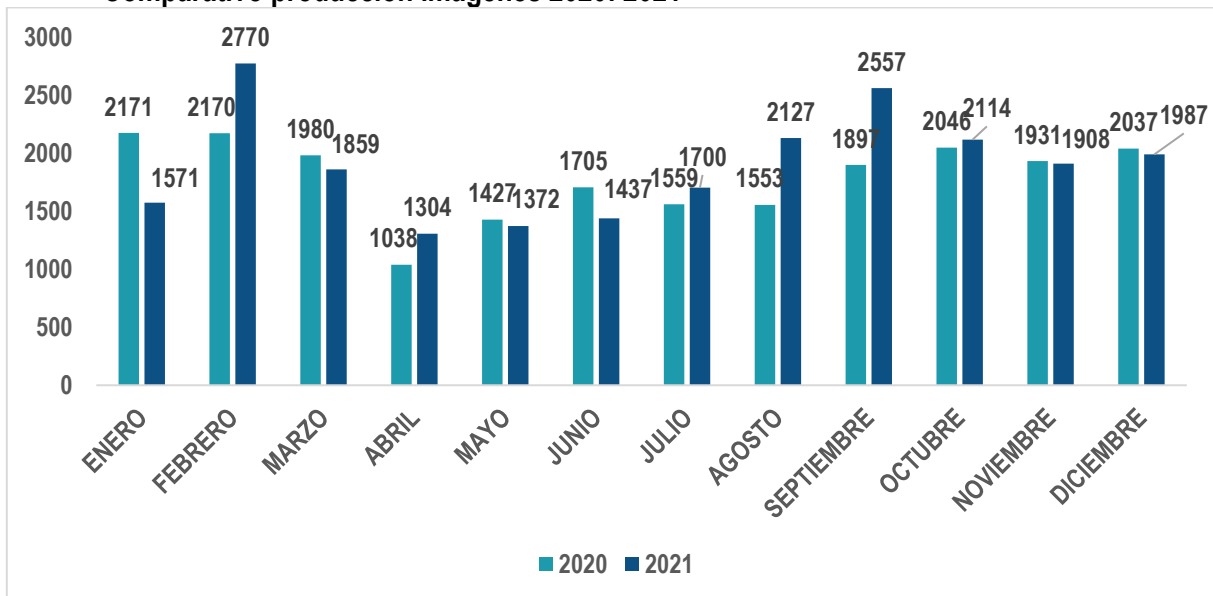


1. La pandemia ha disminuido la demanda de servicios de urgencias, cirugía y hospitalización en 2020 y primer semestre de 2021, lo que influye en la reducción de la producción también en imágenes diagnósticas.
2. La declaración de alertas por la pandemia obligó a cerrar los servicios quirúrgicos, con el consiguiente cierre de agendas de consulta externa de las especialidades quirúrgicas.
3. La empresa “Hernán Ocazonez” mantuvo en 2020 – 2021 la reducción de tiempo de radiólogos y transcriptoras por dificultades de cartera, lo cual redujo notablemente la producción y la oportunidad. En julio de 2021 el Hospital retoma el servicio de imagenología, contratando directamente a los radiólogos y demás personal del servicio, mejorando con esto la producción, oportunidad, facturación y rentabilidad.
4. Equipos de Rayos X insuficientes, con daños frecuentes.
5. Respuesta inoportuna por el proveedor a las solicitudes de mantenimiento correctivo.
6. La falta de integración de todos los equipos del servicio con el RIS, PACS, quemadores y con Dinámica Gerencial ocasionan ineficiencia e inoportunidad.

PRODUCCIÓN IMÁGENES DIAGNÓSTICAS 2021													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2021
PLACAS RADIOGRÁFICAS	1.134	1.954	1.286	939	943	1.009	1.178	1.555	1.695	1.446	1.166	1.240	15.545
ECOGRAFÍAS	108	270	112	94	104	111	166	158	210	175	165	165	1.838
TOMOGRAFÍAS	308	486	439	242	302	296	316	376	604	433	524	527	4.853
BIOPSIAS, DRENAJES	7	18	2	12	6	4	1	0	5	11	16	5	87
DOPPLER	14	42	20	17	17	17	39	38	43	49	37	50	383
<b>TOTAL</b>	<b>1.571</b>	<b>2.770</b>	<b>1.859</b>	<b>1.304</b>	<b>1.372</b>	<b>1.437</b>	<b>1.700</b>	<b>2.127</b>	<b>2.557</b>	<b>2.114</b>	<b>1.908</b>	<b>1.987</b>	<b>22.706</b>

Fuente: Proceso atención en salud

### Comparativo producción imágenes 2020: 2021



Fuente: Proceso atención en salud



- **2022**

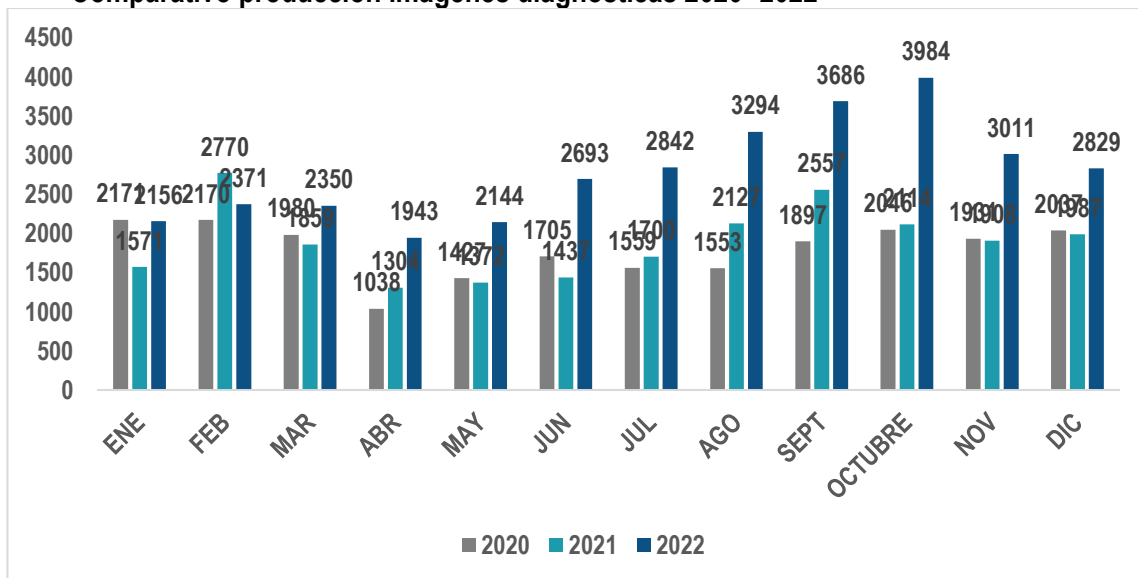
En 2022 mantenemos el mismo portafolio del servicio y los mismos equipos, con algunos cambios en el personal del área:

- 2 médicos Radiólogos.
- 8 tecnólogos de Rayos X.
- 2 transcriptoras de Imágenes Diagnósticas.
- 1 auxiliar de Enfermería.
- 1 facturadora.
- 1 auxiliar Administrativa.
- 1 secretaria.

### Comportamiento del Servicio

- En julio de 2021 el Hospital retomó el servicio de Imagenología contratando directamente a los Radiólogos y demás personal del servicio, mejorando con esto la producción, oportunidad, facturación y rentabilidad.
- La producción aumentó considerablemente con respecto a los años anteriores.
- Persisten problemas con el funcionamiento de algunos equipos y procesos como la falta de integración del RIS / PACS con la Historia Clínica Electrónica.

### Comparativo producción imágenes diagnósticas 2020 -2022



Fuente: Proceso atención en salud

PRODUCCIÓN IMÁGENES DIAGNÓSTICAS (TOTAL ACTIVIDADES)													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTALES
<b>2020</b>	2171	2170	1980	1038	1427	1705	1559	1553	1897	2046	1931	2037	<b>21514</b>
<b>2021</b>	1571	2770	1859	1304	1372	1437	1700	2127	2557	2114	1908	1987	<b>22706</b>
<b>2022</b>	2156	2371	2350	1943	2144	2693	2842	3294	3686	3984	3011	2829	<b>33303</b>

Fuente: Proceso atención en salud



- **2023**

Talento humano:

- 2 radiólogos (1 radiólogo desde finales de septiembre).
- 6 tecnólogos en imágenes diagnósticas.
- 1 transcritora.
- 1 auxiliar administrativa.
- 1 auxiliar de enfermería.
- 1 facturadora.
- Nos falta 1 secretaria del servicio.

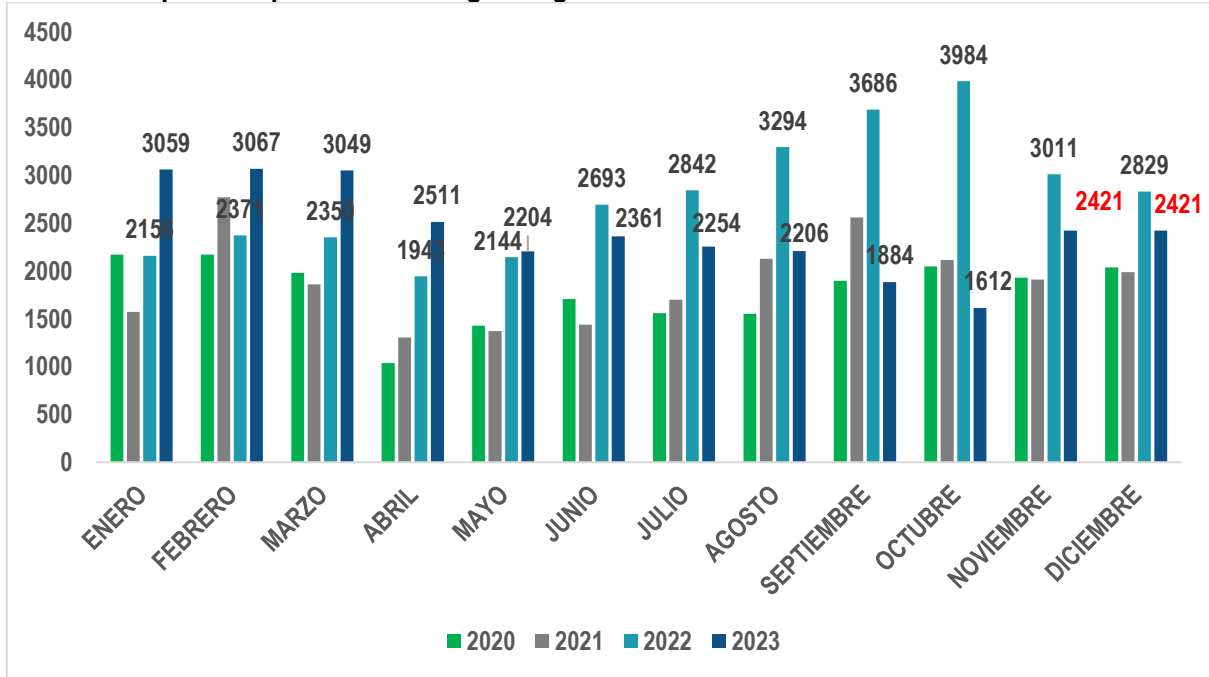
Equipos:

- 1 tomógrafo multicorte Siemens Somaton Perspective (32 canales, 64 cortes), con falta de mantenimiento por problemas con el proveedor.
- 1 ecógrafo Mindray.
- 1 equipo de rayos x convencional marca RTR.
- 1 equipo de rayos x portátil marca RTR.
- 1 digitalizador nuevo, marca Carestream (averiado actualmente, sin mantenimiento por parte del proveedor).
- 1 sistema RIS y PACS (HIRUKO, AQUILA). HIRUKO se instaló en 2020, es propio, pero se agotó el almacenamiento en nuestro servidor. En abril de 2023 se instaló AQUILA, con arrendamiento de espacio en la nube. Este sistema no está integrado con la Historia Clínica Electrónica Dinámica Gerencial.
- 1 digitalizador Carestream (antiguo), no conectado al PACS por problemas con el proveedor.

Descripción de las actividades

1. El Servicio de Imágenes Diagnósticas de la E.S.E. Hospital San Rafael realiza exámenes y procedimientos de Radiografía Convencional (RX fijo y RX Portátil), Tomografía Axial Computarizada simple y contrastada, con reconstrucción 3D (TAC), Angiotomografía, Ecografía, Biopsias y Drenajes guiados por ecografía o tomografía a usuarios de todos los servicios del Hospital y ambulatorios.

### Comparativo producción imagenología



Fuente: Proceso atención en salud

TOTAL ACTIVIDADES IMÁGENES DIAGNÓSTICAS													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTALES
<b>2020</b>	2171	2170	1980	1038	1427	1705	1559	1553	1897	2046	1931	2037	<b>21514</b>
<b>2021</b>	1571	2770	1859	1304	1372	1437	1700	2127	2557	2114	1908	1987	<b>22706</b>
<b>2022</b>	2156	2371	2350	1943	2144	2693	2842	3294	3686	3984	3011	2829	<b>33303</b>
<b>2023</b>	3059	3067	3049	2511	2204	2361	2254	2206	1884	1612	2421	2421	<b>29049</b>

Fuente: Proceso atención en salud

### Capacidad instalada 2023

- En Tomografía Axial Computarizada (TAC) tenemos actualmente capacidad para realizar 72 estudios al día (3 por hora).
- En Radiología convencional fija (RX) tenemos capacidad para realizar 144 estudios por día (6 por hora).
- El equipo Portátil de Rayos X se utiliza a demanda para pacientes hospitalarios que debido a sus condiciones clínicas no puede ser llevado a la sala de Rayos X, principalmente para pacientes de la UCI / UCE y Urgencias.
- En Ecografía actualmente tenemos capacidad para realizar 16 estudios al día de lunes a viernes.

Los promedios mes de lo observado en lo que va del año 2023 son:

- TAC = 754
- RX = 1382
- ECOGRAFÍA + ECO DOPPLER = 326



- BIOPSIAS Y DRENAJES = 13

Proyectando un Servicio con todos los equipos funcionando perfectamente con el mantenimiento al día y contando con Radiólogo y transcriptora presenciales 4 horas diarias, además de las lectura y transcripción remotas de TAC y RX tendríamos:

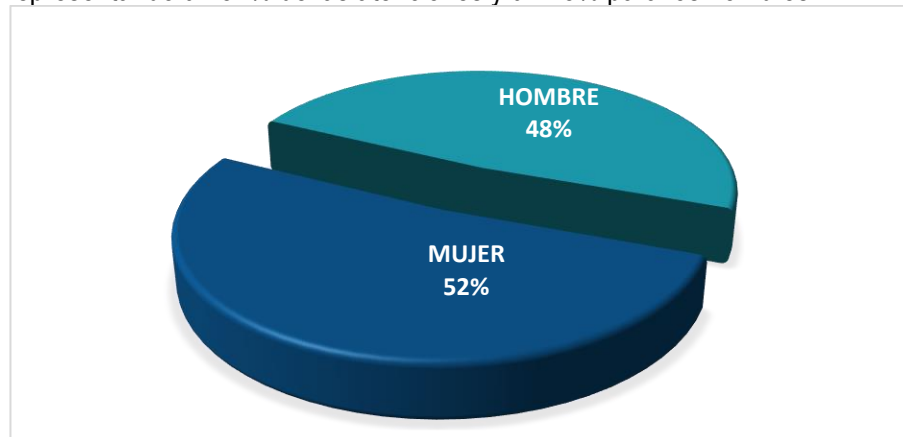
- TAC = 2880
- RX = 4320
- ECOGRAFÍAS (INCLUYENDO DOPPLER) = 720
- BIOPSIAS Y DRENAJES GUIADOS = 24

Requerimientos de equipos y personal

- Lograr la adquisición de otro equipo de rayos x convencional y otro equipo de rayos x portátil a través de proyectos, para satisfacer la demanda y garantizar el funcionamiento continuo, sin interrupciones por daños o mantenimiento
- Lograr la integración del HIS (Dinámica Gerencial) con el RIS y PACS y todos los equipos del servicio (mediante proyecto) permitirá una mayor automatización, rapidez, oportunidad y calidad, disminuyendo costos
- Ampliar disponibilidad de radiólogos y lograr la presencialidad de la transcriptora solucionará los problemas de oportunidad
- Mantener al día los contratos de mantenimiento con los proveedores de los equipos permite optimizar la producción del servicio, utilizando al máximo la capacidad instalada.
- Mejorar venta de servicios (ARLs, EPSs, particulares) ambulatorios y fortalecer alianzas y uniones temporales

#### 17.4. Caracterización de los usuarios

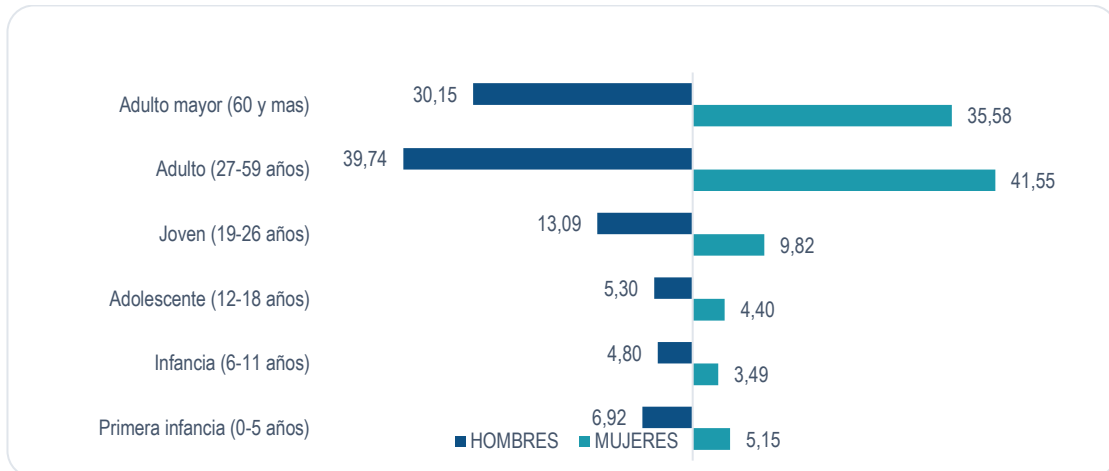
La caracterización de usuarios en salud es la descripción de los usuarios por medio de variables demográficas, geográficas, intrínsecas y de comportamiento, con el fin de identificar las necesidades y motivaciones de estos al acceder a un servicio. Para la vigencia 2020-2024 se avanzó en la caracterización de los usuarios de la entidad. En el siguiente gráfico, se muestra la distribución por sexo, donde se observa que en la población general el grupo que más demanda de los servicios de salud son las mujeres, representando un 52% de las atenciones y un 48% para los hombres.



Fuente: Oficina de Planeación y Calidad.

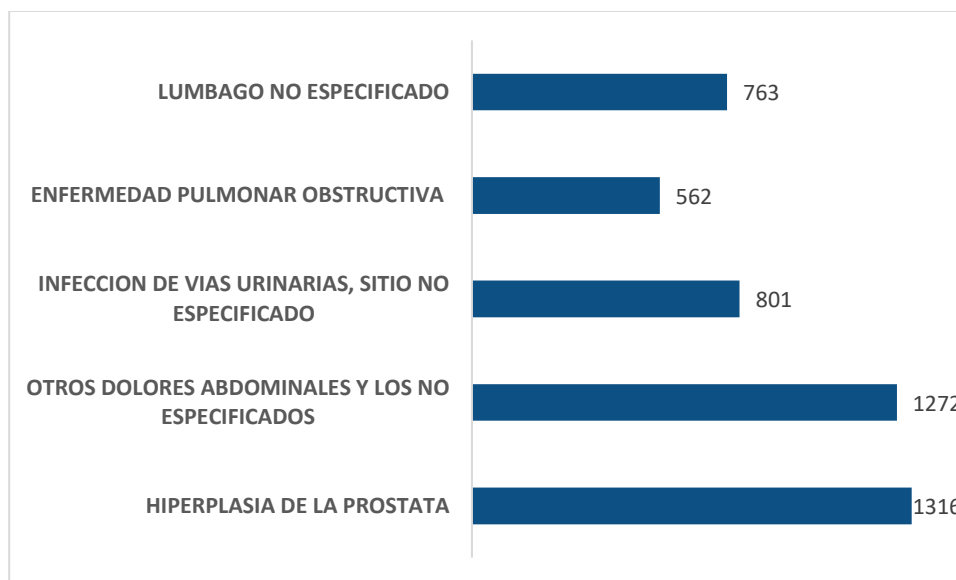


A continuación, se muestra la distribución por sexo y grupo de edad, donde se observa que en la población general el grupo de adulto (27-59 años, 52.006 usuarios), demandaron la mayor atención con un 40.68 % del total de las atenciones (41.55% mujeres y 39.74% hombres, seguido de la población adulto mayor (60 y más, 42.140 usuarios) con un 32.96% (35.58% mujeres y 30.15% hombres). Del grupo de adultos y adulto mayor, las mujeres representan una proporción mayor en la atención, lo cual es coherente con las distribuciones por sexo de las atenciones registradas donde las mujeres representan el 52 % de las atenciones registradas durante el periodo 2020-2024.



Fuente: Oficina de Planeación y Calidad.

Dentro de los principales motivos de consulta se observa que, la hiperplasia de la próstata fue el principal motivo de consulta, representada en 1.316 casos seguido los dolores abdominales con 1.272 casos y las infecciones de vías urinarias con 801 casos.



Fuente: Oficina de Planeación y Calidad.



De los 127.846 usuarios atendidos durante el periodo 2020-2024, en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí, el 88.66% (113.343) de los usuarios son residente del Valle de Aburrá donde la mayor población atendida reside en Itagüí con un 52 %, área de mayor influencia de la Institución, seguido de los residentes en Medellín con un 29% y en menor proporción los residentes en Envigado, la Estrella, Bello, Caldas y sabaneta.

MUNICIPIO	USUARIOS	PORCENTAJE
ITAGUI	59.370	52%
MEDELLIN	32.311	29%
ENVIGADO	5.671	5%
LA ESTRELLA	5.080	4%
BELLO	3.290	3%
CALDAS	2.571	2%
SABANETA	2.515	2%
COPACABANA	873	1%
BARBOSA	870	1%
GIRARDOTA	792	1%
TOTAL	113.343	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad.

De los 127.846 usuarios atendidos durante el periodo 2020-2024, en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí, el 11.34 % (14.503) de los usuarios son residentes en las subregiones de Antioquia donde el área de mayor influencia por subregiones reside en los municipios del Suroeste con un 37 %, seguido de los municipios del Oriente con un 17% y en menor proporción los residentes en los municipios de Occidente, Norte, Nordeste y Bajo Cauca, con un 12%, 11%, 9% y 4% respectivamente. El 4% de las atenciones pertenece a otros departamentos (171).

SUBREGIONES	USUARIOS	PORCENTAJE
SUROESTE	5.341	37%
ORIENTE	2.410	17%
OCCIDENTE	1.786	12%
NORTE	1.641	11%
NORDESTE	1.302	9%
BAJO CAUCA	619	4%
OTROS DEPARTAMENTO	532	4%
MAGDALENA MEDIO	502	3%
URABÁ	370	3%
TOTAL	14.503	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad.

Con relación a la atención por Entidad Administradora de Plan de Beneficio (EAPB) donde se evidencia que los usuarios de SAVIASALUD EPS demandaron la mayor atención con un 46%, seguido de los usuarios de EPS SURA con un 17% y NUEVA EPS con un 10%.

EAPB	USUARIOS	PORCENTAJE
SAVIA EPS	58.919	46%
EPS SURA	21.192	17%
NUEVA EPS	13.410	10%



EAPB	USAURIOS	PORCENTAJE
SAVIA EPS	58.919	46%
SOAT	6.483	5%
OTRAS EPS	5.942	5%
SALUD TOTAL	5.482	4%
ARL	5.038	4%
PNA	4.727	4%
PARTICULARES	2.340	2%
UT-COHAN	2.075	2%
UT-NEUROCARDIO	1.134	1%
EPS SANITAS	599	0%
SUMIMEDICAL	505	0%
TOTAL	127.846	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad.

### 17.5. Sistema de Información para la Calidad – Resolución 256 de 2016

NOMBRE DEL INDICADOR	2020	2021	2022	2023	2024 1T
104. Tasa de mortalidad perinatal.					
107. Proporción de reingreso hospitalario por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años.					
108. Letalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años.					
109. Letalidad en menores de 5 años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA).					
113. Proporción de pacientes hospitalizados por Dengue Grave.					
201. Tasa de Incidencia de Neumonía Asociada a Ventilador Mecánico (NAV).					
202. Tasa de Incidencia de infección del Tracto Urinario Asociada a Catéter (ISTUAC).					
203. Tasa de Incidencia de Infección del Torrente Sanguíneo Asociada a Catéter (ITS- AC).					
206. Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización.					
207. Tasa de caída de pacientes en el servicio de Urgencias.					
208. Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa.					
209. Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica.					
210. Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización.					
211. Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias.					
212. Tasa de Ulceras por Presión.					
213. Proporción de reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas.					
214. Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días.					
215. Proporción de cancelación de cirugía.					
303. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna.					
304. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría.					
305. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología.					
307. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Cirugía General.					
308. Tiempo promedio de espera para la toma de Ecografía.					
310. Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias.					
311. Tiempo promedio de espera para la realización de Cirugía de Cataratas.					
312. Tiempo promedio de espera para la realización de Cirugía de Reemplazo de cadera.					
314. Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS.					

**REPORTE OPORTUNO**



NOMBRE DEL INDICADOR	2020	2021	2022	2023	2024 1T
315. Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos.					
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario.					
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde el servicio de urgencias.					

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

## 17.6. Atención a Migrantes

VIGENCIA	VALOR	NUMERO DE USUARIOS
2020	\$ 376.722.152	511
2021	\$ 828.952.570	744
2022	\$ 1.569.474.506	1.070
2023	\$ 910.060.504	1.297
2024 (febrero)	\$ 69.137.485	57
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 3.754.347.217</b>	<b>3.779</b>

Fuente: Área de Cartera

De esta facturación generada a migrantes se logró el reconocimiento del 98% por parte de la secretaría de salud departamental y solo quedan pendiente de reconocimiento del 2% que corresponde a valores facturados de primer nivel secretaria municipal y otros de forma particular a esta población migrante.

Para este tema de los migrantes se debe trabajar de la mano con las secretarías de salud departamental y municipal, sabiendo los programas de ayuda y cobertura para esta población, buscando que los servicios prestados siempre sean reconocidos por estas entidades, se está a la espera de la normatividad departamental para establecer que ente territorial asume estos servicios, si es donde reside el usuario o donde se le presta la atención a los migrantes.

## 17.7. Plan de Mejoramiento Entes de Vigilancia y Control

Durante el seguimiento realizado a los planes de mejoramiento, de la Auditoría de Cumplimiento vigencia 2022 practicada en el año 2023, se evidenció el cierre de 15 hallazgos correspondiente al 83.3% (18) de los establecidos por la CGA, tres (3) no tuvieron cumplimiento dentro de las fechas establecidas, a saber:

### Seguimiento a los hallazgos resultantes de la auditoría de cumplimiento vigencia 2022 practicada en el año 2023

NUMERO DE HALLAZGO	TIPIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
1	A	30/abr/2023	Cerrado
2	A	30/jun/2023	Cerrado
3	A	31/dic/2023	Cerrado
4	A	31/dic/2023	Vencido
5	A	31/may/2023	Vencido
6	A	31/may/2023	Vencido
7	A	30/jun/2023	Cerrado
8	A	31/dic/2023	Cerrado



NUMERO DE HALLAZGO	TIPIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
9	A	31/dic/2023	Cerrado
10	A	31/dic/2023	Cerrado
11	A	31/dic/2023	Cerrado
12	A	31/dic/2023	Cerrado
13	A	30/abr/2023	Cerrado
14	A	21/dic/2023	Cerrado
15	A	31/dic/2023	Cerrado
16	A	30/jun/2024	Cerrado
17	A	28/feb/2024	Cerrado
18	Proceso Administrativo Sancionatorio	31/dic/2023	Cerrado

Fuente: Oficina de Control Interno

A continuación, se lista las acciones correctivas propuestas y las actividades efectuadas durante el 2023 para el cierre de los compromisos establecidos en el plan de mejoramiento:

HALLAZGO	DESCRIPCION DE LAS METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	
1	Al verificar el cumplimiento de estos contratos, se evidenciaron falencias en el proceso de supervisión que realizan los coordinadores de los diferentes servicios, toda vez que las actas de seguimiento a los mismos, que sirven de insumo para certificar el cumplimiento de las acciones facturadas por cada contratista, en su mayoría refieren un valor facturado, un valor glosado y una cifra avalada para pagos, sin que se dé claridad detallada del cálculo para dicho aval, lo cual pone en riesgo el proceso de supervisión y al proceso auditor.	Implementación de nuevo manual de supervisión. implementación y socialización de procedimiento de supervisión contractual	El cumplimiento de la acción fue reportado a la CGA a través del seguimiento realizado en el mes de julio con sus respectivos anexos
2	En la vigencia 2022, la ESE Hospital San Rafael del municipio de Itagüí no tienen protocolizado el procedimiento de liquidación de las deducciones de estampillas, toda vez que se evidenció que estos se liquidan en diferentes documentos, tales como órdenes de pago y/o comprobantes de egresos, documentos que no siempre coinciden con los valores reales a deducir, dado que en algunos aplican un menor valor y en otro un mayor valor o no se aclara a que facturas se les aplico dichas deducciones.	Implementación del nuevo procedimiento de causación de retenciones de estampillas.	El cumplimiento de la acción fue reportado a la CGA a través del seguimiento realizado en el mes de julio con sus respectivos anexos
3	Al verificar las retenciones realizadas a los diferentes pagos, se evidenció que la entidad no realizó las retenciones de ley, incumpliendo lo establecido en los artículos 263, 266, 274, 277, 298, 301, 314, 317, 327, 331, 339, 342 de la Ordenanza 41 del 16 de diciembre de 2020 y Ordenanza 20 del 26 de agosto de 2022, por medio de la cual se modifica la ordenanza 41, por concepto de las estampillas Pro desarrollo ( 6 x mil), estampillas Politécnico Jaime Isaza Cadavid (0,4%), Estampillas pro hospitales (1%), Estampilla Bienestar del adulto mayor (2%), Estampilla Pro desarrollo Institución Universitaria de Envigado (0,4) y estampilla Tasa Pro deporte y recreación (1%); las que suman un total de \$364.108.266 dineros que se recuperaran mediante notas crédito de acuerdo al siguiente cuadro, dado que los contratos en comento aún no se han liquidado y aun cuentan con saldos por cancelar.	Implementación del nuevo procedimiento de causación de retenciones de estampillas.	Se realiza actualización del procedimiento de contabilidad, que incluye el proceso de registro y aplicación de retenciones y deducciones al momento de la acusación. ANEXO 3A  Durante la vigencia 2023 se vienen practicando las retenciones y deducciones por todo concepto al momento de la causación; revisados los Egresos (muestra) # 26266, 26328, 26344 y 26719 se observó que se realizaron las respetivas retenciones por concepto de PRODESARROLLO, POLITECNICO, PROHOSPITAL, PROANCIANO, PROUNIVERSIDAD ENVIGADO, PRODEPORTE por valor total de \$6.931.984 y las NOTAS DEBITO (muestra) #3649, 3781, 3894, 3941 y 4213 por valor de \$9.414.939 ANEXO 3B  <i>Las retenciones por concepto de estampillas departamentales pendientes de practicar en la vigencia 2022, se vienen realizando a medida que se efectúa el pago de cada factura de esta vigencia, lo anterior según certificación expedida por el Gerente de la ESE Hospital.</i> ANEXO 3C

	HALLAZGO	DESCRIPCION DE LAS METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
4	<p>Luego de 4 meses de avance del contrato, el contratista decide suspender operaciones argumentando el estado de cartera que se tiene con la entidad. Ante esto la entidad se comunica con el contratista con el objeto de proponer la continuación de la ejecución del contrato, sujeto a un plan de pagos; sin obtener respuesta positiva de parte del contratista, más que la decisión de no continuar, y presentando un comunicado mediante oficio VSI- JUR-OF-03-22, del 06 de julio de 2022, en el que se hace el cobro de facturación de los servicios prestados y pre-aviso de cobro prejudicial. La entidad decide entonces expedir acta de suspensión del contrato con fecha del 15 de julio de 2022, firmada por el contratante y la supervisión; sin dar solución aun al pago de las obligaciones pactadas y su posterior terminación del contrato. Estos hechos inobservan la CLAUSULA CUARTA y el numeral 1 de la CLAUSULA SÉPTIMA de la minuta del contrato número 22-103031-003. Lo anterior genera un riesgo para la entidad, por la cartera que se tiene actualmente a favor del contratista.</p>	<p>Realizar pago total de la obligación.</p>	<p>Desde la Oficina Asesora de Jurídica se pone en conocimiento que los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de acuerdo con el artículo 217 del decreto 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública", no requieren cierre o liquidación.</p> <p>Artículo 217. DE LA OCURRENCIA Y CONTENIDO DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS ESTATALES: (...) La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión." (...)</p> <p>Al verificar el objeto del contrato celebrado con la sociedad VE SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A.S número 22-103031-003 del 01 de enero de 2022 cuyo objeto es "Prestar el servicio de mantenimiento y operación de equipos de aire acondicionado, iluminación y calentadores eléctricos. Adicionalmente prestar apoyo en el mantenimiento y operación de redes eléctricas de baja y alta tensión, en ambas sedes de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí." Este encaja bajo este precepto; por lo cual, no es obligatoria la liquidación de este.</p> <p>Así mismo, es menester señalar que el objetivo de la liquidación es determinar si las partes pueden declararse a paz y salvo, situación que para este caso por las acreencias pendientes por cancelar no permiten que se configure esta situación.</p> <p>Por lo anterior, no es dable acceder a la solicitud de envío de copia del acta de liquidación.</p> <p>De otra parte, se informa que se envió acuerdo de pago AC 01-1035-22 por valor de OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$88.383.159) a la sociedad VE SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGETICA S.A.S con NIT 901059596-0, el día 05 de enero de 2024, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones crediticias pendientes de pago originadas en el contrato 22-103031-003 del 01 de enero de 2022. A la fecha, se encuentra en estudio para aprobación por parte del contratista. Es así que, en el momento no se cuenta con comprobante de pago de lo adeudado, pues la deuda aún persiste. ANEXO 4A</p>
5	<p>Del seguimiento efectuado a la auditoría interna practicada al sistema de facturación, se evidenció que se presentó el riesgo planteado por la administración por cuanto durante la vigencia 2022 hubo inoportunidad en la entrega de las facturas al proceso responsable de cartera, generando represamiento de facturas sin radicar oportunamente (Ingresos Abiertos), para proceder al cobro en la Plataforma definida por las entidades responsables de pago.</p>	<p>Tener debidamente facturados los egresos realizados en el hospital en los tiempos establecidos según la unidad funcional.</p> <p>Actualizar el procedimiento de facturación a fin de tener la estructura del proceso clara.</p>	<p>La entidad realizó actualizaciones en el procedimiento de facturación. ANEXO 5ª</p> <p>Según información reportada por el líder económico se tiene lo siguiente respecto a los ingresos abiertos: Para el Año 2022 del periodo Febrero a Mayo, se lograron depurar un total de 1.411 ingresos que aparecieron pendientes por facturar, obteniendo un valor facturado de \$1.144.336.396.</p> <p>Con corte a 25 de diciembre de 2023 se tiene un acumulado de 3.629 ingresos abiertos correspondientes al año 2022 por valor total de \$382.951.096 ANEXO 5B</p>
6	<p>A diciembre 31 de 2022 según informe de trazabilidad de facturación, existen servicios prestados a particulares, en estado de</p>	<p>Tener debidamente facturados los egresos</p>	<p>La entidad realizó actualizaciones en el procedimiento de facturación. ANEXO 5ª</p>



	HALLAZGO	DESCRIPCION DE LAS METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	ingresos abiertos por \$12.351.993, es decir son servicios prestados durante la vigencia y no facturados, no se establecieron estrategias para dar prioridad y hacer efectivos controles para conocer y analizar el estado y situación del particular, en pro del mejor manejo de los recursos teniendo información oportuna para la dependencia cartera, lo cual dificulta y genera incertidumbre en la recuperación de estos recursos, debido a la inoportunidad para entregar factura para su pago a un tercero.	realizados en el hospital en los tiempos establecidos según la unidad funcional.  Actualizar el procedimiento de facturación a fin de tener la estructura del proceso clara.	La E.S.E. Hospital San Rafael, viene realizando una depuración en sus ingresos y egresos particulares pendientes por facturar de los cuales se han logrado recopilar 4,547,400 a 14 Usuarios. ANEXO 6A.
7	La facturación es uno de los procesos más importantes de la entidad, y al evaluar los diferentes motivos de anulación, se identificaron fallas por los usuarios, desconocimiento de contratos y diferentes tarifas a cobrar, entre otros. Se evidenció que en la ESE Hospital no son analizadas las causales de las inconsistencias de anulación, siendo un aspecto importante que genera riesgo en la facturación que producen, que podría traer como consecuencia objeciones o no pago por parte del asegurador.	Procedimiento actualizado	El proceso para anulación de facturas se encuentra definido y actualizado en el manual de procesos y procedimientos de facturación. ANEXO 5A
8	Debilidades de registro y aplicación de puntos de control en el proceso de Facturación que derivan en reprocesos materializados en un proceso de contestación de Glosas y/o Devoluciones por parte de la ESE Hospital y afectan el recaudo de los servicios Facturados, hecho que inobserva el proceso de Facturación al momento de generar la factura en el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad y lo regulado en el Decreto 2423 de 1996 por medio del cual se determina la nomenclatura y clasificación de los servicios procedimientos médicos y manual tarifario y Resolución 3047 de 2008 expedida por el Ministerio de la Protección Social Anexo Técnico 5.	Disminuir glosas y devoluciones por falta de soportes.	La entidad realizó actualizaciones en el procedimiento de facturación. ANEXO 5ª  Acorde a la información reportada por el responsable del proceso de glosas se tiene lo siguiente: Se presenta una disminución comparativa con el año 2022 en un 38% en las Glosas y Devoluciones, pasando de \$7,236,581,928 a \$ 4,536,485,506 en el año 2023 lo cual demuestra una mejora en el proceso de facturación y la resolución de los conceptos más importantes de glosa y devolución.
9	El equipo Auditor evaluó los trámites administrativos hechos por la ESE Hospital frente a las glosas y devoluciones durante el año 2022, se evidenció que al cierre de dicha vigencia la Entidad aún no había concluido los trámites administrativos para el cobro de servicios en salud frente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – Adres y Consorcio SAYP por \$288.997.092. Devoluciones que tienen fechas de radicado de facturas en la Empresa Responsable de pago desde años 2015 al 2022.	Responder el total de glosas que llegan a la institución.	La entidad realizó actualización del procedimiento de glosas y devoluciones. ANEXO 9ª  La E.S.E. Hospital San Rafael ha venido realizando un proceso de recuperación de Glosas, Devoluciones, Facturación y Radicación al ADRESS de diferentes vigencias obteniendo un saldo radicado durante la vigencia, de 334,331,621. ANEXO 9B
10	Se observó que a pesar que la ESE Hospital San Rafael procede a dar trámite de Glosas y/o Devoluciones, las Entidades Responsables del Pago incurren en mora en el reconocimiento efectivo del Servicio en Salud, no obstante, el equipo auditor no evidenció documentos de aplicación de intereses moratorios por dicho concepto, incluso cuando la ESE Hospital advierta errores en los tramites hechos por los responsables del pago que originen retrasos sin fundamento, lo anterior inobserva lo establecido en el Artículo 2.5.3.4.5.7 Reconocimiento de Intereses Moratorios Decreto 441 de marzo 28 de 2022 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Realizar el reconocimiento de las glosas pendientes al total de las EAPB.	La entidad realizó actualización del procedimiento de glosas y devoluciones. ANEXO 9ª  El proceso de respuesta de glosas y devoluciones se responde tanto de pertinencia como administrativamente, reincorporándose a la cartera estas deudas, para lo cual anexamos 13 conciliaciones administrativas con las diferentes entidades realizadas durante la vigencia. ANEXO 10A-2023
11	En revisión de la gestión relacionada con cuentas por cobrar a particulares al 31 de diciembre de 2022 por \$2.033'048.422, se evidenció en términos generales que esta cartera no está siendo gestionada oportuna y eficientemente de acuerdo con lo establecido en el Manual de Procedimientos CARTERA PERSONA NATURAL PR_04_GF.	Recuperación de la cartera de particulares.	Se reorganizó todo el proceso de particulares y gestiones a realizar, se capacito personal de facturación, se realiza seguimiento a los pacientes que entran como particulares desde su ingreso, se hace seguimiento tanto a los deudores como a los pacientes que tienen devoluciones, se adquirió un celular para realizar llamadas, se presenta informes cada mes de seguimiento para los comités, se realizó traslados de los saldos de anticipos a los deudores que se vienen identificando para los saldos que cruzan.



	HALLAZGO	DESCRIPCION DE LAS METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
			La cartera actual hasta diciembre es de un valor de \$1.069.938.416 y se está depurando los registros de pacientes NN o no encontrados con su información para presentarlo al deterioro. ANEXO 11A
12	Se evidenció que la ESE Hospital San Rafael de Itagüí no realizó el cálculo de los indicios de deterioro ni reconocimiento contable del mismo a la cartera con particulares durante la vigencia 2022, lo cual fue certificado por la entidad, omisión que impacta negativamente el patrimonio, toda vez que son gastos no reconocidos. El deterioro de cartera de las personas jurídicas fue realizado de forma global sin demostrar el estudio de indicios de deterioro a que refiere la norma, adicionalmente en este cálculo se encontraron también las entidades en liquidación, lo cual, según el Manual de Cartera vigente para la entidad, debían ser deterioradas al 100% como reza en el capítulo II, Artículo 5°.	Realizar el Cálculo de deterioro de cartera según las políticas establecidas en las NIIF adoptadas por la E.S.E.	Se elaboró estudio técnico de deterioro sobre la cartera, se pasó al área de contabilidad para su análisis y presentación al comité de sostenibilidad contable para su aprobación, posterior aplicación al cierre del mes de diciembre del 2023 y derivar de este el castigo de cartera para presentarlo a la junta directiva para poder realizar su aplicación en la cartera. ANEXO 12 A
13	Mediante la Resolución 202320010005521-6 del 26 de agosto de 2022, la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la liquidación de la Entidad Promotora de Salud de la Caja de Compensación Familiar del Huila – COMFAMILIAR, sin embargo, la ESE Hospital San Rafael de Itagüí no registró dentro de las acreencias de la masa liquidataria de la entidad las facturas adeudadas.	Radicar las facturas pendientes a la EAPB.	Se radico las acreencias de forma extemporánea solicitando que fueran incluidas en la masa liquidataria, cada vez que los servicios prestados fueron a usuarios de dicha entidad. ANEXO 13 A
14	El equipo auditor validó la cartera del Hospital relacionada con las entidades en liquidación, encontrando que la Supersalud a través de la Resolución 2022320030005874-6 del 14 de septiembre de 2022 ordenó la liquidación de la EPS Convida, y esta a su vez, por medio de la Resolución No.0055 del 16 de diciembre de 2022 cerró el período para inscripción de reclamaciones de lo cual, según información del área de Cartera del Hospital, el mismo sólo se enteró después de este cierre del proceso de liquidación en curso y por lo tanto no hizo el registro de las facturas adeudadas. Sin embargo, producto de la presente revisión, el Hospital hizo gestión ante la EPS Convida para que le permitiera radicar las facturas dentro del proceso de acreencias en la liquidación, a lo cual habilitó extemporáneamente al Hospital para que realizara el registro de las acreencias, como se muestra a continuación.	Lograr reconocimiento de la deuda y pago de esta.	Se presentaron las acreencias extemporáneas a la entidad CONVIDA de liquidación, se ha hecho seguimiento al proceso liquidatorio y a las resoluciones emitidas por esta entidad. ANEXO 14 A
15	El 18 de octubre de 2022, la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí dio de baja activos por valor de \$1.582.577.033,29, mediante acta de Salida N° 667, por razones del mal estado y cumplimiento de la vida útil, según concepto técnico de la doctora Elizabeth Agudelo García, biomédica de la entidad, y aprobada bajo acta N°13 del comité del 28 de noviembre de 2022, llama la atención que esta acta es posterior a la fecha del acta de salida; además hasta el momento de la presente auditoria la E.S.E. no había reportado dicha baja a la aseguradora con el fin de disminuir costos en la póliza que ampara dichos bienes, evidenciado falta de políticas y procedimientos claros de almacén. Se incumplen los principios de la función administrativa (Transparencia, Responsabilidad, Economía, Eficiencia) enunciados en el Artículo 3° Ley 489 de 1998.	Verificar información aprobada por el comité vs. Actas de bajas de activos.  Revisar los reportes de modificaciones a las pólizas	Durante la vigencia 2023 no se realizaron bajas de bienes
16	Revisado el contrato número 22-103401-005 cuyo objeto es “Suministro de equipos en el marco del proyecto fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de Sistemas de Información en salud en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí Antioquia, de impresoras, scanner, NAS, discos duros, servidores de dominio, servidores dhcp, torre i7pantalla 21,5 y Win Server”, por valor de \$ 613.526.245, se observó que para el ítem relacionado con el suministro de Escáner HP SJ 7500 Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF), fue necesario hacer un cambio	implementación de nuevo manual de supervisión.  implementación y socialización de procedimiento de supervisión contractual	El cumplimiento de la acción fue reportado a la CGA a través del seguimiento realizado en el mes de julio con sus respectivos anexos

	HALLAZGO	DESCRIPCION DE LAS METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	en la referencia de los equipos a causa de la falta de disponibilidad. Sin embargo, no se emitió el debido acto administrativo que soportara tal decisión (Acta de modificación a cláusulas contractuales), inobservando el Capítulo 5.9.9 del Manual de Supervisión Contractual de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.		
17	Con respecto a la calidad de la información se evidenció que la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí, presentó inconsistencias en la información reportada en los formatos diligenciados en la plataforma de GESTIÓN TRANSPARENTE.	Concepto favorable en la rendición de cuentas	El cumplimiento de la acción fue reportado a la CGA a través del seguimiento realizado en el mes de julio con sus respectivos anexos
18	Como resultado de la Auditoría de Cumplimiento (AC) adelantada a la vigencia fiscal 2022, respecto a la rendición de la Contratación suscrita por la entidad en SIA OBSERVA, se evidencia que no rindió los siguientes contratos, en concordancia con el artículo 81 literales g), i) y n) del Decreto 403 del 16 de marzo de 2020.	Reportar oportunamente las novedades de contratos, órdenes de compra y ordenes de servicio a la plataforma Gestión Transparente.	El cumplimiento de la acción fue reportado a la CGA a través del seguimiento realizado en el mes de julio con sus respectivos anexos

Fuente: Oficina de Control Interno

### Seguimiento a los hallazgos resultantes de la actuación especial de fiscalización a la vigencia 2021, practicada en el año 2022.

Como resultado de la actuación especial, según informe de auditoría, la ESE Hospital solo conto con 1 hallazgo con tipificación Administrativa, del cual se derivan seis (6) acciones de mejora para los formatos presentados en la rendición de cuentas en el semestre anterior se cumplieron con los compromisos de tres hallazgos, para el presente seguimiento se pudo evidenciar el cumplimiento de los restantes:

NUMERO DE HALLAZGO	TIPIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
8	A	09/sep/2022	Cerrado
10	A	09/sep/2022	Cerrado
11	A	09/sep/2022	Cerrado

Fuente: Oficina de Control Interno

A continuación, se lista las acciones correctivas propuestas y las actividades efectuadas durante el segundo semestre de 2023 para el cierre de los compromisos establecidos en el plan de mejoramiento:

	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
8	La entidad rindió las cuotas partes por pagar, pero no deja claridad al periodo a que hace referencia, y no deja constancia de las cuotas partes por cobrar. Se recibe soporte por parte de la entidad, se ratifica la observación debido a que la respuesta no es clara.	Información ajustada según requerimientos del ente de control	De acuerdo con la información registrada en la ESE, con corte a diciembre 31 de 2021, se adeudaba la suma de: OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M.L. (\$818.264,00), por concepto de cuotas partes pensionales a la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, con NIT: 890.900.286-0 ANEXO 8A-2022
10	La información reportada no es clara. Se ratifica la observación debido a que la respuesta enviada por la entidad no aclara la misma.	Información ajustada según requerimientos del ente de control	La ESE Hospital san Rafael de Itagüí en su calidad de agente retenedor no efectúa recaudos por concepto de estampillas. Es decir, que no es un

	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
			<p>administrador de los tributos sino un simple intermediario en el recaudo de estos.</p> <p>Sin embargo, es procedente poner en conocimiento que en el año 2021 se realizaron retenciones por valor de \$ 472.968.701 y se pagaron en esa misma vigencia \$72.348.000 por concepto de estampillas y tasas: ANEXO 10A-2022</p>
11	La entidad no rindió el acto administrativo. Se recibe soportes por parte de la entidad, se ratifica la extemporaneidad de la información, se procede a recalificar quedando 2.2.1.	Manual actualizado	El cumplimiento de la acción fue reportado a la CGA a través del seguimiento realizado en el mes de julio con sus respectivos anexos

Fuente: Oficina de Control Interno

### Seguimiento a los hallazgos resultantes de la auditoría regular vigencia 2019, practicada en el año 2020.

Durante el seguimiento de las acciones planteadas en el plan de mejoramiento para los hallazgos resultantes de la auditoría practicada a la vigencia 2019, acorde a la gestión y argumentos establecidos por el área financiero se logró el cumplimiento de un (1) hallazgo, cabe aclarar que este hallazgo cuenta con tipificaciones Fiscal y Disciplinaria, los cuales fueron trasladados a los organismos competentes.

NUMERO DE HALLAZGO	TIPIFICACIÓN	ESTADO
2	F y D	Cerrado
5	F y D	En Proceso
6	F y D	En Proceso
10	A	En Proceso

Fuente: Oficina de Control Interno

A continuación, se lista las acciones correctivas propuestas y las actividades efectuadas durante el segundo semestre de 2023 para el cierre de los compromisos establecidos de los hallazgos 2, 5, 6 y 10:

	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
2	Revisados los contratos que se relacionan a continuación, los cuales corresponden a contratos suscritos con entidades de carácter asociativo sindical, se evidenció que La ESE-Hospital San Rafael del municipio de Itagüí en el año 2019 y que a la fecha de realización de la presente auditoría presentan la cancelación total de los recursos del contrato, no realizó las deducciones de las estampillas (Pro Hospital el 1%, Bienestar del adulto mayor el 2%, estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid el 4 por Mil, estampilla Pro desarrollo de Antioquia el 6 por mil, estampilla Pro desarrollo Universidad de Envigado el 0,4%), a que está obligada en la Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017, Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia y enmarcadas en la Circular 2018090000008 del 4 de enero de 2018, declaración y pagos de estampillas. Lo anterior inobserva los artículos 276, 301, 317, 330 del Libro 6 de la Ordenanza 29 de 2017 Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia, generando un presunto detrimento patrimonial en los términos	Recaudo de \$293.323.638 correspondientes a estampillas no retenidas en la vigencia 2019	<p>Como acción de mejora, el asunto fue sometido en sesión ordinaria del Comité de Sostenibilidad contable y financiero, del 20 de agosto de 2021. Donde se ordenó que el Área Financiera determinara la procedencia de los dineros del Sistema General de Seguridad Social en Salud, toda vez que, las Empresas Sociales del Estado son integrantes del Sistema General en Salud de conformidad con el artículo 155 de la Ley 100 de 1993, motivo.</p> <p>Por el cual son entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, por ese hecho son las encargadas de administrar recursos provenientes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, los cuales cuentan con una destinación específica no susceptibles de ser gravadas con</p>



	HALLAZGO	DESCRIPCION DE LAS METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	establecidos del artículo 6 de la Ley 610 de 2000 por \$293.323.638 (F) (D)		Estampillas. ANEXO 2A-2019
5	<p>En el Contrato: CSU004-2019, suscrito con ALIMSO S.A, por valor de \$375.000.000, con Plazo: tres (3) meses contados a partir de la fecha de suscripción de inicio del contrato, del 01 de enero sin exceder al 31 de diciembre de 2019 y con una adición de \$187.500.000, cuyo Objeto: "Suministros de alimentación diaria normal y terapéutica, a los pacientes de las dos sedes de la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí, en todos los servicios de la entidad, de acuerdo con Minuta Patrón establecida y al nivel de complejidad de la Institución.; se pudo observar lo siguiente que se relaciona a continuación: (D) (F).</p> <p>Así las cosas la entidad realizo deducciones de \$23'066.843,00 cuando debió practicar deducciones por valor de \$24'330.603,00 dejando de cobrar y que se presume como posible detrimento patrimonial de \$1.263.760 Inobservando el Artículo 6 de la Ley 610 del 2000 y el numeral 1 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, artículos 276, 301, 317, 330 del Libro 6 de la Ordenanza 29 de 2017 Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia</p>	Recaudo de \$1.263.760 correspondientes a estampillas no retenidas en la vigencia 2019	No se ha practicado ninguna retención por estampillas
6	<p>En el Contrato: CSU006-2019, suscrito con ALIMSO CATERING SERVICES S.A, ALIMSO S.A. por valor de \$931.797.969, con Plazo: siete (7) meses y Quince días, contados a partir de la fecha de suscripción de inicio del contrato, sin exceder al 31 de diciembre de 2019 y cuyo Objeto: "Suministros de alimentación diaria normal y terapéutica, a los pacientes de las dos sedes de la E.S.E Hospital San Rafael del municipio de Itagüí, en todos los servicios de la entidad, de acuerdo con Minuta Patrón establecida y al nivel de complejidad de la Institución, se pudo observar lo siguiente que se relaciona a continuación: (D) (F).</p> <p>Así las cosas la entidad realizo deducciones de \$ 37'708.766,00 cuando debió practicar deducciones por valor de \$38'645.891,00 dejando de cobrar y que se presume como posible detrimento patrimonial de \$937.125, Inobservando el Artículo 6 de la Ley 610 del 2000 y el numeral 1 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, artículos 276, 301, 317, 330 del Libro 6 de la Ordenanza 29 de 2017 Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia</p>	Recaudo de \$937.125 correspondientes a estampillas no retenidas en la vigencia 2019	No se ha practicado ninguna retención por estampillas
10	La verificación, manejo, control y reconocimiento de los recursos correspondientes a las Estampillas (ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR, ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES PUBLICOS, ESTAMPILLA POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID, ESTAMPILLA PRODESARROLLO DE ANTIOQUIA, ESTAMPILLA PRODESARROLLO UNIVERSIDAD DE ENVIGADO) por parte de la ESE SAN RAFAEL durante la vigencia 2019 y vigencias anteriores en donde según para los estados contables y lo reportado a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP reporta un saldo de histórico de cuentas por pagar 2.4.07.22 ESTAMPILLAS de \$5.064.266.410 y para la vigencia 2019 el recaudo corresponde \$1.295.470.000 de los cuales durante la vigencia solo se dio transferencia a la Gobernación De Antioquia de \$56.909.488, inobservando lo establecido en la Ordenanza 29 del 31 de Agosto de 2017 – Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia y la circular 2018090000009 del 04 de Enero de 2018 Declaración y Pago de estampillas emitida por la Dirección de Rentas Departamental, Lo anterior, denota falencias en los procesos de conciliación, depuración, causación y reconocimiento contable, control y manejo de los fondos y cuentas bancarias vinculadas a ellos, afectando la claridad, calidad y razonabilidad de la información de la entidad	Cancelación de \$1.238.560.512 correspondientes a estampillas no transferidas al Departamento de Antioquia	La Gerencia en conjunto con el líder financiero de la ESE iniciaron acciones tendientes a llegar a un acuerdo de pago de dichas obligaciones objeto del requerimiento. Siendo este infructuoso por las condiciones de pago exigidas por parte de la Dirección de Rentas Departamento, debido a la difícil crisis financiera por la que pasa la entidad, que imposibilitaría dar cumplimiento a un acuerdo bajo tales exigencias.

### Conclusiones y recomendaciones

- De los 18 hallazgos resultantes de la Auditoria de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de Antioquia, la ESE Hospital demostró gestión para el cierre de 15 hallazgos, acorde a las actividades y fechas establecidas, estas corresponden a los hallazgos 1,2,3,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18 no se cumplieron con los términos los hallazgos 4,5 y 6.
- De la Actuación Especial de fiscalización a la vigencia 2021, practicada en el año 2022, se concluye el cierre de los hallazgos acorde a la gestión demostrada durante el segundo semestre del año 2023
- De la Auditoria Regular a la vigencia 2019, practicada en el año 2020, queda pendiente para cumplir tres (3) acciones de mejora correspondiente a los hallazgos 5,6 y 10 los cuales tienen fecha de cumplimiento al 31 de diciembre de 2024 y 30 de diciembre de 2031, en el periodo de evaluación se logró el cumplimiento de la acción de mejora del hallazgo 2.
- De los 25 hallazgos que se encontraban activos para la ESE Hospital San Rafael de Itagüí como resultado de las diferentes auditorías practicadas por la Contraloría General de Antioquia, con fecha de cumplimiento al 31 de diciembre de 2023, se dio cumplimiento a las acciones de mejoras a 19 hallazgos, quedando pendientes por cumplir seis (6).
- Desde la oficina de control interno se continuará con el seguimiento a las acciones de mejora que no fueron cumplidas, aunque el término de vencimiento ya haya caducado.

### 17.8. Plan de Anual de Adquisiciones - PAA

#### Compras

En el mes de noviembre de cada vigencia, se obtienen los datos históricos de compras realizadas durante el año inmediatamente anterior en los grupos de Medicamentos, Dispositivos Médicos, Insumos y Reactivos de Laboratorio Clínico, Material de Osteosíntesis, Combustibles, Elementos de Papelería y Aseo, Ropa Hospitalaria, y en general de todos los bienes que se consumen periódicamente, adicionalmente, se determinan las necesidades de reposición de equipos médicos y biomédicos para el año siguiente, así como las necesidades de reposición de equipos de cómputo o de licencias de software e igualmente las necesidades calculadas en materia de repuestos o insumos requeridos para el mantenimiento de la infraestructura de la E.S.E.

El Plan Anual de Adquisiciones es generado y publicado cada año oportunamente.

#### Avances:

VIGENCIA	VALOR INICIAL	VARIACION	EJECUTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
2020	43.696.318.791	-9,68%	39.978.951.008	91%	
2021	46.854.892.176	7,23%	44.155.961.842	94%	
2022	46.916.978.028	0,13%	45.346.397.579	97%	
2023	40.772.572.196	-13,10%	35.277.825.425	87%	Hasta septiembre
	47.368.547.630	0,96%	47.037.100.567	99%	Proyectado Diciembre

Fuente: Área de Suministros





Tomando el presupuesto asignado al Plan Anual de Adquisiciones del 2019 por \$48.381.505.423 se presenta una disminución del 9,68% para el 2020, luego se incrementó en el 7,23% para el 2021, se incrementó en un 0,13% para el 2022, y según la proyección se presentará un incremento del 0,96% para el 2023.

Igualmente podemos observar que la ejecución cada año está por encima del 90%

#### Retos:

- Generar estrategias para hacer la compra siempre con el proveedor que nos brinda el mejor precio en la plataforma de compras electrónicas (OKA), garantizando la calidad.
- Mejorar la oportunidad de pago a los proveedores activos, para garantizar una compra programada y no reactiva.
- Diseñar estrategias para lograr de nuevo el depósito de equipos de MOS con el fin de mejorar la oportunidad en la respuesta a las cirugías de ortopedia y neurocirugía.

#### Contratación

El departamento de contratación de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí, al desarrollar el plan anual de adquisiciones, identificó las diversas necesidades de cada una de las áreas. En este proceso, se logró establecer, actualizar y dar seguimiento al plan durante su vigencia. Este instrumento de planificación y programación juega un papel crucial al contribuir a la adquisición oportuna y adecuada de insumos, productos, bienes, obras y servicios necesarios para el funcionamiento eficiente de la E.S.E. Asimismo, se asegura la ejecución efectiva de los proyectos, en concordancia con la misión institucional y los principios rectores de la contratación estatal y la función administrativa.

El Plan Anual de Adquisiciones es generado y publicado cada año oportunamente.

#### Avances:

VIGENCIA	VALOR INICIAL	VARIACION	EJECUTADO	% EJECUCION	OBSERVACION
2020	43.696.318.791	-9,68%	39.978.951.008	91%	
2021	46.854.892.176	7,23%	44.155.961.842	94%	
2022	46.916.978.028	0,13%	45.346.397.579	97%	
2023	40.772.572.196	-13,10%	35.277.825.425	87%	Hasta septiembre
	47.368.547.630	0,96%	47.037.100.567	99%	Proyectado Diciembre

Fuente: Oficina Jurídica

Para el área de contratación En el año 2021, la E.S.E. llevó a cabo un total de 376 contratos, con un valor conjunto de \$32.523.897.607, además de 55 adiciones por un monto de \$2.454.381.925. Estas operaciones sumaron un total de \$34.978.279.532. En el año 2022, la entidad celebró 179 contratos por un valor de \$36.352.120.001 y 20 adiciones por \$1.136.872.771, alcanzando así una suma total de \$37.488.992.772. Hasta la fecha de corte de septiembre de 2023, la E.S.E. ha suscrito 303 contratos con un valor de \$33.354.744.453, y ha realizado 33 adiciones que suman \$1.363.747.786. En conjunto, estas operaciones ascienden a \$33.354.744.453, evidenciando el continuo compromiso y la gestión eficiente de la E.S.E. en la contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.





## RETOS

- **Conformación de un Comité de Planificación de Adquisiciones:** Establecer un equipo multidisciplinario que incluya representantes de las diferentes áreas de la E.S.E., como médicos, administradores, personal de compras y legales. Definir roles y responsabilidades dentro del comité.
- **Diagnóstico de Necesidades y Revisión Estratégica:** Realizar un análisis detallado de las necesidades actuales y futuras del hospital en términos de insumos, productos, bienes, obras y servicios. Evaluar la alineación de las adquisiciones con los objetivos estratégicos y la misión de la E.S.E.
- **Revisión de Normativa y Marco Legal:** Actualizar el conocimiento del marco normativo que rige la contratación estatal y la función administrativa en el sector de la salud. Asegurarse de cumplir con las normativas y principios éticos en la contratación pública.
- **Consulta con Áreas Clave:** Mantener reuniones con las áreas relevantes del hospital para comprender sus necesidades y requerimientos específicos. Obtener información sobre proyectos y programas planificados para la vigencia.
- **Identificación y Evaluación de Proveedores:** Realizar un análisis del mercado y evaluar la capacidad de proveedores potenciales. Considerar la reputación, experiencia y capacidad financiera de los proveedores.
- **Priorización y Selección de Adquisiciones:** Establecer un sistema de priorización considerando la urgencia, la criticidad de los insumos y la disponibilidad presupuestaria. Seleccionar las adquisiciones más estratégicas y alineadas con los objetivos institucionales.
- **Presupuesto y Planificación Financiera:** Asegurar que el presupuesto asignado sea adecuado para cubrir las adquisiciones planificadas. Considerar la eficiencia en los costos y buscar oportunidades para optimizar recursos.
- **Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones:** Documentar el Plan Anual de Adquisiciones, especificando cada adquisición planificada, los proveedores seleccionados, los plazos y los presupuestos asignados.
- **Divulgación y Transparencia:** Garantizar la transparencia en el proceso, divulgando el Plan Anual de Adquisiciones entre los empleados y partes interesadas. Cumplir con los requisitos de divulgación establecidos por las normativas.
- **Monitoreo y Seguimiento:** Establecer un sistema de seguimiento para evaluar la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a lo largo del año. Realizar revisiones periódicas para realizar ajustes según sea necesario.

Este enfoque sistemático debería ayudar a la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí a realizar adquisiciones de manera eficiente y cumplir con su misión y objetivos estratégicos

### 17.9. Gestión del Conocimiento y la Innovación

La dimensión seis del MIPG y su política de Gestión del Conocimiento y la Innovación tiene los siguientes componentes:

- Planeación.
- Generación y producción.
- Herramientas de uso y apropiación.



- Analítica institucional.
- Cultura de compartir y difundir.

A partir de la vigencia 2020 a la fecha con el autodiagnóstico de MIPG de gestión del conocimiento y la innovación, teniendo un porcentaje de cumplimiento a la fecha del 21%; para diciembre del 2023 se tiene como meta un 50% de cumplimiento en el autodiagnóstico en MIPG.

#### Logros:

- Se cuenta con el autodiagnóstico y plan de acción.
- Se tiene documentado el procedimiento de gestión del conocimiento.
- Se tiene el resultado de la medición de FURAG.
- Se cuenta con mecanismos de transferencia del conocimiento tanto al interior de la entidad como acta de entrega de puesto de trabajo de funcionario público y acta final de entrega de actividades de contratista.

#### Retos:

- Elaborar los mapas de conocimiento tácito y explícito de la Entidad y atender los riesgos de fuga del conocimiento y la información.
- Crear el rol de gestor del conocimiento y la innovación en la entidad y formalizar la mesa de trabajo de la dimensión.
- Divulgar de forma continua la investigación y experimentación en la Entidad.
- Generar estrategias de socialización y promoción de la gestión del conocimiento y la innovación y sus componentes en la Entidad.
- Mantener, fortalecer y fomentar los lazos de intercambio de conocimiento e innovación con otras entidades y organizaciones a nivel local e internacional.
- Evitar la fuga del conocimiento

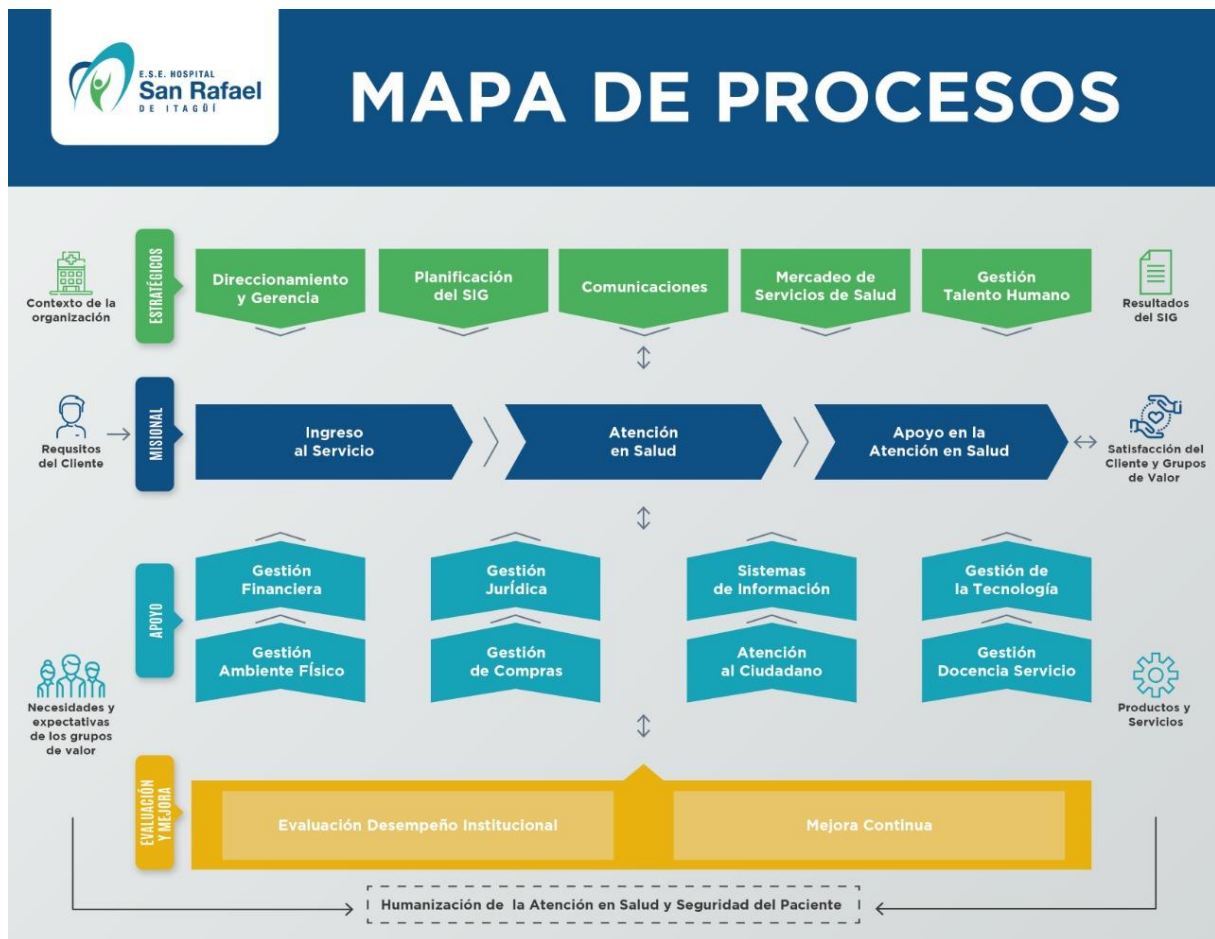
### 17.10. Sistema integrado de Gestión SIG

Un sistema integrado de gestión es un sistema único diseñado para gestionar múltiples aspectos de las operaciones de una organización de acuerdo con múltiples normas, como las de gestión de la calidad, el medio ambiente y la salud y seguridad. Actualmente, la institución cuenta con un sistema integrado de gestión el cual está compuesto por los siguientes procesos:

- Procesos Estratégicos: Son los procesos relacionados a la determinación de las políticas internas, estratégicas, objetivos y metas de la entidad, así como asegurar su cumplimiento. Estos procesos definen la orientación hacia donde debe operar la entidad.
- Procesos Misionales: Son los procesos que componen la gestión operativa del desarrollo de la misión del Hospital y donde se indexa el portafolio de servicios.
- Procesos de Apoyo: Son los procesos que gestionan los recursos institucionales (tangibles e intangibles) y soportan el desarrollo de la institución.
- Procesos de Evaluación y Mejora: Son los procesos que se desarrollan de manera sistemática y continua, permitiendo ajustar, cambiar o plantearse nuevas estrategias que la institución crea más apropiadas para su forma de trabajo.

La operación de la institución se encuentra sustentada en 1.288 documentos (Políticas, procedimientos, manuales, programas, instructivos, guías, formatos, etc.), los cuales, de acuerdo con el Manual del Sistema Integrado de Gestión se deben actualizar cada cinco (5) años, excepto las políticas que se actualizan cada dos (2) años, en este sentido, a la fecha se tiene actualizado el 88.82% equivalente a 1.144 documentos.

A continuación, se relaciona el Mapa de Procesos Institucional.



Fuente: Oficina de Planeación y Calidad.

## 17.11. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero - PSFF

### Aspectos financieros

Con la presentación de la información contable y presupuestal para los entes de vigilancia y control de la Contaduría General de la Nación (CGN), el Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP) y el reporte en la plataforma del Sistema Integral Hospitalario (SIHO), se procede a exponer los aspectos financieros relevantes desde el año 2017 hasta el 2021, años que son los que se

están considerando como base para dilucidar los movimientos y cambios que favorecen o afectan actualmente a la institución.

- **Área Financiera y Administrativa.**

El área financiera y administrativa contempla siete (7) indicadores, equivalentes al 41.18%, los cuales, en su gran mayoría cinco (5) buscan cumplir con unas metas financieras, que permitan determinar la gestión que se hace desde la institución a sus finanzas y así poder obtener un mejor desempeño institucional; y dos (2) indicadores con los que se busca el cumplimiento de los reportes que se deben hacer a la Superintendencia de Salud y al Ministerio de Salud y Protección Social para contribuir a la Rendición de Cuentas Institucional. Esta área de acuerdo con la Resolución 408 de 2018 tiene una ponderación del 40%. Contratación en Ejecución en la Venta de Servicios.

Los contratos que actualmente se encuentran en ejecución son realizados entre las partes siempre con base en la capacidad instalada y los estándares de habilitación, el gerente siempre analiza las generalidades de los mismo para que cumplan con los parámetros necesarios que permitan cerrar los negocios, también recibe visto bueno del área jurídica, planeación y calidad, cuentas médicas y las subgerencias.

Los contratos que se encuentran en ejecución con corte al 31 de diciembre 2022 son los siguientes:

VENTAS DE SERVICIOS DE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN		
ASEGURADORA	FACTURADO	RADICADO ENTIDAD
ALIANZA	\$ 21.246.337.534	\$ 20.490.294.057
NUEVA EPS	\$ 5.931.665.441	\$ 5.892.056.874
SURA EPS	\$ 6.168.015.409	\$ 6.168.938.993
SOAT	\$ 5.489.878.543	\$ 4.629.181.256
SALUD TOTAL	\$ 1.841.355.526	\$ 1.626.449.553
DSSA	\$ 2.143.260.834	\$ 1.877.306.805
<b>Total</b>	<b>\$ 42.820.513.287</b>	<b>\$ 40.684.227.538</b>

Fuente: Informe PSFF

Las 6 empresas que contratan con el hospital representan el mayor valor facturado, asegura poder cobrar de manera efectiva la cartera teniendo en cuenta que dentro de ellas está la que nos llega por el giro directo que desde el año 2018 a 2021 trae los siguientes datos anuales que son parte primordial del recaudo anual.

AÑO	TOTAL ANUAL	PROMEDIO MENSUAL
2018	\$ 17.877.341.803,92	\$ 1.489.778.483,66
2019	\$ 22.315.158.609,00	\$ 1.859.596.550,75
2020	\$ 19.822.752.674,42	\$ 1.651.896.056,20
2021	\$ 21.669.310.383,00	\$ 1.805.775.865,25
2022	\$ 19.161.035.199,65	\$ 1.596.752.933,30
	<b>\$ 100.845.598.669,99</b>	

Fuente: Informe PSFF

La forma de contratación es por evento y las tarifas que más se usan son las de los manuales tarifarios ISS2000 + 62,56% aproximadamente y tarifa ISS2000 + 82% aproximadamente y otros con tarifa Soat –



15%. La ESE Hospital San Rafael de Itagüí, cuenta con un portafolio de servicios debidamente habilitados que se ofrece a cada una de las empresas interesadas, quienes tienen la libertad para seleccionar las tecnologías en salud a contratar, proponen sus tarifas, las modalidades de contratación y de pago.

- **Pasivos**

Los pasivos de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí desde el año 2017 a 2023 ha presentado tendencias significativas en los años 2019, 2020 y 2021 destacando con mayor fuerza en el año de 2020 donde se inició la reestructuración del todo el Programa de Saneamiento y se tomaron las acciones necesarias para dar cumplimiento estrictamente las estrategias allí estipuladas, la variación entre el año 2020 comparado con el 2019 fue de -4%, cifra histórica de disminución del pasivo toda vez que los esfuerzos administrativos y financieros se han enfocado en pagarlo y alinearse a las directrices del PSFF concordando con todas las estrategias tomadas del mismo y adaptadas al Plan de desarrollo institucional que conversa y comulga día a día con la salida del riesgo financiero en que se encuentra la institución.

Dentro de todas las cifras analizadas con el consolidado del pasivo se observa que el año 2018 presentó un pico alto del 4% de incremento comparado con el 2017 cifra base para empezar con la disminución que hay que considerar dentro de las estrategias que se enmarcan entre el 2018 y el 2020 se reflejando una disminución de un - 6% y así cada año bajando, la meta principal de las estrategias son seguir disminuyendo y terminar sin ningún tipo de riesgo en cualquiera de los años propuestos.

En el año 2023 con corte 30 de junio se observa nuevamente un crecimiento lo que indica que el control del pasivo a mitad del cierre fiscal presentaba una clara muestra de falta estrategias de disminución y proyecciones financieras desenfocadas en cuanto a los pagos de los pasivos.

A 30 de junio de 2023 se observa el siguiente pasivo con una priorización de pago en el caso de llegar a viabilizar la propuesta:

DETALLE DEL PASIVO a 30-06-2023	VALOR	%
Costo de las medidas de PSFF	\$ 0	
Acreencias Laborales + Servicios Personales Indirectos	\$ 11.054.922.425	20%
Entidades Públicas y de Seguridad Social	\$ 7.501.386.876	14%
Proveedores bienes y servicios	\$ 31.069.318.571	58%
Obligaciones financieras	\$ 1.647.612.662	3%
Demás acreedores externos (anticipos)	\$ 975.047.930	2%
Provisiones y Contingencias	\$ 1.698.286.782	3%
Pasivo reportado en el CHIP y SIHO	\$ 53.946.575.246	100%
<b>Pasivo reportado en el CHIP, SIHO y costo de las medidas</b>	<b>\$ 53.946.575.246</b>	

Fuente: Informe PSFF

- **Cuentas por Cobrar**

Al cierre del 2022 se cuenta con un saldo en cartera radicada a entidades responsables de pago y pacientes, por valor de \$ 31.404.448.824 para recuperar,



La cartera históricamente ha cerrado desde el 2017 de la siguiente manera:

AÑO	SALDO FINAL
2017	\$ 38.207.403.434
2018	\$ 40.984.274.238
2019	\$ 35.540.311.809
2020	\$ 33.684.308.702
2021	\$ 31.404.448.824
2022.	\$ 30.876.309.883

Fuente: Informe PSFF

En el año 2021 se observa el valor más bajo de cartera, esto obedece a que en el mes de mayo de 2020 se conforma un equipo fortalecido que junto con el área jurídica dirigen todas las gestiones para realizar los cobros de carteras difíciles, el ingreso en el mes de mayo 2020 del líder experto en recuperación de cartera y en el mes de julio 2020 un abogado especializado en asuntos de carteras, se logra la recuperación de cartera de difícil cobro de más de 2 mil millones de pesos en un lapso de 6 meses.

El total de la cartera registra las siguientes distribuciones, es de notar que, en la entidad por la envergadura, el tipo de atención y relacionamiento con las Entidades Responsables de Pago – ERP, no se pueden entregar cifras únicas de cartera.

- **Cartera total:**

En la cartera total se aclara que se incluyen los valores que aún no se han identificado las facturas debido a que la Entidades Responsables de Pago – ERP aun no envían los soportes para el debido descargue de las facturas, la totalidad de la cartera está representada por entidades con las que se tiene relacionado un convenio o un contrato entre las partes, como también las cuentas de los pacientes que ingresan por servicios de Urgencias. El 88% del total de la cartera está representado en las 7 entidades a las cuales les prestamos servicios de salud de manera integral y con todos los parámetros de calidad y atención, se aclara que del porcentaje anterior un 12% representa a entidades que se encuentran liquidadas y que sus carteras están en proceso de reconocimiento con una incertidumbre de recaudo y que desde el área de cartera se realizó todo el debido proceso que respalda la prestación del servicio, la radicación de la cuenta y la radicación de las acreencias:

NIT	ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO - ERP	VALOR	PARTICIPACIÓN %
800140949	CAFESALUD EPS	\$ 2.671.968.159	5%
800250119	SALUDCOOP E P S	\$ 1.704.215.820	3%
830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 1.077.379.018	2%
800050068	FUNDACIÓN MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S A	\$ 744.445.998	1%
	<b>TOTAL ERP LIQUIDADAS</b>	<b>\$ 6.198.008.995</b>	<b>12%</b>

Fuente: Informe PSFF

Otro 12% de cartera lo representan otras entidades, que están compuestas por 118 empresas que se les está haciendo el debido cobro y trazabilidad para el recaudo efectivo.

NIT	ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO - ERP	VALOR	PARTICIPACION %
0	OTRAS ENTIDADES	\$ 6.149.961.201	12%





### **Análisis DOFA**

El Ministerio de Salud y Protección Social por medio del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero — PSFF, permite proponer estrategias con medidas de impacto que logren a mediano y largo plazo influir en la recuperación económica de la entidad sin afectar la prestación del servicio, por lo contrario, fortalecerla y mejorarla para lograr mediante la operación el aumento de los montos de facturación de servicios de salud, contener en mayor medida los gastos, optimizar los recursos de talento humano técnico, tecnológico y profesional basados en el análisis de los aspectos del entorno interno y externo que afectan a la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Itagüí.

En el cuadro 30 - Matriz DOFA de la herramienta del Programa, se detectan quince grandes problemas u oportunidades que generan doce medidas que buscan solucionar mediante actividades a desarrollar en periodos de mediano y largo plazo con el direccionamiento de la alta gerencia, los coordinadores, líderes y responsables de los procesos asistenciales y administrativos quienes construyen el plan de trabajo que tiene por nombre PT PSFF 2023-2027 Anexo 1, y se encuentra adjunto en los documentos que soportan esta entrega.

A continuación, se definen las medidas del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero — PSFF con el detalle necesario que explique la misma e íntegramente sea considerada como carta de navegación para las personas que intervienen en el proceso, el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de estas.

### **Medidas del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero — PSFF.**

Las medidas del programa están fuertemente relacionadas con los fundamentos establecidos según los lineamientos del Ministerio De Hacienda Y Crédito Público en sus cinco estrategias macro para estructurar la propuesta:

- **Saneamiento de pasivos**

Al corte 31 de diciembre 2022 el hospital mantiene un pasivo por un total de \$ 47.602.302.613 distribuido en acreencias laborales + servicios personales indirectos, entidades públicas y de seguridad social, "proveedores bienes y servicios, (no incluye servicios personales indirectos)", obligaciones financieras, demás acreedores externos, provisiones y otros pasivos. Lo anterior reposa en el área de tesorería y cuenta con los debidos soportes para proceder a la cancelación de las obligaciones en el momento en que se cuente con el recurso, en la línea del pasivo entidades públicas y de seguridad social, correspondiente a las estampillas, deuda de aquellos tributos normados que la entidad no ha podido cancelar.

- **Reorganización administrativa**

Dentro de este segmento se encuentra toda línea estratégica de la institución, que está disponible en la página web <https://hsanrafael.gov.co/quienes-somos/>, el modelo de atención y la implementación al pie de lo impartido por la normatividad vigente.



- **Racionalización del gasto**

En el año 2020 desde el 01 de abril se han implementado acciones importantes que han traído ahorros de hasta un 15% aproximadamente, sin contar otros ahorros que se han presentado en el 2023. El 2023 es un año que aparece como proyección, por lo tanto, será redactado dentro de una de las medidas.

- **Fortalecimiento de los ingresos**

El enfoque que se toma para estas medidas es del aumento de la facturación de la prestación de los servicios de salud y el resultado del recaudo, los servicios no ligados a las ventas de servicios de salud y otros ingresos que se puedan presentar ocasionalmente.

- **Reestructuración de la deuda**

En esta línea, la entidad busca una vez recibido el recurso acercarse a las entidades pertenecientes a los valores de pasivos y con ellos llegar a obtener descuentos en los pagos de las deudas, o lograr realizar acuerdos de pago que no generen interés y por lo contrario refresque los resultados de las edades de los pasivos.

### **Detalle de las medidas**

A continuación se realiza el despliegue de las medidas y actividades que durante la vigencia del programa que va desde los años 2023 hasta 2029, se realizarán bajo plan de trabajo interdisciplinario donde participan los empleados de planta, las personas contratadas para prestar servicios, los actores que están agremiados, los líderes, coordinadores, jefes de oficina, como responsables de la supervisión para el cumplimiento de la actividad y por último la alta gerencia quienes dentro de sus funciones darán los vistos buenos en las diferentes reuniones que tendrá como objetivo revisar y evaluar los avances y cumplimientos del plan de trabajo que enmarca ésta propuesta:

Las medidas son:



NUMERO DE MEDIDA	CATEGORÍA DE LA MEDIDA	MEDIDA PROPUESTA
1	Saneamiento de pasivos	F.A. : 1. Llevar a cabo el arrendamiento de la sede 2, transacción que generará recursos direccionados para el pago de pasivos, acción llamada proyecto Operación Fénix.
2	Saneamiento de pasivos	D.O. : 2. Acudir a los diferentes estamentos Departamentales y Nacionales para solicitar apoyo efectivo que resuelva considerablemente el incumplimiento de las obligaciones.
3	Saneamiento de pasivos	F.A. : 3. Convocar a los demandantes para llegar a los acuerdos necesarios que motiven la extinción de la deuda mediante negociaciones efectivas y con el cumplimiento necesario que entregue confianza entre las partes.
4	Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	D.O. : 4. Implementar las estrategias y obligaciones del PSFF como línea base para que el ciclo económico opere y éste sea el indicador a cumplir.
5	Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	D.A. : 5. Reestructurar el ciclo económico que permita tener un proceso eficiente y eficaz para mejorar los índices de recaudo.
6	Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	D.O. : 6. Incluir en los procesos del ciclo económico, la normatividad vigente, condiciones requeridas por las ERP y demás, para mejorar la facturación, la gestión de cartera y los análisis de cuentas médicas.
7	Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	D.A. : 7. Actualizar el modelo de atención institucional.
8	Reorganización administrativa	D.O. : 8. Contratar recurso humano experto para capacitar periódicamente a los encargados de operar el ciclo económico e incluir material de apoyo didáctico alineado a la normatividad que este disponible constantemente para ser consultado y estudiado.
9	Reorganización administrativa	F.O. : 9. Asignar al equipo de trabajo que implemente, capacite y desarrolle todos los aspectos de cultura organizacional que ofrece el mercado y el que mejor se alinee a la necesidad de la institución.
10	Reorganización administrativa	D.A. : 10. Realizar el plan de mercadeo Institucional.
11	Reorganización administrativa	F.A. : 11. Divulgar, capacitar y evaluar la actualización del modelo de atención a todo el personal de la institución.
12	Racionalización del gasto	F.A. : 12. Implementar el control del gasto y el costo con el equipo multidisciplinario que evitará el déficit que genera los reportes negativos ante los Ministerios y entes de control.
13	Racionalización del gasto	D.O. : 13. Realizar estudio de cargas laborales donde se identifique las necesidades reales para la contratación del personal de la salud y el administrativo.

Fuente: Informe PSFF

## Ingresos

Dentro de las actividades realizadas en el año 2023 se han creado comisiones administrativas y operativas que ayudan a los diferentes interesados y participantes, además del conocimiento de la alta gerencia sobre los avances que permiten identificar las posibles desviaciones y de esta manera tomar decisiones oportuna y así poder corregirlas.

La comisión tiene por nombre Comisión de Cuentas médicas, donde participan actores de facturación y radicación, glosas y devoluciones, cartera, jurídicos y financieros que observan los avances de manera mensual mostrando resultados y así tomar decisiones para los meses siguientes.

## Ingresos que Financian el Programa

Dentro de las medidas, se encuentra una que genera ingresos que solo se van a destinar para el pago de los pasivos, el nombre del Proyecto es Operación Fénix, creado el 26 de abril de 2021, la operación Fénix consiste en realizar el arrendamiento completo de sede 2 a una entidad sea pública o privada,



establecer una relación contractual entre las partes, que permita a la E.S.E. prestarle servicios de Ayudas Diagnósticas, Laboratorio Clínico, UCI, UCE, y especialidades de Ortopedia y Cirugía General.

ANGIOSUR recibe en arriendo la Sede 2 para la prestación de los servicios a sus usuarios, se concreta el valor arriendo y porcentaje por ventas y se establece como condición (cláusula), que no podrán ofertar servicios que sean competencia para la institución.

El escenario de usufructo se realiza arrendamiento la sede 2 completa con la metodología de arriendo por metro y con un porcentaje de participación de acuerdo con los ingresos que tenga el arrendatario.

En todo caso, independientemente del modelo de negocio establecido, se tiene en cuenta las limitaciones legales existentes en el SGSSS, en cuanto a habilitación, interdependencia y prohibición de intermediación, el comodato es un contrato que consiste en un préstamo de uso, mediante el cual una de las partes deja a otra el uso y disfrute de algo no fungible, que será devuelto en el momento que se hubiera estipulado en el acuerdo en cuestión.

#### **Fortalecimiento de ingresos:**

La Operación Fénix es una de las estrategias que se incluye en las medidas descritas para el Programa, la estrategia es formalizada por medio de un proyecto que es presentado a los interesados en utilizar la sede 2 como una de sus IPS de atención.

El contrato de arrendamiento de la sede 2 definitivamente fue tomado en un 100%, por la empresa ANGIOSUR, es una empresa que se especializa en el tratamiento de las enfermedades Neuro Cardiovasculares de alta complejidad. En ANGIOSUR cuentan con diversas especialidades y subespecialidades, tales como: hemodinamia o cardiología intervencionista, electrofisiología, neuro intervencionismo, radiología intervencionista, cardiología no invasiva y consulta especializada, interconsulta y tele consulta en dichas áreas, además de cardiología y neurología clínica.

Para mayor conocimiento se deja la dirección de su página web: <https://angiosur.com/quienes-somos/>;

Después de dejar una pequeña descripción de la empresa que ha tomado la propuesta del arriendo la sede 2, se firma un contrato de arrendamiento que se alinea a la estrategia para el pago de pasivos del PSFF originados del proyecto llamado Operación Fénix. El pago de los pasivos del programa se realiza en parte por el arrendamiento que ya está en marcha y que generará un ingreso aproximado de \$ 17.416.375.402.

El contrato de arrendamiento tiene una duración de 10 años, el valor se estima con la referencia del metro cuadrados, el valor del metro cuadrado es de \$ 24.000, con una entrega proyectada por etapas, todo con el fin de no alterar la operación o ventas de servicios de salud, es decir, mientras se van entregando los metros cuadrados descritos, la E.S.E realiza los traslados a la sede 1. Los incrementos año a año se realizarán con el Índice de Precios al consumidor IPC, en tabla se muestra el proyectado y en el tiempo real de ejecución se realizará con el resultado del cierre del año inmediatamente anterior, éste índice afecta la tarifa del metro cuadrado.



El cálculo del valor mensual se realiza con base a los metros cuadrados entregados, este valor se considera como canon fijo mensual y se debe realizar la facturación antes del último día del mes en curso, este recurso es depositado en las cuentas de la fiduciaria que se conformó para el manejo de la destinación única que requiere el pago de pasivos del Programa.

AÑO	VALOR DEL CANON FIJO ANUAL	MENSUAL
2023	\$ 493.531.504	\$ 82.255.251
2023	\$ 1.043.325.600	\$ 86.943.800
2024	\$ 1.367.821.904	\$ 113.985.159
2025	\$ 1.708.264.521	\$ 142.355.377
2026	\$ 2.019.276.487	\$ 168.273.041
2027	\$ 2.100.047.546	\$ 175.003.962
2028	\$ 2.184.049.448	\$ 182.004.121
2029	\$ 2.271.411.426	\$ 189.284.285
2030	\$ 2.362.267.883	\$ 196.855.657
2031	\$ 2.456.758.598	\$ 204.729.883
	\$ 18.500.286.421	

Fuente: Informe PSFF

Dentro del contrato se incluye un canon adicional variable que resulta del valor de los servicios prestados por ANGIOSUR y en modalidad de participación con un 2%, se ve aumentado el ingreso mensual para el pago de pasivos del Programa.

AÑO	VALOR INGRESOS ANGIOSUR ANUAL	CANON VARIABLE PARTICIPACION DEL 2%	CANON VARIABLE MENSUAL	TOTAL DE INGRESO
2022	\$ 49.080.000.000	\$ 490.800.000	\$ 81.800.000,00	\$ 984.331.504,35
2023	\$ 51.534.000.000	\$ 1.030.680.000	\$ 85.890.000,00	\$ 2.074.005.600,20
2024	\$ 54.110.700.000	\$ 1.082.214.000	\$ 90.184.500,00	\$ 2.450.035.903,95
2025	\$ 56.816.235.000	\$ 1.136.324.700	\$ 94.693.725,00	\$ 2.844.589.221,08
2026	\$ 59.657.046.750	\$ 1.193.140.935	\$ 99.428.411,25	\$ 3.212.417.421,55
2027	\$ 62.639.899.088	\$ 1.252.797.982	\$ 104.399.831,81	\$ 3.352.845.527,76
2028	\$ 65.771.894.042	\$ 1.315.437.881	\$ 109.619.823,40	\$ 3.499.487.328,69
2029	\$ 69.060.488.744	\$ 1.381.209.775	\$ 115.100.814,57	\$ 3.652.621.200,65
2030	\$ 72.513.513.181	\$ 1.450.270.264	\$ 120.855.855,30	\$ 3.812.538.146,42
2031	\$ 76.139.188.840	\$ 1.522.783.777	\$ 126.898.648,07	\$ 3.979.542.374,91
		\$ 11.855.659.313		\$ 30.355.945.733,91

Fuente: Informe PSFF

Si bien se destacan los valores que serán destinados de acuerdo con los años proyectado para el programa, los montos originados del arriendo de la sede 2 durante los primeros 10 años serán destinados para el pago de los pasivos.

En este apartado se quiere enfatizar que todos los integrantes del Programa y sus equipos de trabajo lucharán incansablemente por contener los gastos y aumentar las ventas de servicios de salud y concretar más negocios relacionados o no con la salud, se planea con ese esfuerzo obtener excedentes que a su vez serán destinados para el pago de pasivos del programa.



En cuanto al resto del valor se espera que, mediante la oportunidad de trabajar con el programa, la alta gerencia realice acercamientos en todos los estamentos posibles.

### 17.12. Vigilancia Epidemiológica

- Se realiza el reporte de eventos de vigilancia epidemiológica en forma semanal a la dirección local de salud; para lo cual contamos con una auxiliar de Vigilancia Epidemiológica que realiza el reporte en forma oportuna y realiza los ajustes de los diferentes eventos.
- Durante la pandemia se realizaron todos los reportes y ajustes de COVID 19 en forma oportuna.
- Cada mes se realiza depuración de la BAI (Búsqueda Activa Institucional) y se envía informe los diez primeros días del mes.
- A las aseguradoras Savia y Sura se envía reporte de SIVIGILA de los eventos atendidos en nuestra institución.
- En este momento nuestra Institución se encuentra actualizada con el reporte de eventos de vigilancia epidemiológica en línea mediante SIVIGILA web 4.0.
- Para esta vigencia estamos participando con el reporte de eventos de consumo de sustancia psicoactivas (SIVESPA).
- Participamos de todas las capacitaciones que se realizan a nivel departamental y Municipal, en especial en la mesa intersectorial de tuberculosis, y hacemos parte de los diferentes comités.
- Logramos un reporte oportuno de todos los eventos y de los diferentes reportes solicitados.
- Nuestra Institución logro importantes avances, fortaleciendo el recurso humano en vigilancia epidemiológica, ya que, en este momento contamos con auxiliar de enfermería que se encarga de reportar en forma oportuna.
- En lo que se refiere a los retos que la nueva administración, es muy importante renovar el equipamiento y los recursos tecnológicos disponibles, para garantizar la calidad en los procesos y análisis de datos.
- Lograr disminuir la alta rotación de personal médico y realizar una buena inducción en lo que se refiere al área de epidemiología.
- Lograr una mejor calidad en los datos que se registran en las fichas de vigilancia epidemiológica.
- Lograr que el sistema de información disponible (DINAMICA), cuente con más herramientas de consulta.
- Es importante que la Institución cuente con un epidemiólogo.
- Fortalecer el Laboratorio mejorando sus estándares de calidad y garantizar el recurso humano necesario para su funcionamiento adecuado.

### 17.13. COVID-19

Durante la vigencia 2020 – 2023 se atendieron en la E.S.E Hospital San Rafael 2928 pacientes y se tomaron 3082 muestras en el marco de la pandemia del Covid 19.





## AÑO 2020

AÑO	PACIENTES ATENDIDOS	MUESTRAS TOMADAS	NEGATIVOS	POSITIVOS	% POSITIVIDAD	PENDIENTES	MTAS NO PROCESADAS	PACIENTES FALLECIDOS	% MORTALIDAD
2020	1373	1387	1032	346	24,95	2	7	91	26,30

Fuente: Área de Enfermería

En la E.S.E Hospital San Rafael se presenta el primer paciente sospechoso para Covid 19 el día 16 de marzo de 2020, pero fue solo hasta el día 16 de junio que se atiende el primer paciente positivo en la institución; durante el año 2020 se atendieron 1373 pacientes sospechosos con 1387 muestras tomadas, con un porcentaje de positividad del 24,95% y una mortalidad del 26,3% frente a las muestras positivas procesadas.

## AÑO 2021

AÑO	PACIENTES ATENDIDOS	MUESTRAS TOMADAS	NEGATIVOS	POSITIVOS	% POSITIVIDAD	PENDIENTES	MTAS NO PROCESADAS	PACIENTES FALLECIDOS	% MORTALIDAD
2021	1246	1385	933	414	29,89	9	29	162	39,13

Fuente: Área de Enfermería

Durante el año 2021 se atendieron 1246 pacientes sospechosos con 1385 muestras tomadas, sin embargo, es el año con el mayor porcentaje de positividad 29;89% así como la mortalidad, siendo este año del 39,13%. En febrero de este mismo año se inicia el proceso de vacunación contra covid 19, pero con menor cobertura en su fase inicial.

## AÑO 2022

AÑO	PACIENTES ATENDIDOS	MUESTRAS TOMADAS	NEGATIVOS	POSITIVOS	% POSITIVIDAD	PENDIENTES	MTAS NO PROCESADAS	PACIENTES FALLECIDOS	% MORTALIDAD
2022	289	290	179	111	38,28	0	0	14	12,61

Fuente: Área de Enfermería

Teniendo en cuenta la cobertura de la vacunación para covid 19, el año 2022 empieza a mostrar un gran descenso en la presencia de pacientes sospechosos, el porcentaje de positividad aumenta considerablemente con un 38,28%. se atendieron 289 pacientes sospechosos con 290 muestras tomadas, sin embargo, la mortalidad disminuye a un 12,61% evidenciándose eficacia en la vacunación.

## AÑO 2023

AÑO	PACIENTES ATENDIDOS	MUESTRAS TOMADAS	NEGATIVOS	POSITIVOS	% POSITIVIDAD	PENDIENTES	MTAS NO PROCESADAS	PACIENTES FALLECIDOS	% MORTALIDAD
2023	20	20	18	1	5,00	1	0	0	0,00

Fuente: Área de Enfermería



Finalmente, en lo que va corrido del año 2023 se han atendido en la Institución 20 pacientes, con el mismo número de muestras tomadas, sin embargo, solo se ha presentado un paciente positivo.

INFORME COVID- CONSOLIDADO									
AÑO	PACIENTES ATENDIDOS	MUESTRAS TOMADAS	NEGATIVOS	POSITIVOS	% POSITIVIDAD	PENDIENTES	MTAS NO PROCESADAS	PACIENTES FALLECIDOS	% MORTALIDAD
2020	1373	1387	1032	346	24,95	2	7	91	26,30
2021	1246	1385	933	414	29,89	9	29	162	39,13
2022	289	290	179	111	38,28	0	0	14	12,61
2023	20	20	18	1	5,00	1	0	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2928</b>	<b>3082</b>	<b>2162</b>	<b>872</b>	<b>28,29</b>	<b>12</b>	<b>36</b>	<b>267</b>	<b>30,62</b>

Fuente: Área de Enfermería

Porcentaje de positividad general: 28,29%

Porcentaje de positividad general: 30,62%

Durante la vigencia 2020 – 2023 con la llegada de la pandemia Covid 19 la E.S.E activo el plan de contingencia para la atención de pacientes Positivos y sospechosos. Dentro del plan de contingencia se dispuso de áreas de expansión en el servicio de urgencias, internación, UCE y UCI.

Con la llegada del plan nacional de vacunación la ESE puso en marcha la prestación del servicio de manera intra y extramural, logrando una vacunación masiva en el municipio y contribuyendo de igual forma a la disminución de casos positivos y la mortalidad por la pandemia.

Actualmente la presencia de pacientes sospechosos es muy baja y los casos positivos casi en cero, sin embargo, la Institución continúa manteniendo los protocolos de prevención y atención para Covid 19.

#### 17.14. Plan Departamental de Vacunación – COVID 19

##### El Total dosis aplicadas

Desde el 19 de febrero del 2021 al 30 de abril del 2022, se aplicaron 117.983 dosis, de las cuales 24590 son intramurales, 91478 son extramurales y 1943 son extramural rural, están discriminadas de la siguiente manera:

MES	INTRAMURAL	EXTRAMURAL	EXTRAMURAL RURAL	TOTAL DOSIS
Febrero	342	228		570
Marzo	3.241	644		3.885
Abril	3.581	300		3.881
Mayo	5.387	113		5.500
Junio	5.850	364		6.214
Julio	4.399	1.123		5.522
Agosto	1.086	2.052		3.138
<b>TOTAL HSRI</b>	<b>23.886</b>	<b>4.824</b>		<b>28.710</b>



MES	INTRAMURAL	EXTRAMURAL	EXTRAMURAL RURAL	TOTAL DOSIS
Agosto	704	2.222		2.926
Septiembre	0	4.769		4.769
Octubre	0	9.035	662	9.697
Noviembre	0	18.626	629	19.255
Diciembre		16.835		16.835
Enero		12.190	376	12.566
Febrero		11.842	276	12.118
Marzo		7.331		7.331
Abril		3.804		3.804
<b>TOTAL</b>	<b>24.590</b>	<b>86.654</b>	<b>1.943</b>	<b>89.301</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24.590</b>	<b>91.478</b>	<b>1.943</b>	<b>118.011</b>

Fuente: Área de Mercadeo

En el registro del PAIWED 103.874 para un porcentaje del 88% del registro correspondiente a lo vacunado.

Se tiene pendiente de la liberación de los lotes relacionados a continuación para concluir con el registro en el PAIWED.

VACUNA	FECHA DE INGRESO	CANTIDAD INGRESADA	CANTIDAD DIGITADA	CANTIDAD INVENTARIO	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	LABORATORIO
COVID ARAZENECA	22/09/2021			0	PW40023	30/09/2021	Oxford-AstraZeneca
COVID ARAZENECA	20/10/2021			1	PW40025	30/11/2021	Oxford-AstraZeneca
COVID ARAZENECA	09/02/2022			647	78037	28/02/2022	Oxford-AstraZeneca
COVID ARAZENECA	02/03/2022			0	NM0219	31/03/2022	Oxford-AstraZeneca
COVID MODERNA	27/11/2021			1	940874	26/03/2022	MODERNA SWITZERLAND GMBH
COVID MODERNA	18/03/2022			0	037M21A	04/10/2022	Moderna Biotech
COVID PFIZER	21/05/2021			0	EW0206	30/09/2021	PFIZER
COVID PFIZER	15/03/2022			0	PCA0055	31/07/2022	PFIZER
COVID PFIZER	14/12/2021			243	FL3196	30/06/2022	PFIZER
COVID PFIZER	14/05/2021			0	ET6924	31/07/2021	PFIZER
COVID SinoVac	23/02/2022			0	C202108158	11/08/2022	Sinovac
COVID SinoVac	20/12/2021			6	B202107101	28/07/2022	Sinovac
COVID SinoVac	08/02/2022			375	B202108114	11/08/2022	Sinovac
COVID SinoVac	04/04/2022			201	C202109192	26/09/2022	Sinovac

Fuente: Área de Mercadeo

Se tienen uno pagos por anticipo del ministerio de salud discriminados de la siguiente manera:

GIRO PREVIO MINISTERIO	NUMERO DOSIS	VALOR GIRO PREVIO
GIRO PREVIO PROCESO 01 2021 PAGO 01	1126	\$ 11.948.635



GIRO PREVIO MINISTERIO	NUMERO DOSIS	VALOR GIRO PREVIO
GIRO PREVIO PROCESO 01 2021 PAGO 02	259	\$ 2.844.597
PROCESO 01-2021 Y PROCESO 02-2021 PAGO 03	59	\$ 647.997
PROCESO 03	1231	\$ 5.554.887
PROCESO 04	2757	\$ 12.440.962
PROCESO 21	1	\$ 4.512
PROCESO 05	4225	\$ 19.065.312
PROCESOS 22	3739	\$ 16.872.237
PROCESO 06	4	\$ 18.050
PROCESO 23	553	\$ 15.441.775
PROCESO 07	8	\$ 36.100
PROCESO 24	553	\$ 2.495.412
PROCESO 08	25	\$ 180.500
PROCESO 25	5463	\$ 39.442.860
PROCESO 09	34	\$ 245.480
PROCESO 26	2133	\$ 15.400.260
PROCESO 101	906	\$ 6.541.320
PROCESO102	817	\$ 5.898.740
PROCESO 103	981	\$ 7.082.820
PROCESO 104	2140	\$ 15.450.800
GIRO PREVIO PROCESO 105-2021	1.907	\$ 13.768.540
GIRO PREVIO PROCESO 106-2021	2.303	\$ 16.627.660
GIRO PREVIO PROCESO 107-2021	5.381	\$ 38.850.820
GIRO PREVIO PROCESO 108-2021	3.425	\$ 24.728.500
GIRO PREVIO PROCESO 109-2021	3.891	\$ 28.093.020
GIRO PREVIO PROCESO 110-2021	5.897	\$ 42.576.340
GIRO PREVIO PROCESO 111-2021	3.287	\$ 23.732.140
GIRO PREVIO PROCESO 112-2022	5.945	\$ 42.922.900
GIRO PREVIO PROCESO 113-2022	11.466	\$ 82.784.520
GIRO PREVIO PROCESO 114-2022	3.674	\$ 26.526.280
GIRO PREVIO PROCESO 115-2022	2.540	\$ 18.338.800
GIRO PREVIO PROCESO 116-2022	2.818	\$ 20.345.960
GIRO PREVIO PROCESO 117-2022	11.155	\$ 80.539.100
GIRO PREVIO PROCESO 118-2022	4.757	\$ 34.345.540
GIRO PREVIO PROCESO 119-2022	1.272	\$ 9.183.840
GIRO PREVIO PROCESO 120-2022	3.353	\$ 24.208.660
	<b>100.085</b>	<b>\$ 705.185.876</b>

Fuente: Área de Mercadeo

Se tienen legalizados facturados y aprobados por el Ministerio:

CONCEPTO PAGO	CANTIDAD DOSIS	VALOR TOTAL DE DOSIS
PROCESO 01-2021 PAGO 02	259	\$ 2.844.597
PROCESO 03-2021 PAGO 01	226	\$ 2.478.501
PROCESO 04-2021 PAGO 01	653	\$ 7.171.899
FACTURACION LEGALIZACION ANTICIPO PROCESO 22-2021 PAGO 01	1	\$ 8.715
FACTURACION - LEGALIZACION PROCESO 22-2021 PAGO 02	574	\$ 5.643.976
FACTURACION - LEGALIZACION PROCESO 23-2021 PAGO 01	753	\$ 6.562.395
FACTURACION- LEGALIZACION PROCESO 24-2021 PAGO 01	115	\$ 1.393.689



NIT. 890.980.066-9  
Teléfono: 604 448 22 24  
Línea Nacional: 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 Itagüí - Antioquia

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:



FACTURACION PROCESO 01-2021 Y PROCESO 02-2021 PAGO 03	59	\$ 647.997
FACTURACION - LEGALIZACIÓN GIRO PREVIO PROCESO 03-2021 A PROCESO 08-2021 PAGO 02	5215	\$ 55.591.181
FACTURACION - LEGALIZACIÓN GIRO PREVIO PROCESO 21-2021 A PROCESO 26-2021 PAGO 03	8507	\$ 82.424.493
PROCESO 01-2021 PAGO 01	1.126	\$ 11.948.635
<b>TOTAL</b>	<b>17.488</b>	<b>\$ 176.716.078</b>

Fuente: Área de Mercadeo

## 17.15. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

En el marco de Modelo Integrado de Planeación y Gestión con la política de “*Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos*”, se comenzó la migración del Sistema de Gestión de la Calidad a un “*Sistema Integrado de Gestión*”, integrando y articulando en éste, el Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad de la Atención en Salud establecido por el Decreto 780 de 2016, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), reglamentado por el Decreto 1499 de 2017, el Sistema de Control Interno establecido por la Ley 87 de 1993 y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo reglamentado mediante el Decreto 1072 de 2015 entre otros.

El Decreto 1499 de 2017, establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual se define un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio. El modelo funciona mediante tres (3) componentes: la institucionalidad, la operación y la medición.

La institucionalidad está representada en las entidades por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, creado mediante la Resolución 22-1030-151 de 2022. La operación de MIPG se hace través de siete (7) dimensiones: 1) Talento Humano, 2) Direccionamiento Estratégico y Planeación, 3) Gestión con valores para resultados, 4) Evaluación de resultados, 5) Información y comunicación, 6) Gestión del conocimiento y la innovación, 7) Control Interno. Cada una de las dimensiones agrupa una o varias políticas de gestión y desempeño institucional las cuales permiten implementar y poner en funcionamiento el modelo de manera adecuada. En total son 18 políticas de MIPG que le aplican a la institución y sobre las cuales se trabaja en cada una de las vigencias.

La medición del modelo cuenta con dos instrumentos fundamentales:

- Medición del desempeño institucional, a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, realizado anualmente.
- Herramienta de autodiagnóstico a través de los instrumentos dispuestos por la Función Pública que permite a cada entidad conocer el estado de las políticas.

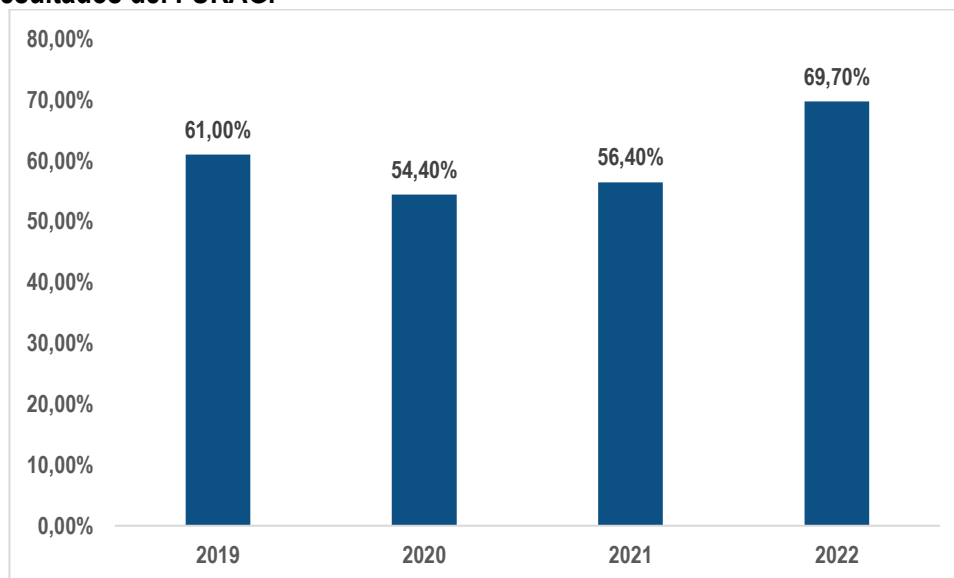
De acuerdo con lo anterior la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí, ha estado realizando la implementación de MIPG a través de las políticas partiendo de los autodiagnósticos realizados en el año 2019, para los cuales se formularon planes de acción que se ejecutaron durante la vigencia 2020, 2021, 2022 y 2023. En la siguiente tabla se presenta un comparativo del resultado del autodiagnóstico de todas las vigencias con corte diciembre. Los resultados de la implementación de las políticas, ha podido evidenciar un avance positivo al aumentar en un 11.25% de la vigencia 2022 a 2023. Y del 59.17% de 2019 a 2023.



Dimensión	#	Política	2019	2020	2021	2022	2023
Talento humano	1	Gestión estratégica de talento humano	57,5	67,3	70,6	75,2	75,5
	2	Gestión de código de integridad	1	68,0	76,0	89,5	93,5
	3	Conflicto de intereses	-	-	0	6	47,0
Direccionamiento estratégico	4	Gestión del plan anticorrupción	76	90	67,9	73	99,3
	5	Gestión direccionamiento y planeación	71	76,3	85,9	91,8	96,9
Gestión con valores	6	Gestión de defensa jurídica	61,2	90,7	95	98	99,6
	7	Gestión presupuestal	77,1	83,2	83,4	95,4	99,2
	8	Gestión del gobierno digital	27,1	43,5	86,9	88,7	89,9
	9	Gestión de participación ciudadana	10	29	54,2	85,8	88,5
	10	Gestión de racionalización de tramites	28,5	31,5	48,3	63,9	71,7
	11	Gestión de rendición de cuentas	73	75	87	90	94,2
	12	Gestión de servicio al ciudadano	94,8	94,8	94,8	97,9	99,4
Evaluación de resultados	13	Seguimiento y evaluación de desempeño institucional	63	65,3	65,3	65,3	81,7
Información y comunicación	14	Gestión documental	80,1	81	81	85,5	85,5
	15	Transparencia y acceso a la información	71,3	80,4	80,4	89,8	98,3
	16	Gestión estadística	-	-	93,3	89,2	92,0
Gestión del conocimiento	17	Gestión del conocimiento y la innovación	0	4	12	20	21,0
Control interno	19	Control interno	63,3	64,6	64,6	70,4	96,2
<b>Promedio</b>			<b>53,4</b>	<b>65,3</b>	<b>69,3</b>	<b>76,4</b>	<b>85,0</b>

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

### Resultados del FURAG.



Fuente: Oficina de Planeación y Calidad





Los resultados del FURAG, los cuales miden la gestión y desempeño institucional en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, permiten establecer que el modelo en la institución San Rafael de Itagüí ha venido madurando y se ha desplegado en el total de la institución subir la calificación en la vigencia 2023 en un 23.58% con relación a la vigencia anterior y en 14.26% con relación a la vigencia 2019, año de la primera medición.

#### 17.16. Gestión Documental

**Tablas de retención documental:** Se ha logrado avanzar en identificar los diferentes series y subseries documentales de algunas áreas y/o Oficinas que nos ayudaron en la elaboración de las TRD y del manejo documental actualmente de la E.S.E. Por otra parte, es necesario actualizar los demás procesos de la Gestión Documental que sean necesarios y según requiera la norma para apoyar la creación de las TRD, también conocido como Instrumento Archivístico, entre esos está el Organigrama Institucional.

**Cuadro de clasificación documental:** Se ha realizado la totalidad de la identificación de las diferentes áreas y/o oficinas de la E.S.E. y la codificación que cada uno lleva. De igual forma se debe continuar con la actualización de la totalidad del cuadro de clasificación documental, ya que hay áreas y/o oficinas que ya no producen cierta información y por lo tanto deben eliminarse. Se debe revisar y verificar la codificación nuevamente de cada área y/o oficina debido a que hay algunas áreas y/o oficinas que hacen parte de otra y por lo tanto deben llevar diferente codificación.

**FUID Formato Único de Inventario Documental – Historias Clínicas:** Se logró definir los parámetros para el diligenciamiento del FUID. Se revisó con el equipo que realizara la gestión y se expuso y se aclaró el protocolo para el diligenciamiento de este. Se debe culminar en su totalidad el diligenciamiento del FUID de las Historias Clínicas de la E.S.E. Esto nos ayudara a tener cantidades exactas de cuanto tenemos en materia de información física de Historias Clínicas y detalle de esta. Con esta actividad también tendremos un acceso más ágil y rápido a la búsqueda de información de acuerdo con la necesidad que este en el momento.

**BACKUP:** Se ha tenido un avance en almacenamiento de información en el servidor Institucional. Se necesita crear un Plan de análisis y acción junto con la Oficina de Sistemas para buscar diferentes alternativas que nos ayuden a tener un almacenamiento más grande y seguro de información donde se pueda estar ingresando continuamente datos o información y no corra riesgo de pérdida, que sea de fácil acceso para personal autorizado y que sea rápido.

**Inventario Documental:** Se hace necesario contar con un inventario actualizado de la documentación que a lo largo de estos años ha producido la entidad, esto con el fin de poder ser más ágiles en las diferentes consultas que realizan tanto en Historia Clínica y Historia Laboral.

Por otra se debe tener presente:

- Difusión e Implementación de las TRD Tablas de Retención Documental en toda la E.S.E. una vez aprobadas.
- Continuar con la implementación y mejora de la Política Cero Papel.



- Realizar un cambio de bodega para almacenar la información física de la E.S.E.
- Realizar manuales de organización documental para las diferentes Oficinas y/o áreas que se requiera.
- Avanzar en procesos de digitalización para ayudar al acceso más ágil y rápido de la información.
- Asignar recursos directamente a la Oficina de Gestión Documental – Archivo Clínico, para invertir en desarrollo tecnológico y en diferentes apoyos administrativos y operativos que puedan ayudar a mejorar la calidad de ambos procesos.

### 17.17. Reportes Obligatorios

INFORME	ENTIDAD A QUIÉN SE ENTREGA EL INFORME	PERIODICIDAD
Plan operativo anual	Hospital	Anual
Informe de gestión vigencia 2020 (artículo 74 ley 1474/11)		Anual
Plan anticorrupción 2021		Anual
Seguimiento Cuatrimestral Plan Anticorrupción (Art. 73 Ley 1474 de 2011)		Cuatrimestral
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		Trimestral
Rendición de cuentas		Anual
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control departamental (CONTRALORIA)		Anual
Renovación de Habilitación	DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA(DSSA)	Por cambio de normatividad queda abierta a nueva fecha
PASIVOCOL		Anual
Informe PQRS y Satisfacción		Trimestral
Consumo y médicos formulantes de medicamentos de control		Mensual
Plan de mantenimiento (Equipo Oficina, Biomédico y Sistemas)		Anual
Circular 012 - información PAMEC		Anual
Rendición de cuentas GT003		Anual
ARCHIVO TIPO FT006 Bancos y Carteras Colectivas CIRCULAR EXTERNA 20211700000004-5	Superintendencia nacional de salud (Supersalud)	Semestral
ARCHIVO TIPO FT007 Control de Inversiones Inscritas en el Mercado de Valores de Colombia CIRCULAR EXTERNA 20211700000004-5		Semestral
Archivo tipo ft008 inversiones – otros títulos circulares externa 20211700000004-5		Semestral
ARCHIVO TIPO FT009 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera CIRCULAR EXTERNA 20211700000004-5		Semestral
Archivo tipo ft010 activos no monetarios circular externa 20211700000004-5		Semestral
ARCHIVO TIPO FT018 Datos para el cálculo de la posición de Liquidez CIRCULAR EXTERNA 20211700000004-5		Semestral
Circular 016- Información financiera FT 002-Publicación Estados Financieros		Anual
Circular 016 - información Financiera FT004-Cuentas por Pagar - Acreedores		Trimestral
Circular 016 - información Financiera FT025-Reporte de Facturación Radicada por IPS a entidades del aseguramiento		Mensual
Circular 015 2016 - atención víctimas de accidentes de tránsito ST006		Anual
ARCHIVO TIPO GT001 Reporte de Implementación del Código de Conducta y de Buen Gobierno		Anual
Reporte Alianza de usuarios GT004		Anual
Cargue circular 019-Contratación FT026		Trimestral

INFORME	ENTIDAD A QUIÉN SE ENTREGA EL INFORME	PERIODICIDAD	
Reporte circular 012 PAMEC st002	Ministerio de salud	Anual	
Capacidad instalada		Anual	
Información precios medicamentos (circular 08)		Trimestral	
Cartera por Cobrar		Trimestral	
Pasivos		Trimestral	
Ejecución presupuestal		Trimestral	
Contratación		Trimestral	
Cartera por Cobrar		Anual	
Pasivos		Anual	
Ingresos y Presupuesto		Anual	
Gastos presupuestos		Anual	
Mecanismos de Pago		Anual	
Balance General Estado de Actividad		Anual	
Estado de Actividad		Anual	
Circular 030		Trimestral	
Circular 029 (RIPS DE EXTRANJEROS)		Mensual	
RESOLUCIÓN 768/2018 sistema de afiliación SAT-REPORTE DE NTERNACIÓN		Mensual	
Calidad INDICADORES 256		Trimestral	
Reporte 2193 (producción)		Trimestral	
Cargue programación PPSS		Anual	
Cargue seguimiento PPSS		Anual	
Infraestructura		Anual	
Recursos humanos		Anual	
Pasivo prestacional		Anual	
Encuesta FURAG (MIPG)		Anual	
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECl en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia		Departamento administrativo de la función pública	Anual
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)			Dos veces al año
Reporte SUIT	Trimestral		
SARLAFT	UIAF	Mensual	
Informe de Gestión Gerente	JUNTA DIRECTIVA HSRI	Final periodo (Ley 951/2005)	
Balance General, Estado de Actividad, Indicadores Financieros, Informe de Costos y Punto de Equilibrio, Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Ejecución Presupuestal		Anual	
Informe de RIPS trimestre 4		Bimestral	
Pólizas adquiridas	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	Trimestral	
Manual o Procedimiento Contratación		Anual	
Contratación (en sus diferentes modalidades de contratación)		Anual	
Procesos Judiciales (en línea)		Anual	
Modificaciones en Pólizas		Anual	
Procesos judiciales		Anual	
Contratación		Anual	
Acto administrativo de Aprobación Presupuesto		Anual	
Dictamen de razonabilidad sobre los Estados Financieros e Informes de Revisoría Fiscal		Anual	
Certificación estados financieros		Anual	
Archivo plano del Auxiliar Contable a nivel de tercero, de cada vigencia Fiscal		Anual	
Relación de Bancos y números de cuentas y saldo		Anual	

INFORME	ENTIDAD A QUIÉN SE ENTREGA EL INFORME	PERIODICIDAD
Estado de Tesorería		Anual
Reservas de Caja		Anual
Modificaciones al presupuesto (adiciones)		Anual
Modificaciones al presupuesto (traslados)		Anual
Encuesta de Gestión Ambiental		Anual
Plan de Gestión Integral Residuos		Anual
Informe de actividades del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental		Anual
Manual de Funciones, Requisitos y Competencias		Anual
Planta de cargos donde determine el nivel grado y salario		Anual
Farmacovigilancia	INVIMA	Mensual
Tecno- vigilancia		Trimestral
Seguimiento de la actividad litigiosa	GERENTE	Trimestral
Informe sobre la verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (Software)	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR	Anual
Información contable publica - Convergencia	CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Trimestral
Personal de costos y contratos y personal de planta		Anual
Boletín de Deudores Morosos		Semestral
Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	SECOP	Anual
Plan Anual de Adquisiciones (PAA) Modificaciones		Anual
Programación de Presupuesto de Ingresos	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Trimestral
Ejecución de Presupuesto de Ingresos		Trimestral
Programación de Presupuesto de Gastos		Trimestral
Ejecución de Presupuesto de Gastos		Trimestral
Presupuesto anual	CODFIS	Anual
Desagregación del Presupuesto Anual		Anual
Declaración de retención en la fuente	DIAN	Mensual
Declaración de IVA		Bimensual
Declaración de Ingreso y patrimonios		Anual
Información Exógena (medios magnéticos)		Anual
Presupuesto Anual Desagregado para aprobación para la vigencia siguiente	JUNTA DIRECTIVA - CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA	Anual
Conciliaciones entre módulos (Cartera, Facturación, Tesorería, Glosas)	DINÁMICA	Mensual
Inventario de Activos Fijos	DINÁMICA	Anual
Informe de Activos Fijos	CISA	Anual
1552 indicadores de Oportunidad	EPS	Mensual
Reporte Indicadores /Savia Cama fija	SAVIA EPS	Mensual
RIPS res. 3374	Dirección local de salud (Itagüí)	Mensual
Reporte diario disponibilidad recurso hospitalario		Diario
Rh1 residuos hospitalarios		Mensual
Reportea diario disponibilidad recurso hospitalario	RESP	Diario
Reporte diario disponibilidad recurso hospitalario	Sura	Diario
Reportes pacientes sospechosos, negativos y con DX por secuelas COVID uci	CRUE departamental	Diario
CIRCULAR 3 DE 2018, Actualización de la información contenida en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD)	SUPERINTENDENCIA DE INSDUSTRIA Y COMERCIO	Anual
Informe sobre posibles actos de corrupción	Al Representante legal con copia a la secretaria general de la Presidencia de la Republica y a la secretaria de	Cuando se detecten casos

INFORME	ENTIDAD A QUIÉN SE ENTREGA EL INFORME	PERIODICIDAD
	Transparencia Entes de Control respectivos según sea el caso	
Informe de PQRS	La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.	Semestral
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento ARCHIVISTICO (CUANDO SE RECIBE VISITA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN)	Este seguimiento aplica para entidades que ha recibido visita de inspección por parte del Archivo General de la Nación	Anual
Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el estado colombiano	Cumplimiento por parte de la entidad en: i) Obligaciones relacionadas con la actualización del OPEC; ii) Obligaciones relacionadas con la actualización del SIGEP, Plan Anual de Vacantes y la Declaración de Bienes y Rentas.	Trimestral
Informe control interno contable chip	A través del consolidador de hacienda e información pública (chip)	Anual
Informe de Austeridad del gasto (Decreto 1068, 26-may-15 artículo 2.8.4.8.2)	Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, las Contralorías podrán solicitarlo en sus visitas a las entidades. Para el último trimestre se analizará la información que se tenga consolidada a la fecha y se complementará con los cierres en temas contractuales y financieros en enero de la siguiente vigencia.	Trimestral

Fuente: Oficina de Planeación y Calidad

### 17.18. Fondo de la Vivienda

Conforme al Acuerdo N° 007 del 19 de enero de 2006, se regula el fondo de la vivienda; el cual se reactiva en la vigencia 2021, realizando invitación a los funcionarios interesados en participar del fondo de la vivienda ya sea para adquisición de vivienda, mejoras o pago de obligaciones hipotecarias, conforme a los recursos del fondo de la vivienda, se beneficiaron 2 funcionarios de la E.S.E, en total se tienen 6 funcionarios beneficios del fondo de la vivienda, a los cuales se les realiza descuento por nómina para el pago de la obligación y los bienes inmuebles están como garantía por medio de hipoteca.

### 17.19. Programa de Bienestar Laboral

Desde el 1 de abril de la vigencia 2020 se gestiona de manera oportuna todos los incentivos y beneficios estipulados dentro del programa de bienestar social de la ESE Hospital San Rafael de Itagüí, al programa de bienestar social y el plan anual de incentivos y beneficios de la ESE el cual corresponde al Decreto 612 de 2018 se le da un cumplimiento del 100%.



**Logros:**

- Desde la vigencia 2020, se gestiona de manera oportuna la entrega de dotación al personal, conforme a lo establecido en la ley 70 de 1988 y el decreto 1978 de 1989. Asimismo, se han entregado los equipos y elementos de protección personal a los empleados vinculados que aplique, conforme a las funciones a desarrollar.
- Se realizaron los procesos de elección y nombramiento de representantes del programa de Bienestar Social. Es preciso anotar que el período de nombramiento de los representantes de este comité está dado por un término de dos (2) años.
- Se coordina la ejecución de las reuniones del programa de Bienestar Social, se generan actas de reunión y se definen compromisos los cuales son evaluados de manera mensual
- A partir de la vigencia 2020 a la fecha se cuenta con el autodiagnóstico de MIPG de Talento Humano, dentro del cual se incluye bienestar laboral, incentivos y beneficios de los empleados, teniendo un porcentaje de cumplimiento a la fecha del 75.5%; para diciembre del 2023 se tiene como meta un 80% de cumplimiento en el autodiagnóstico de talento humano en MIPG.

Dentro del programa de bienestar social se contemplan diferentes enfoques como son:

- Enfoque educativo:
  - ✓ Actividad pre pensionados.
  - ✓ Talleres de formación.
  - ✓ Actividades de capacitación (inducción institucional, entrenamiento en el puesto de trabajo, reinducción institucional).
  - ✓ Adopción, socialización e implementación de la campaña “Trato respetuoso, cálido y cortés”.
  - ✓ Código de integridad
- Enfoque Cultural, deportivo, recreativo y social
  - ✓ Museos, parques, teatro.
  - ✓ Actividades deportivas y de esparcimiento.
  - ✓ Integración Decembrina.
  - ✓ Integración familiar.
  - ✓ Reconocimiento de días clásicos según la labor o profesión.
  - ✓ Reconocimiento en el día de la mujer, del hombre, de la madre, del padre y de amor y amistad, servidor público.
  - ✓ Celebración de cumpleaños del personal.
  - ✓ Homenaje a los empleados vinculados por su antigüedad laboral.
  - ✓ Bono estudiantil.
  - ✓ Incentivo educativo a empleados.
  - ✓ Nacimiento de un hijo, hospitalización o defunción de familiar.
  - ✓ Realización de préstamos o créditos para libre inversión.
  - ✓ Otorgamiento de Licencias.
  - ✓ Beneficios ofrecidos en contraprestación
- Enfoque Calidad de vida laboral
  - ✓ Salud y Seguridad en el Trabajo.
  - ✓ Estudio de clima organizacional.





- ✓ Dotación.
- ✓ Convenio con la óptica
- Enfoque al Mérito
  - ✓ Reconocimiento al cliente interno seleccionado en el estudio de percepción y satisfacción del cliente interno.
  - ✓ Reconocimiento al buen desempeño.
  - ✓ Reconocimiento al mejor empleado de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción.
  - ✓ Reconocimiento al mejor cliente interno del año.

## 18. CONCEPTO GENERAL

Durante el periodo gerencial 2020-2024 se realizaron gestiones importantes como las descritas en el interior de este documento. Para continuar con una adecuada prestación del servicio se deberá continuar trabajando en los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento de los ingresos: Fortalecer el proceso de cuentas médicas, aumento de la facturación de la prestación de los servicios de salud y el resultado del recaudo, los servicios no ligados a las ventas de servicios de salud y otros ingresos que se puedan presentar ocasionalmente.
- Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero: Presentar el documento al Ministerio de Hacienda, previo visto bueno de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, que permita su aprobación e implementación para “sacar” a la institución del Riesgo Financiero.
- Aprobación y Ejecución de Proyectos: Presentar el proyecto a la Seccional de Salud de Antioquia para la construcción de 40 camas de internación que permita ampliar la capacidad instalada del servicio y esto se vea reflejado en el flujo de efectivo de la institución.
- Gestión Documental: Fortalecer el proceso de Gestión Documental que permita una mejor gestión de los documentos que allí reposan para dar respuesta oportuna a las solicitudes de Historia Clínica e Historias Laborales. De igual manera, presentar la actualización de las Tablas de Retención Documental para su aprobación y que esto permita tener mayor control de los documentos que genera cada una de las áreas institucionales.
- Planes de Mejoramiento: Gestionar los hallazgos tanto internos como externos que aún están en proceso o sin iniciar, que permitan corregir las desviaciones presentadas al momento de la realización de las auditorías.
- Fortalecer los servicios institucionales en el componente de infraestructura con la asignación de recursos para mejorar la prestación de los servicios.

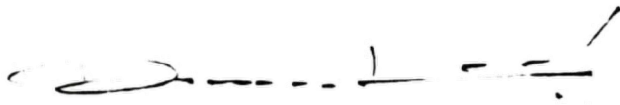
## 19. ANEXOS

- Informes de Rendición de Cuentas.



- Consolidado de Producción Asistencial.
- Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.
- Portafolio de Servicios.
- Relación Contratos EAPB.
- Relación de Contratación General.
- Estados Financieros.
- Estado de cuenta con el valor de las demandas y embargos.
- Planes de Mejoramiento Entes de Control.

FIRMA



---

**DIEGO LÉON MUÑOZ ZAPATA**

**Gerente**

Itagüí, 31 de marzo de 2024



**NIT.** 890.980.066-9  
**Teléfono:** 604 448 22 24  
**Línea Nacional:** 01 8000 413 710  
Cra. 51 A # 45 - 51 **Itagüí - Antioquia**

info@hsanrafael.gov.co  
www.hsanrafael.gov.co  
Síguenos en:

